

nóesis

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

▶ E-ISSN: 2395-8669 ▶ P-ISSN: 0188-9834

Vol. 25

Masculinidades. Prácticas afectivas, domésticas y cuidado familiar

Flor Urbina Barrera
(Coordinadora)

Diciembre 2016



Instituto de Ciencias
Sociales y Administración

nóesis

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Ricardo Duarte Jáquez
Rector

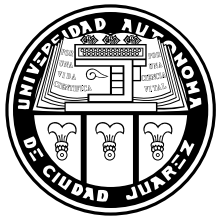
Juan Ignacio Camargo Nassar
*Director del Instituto de Ciencias
Sociales y Administración*

Ramón Chavira Chavira
*Director General de Difusión Cultural
y Divulgación Científica*

Isaac Leobardo Sánchez Juárez
Director Editorial

Mayela Rodríguez Ríos
Asistente Editorial

Jesús Gerardo García Arballo
Diseño editorial



Nóesis

Volumen 25, número especial diciembre 2016, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a través del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la UACJ.

Redacción: Avenida Universidad y H. Colegio Militar (zona Chamizal) s/n. C.P. 32300 Ciudad Juárez, Chihuahua. Para correspondencia referente a la revista, comunicarse al teléfono: (656) 688-21-00 ext. 3797; o bien escribir a los siguientes correos electrónicos: noesis@uacj.mx y/o mayrodrri@uacj.mx.

Editor responsable: Isaac Leobardo Sánchez Juárez.
E-ISSN: 2395-8669 P-ISSN: 0188-9834

© UACJ

Permisos para otros usos: el propietario de los derechos no permite utilizar copias para distribución en general, promociones, la creación de nuevos trabajos o reventa. Para estos propósitos, dirigirse a *Nóesis*.

Comité Editorial:

Dra. Marie Leiner
Dr. Adán Cano Aguilar
Dr. Roberto Sánchez Benítez
Dr. Rafael Enrique Valenzuela Mendoza

Consejo Editorial:

Dr. Nicasio Urbina Guerrero
Universidad de Cincinnati / USA
Dr. Bernardo Guerrero Jiménez
Universidad Arturo Prat / Chile
Dr. José María Fernández Batanero
Universidad de Sevilla / España
Dr. Miguel Mujica Areurma
Universidad de Carabobo / Venezuela
Dr. Adrian Rodríguez Miranda
Universidad de la República Uruguay / Uruguay
Dra. Araceli Almaraz
El Colegio de la Frontera Norte / México
Dr. Cuauhtémoc Calderón Villarreal
El Colegio de la Frontera Norte / México
Dr. Rafael Perez-Taylor
Universidad Nacional Autónoma de México / México
Dr. Franco Savarino Roggero
Escuela Nacional de Antropología e Historia / México
Dr. Gerardo Esquivel
El Colegio de México / México

Nóesis: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, núm. 1, vol. 1 (noviembre, 1988). Ciudad Juárez, Chih: UACJ, 1988. Semestral

Descripción basada en: núm. 19, vol. 9 (julio/diciembre, 1997)
Publicada anteriormente como: Revista de la Dirección General de Investigación y Posgrado.
ISSN: E-ISSN: 2395-8669 P-ISSN: 0188-9834

1. Ciencias Sociales-Publicaciones periódicas
2. Ciencias Sociales-México-Publicaciones periódicas
3. Humanidades-Publicaciones periódicas
4. Humanidades-México-Publicaciones periódicas

H8.S6. N64 1997
300.05. N64 1997

Los manuscritos propuestos para publicación en esta revista deberán ser inéditos y no haber sido sometidos a consideración a otras revistas simultáneamente. ©2017, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Reservados todos los derechos. La publicación del artículo implica la cesión total de los derechos de propiedad (copyright) a *Nóesis*. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. La revista se reserva el derecho para la reproducción total o parcial del trabajo en otros medios impresos, electrónicos o cualquier otra alternativa, pero reconociendo siempre su autoría. Todos los contenidos de la edición electrónica de la revista se distribuyen bajo una licencia de uso y distribución "Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional" (CC-BY-NC).

Revista visible en Web of Science Emerging Sources Citation Index, Ebsco Academic Search Complete, Redalyc, Dialnet, Latindex, CLASE, Biblat, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico, DOAJ, ResearchBib, Repec, IDEAS, LatAm-Studies, SprintKnowledge, Bielefeld Academic Search Engine, Scholar Google, Cengage Informe Académico y Repositorio Digital de la UACJ. Parte de la red de revistas LATINOAMERICANA. Listada por SHERPA-RoMEO y MIAR.

Índice

Ikumen, los recientes discursos sobre la paternidad activa en Japón

Yunuen Ysela Mandujano-Salazar

• pág. 1

De padre de 'cheque' a 'padre ejemplar', Relación entre padres michoacanos, migrantes laborales temporales, y sus hijos

Elizabeth Juárez Cerdi

• pág. 19

El ejercicio de la paternidad en contextos transfronterizos, el caso de los varones guatemaltecos en Chiapas, México

Jéssica Natalia Nájera Aguirre

• pág. 39

Juventudes y masculinidades desde los márgenes. Experiencias socioculturales de jóvenes en reclusión

Juan Pablo Zebadúa Carbonell, Ana Laura Castillo Hernández

• pág. 79

Otras masculinidades: prácticas corporales y danza

Karla Jeanette Chacón Reynosa, Raquel Hernández Gómez

• pág. 99

Paternidades, crianza y cuidado infantil en los discursos de jóvenes varones en ciudad Juárez, Chihuahua

Flor Urbina Barrera

• pág. 119

IKUMEN, LOS RECIENTES DISCURSOS SOBRE LA PATERNIDAD ACTIVA EN JAPÓN

Ikumen, the recent discourses about
active fatherhood in Japan

Yunuen Ysela Mandujano-Salazar¹

Fecha de recepción: 18 de febrero de 2016
Fecha de aceptación: 19 de septiembre de 2016

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctora en Ciencias Sociales. Especialización: Estudios de género, Estudios japoneses, Estudios de medios, Estudios culturales. Adscripción: Universidad de Guadalajara. Correo: yunueny@yahoo.com



Resumen

El presente artículo discute el fenómeno de los ikumen – padres activos en la crianza y cuidado de sus hijos pequeños – en el Japón contemporáneo. Considerando el contexto discursivo, económico y demográfico en el cual surgió el fenómeno, se debaten los modelos hegemónicos de género, los cambios en la forma de asumirlos por parte de los jóvenes y las representaciones mediáticas alrededor de ellos, centrando la atención en los varones. Al hacerlo, se pretende visibilizar las presiones sociales a las que se enfrentan los hombres japoneses, principalmente aquellos que son o desean ser padres y aspiran a ser más que proveedores en la vida de sus hijos.

Palabras clave: paternidad, masculinidad, Japón, discursos hegemónicos, políticas públicas.

Abstract

This article discusses the phenomenon of the ikumen – fathers who participate actively in childrearing – in contemporary Japan. Considering the discursive, economic and demographic contexts in which it appeared and focusing the attention on men, the paper debates the hegemonic gender role models, the changes in the way young generations play them and how media represents them. In this way, it is intended to make visible the social pressures put on Japanese men that are or want to be fathers and who aim to be more than providers in their children's lives.

Keywords: fatherhood, masculinity, Japan, hegemonic discourses, public policies.

Introducción

« Los hombres que crían a sus hijos cambian a la familia y mueven a la sociedad»², se lee en el encabezado de la página web *Ikumen Project*,³ parte de una campaña gubernamental puesta en marcha en el año 2010 en Japón, la cual intenta promover la idea de que el mayor involucramiento de los padres en la crianza de sus hijos pequeños impulsará el bienestar emocional y la prosperidad económica de las familias y la nación.

El término *ikumen* fue acuñado en el año 2006 por la organización no lucrativa japonesa Ikumen Club para referirse a los padres que participan activamente en la crianza y cuidado de sus hijos (Ikumen Club, 2007b). Siguiendo una práctica común en aquel país, la palabra surgió de mezclar vocablos japoneses con palabras de origen extranjero; en este caso, *iku*, que significa criar y educar, con el vocablo inglés *men* para referirse a los varones. Rápidamente, *ikumen* se ha convertido en parte del vocabulario cotidiano en Japón debido, principalmente, a su adopción por parte de los medios de comunicación y del gobierno de aquel país.

Aunque los hombres que se autodefinen como *ikumen* constituyen una escasa minoría, los discursos alrededor de ellos han adquirido fuerza en el contexto de una economía y una situación demográfica en crisis. Sin embargo, dichos discursos son encontrados, pues los *ikumen* se alejan demasiado del modelo de paternidad – y masculinidad – dominante. Mientras el gobierno ha estado promoviendo la idea de que ser *ikumen* es aceptable como parte de la masculinidad hegemónica, las representaciones de éstos en los contenidos mediáticos *mainstream* han sido más ambiguas, contrarrestando el efecto de la campaña gubernamental.

El objetivo del presente artículo es visibilizar el fenómeno de los *ikumen* y los discursos de género, masculinidad y paternidad que han puesto de manifiesto en el Japón contemporáneo. Desde los estudios culturales, por medio de un análisis documental de fuentes oficiales y de un análisis textual interpretativo de una extensa muestra de contenidos mediáticos producidos y distribuidos dentro de Japón entre los años 2010 y 2015, se toma en cuenta el contexto económico y demográfico en el cual ha surgido este fenómeno, a fin de identificar y debatir las presiones sociales a las que se enfrentan los jóvenes, principalmente los varones, que son o desean ser padres, pero no pueden o no desean restringir su papel al de proveedores. Se comienza presentando los modelos hegemónicos de género vigentes y el contexto de su surgimiento en la época de la posguerra, para luego, a través de los resultados del análisis documental y textual, debatir los cambios en las formas de asumirlos por parte de los jóvenes en décadas recientes y cómo ello sembró la semilla del fenómeno *ikumen*.

1. Los modelos hegemónicos de género del Japón industrializado y el lugar de la paternidad en ellos

En el año 1945, Japón era un país devastado en todos los sentidos; luego de verse forzado a rendirse en la Guerra del Pacífico, la infraestructura del país y el espíritu de los japoneses estaban destrozados. Sin embargo, para la década de 1960, Japón se había convertido en una de las naciones más industrializadas.

2- Todas las traducciones del japonés e inglés al español son de la autora.

3- <http://ikumen-project.jp/index.html>. (28 de enero de 2016).

zadas y avanzadas en ciertos indicadores de calidad de vida, como el acceso a la educación, la baja tasa de desempleo y la larga expectativa de vida de sus ciudadanos. Esto generó el interés de la academia internacional por descifrar el secreto detrás de la “milagrosa” recuperación japonesa. Varios analistas japoneses y extranjeros comenzaron a adjudicar este éxito a ciertas características socioculturales que provenían de la época feudal y que seguían pautas del neo-confucianismo, el cual había configurado a Japón en una sociedad patriarcal y rígidamente jerárquica desde el siglo XVII (Geertz, 1988; Lebra, 2004; Nakane, 1973; Reischauer, 1978; Vogel, 1979).

Para inicios de la década de 1970, en medio del auge económico, esas características de la sociedad japonesa fueron convertidas en un discurso hegemónico de identidad nacional y de género promovido por el mismo gobierno. Éste definía a los japoneses como poseedores de ciertos valores generales como la orientación al grupo, un elevado sentido del honor y la vergüenza, la obediencia a las reglas y sumisión a la autoridad, la piedad filial y la lealtad a la nación, y otros específicos para los varones y para las mujeres, de acuerdo a los papeles que se esperaba que cada género cumpliera en la sociedad (Befu, 2001; Iida, 2002; Lebra, 2007). Estos valores se suponen perpetuados y protegidos por el *seken*, noción nativa japonesa para referirse a la sociedad en un sentido que incluye tanto a la comunidad como a la visión del mundo que marca las actitudes y acciones aceptables y deseables; en otras palabras, “la a veces invisible y, sin embargo, siempre presente y crítica comunidad que constituye la audiencia y juez social que envuelve al individuo” (Lebra, 2004: 64).

En este discurso, los papeles de género promovidos activamente por las élites económicas y políticas entre las décadas de 1960 y 1980 se centraban en dos figuras que personificaban los valores tradicionales paternalistas de una clase media en el contexto de auge económico: el *salaryman* y la *sengyō shufu*. Estos arquetipos de masculinidad y femineidad estaban estrechamente relacionados al matrimonio heterosexual y la reproducción como elementos esenciales de la función de los japoneses adultos como ciudadanos.

Herederos del samurái de la época feudal y del soldado de la época de las guerras, el *salaryman* – empleado asalariado – se convirtió en el arquetipo de la masculinidad hegemónica del Japón industrializado, representando al varón activo y dominante de la esfera pública, el ideal al que los hombres debían aspirar a convertirse y las mujeres a tener por esposo. Un *salaryman* era un hombre que, una vez terminados sus estudios universitarios, se incorporaba a alguna empresa o a la burocracia con un contrato permanente de tiempo completo, el cual le significaba una seguridad financiera y lo convertía en buen partido dentro del “mercado de matrimonios” (Kitamura, 2008; Lebra, 2007; Vogel, 1971). Esto era relevante, pues casarse y tener hijos eran características deseables de los *salaryman* para avanzar en la jerarquía organizacional, bajo la lógica de que un hombre que tuviera que mantener a una familia tendría más motivos para entregarse a su trabajo y, por tanto, sería más leal a los objetivos de su empresa.

Es decir, en el varón, la educación estaba ligada directamente a un trabajo e ingresos estables y éstos, a su vez, a la posibilidad de convertirse en cabeza de familia y tener mejores oportunidades laborales. Así, un hombre con empleo permanente, esposa e hijos cumplía como ciudadano con las expectativas del *seken* y su aporte a la nación se medía en cuanto a su entrega al trabajo, participando activamente en el fortalecimiento de la economía.

Las características de personalidad deseables en el hombre de acuerdo al discurso hegemónico de masculinidad dependían del contexto en el que el varón se encontrara: debía ser competitivo, líder y creativo, pero

paciente y conciliador, en contextos de superioridad jerárquica; sumiso y modesto ante figuras de autoridad; y, colaborador y respetuoso entre pares (Doi, 1981; 1988; Lebra, 2007; Sugihara & Katsurada, 2000).

Por su parte, la mujer japonesa se esperaba que fuera siempre sumisa, de maneras delicadas y capaz de predecir las necesidades de la gente a su alrededor y responder a ellas. Todas ellas características esenciales para cumplir adecuadamente con los papeles sociales esperados de la mujer adulta: esposa y madre (Iida, 2004; Lebra, 2007; Sugihara & Katsurada, 2000).

Y es que, sin importar que la gran mayoría de las mujeres terminaran la educación media superior y, poco a poco, un mayor número ingresara a las universidades, el discurso hegemónico de esta época mantuvo que el principal papel de la mujer era criar, cuidar y educar a la siguiente generación de japoneses, así como apoyar a los varones realizando labores secundarias para que ellos pudieran concentrarse en las actividades directamente productivas (Morley, 1999). Esto se observaba también en las estadísticas que marcaban que incluso las mujeres inscritas en programas de educación superior estudiaban carreras que cultivaban cualidades tradicionalmente consideradas como femeninas – arte, educación, enfermería y administración del hogar (Ministry of Education, Culture, Sports, Science and Technology-Japan, 1975). En otras palabras, la soltería y la educación de la mujer japonesa se consideraban como etapas de preparación para la adultez, la cual estaba marcada por el matrimonio y la maternidad (Rosenberger, 2007).

El peso de este estereotipo se reflejó en las tendencias de participación laboral femenina, las cuales mostraban una marcada forma de M: una participación máxima de las mujeres entre veinte y veinticinco años de edad, una progresiva caída entre aquellas de veintiséis a treinta y cinco – cuando la gran mayoría se casaba y tenía hijos – y una leve recuperación entre las mujeres de treinta y seis a cincuenta años – cuando los hijos asistían a la escuela y algunas obtenían trabajos de tiempo parcial (The Japan Institute for Labour Policy and Training, 2004). Estas tendencias eran promovidas por las políticas de contratación de las empresas y la burocracia, pues mientras a los varones se les daban contratos permanentes, a las mujeres se les contrataba por periodos cortos y con un sueldo menor para realizar actividades de apoyo, nunca de demasiada responsabilidad y siempre labores “femeninas” (Buckley, 1993; Upham, 1993). El discurso dominante para explicar tal situación sostenía que las mujeres solteras trabajaban sólo mientras encontraban marido y, una vez casadas, se retirarían para convertirse en madres y amas de casa de tiempo completo o *senryō shufu*, por lo cual no se podía esperar que se entregaran a la empresa de la misma forma que los varones y tampoco se les podía ofrecer contratos permanentes.

Por tanto, en las expectativas sociales hacia la mujer estaba explícito el ser buena esposa, pero sobre todo buena madre, lo cual implicaba ser *senryō shufu*, mientras que, en el caso del varón, la paternidad estaba sólo implícita en las expectativas de género. Se esperaba que el hombre fuera cabeza de familia, participando así en la reproducción de la sociedad, pero la cultura laboral requería de su contribución en largas jornadas de trabajo y posterior socialización entre pares y con superiores, por lo cual, el tiempo disponible para la convivencia con su familia era prácticamente nulo (Nakane, 1973; Vogel, 1971). Debido a esto, su función como padre y esposo la cumplía con ser proveedor; no se esperaba que estuviera presente en las comidas con su familia, ni que ayudara en las labores de la casa o en la crianza de los hijos. En otras palabras, la creación de lazos afectivos del padre con los hijos no formaba parte de las expectativas sociales hacia los varones de esta época.

Estos modelos hegemónicos de género reflejaban los valores paternalistas tradicionales, pero llevados al extremo debido al auge económico que permitía que un hogar de clase media fuera mantenido con un solo sueldo. No obstante, aunque económicamente el *salaryman* y la *senkyō shufu* eran modelos sostenibles, ponían demasiada presión en ambos sexos. El *seken* esperaba que la mujer se entregara por completo a la educación de sus hijos, inculcándoles los mismos valores que se decía habían llevado a Japón al éxito, renunciando por completo a sus ideales profesionales y gustos personales; asimismo, esperaba que el hombre sacrificara todo su tiempo, individualidad e, incluso, salud a favor de los objetivos colectivos de la empresa u organización en la que trabajara.

No sólo eso, ya que el ideal de la época era el hogar de clase media constituido por un varón dedicado al trabajo y una mujer dedicada al hogar y a los hijos, la presión era mayor para los hombres que no eran *salaryman*. Éstos difícilmente podían sostener un hogar ellos solos, pero si sus esposas trabajaban tiempo parcial, el *seken* los percibiría como “menos hombres”. Por ello, a fin de evitar tal humillación, incluso los varones que no eran *salaryman* trabajaban múltiples turnos o conseguían diversos trabajos para, en la medida de lo posible, ser ellos los proveedores de su casa; en consecuencia, tampoco tenían tiempo para dedicar a su familia.

Las expectativas de género marcadas por los arquetipos del *salaryman* y la *senkyō shufu* se volverían cada vez más difíciles de cumplir a partir de la década de 1990, cuando Japón entró en una crisis económica que puso de manifiesto otras circunstancias poco alentadoras, dando origen a cambios en la forma en que los japoneses asumían los papeles de género.

2. Crisis y nuevas tendencias en la forma de asumir los papeles de género

Japón comenzó la década de 1990 con una fuerte caída en la bolsa de valores y una crisis del mercado inmobiliario, las cuales llevarían a la economía a una larga recesión. Pronto, el gobierno se dio cuenta que una de las razones por las cuales las políticas públicas para recuperar la economía no estaban funcionando era el cambio en las tendencias demográficas, el cual estaba ligado, a su vez y entre otras cosas, a cambios en la actitud de las nuevas generaciones hacia los discursos hegemónicos de género.

En este sentido, los principales problemas a los que se ha estado enfrentando Japón en las últimas décadas son el rápido envejecimiento de su población y la dramática caída de la tasa de fecundidad, la cual se ha mantenido por debajo del nivel de reemplazo desde mediados de 1970 (National Institute of Population and Social Security Research, 2012). Siendo cada vez más los japoneses que se retiran y menos los que se incorporan a la fuerza laboral, las posibilidades de recuperar una economía sana y fuerte son pocas. Debido a esto, y siendo una nación históricamente renuente a recibir inmigrantes, el gobierno japonés comenzó a establecer políticas destinadas específicamente a promover la reproducción de la población japonesa, alentando a las parejas a tener más hijos.

Entre las décadas de 1990 y 2000, múltiples medidas fueron introduciéndose para tales efectos: subsidios directos – progresivamente mayores – por cada hijo nacido; mayor número de guarderías públicas y mayores facilidades ofrecidas en ellas; y, permisos parcialmente pagados – gradualmente de mayor duración y con mayor proporción de pago – para las madres o padres que tuvieran que cuidar a sus hijos (Frejka, et al., 2010; Ministry of Health, Labour and Welfare, 2010a).

Sin embargo, la tasa de fecundidad y la tasa de crecimiento poblacional siguieron en declive. Los censos de población y las encuestas de fertilidad realizadas por el gobierno japonés estaban pintado un oscuro escenario para el futuro del país, dejando de manifiesto una tendencia hacia el retraso en el matrimonio por parte de las generaciones jóvenes, así como una creciente permanencia en la soltería (National Institute of Population and Social Security Research, 2000; 2008; 2012; Takahashi, et al., 2003). A diferencia de lo que sucede en países industrializados en Occidente, en donde el incremento en la cifra de personas solteras típicamente ha ido de la mano con un aumento en el número de parejas que cohabitan sin estar casados y en el incremento en los nacimientos fuera del matrimonio, en Japón, la gran mayoría de los solteros viven solos o con sus padres y los nacimientos fuera del matrimonio se han mantenido en un mínimo – alrededor del 1 por ciento del total – implicando una creciente soltería efectiva (Fukuda, 2013; Ishida, 2013; Jones, 2007; Kaa, 2003).

Ante esta situación, los grupos conservadores no han tardado en culpar a los jóvenes, principalmente a las mujeres, por las crisis demográfica y económica, argumentando que están gastando sus años más fértiles huyendo de la responsabilidad y enfocándose en sí mismos cuando la nación lo que necesita son más niños que en el futuro se conviertan en el motor de la economía (Nishi y Kan, 2006; Yamada, 2000). Sin embargo, detrás de estas tendencias hay más motivos que un simple aumento en el individualismo entre los jóvenes.

Estudios realizados por el Instituto Nacional de Investigación en Población y Seguridad Social de Japón muestran que la gran mayoría de las mujeres y los hombres solteros tienen la intención de casarse y consideran el tener hijos como una de las principales ventajas del matrimonio (National Institute of Population and Social Security Research, 2011). Sin embargo, parece que tanto mujeres como hombres tienen dificultades para encontrar una pareja adecuada y temen no ser capaces de cumplir con las expectativas sociales impuestas a las personas casadas (Kaneko, et al., 2008).

Es importante considerar que, tal como se mencionó en el apartado anterior, el matrimonio en el discurso hegemónico es uno de los principales marcadores de adultez y está ligado intrínsecamente a la paternidad/maternidad. En este sentido, “casarse sin la intención de tener hijos es todavía considerado un comportamiento aberrante” (Jones, 2007: 470). No obstante, el costo, tanto directo como de oportunidad, de tener un hijo es particularmente elevado en el Japón contemporáneo: los gastos de crianza y educación de un niño son altos y, típicamente, la madre debe dejar su trabajo o cambiar a uno de tiempo parcial, dejando la incrementada carga económica al varón.

Esto se debe, en gran parte, a las presiones del *seken* hacia los hombres y mujeres casados. De acuerdo a encuestas sobre la percepción de los papeles de género en Japón, en el año 2004, el 45 por ciento de la población estaba en algún grado de acuerdo con la frase: “se espera que el esposo trabaje fuera de casa, mientras la esposa se dedica a los deberes domésticos”; sólo el 21 por ciento la rechazaba totalmente (Gender Equality Bureau, 2015: 29). Sin duda, estas visiones han influido para que todavía en la década de 2000, más del 40 por ciento de las mujeres hayan dejado sus empleos al tener hijos (Ministry of Health, Labour and Welfare, 2010b: 1).

En estudios realizados en el año 2005, quedó de manifiesto que incluso entre los solteros y solteras de menos de 40 años de edad seguía arraigada la idea de que las mujeres deberían dedicarse totalmente al cuidado de los hijos mientras éstos fueran pequeños (Kaneko, et al., 2008). Sin embargo, también se presentaba una evolución en su visión con respecto a los papeles sociales de las mujeres: la mayoría esperaba

que, una vez casada y con hijos, la mujer fuera capaz de manejar tanto a la familia como al trabajo o, bien, que una vez que los hijos crecieran, regresara a la fuerza laboral (Kaneko, et al., 2008; National Institute of Population and Social Security Research, 2011). Es decir, mientras tanto varones como mujeres jóvenes seguían considerando como deber de la mujer el cuidar y criar a los hijos infantes, también esperaban que esto no significara su retiro permanente del trabajo remunerado. Las mujeres jóvenes deseaban volver al trabajo luego de casarse y tener hijos, y los varones esperaban tener el apoyo de su esposa en el sustento económico del hogar.

Es en este contexto en donde aparecieron los *ikumen*, promoviendo un discurso que resaltaba que el mayor involucramiento de los varones en el cuidado y crianza de sus hijos aligeraría la carga de las mujeres para que éstas pudieran seguir trabajando y el peso económico de mantener a la familia no recayera sólo en el hombre. Pronto, el gobierno adoptaría el mismo discurso como parte de sus políticas destinadas a solucionar los problemas demográficos y económicos.

3. El Proyecto Ikumen

A finales del año 2006, se formó la asociación privada Ikumen Club, la cual estaba integrada por padres que querían promover la participación de los varones en la crianza de sus hijos, sirviendo, al mismo tiempo, como apoyo práctico y moral en tal tarea. En el club enseñaban a los padres cómo y qué cocinar, cómo entretener y qué leerles a los niños pequeños, entre otras actividades relacionadas a las labores domésticas, las cuales eran enseñadas a las mujeres tanto en la educación formal como informal, pero que eran completamente ajenas para el hombre promedio. El mismo club acuñó el término *ikumen* – literalmente “hombres criadores” – jugando con la referencia a otra palabra japonesa, *ikemen*, la cual es utilizada en el lenguaje cotidiano para describir a un hombre atractivo o apuesto. El Ikumen Club promovía tres cualidades para identificar a esta nueva estirpe de padres: los *ikumen* eran hombres atractivos que se divertían criando a sus hijos, incitaban a los niños a descubrir un mundo con diversas facetas, y no olvidaban el amor y las consideraciones hacia sus esposas (Ikumen Club, 2007a).

Entre los años 2007 y 2008, el club promovió sus actividades y su lema – “Criar a los hijos es divertido; los hombres que crían a sus hijos son atractivos; si más papás criaran a sus hijos, las mamás, la familia y Japón serían felices” – por medio de su página web, de publicidad en revistas sobre bebés y de apariciones en espacios de radio, televisión y periódicos destinados a tópicos sobre la crianza de niños (Ikumen Club, 2007b).

En noviembre de 2008, *AERA*, una revista semanal sobre tendencias de la sociedad japonesa, de circulación nacional y enfoque liberal, publicó un número especial sobre la búsqueda de pareja para el matrimonio en el cual incluyó un artículo sobre los *ikumen*. *AERA* los definió simplemente como hombres que disfrutaban cuidar a sus hijos (AERA, 2008). Rápidamente, el término fue adoptado por todos los medios japoneses y utilizado en contenidos cada vez más diversos junto con representaciones de padres cariñosos, relajados y felices, vestidos con estilos casuales y a la moda, contrastando con la imagen seria y uniforme del *salaryman*.

Entre las celebridades japonesas, algunos actores, comediantes y deportistas que eran padres comenzaron a venderse como *ikumen*, siendo promovidos a través de narrativas que enfatizaban su participación en el cuidado de sus hijos y los lazos afectivos que habían desarrollado con ellos. Aunque éstos

adquirieron notable popularidad entre la audiencia femenina, su ejemplo no podía esperarse que tuviera mayor impacto entre las prácticas de los varones japoneses comunes, pues el contexto laboral al que se enfrentaban era marcadamente distinto.

En el año 2010, cuando las encuestas de fertilidad mostraban que cada vez más hombres temían el peso económico de casarse y tener hijos si la esposa se convertía en *senyō shufu* y que un alto porcentaje de las mujeres en edad fértil no deseaba retirarse permanentemente de la fuerza laboral, el gobierno decretó la revisión de la Ley para el permiso de descanso para el cuidado de los hijos y la familia. En ésta se incluían varios elementos que buscaban facilitar el manejo de la vida laboral y familiar para que los japoneses no tuvieran que elegir entre trabajo y matrimonio/hijos, pues, evidentemente, estaban eligiendo el trabajo.

La Ley revisada establecía que las empresas debían permitir a los trabajadores – hombres y mujeres – que tuvieran hijos de menos de 3 años de edad trabajar jornadas cortas de 6 horas y estar exentos de realizar tiempo extra, si así lo solicitaban. Asimismo, se extendía el periodo en el cual madres y padres podían hacer uso de doce meses de descanso por el nacimiento de un hijo con goce de alrededor del 60 por ciento de su sueldo (Ministry of Health, Labour and Welfare, 2010a). Con esto, el gobierno intentaba promover que, luego de que la madre terminara su incapacidad por maternidad de hasta doce meses, el padre tomara un par de meses de descanso a fin de volver más sencilla la reincorporación de la madre al trabajo y facilitar la transición para el hijo.

El problema era que, en ese momento, sólo el 1.56 por ciento de los padres que calificaban para tales permisos los solicitaba, a pesar de que alrededor del 30 por ciento reportaban deseos de tener más tiempo para estar con sus hijos (Ministry of Health, Labour and Welfare, 2010a). Esto se debía, principalmente, a la cultura laboral y los estereotipos de género, los cuales volvían muy difícil para los varones solicitar descansos o jornadas más cortas, pues consideraban vergonzoso e irresponsable dejarles más carga de trabajo a sus compañeros; asimismo, temían las burlas por dejar sus labores para realizar actividades consideradas tarea de las esposas y, en última instancia, pensaban que podían poner en peligro su puesto (Education in Japan Community, 2013; Higgins, 2011; Holloway y Nagase, 2014).

Por tal razón, en junio de 2010, el Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar lanzó la campaña *Ikumen Project*, buscando promover una imagen positiva de los padres activos en la crianza y el cuidado de sus hijos, a fin de facilitarles a los trabajadores varones el hacer uso de los beneficios ofrecidos por el gobierno. Desde entonces, la campaña se ha centrado en tres elementos claves – la alegría, el crecimiento y un nuevo tipo de paternidad que pretende ampliar el modelo hegemónico de masculinidad – y en tres ámbitos – el individuo, la familia y la empresa/nación.⁴

En primer lugar, el discurso promovido por la campaña resalta que el criar a los hijos es una actividad divertida: jugar con ellos, prepararles y darles de comer, bañarlos, enseñarles cosas nuevas, todas son actividades que pueden ser disfrutadas. En otras palabras, se ha intentado quitar la imagen de que cuidar a los hijos y hacer labores domésticas es aburrido y molesto y, en cambio, hacer atractiva la alternativa de dejar por un tiempo el trabajo cotidiano y a los compañeros. En segundo lugar, el discurso destaca la madurez, el crecimiento y el progreso que la mayor participación de los padres en la crianza puede generar para el hombre, para su familia y para la sociedad japonesa. Se ha destacado que el varón puede cumplir su deber hacia la nación no

4- Estos ámbitos van relacionados a nociones del discurso hegemónico de identidad nacional que identifica que el individuo japonés atiende a tres esferas: él mismo, su grupo directo y la sociedad.

sólo trabajando fuera del hogar y contribuyendo directamente al sostenimiento de la economía, como lo ha señalado el discurso hegemónico desde la posguerra y hasta ahora, sino también criando y educando a la siguiente generación de japoneses. Por último, al igual que la campaña del Ikumen Club, la campaña gubernamental también apela al ego del varón, promoviendo la idea de que los *ikumen* son atractivos y que no por realizar actividades tradicionalmente consideradas femeninas decrece su virilidad; es decir, intentan incluir la paternidad activa como parte de la masculinidad aceptada y deseada.

Todos estos elementos están presentes en los posters de la campaña. Por ejemplo, en el poster del año 2014, se utilizó la imagen de un cuello blanco de camisa – aludiendo al *salaryman* – y una corbata blanca con múltiples círculos rojos que simulan la bandera japonesa y que tienen escrito dentro el carácter japonés *iku*, que se refiere a la crianza. Debajo, en letras grandes, se lee: “El papá que puede trabajar es atractivo. El papá que además puede cuidar a los niños es más atractivo” (Imagen 1, izquierda). El poster del año 2015, en cambio, hizo uso de íconos tradicionales de la cultura y la masculinidad japonesas (Imagen 1, derecha). Teniendo de fondo al Monte Fuji y el sol naciente, un samurái, con expresión decidida, carga a su sonriente bebé en la espalda y, con un biberón en lugar de espada, sostiene un cartel con la frase: “Petición de descanso para crianza”. A un lado, el mensaje es: “¡Vamos! Entreguemos la petición de descanso para crianza y convirtámonos en hombres que engendren el futuro”. Debajo del samurái está escrito un largo mensaje formulado con un razonamiento causal: “Los hombres que toman el descanso para la crianza de sus hijos están aumentando. La gente que está apoyando este descanso está aumentando. Si los varones toman dicho descanso, las sonrisas en la familia aumentarán y las esposas podrán continuar con su trabajo. Si la sociedad apoya este descanso, los compañeros de trabajo lo apoyarán también y aumentará la motivación y los resultados del trabajo. Esas son las empresas y el Japón que serán construidos de ahora en adelante por medio del descanso para crianza. Tú también, solicita tu descanso, por favor.”

Imagen 1. Posters de la campaña *Ikumen Project*.

Izquierda: poster del año 2014.

Derecha: poster del año 2015



Fuente: <http://ikumen-project.jp/project/download.php> (29 de enero de 2016)

Además de la campaña discursiva hacia la sociedad y entre los empleados, el *Ikumen Project* ha incluido talleres y foros para las empresas a fin de convencer a los estratos gerenciales de los beneficios prácticos – certificaciones y subsidios por parte del gobierno – que puede tener para ellos el impulsar que sus empleados tomen estos descansos (Ministry of Health, Labour and Welfare, 2010a; 2010b).

No obstante, cambiar las ideas fuertemente arraigadas en el *seken* sobre los papeles de género ha probado ser complicado. Los indicadores de los hombres que han solicitado el descanso y se han inscrito al proyecto entre los años 2010 y 2012 son poco alentadores. Mientras que en el año 2010 el 1.59 por ciento de los permisos de descanso para crianza fueron solicitados por varones, la cifra aumentó mínimamente los siguientes dos años – 1.8 por ciento en 2011 y 1.62 por ciento en 2012. Por otro lado, el interés por autodefinirse como *ikumen* y participar en la campaña ha disminuido: en el año 2010, 1234 varones participaron en la página web del proyecto dando a conocer su experiencia como *ikumen*, pero el siguiente año sólo lo hicieron 356, y sólo 143 en el 2012. (Ministry of Health, Labour and Welfare, 2012).

Esta renuencia a aceptar las nuevas ideas sobre la paternidad se ha visto reflejada también en el discurso de los medios alrededor de los *ikumen*. Luego de un breve periodo de popularidad en el que se promovieron representaciones generalmente atractivas de los padres activamente involucrados con la crianza de sus hijos, éstas se han modificado, reflejando una ambivalencia entre el discurso impulsado recientemente por el gobierno y los discursos de género todavía hegemónicos.

4. Representación de los *ikumen* en la narrativa *mainstream* de los medios japoneses

En el verano del 2011, a un año de que la campaña *Ikumen Project* fuera lanzada y seis meses después de que “*ikumen*” fuera reconocida como una de las palabras más populares durante el año 2010 (UCan, 2010),⁵ una de las principales televisoras privadas japonesas dedicó su horario estelar⁶ a una serie de comedia romántica titulada *Zenkai Girl* (Fuji Television, 2011), en donde los protagonistas eran un *ikumen* llamado Shōta, y una abogada recién graduada llamada Wakaba. En el poster promocional, Wakaba sostiene a un pequeño y sonriente Shōta que viste un delantal y tiene un plato de bebé en las manos. A un lado, se lee: “Sin dinero, sin estudios, ¿la estrella de los *ikumen*? ¡Ese hombre está fuera de consideración!” (Imagen 2).

Imagen 2. Poster promocional de *Zenkai Girl*.



Fuente: http://wiki.d-addicts.com/static/images/a/a8/Zenkai_girl.jpg. (30 de enero de 2016).

La historia comienza cuando Wakaba, quien sueña con mudarse a Nueva York y ser la mejor abogada corporativa, consigue su primer trabajo en un bufete legal en Tokio. Para su sorpresa, su principal responsabilidad es ser la niñera de la hija de su jefa y llevarla al jardín de niños. Es ahí en donde conoce a Shōta, un joven divorciado que trabaja sólo tiempo parcial como cocinero en un pequeño comedor y que se dedica principalmente a criar al hijo de su exesposa, al cual ésta abandonó.

La narrativa de la serie gira en torno al contraste de personalidades entre Wakaba y Shōta y la inversión de las características de género entre ellos. Wakaba es una joven perfeccionista, racional, ambiciosa y

5- Desde 1984, la compañía editorial japonesa Jiyū Kokuminsha premia, al final de cada año, diez neologismos o frases que, a través de su popularidad en los medios y entre la gente, hayan reflejado las tendencias sociales, culturales o políticas en el país durante ese periodo. Ver: <http://www.jiyu.co.jp/> (30 de enero de 2016).

6- Lunes de 21:00 a 22:00 horas.

entregada a su carrera, quien no acepta la posibilidad de rendirse luego de ponerse una meta. Al inicio de la historia, estas características, consideradas masculinas en el discurso hegemónico, son reflejadas por su vestimenta limitada a trajes simples de pantalón y saco, su torpeza para cocinar, su habitación oscura, llena de libros y carente del mínimo “toque femenino”, así como por su aversión hacia los niños. Por otro lado, Shōta es un hombre honesto, sensible y bondadoso, quien ha renunciado a sus metas por cuidar a un niño que ni siquiera es suyo. Su “instinto maternal” y paciencia con los niños, cualidades típicamente femeninas, son acentuadas en la narrativa por su habilidad para cocinar, estar siempre anticipando las necesidades de otras personas y ofrecer su ayuda con humildad.

La historia muestra las dificultades a las que se enfrenta cada uno de ellos al no ceñirse a los modelos hegemónicos de género. Wakaba recibe constantes comentarios sarcásticos por su falta de feminidad, hasta que, a lo largo de la historia, se va dando cuenta que desplegando algunas de las cualidades femeninas marcadas por el *seken* puede conseguir más fácilmente sus objetivos. Por su parte, Shōta tiene un aire de perdedor y conformista que es reforzado por situaciones en las que es menospreciado y llamado “cochinilla”⁷ por Wakaba o por momentos en los que él mismo se percibe inadecuado para ella y patético en comparación con otros hombres. Es hasta que su exesposa regresa por su hijo y él queda libre, cuando el personaje recupera su virilidad, descubriéndose capaz de establecer y conseguir objetivos propios.

Al final de la historia, Wakaba ha adquirido un aire femenino vistiendo faldas, vestidos y tacones; ha desarrollado un instinto maternal, siendo capaz de cuidar y disfrutar de estar con niños; y, ha abandonado la idea de ser abogada corporativa, renunciando a su trabajo en el bufete y consiguiendo uno en el gobierno como abogada de lo civil, trabajando a favor de niños y familias. Mientras tanto, Shōta ha dejado de dedicarse a cuidar niños, ha terminado su preparación como chef en Francia y ha establecido su propio restaurante en Tokio. Así, la narrativa destaca que es hasta que ambos personajes abandonan sus principales características atípicas y se acercan más a los modelos hegemónicos de género cuando se vuelve posible tanto la relación entre ellos como la consecución de sus metas profesionales. Éstas, de igual manera, se han ajustado a lo permisible por el *seken*: ambos siguen realizando actividades profesionales consideradas más propias para el sexo opuesto, pero Wakaba trabaja en un ámbito legal relacionado con intereses típicamente femeninos, mientras Shōta, como chef independiente, ha obtenido el estatus de varón entregado al trabajo.

Este es un ejemplo del tipo de representaciones que han estado propagándose luego de la inicial popularidad de los *ikumen*. Como puede verse, el discurso mediático *mainstream* acerca de la paternidad activa se ha vuelto ambiguo. Por un lado, se sigue promoviendo como admirable el hecho de que los hombres sean sensibles y formen lazos afectivos con sus hijos; también se celebra que sean capaces de realizar actividades hasta ahora consideradas femeninas, como el cocinar y cuidar niños. Sin embargo, al mismo tiempo, se rechaza la idea de que asuman estas funciones totalmente, dejando de lado su principal papel social: el de trabajador en el ámbito público, generador de riqueza para la nación. Un *ikumen* de tiempo completo se presenta, en el discurso mediático dominante, como contraparte de una mujer más fuerte, más determinada y más valiosa en el ámbito laboral, por lo cual, inmediatamente, le añade un aire de fracaso y de poca virilidad. En este sentido, un *ikumen* de tiempo completo, aunque sea por un periodo corto, como está promoviendo el gobierno, sigue pareciendo inadmisiblemente en el modelo hegemónico de masculinidad.

.....
7- *Dangomushi*, en japonés. Un tipo de insecto que al ser atacado o amenazado se enrolla, convirtiéndose en una pequeña esfera.

Conclusión

El 23 de diciembre de 2015, una noticia volvía a poner en el centro del debate social a los *ikumen* y los diversos discursos de paternidad y masculinidad. Kensuke Miyazaki, miembro de la Casa de Representantes de la Dieta y del Partido Democrático Liberal – el partido en el poder – anunciaba, a través de las redes sociales, que en el año 2016 haría uso del permiso de descanso para crianza, después de que su esposa, Megumi Kaneko – también miembro de la Casa de Representantes – diera a luz al primer hijo de ambos y terminaran los tres meses de descanso que tomaría ella (Miyazaki, 2015).

Los medios comenzaron a debatir al respecto, mostrando comentarios de los ciudadanos representando las diferentes posturas. Alguna gente, principalmente mujeres – entre ellas extranjeras casadas con japoneses – celebraban que Miyazaki pusiera el ejemplo y, potencialmente, volviera más sencillo para los hombres comunes acercarse a sus jefes y pedir el permiso. Otros, mayormente hombres y mujeres de mediana edad, pero también algunos jóvenes, condenaban que Miyazaki pusiera su vida personal por encima de su deber nacional como representante en la Dieta. Nadie criticó que Kaneko, también servidora pública, planeara tomar tres meses de descanso; esto refleja que, para la gente y los medios, había una coherencia entre el descanso de Kaneko y el discurso hegemónico de papeles de género, por lo cual no había nada que reprochar. La discusión era con respecto a Miyazaki: ¿Por qué un varón tenía que dejar de lado su principal función social y su responsabilidad nacional para cuidar a su hijo y, para colmo, con recursos públicos?⁸

El 6 de enero de 2016, Miyazaki fue convocado por la Dieta para explicar su decisión. La mayoría de los miembros – incluidos los de su partido – estaban en contra de que tomara el descanso; alegaban que estaba poniendo en vergüenza al parlamento y lo acusaban de buscar fama a través de un beneficio pensado para los trabajadores, no para los políticos. Miyazaki defendió su punto citando la crisis demográfica y las políticas gubernamentales impulsadas por el Primer Ministro Shinzō Abe a favor de facilitar tanto la crianza de los hijos como la permanencia de la mujer en el trabajo (Miyazaki, 2016).

Al momento de escribir este artículo, el caso aún está debatiéndose en Japón. Su relevancia está en que ha dejado en evidencia la lucha ideológica entre las políticas gubernamentales y la rígida postura del *seken*, así como los diferentes discursos alrededor de los papeles de género y, específicamente, de la paternidad como parte de la masculinidad.

Es indudable que Japón ha sufrido cambios profundos, no sólo en las condiciones económicas y demográficas, sino también en la forma en que los hombres y mujeres en edad fértil asumen los papeles de género frente al discurso hegemónico. Pero, a pesar de que cada día más japoneses eligen no acatar los papeles tradicionales, la presión familiar, laboral, mediática y política persiste. Poco han cambiado los elementos culturales, actitudes sociales y estereotipos, es decir, la visión del *seken*, la cual sigue influyendo en las estructuras laborales y familiares, como se ha mostrado aquí.

Mientras la campaña promovida desde el gobierno sobre el valor social de los *ikumen* podría generar,

8- Miyazaki dio una entrevista a la cadena de noticias CNN. La cadena preparó un corto con comentarios tanto de Miyazaki como de algunos japoneses entrevistados, el cual resume estas posturas. El video, traducido al inglés, puede verse en la siguiente página web: <http://money.cnn.com/video/news/2016/01/28/japan-paternity-leave.cnnmoney/index.html>. (29 de enero de 2016).

poco a poco, cambios en las visiones conservadoras, el hecho de que el mismo gobierno muestre rechazo a que uno de sus miembros se convierta en *ikumen* lanza mensajes ambiguos que sólo fortalecen los discursos hegemónicos. Así, los varones siguen siendo objeto de una fuerte presión social que restringe el desarrollo de lazos afectivos dentro de la familia y los mantiene como simples proveedores en el ámbito privado y generadores de riqueza para la nación. Esto, aunado a la presión hacia las mujeres para que se dediquen a la crianza de sus hijos, ha mantenido a Japón como uno de los países industrializados con mayor desigualdad de género (World Economic Forum, 2015) y parece poco probable que deje ese lugar en un futuro cercano.

Referencias

- AERA. 2008. AERA 2008 nen 11 gatsu 17 nichi hatsubaigo [AERA Número del 17 de noviembre de 2008]. <http://www.fujisan.co.jp/product/25/b/214288/> (27 de enero de 2016).
- Befu, Harumi. 2001. *Hegemony of Homogeneity. An Anthropological Analysis of Nihonjinron*. Melbourne: Trans Pacific Press.
- Benesse Institute for Child Sciences and Parenting. 2011. Wishing to be ikumen: The Ideal and Reality of Young Japanese Fathers. http://www.childresearch.net/data/ec/2011_01.html (20 de enero de 2016).
- Buckley, Sandra. 1993. Altered states: the body politics of being-woman. En *Postwar Japan as history*, compilado por Andrew Gordon. Los Angeles: University of California Press, 25-37.
- CNN Money. 2016. Japanese MP stirs debate over paternity leave. *CNN Money*, 28 de enero. <http://money.cnn.com/video/news/2016/01/28/japan-paternity-leave.cnnmoney/index.html> (29 de enero de 2016).
- Doi, Takeo. 1981. *The Anatomy of Dependence*. Tokio: Kodansha International.
- Doi, Takeo. 1988. *The Anatomy of Self. The individual versus society*. Tokio: Kodansha International.
- Frejka, Tomas, Gavin W. Jones y Jean-Paul Sardon. 2010. East Asian Childbearing Patterns and Policy Developments. *Population and Development Review*, 36(3): 579-606. DOI: <http://dx.doi.org/10.1111/j.1728-4457.2010.00347.x>
- Fukuda, Setsuya. 2013. The Changing Role of Women's Earnings in marriage Formation in Japan. *The Annals of the American Academy*, 646(1): 107-128. DOI:10.1177/0002716212464472
- Geertz, Clifford. 1988. *Works and Lives: The Anthropologist as Author*. Cambridge: Polity Press.
- Gender Equality Bureau. 2015. *Women and Men in Japan 2015*. Tokio: Gender Equality Bureau, Cabinet Office, Government of Japan.
- Higgins, Marilyn. 2011. Childrearing in Japan from a Historical perspective. *Yamaguchiken Ritsudaigaku Gakujutsu Joho*, 4(17): 49-57.
- Holloway, Susan y Ayumi Nagase. 2014. Child Rearing in Japan. En: *Parenting across Cultures: Childrearing, Motherhood and Fatherhood in Non-Western Cultures*, compilado por Helaine Selin. Nueva York, Londres, 59-76.
- Iida, Yumiko. 2002. *Rethinking identity in Modern Japan: Nationalism as aesthetics*. Londres: Routledge.
- Iida, Yumiko. 2004. Beyond the 'Feminisation' of Culture and Masculinity: The Crisis of Masculinity and Possibilities of the 'Feminine' in Contemporary Japanese Youth Culture. <http://www.culturalstudies.ca/> (5 de noviembre de 2009).

- Ikumen Club. 2007a. Ikumen Club 3 kajo. [Los 3 artículos del Club Ikumen]. <http://www.ikumenclub.com/3kajyou/> (21 de enero de 2016).
- Ikumen Club. 2007b. Ikumen Club ni tsuite [Acerca del Club Ikumen]. <http://www.ikumenclub.com/about/> (21 de enero de 2016).
- Ikumen Project. 2010. Ikumen Project ni tsuite [Acerca del Proyecto Ikumen]. <http://ikumen-project.jp/index.html> (20 de enero de 2016).
- Ishida, Hiroshi. 2013. The Transition to Adulthood among Japanese Youths: Understanding Courtship in Japan. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 646(106): 86-106. DOI: <http://dx.doi.org/10.1177/0002716212465589>
- Jones, Gavin W. 2007. Delayed Marriage and Very Low Fertility in Pacific Aia. *Population and Development Review*, 33(3): 453-478. DOI: <http://dx.doi.org/10.1111/j.1728-4457.2007.00180.x>
- Kaa, Dirk J. van de. 2003. The Idea of a Second Demographic Transition in Industrialized Countries. *Journal of Population and Social Security*, 1(1): Artículo 3. http://www.ipss.go.jp/webj-ad/WebJournal.files/Population/2003_4/Kaa.pdf (16 de enero de 2016)
- Kaneko, Ryuichi, Tsukasa Sasai, Saori Kamano, Miho Iwasawa, Fusami Mita y Rie Moriizumi. 2008. Attitudes toward Marriage and the Family among Japanese Singles. *The Japanese Journal of Population*, 6(1): 51-75.
- Kitamura, Yuko. 2008. Gender equality dilemma in Japanese society: How traditional ideas affect both women and men. *Bunkyo Daigaku Kokusai Gakubu Kiyo*, 19(1): 65-78.
- Kittaka, Louise George. 2016. Mothers want a word with the LDP's old guard over paternity leave slap-down. <http://www.japantimes.co.jp/community/2016/01/13/issues/mothers-want-word-ldps-old-guard-paternity-leave-slap/> (14 de enero de 2016).
- Lebra, Takie. 2004. *The Japanese self in cultural logic*. Hawaii: University of Hawaii Press.
- Lebra, Takie. 2007. *Identity, gender, and status in Japan*. Folkstone: Global Oriental.
- Ministry of Education, Culture, Sports, Science and Technology-Japan. 1975. Educational Standards in Japan 1975. http://www.mext.go.jp/b_menu/hakusho/html/hpae197501/index.html (25 de enero de 2016).
- Ministry of Health, Labour and Welfare. 2010a. Introduction to the revised Child Care and Family Care Leave Law. <http://www.mhlw.go.jp/english/policy/affairs/dl/05.pdf> (21 de enero de 2016).
- Ministry of Health, Labour and Welfare. 2010b. Promotion to support the balance between work and family. <http://www.mhlw.go.jp/english/policy/children/work-family/dl/psbbwfl.pdf> (20 de enero de 2016).
- Ministry of Health, Labour and Welfare. 2012. Todōfukubetsu Ikumen ni kansuru shihyō [Indicadores relacionados a los Ikumen por region]. http://ikumen-project.jp/pdf/ikumen_list.pdf (27 de enero de 2016).
- Miyazaki, Kensuke. 2015. Dansei no koikusanka ni mukete [Viendo hacia la participación como hombre que cría a sus hijos]. <http://ameblo.jp/miyazaki-kensuke/day-20151223.html> (29 de enero de 2016).
- Miyazaki, Kensuke. 2016. Tatakaubeki wa shōshikanandesuka [Debemos luchar contra la crisis demográfica]. <http://ameblo.jp/miyazaki-kensuke/day-20160107.html> (29 de enero de 2016).
- Morley, Patricia. 1999. *The Mountain is Moving: Japanese Women's Lives*. Nueva York: New York University Press.

- Nakane, Chie. 1973. *Japanese Society*. Middlesex: Penguin Books.
- National Institute of Population and Social Security Research. 2000. Selected Demographic Indicators for Japan. http://www.ipss.go.jp/p-info/e/S_D_I/Indip.asp (20 de noviembre de 2015).
- National Institute of Population and Social Security Research. 2008. Population Statistics of Japan 2008. <http://www.ipss.go.jp/p-info/e/psj2008/PSJ2008.asp> (16 de diciembre de 2015).
- National Institute of Population and Social Security Research. 2011. The Fourteenth Japanese National fertility Survey in 2010. Attitudes toward Marriage and Family among Japanese Singles. http://www.ipss.go.jp/site-ad/index_english/nfs14/Nfs14_Singles_Eng.pdf (28 de enero de 2016).
- National Institute of Population and Social Security Research. 2012. Population Statistics of Japan 2012. <http://www.ipss.go.jp/p-info/e/psj2012/PSJ2012.asp> (12 de octubre de 2015).
- NEWS Posto Seven. 2013. Ikumen Shain wo “wagamama” to hinansuru mono ha jidaisakugo to hihan-sareru [Criticados de anacrónicos aquellos que acusan de “egoistas” a los empleados ikumen]. <http://news.mynavi.jp/news/2013/11/17/037/> (21 de enero de 2016).
- Nishi, F. y M Kan. 2006. Current Situation of Parasite-singles in Japan (Summary). http://www.stat.go.jp/training/english/reseach/parasite_eng.pdf (27 de noviembre de 2015).
- Pulvers, Roger. 2012. New breed of single fathers should be a model for men across Japan. <http://www.japantimes.co.jp/opinion/2012/08/12/commentary/new-breed-of-single-fathers-should-be-a-model-for-men-across-japan> (22 de enero de 2016).
- Reischauer, Edwin. 1978. *The Japanese*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Rosenberger, Nancy. 2007. Rethinking Emerging Adulthood in Japan: Perspectives From Long-Term Single Women. *Child Development Perspectives*, 1(2): 92-95.
DOI: <http://dx.doi.org/10.1111/j.1750-8606.2007.00021.x>
- Sugihara, Yoko y Emiko Katsurada. 2000. Gender-role personality traits in Japanese culture. *Psychology of Women Quarterly*, 24: 309-318.
DOI: <http://dx.doi.org/10.1111/j.1471-6402.2000.tb00213.x>
- Takahara, Kanako. 2016. LDP lawmaker faces off against his party's old guard over child care leave plan. <http://www.japantimes.co.jp/news/2016/01/07/national/ldp-lawmaker-faces-off-partys-old-guard-child-care-leave-plan>. (29 de enero de 2016).
- Takahashi, Shigesato, Ryuichi Kaneko, Ryuzaburo Sato, Masako Ikenoue, Fusami Mita, Tsukasa Sasai, Miho Iwasawa y Yuriko Shintani. 2003. Attitudes toward Marriage and the Family among unmarried Japanese Youth. *Journal of Population and Social Security*, 1(1): 1-29.
- The Japan Institute for Labour Policy and Training. 2004. *Japanese Working Life Profile 2004/2005 Labour Statistics*. Tokio: The Japan Institute for Labour Policy and Training.
- UCan. 2010. Shingo Ryūkōgo Taishō 2010 [Premio al neologismo de moda]. <http://singo.jiyu.co.jp/> (29 de enero de 2016).
- Upham, Frank K. 1993. Unplaced Persons and Movements for Place. En *Postwar Japan as History*, compilado por Andrew Gordon. Berkeley: University of California Press, 325-346.
- Vogel, Ezra. 1971. *Japan's New Middle Class: The Salary Man and His Family in a Tokyo Suburb*. Berkeley: University of California Press.
- Vogel, Ezra. 1979. *Japan as Number One: Lessons for America*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Wakamatsu, Hiroki. 2011. *Zenkai Girl*. [Serie televisiva]. Tokio: Fuji Television.

World Economic Forum. 2015. The Global Gender Gap Report. <http://www3.weforum.org/docs/GGGR2015/cover.pdf> (27 de enero de 2016).

Yamada, Masahiro. 2000. *Parasaito Shinguru no Jidai [La era de los solteros parásitos]*. Tokio: Chikuma Shobo.

DE PADRE DE 'CHEQUE' A 'PADRE EJEMPLAR'¹ RELACIÓN ENTRE PADRES MICHOACANOS, MIGRANTES LABORALES TEMPORALES, Y SUS HIJOS

From 'check-writing dads' to 'exemplary fathers'.
Relations among parents in Michoacán,
seasonal labor migrants and their children

Elizabeth Juárez Cerdí²

Fecha de recepción: 18 de febrero de 2016
Fecha de aceptación: 29 de septiembre de 2016

1- "Padre ejemplar" en el título de este documento es una referencia a una canción de moda en las estaciones que se escuchan en el medio rural michoacano. Es interpretada por los "Titanes de Durango" y es el diálogo entre un padre y su hijo, en que se mencionan las enseñanzas que el primero da al niño y las expectativas sobre la conducta del niño que tiene el padre

2- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social. Especialización: Migración Laboral a EE.UU. y Canadá, Migración internacional y religión. Adscripción: Profesora-investigadora en El Colegio de Michoacán. Correo: ecerdi@colmich.edu.mx



Resumen

En el presente documento se presenta un acercamiento cualitativo, exploratorio, sobre la interacción que se está generando entre padres, migrantes laborales temporales, originarios de poblaciones rurales en el estado de Michoacán, y sus hijos; tanto durante su estancia en el extranjero, como a su regreso al lugar de origen. El acercamiento se da desde la visión de los propios actores sociales que hablan de su búsqueda de satisfactores a sus necesidades materiales de subsistencia, de sus comportamientos, y de los sentimientos y emociones que se recrean en las interacciones familiares, cuando se está presente en el hogar, o de aquellas que se dan en su ausencia. Los datos etnográficos se obtuvieron en entrevistas realizadas a trabajadores agrícolas que son contratados para trabajar temporalmente en Estados Unidos (con las visas H2-A) o en Canadá (en el PTAT).

Palabras clave: migración laboral, paternidad a distancia, Michoacán, PTAT, visas H2-A.

Abstract

This document presents a qualitative and exploratory approach to issues related to the interaction generated among parents, seasonal labor migrants from rural populations in the state of Michoacán (western Mexico), and the latter's children, during both the periods when migrants are away working in the United States or Canada, and when they return to their places of origin. The research captures this interaction from the perspective of the social actors themselves who spoke of their efforts to provide for their families' material and subsistence needs, as well as their own behaviors, sentiments and emotions recreated through family interaction when they are present in the home, or those that arise when they are absent. The ethnographic data were obtained through interviews with agricultural workers contracted to work seasonally in the U.S. (on H2-A visas) and Canada (in the PTAT Program).

Keywords: labor migration, long-distance paternity, Michoacán, PTAT, H2-A visas.

Introducción

La información vertida en este documento es parte de una investigación mayor sobre migración laboral internacional controlada, y se obtuvo vía relatos, historias de vida, y entrevistas a profundidad, dirigidas por un guion temático en el que el eje central estaba en la experiencia de los michoacanos que van contratados a Canadá dentro del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) y al sector agrícola de Estados Unidos con las visas H2-A. Sin embargo, cuando los entrevistados hablaron sobre los cambios que se presentan en su familia, emergieron sus sentimientos y emociones como padres. Y aun cuando tienen varios años yendo a trabajar al extranjero, tanto ellos como sus hijos resienten el alejamiento del núcleo familiar. La información obtenida en las entrevistas sobre este tema era muy rica y mostraba una faceta masculina que pocas veces se aborda en los estudios de migración laboral, por lo que en el presente documento se presenta un acercamiento exploratorio³, a partir de datos etnográficos, sobre la interacción que se está generando entre padres, migrantes laborales temporales, originarios de poblaciones rurales, y sus hijos; tanto durante su estancia en el extranjero, como a su regreso al lugar de origen.

El acercamiento es cualitativo y no pretende llegar a generalizaciones sobre como ejercen la paternidad a distancia los michoacanos, trabajadores internacionales, sino presentar sus “sentires”, pensamientos y comportamientos con sus hijos. Por ello, se aborda el tema desde la visión de los propios actores sociales que hablan de su situación económica, de la búsqueda de satisfactores a sus necesidades materiales de subsistencia, de sus comportamientos, y de los sentimientos y emociones que se recrean en las interacciones familiares, cuando se está presente en el hogar, o de aquellas que se dan en su ausencia. También se platicó informalmente con las esposas de estos trabajadores y con algunos de sus hijos.

En primer lugar se presenta un resumen sobre el proceso de movilidad laboral de los mexicanos; enseguida se habla brevemente de las características de los lugares de origen de los trabajadores entrevistados. Esto es con la intención de dar algunos elementos que funjan como un telón de fondo que permita destacar las condiciones estructurales en que se da la migración de los entrevistados. Posteriormente se presentan los fragmentos de cuatro entrevistas que permiten ejemplificar cómo algunos padres migrantes se están relacionando con sus hijos, lo que sienten, los cambios en las relaciones e interacciones entre ellos, y los elementos que entran en juego para apuntalar éstos.

1. Migración Laboral

La movilidad laboral de mexicanos hacia Estados Unidos es un fenómeno continuo y de larga data; algunos autores como Papademetriou et al. (2007) y González (1993:209, cit. en Durand 2000) lo ubican a mediados del siglo XIX, otras fuentes mencionan que se presenta a principios del siglo XX (CONAPO 2012). El flujo se vio interrumpido de 1929-1934, durante el periodo de la Gran Depresión norteameri-

3- Dentro del proyecto sobre migración laboral controlada a Canadá y Estados Unidos que he estado desarrollando, hay un apartado enfocado en indagar sobre los cambios que se han dado al interior de la familia del migrante. El universo de estudio de esa investigación está conformado por trabajadores del PTAT y con visas H2-A originarios de localidades rurales de distintos municipios en el estado de Michoacán.

cana, en el que fueron deportados 423 046 mexicanos (Hoffman 1974:175, cit. en Alanís 2005). Para la década de los años 40, debido a la participación de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial hubo escasez de mano de obra en el mercado laboral norteamericano, por lo que el gobierno de ese país acordó con su similar en México, la contratación de trabajadores, bajo el llamado programa Bracero que inició en 1942 y concluyó en 1964 (Alanís, 2005). A partir de 1965 el gobierno norteamericano buscó controlar la entrada de mexicanos que continuaban llegando a trabajar de manera indocumentada, implementando una serie de medidas restrictivas como los operativos de control y la militarización de la frontera entre México y Estados Unidos. Empero esas medidas no fueron un impedimento para que miles de mexicanos siguieran yendo a ese país a buscar trabajo. En 1970 de nuevo la movilidad de mexicanos hacia Estados Unidos cobró relevancia por el número de los que migraron. Inicialmente eran varones en edad productiva, con baja escolaridad, casados (y en menor número, solteros), de origen rural provenientes de los estados del centro-occidente del país (Michoacán, Jalisco, Zacatecas, San Luís Potosí y Guanajuato), los que cruzaban la frontera, con y sin documentos (Durand et al., 2001). Posteriormente se fueron integrando al flujo migratorio hombres y mujeres provenientes de casi todos los estados de la República Mexicana, con distinto estado civil, edad y grado de escolaridad. Durante varias décadas, la movilidad de los mexicanos con “papeles” hacia Estados Unidos fue circular y por periodos cortos, para posteriormente, regresar a su lugar de origen. Los que ingresaban de manera indocumentada tardaban años en regresar a su hogar, y un número significativo ya no regresaba (Portes et al., 2003). En 1974 también inicia la movilidad laboral de mexicanos por contrato del PTAT hacia Canadá (Binford, 2002).

En la década de los años 90 se da la apertura de México a la economía internacional, a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se presentan varias crisis financieras y la devaluación del peso, por lo que se agudizan los problemas económicos, políticos y sociales del país. En este periodo un mayor número de mexicanos se va en busca de oportunidades laborales y de vida a Estados Unidos. El proceso migratorio se facilitó gracias a las redes familiares y sociales de los migrantes, iniciadas en periodos previos, y que con el tiempo se fueron consolidando (García, 2003). De 2008 a la fecha, ha disminuido el flujo de mexicanos que se dirigen a Estados Unidos de manera indocumentada; esto se da en un contexto político y social adverso a la migración procedente de México, de la falta de una política migratoria clara y, en gran medida, de la recesión económica de ese país que se vio reflejada en el número de empleos disponibles y en las condiciones laborales, sobre todo aquellas para la población migrante (Massey et al., 2009). Por otra parte, durante esas décadas aumentó el número de los mexicanos que migran de manera regulada con un contrato temporal de trabajo, tanto a Estados Unidos como a Canadá (Durand, 2007). La movilidad laboral de mexicanos a los países del norte se ha visto alentada por los mercados de trabajo abiertos por grandes centros económicos y de producción a nivel mundial, que demandan una gran cantidad de mano de obra temporal, no calificada y descartable.

Varios estudios sobre la expansión económica actual a nivel mundial mencionan que la movilidad humana es una parte importante del proceso de globalización; en éste, a decir de Iani (1996), se da el rápido crecimiento económico y desarrollo social de unos países en detrimento de otros, acentuando la carencia, pobreza y subdesarrollo en que estos últimos viven. Por ello, los países desarrollados se convierten en un fuerte atractivo para los habitantes de aquellos que están en vías de desarrollo, que buscan oportunidades laborales y de mejorar sus condiciones de vida. Ante esto y en un afán por regular el ingreso a su territorio, los países de atracción migratoria han buscado establecer distintos mecanismos

para controlar la movilidad; uno de ellos ha sido la migración laboral controlada por periodos acotados y específicos de tiempo (que varían según las necesidades de los sectores productivos en que deberán insertarse los migrantes), a través de los programas de trabajadores huéspedes, como es el caso del PTAT en Canadá, o por medio de permisos de trabajo temporal para extranjeros, como hace Estados Unidos a través de las visas H2-A y H2-B.

1.1. Trabajadores Temporales Agrícolas con Visas H2-A⁴.

Este tipo de visas se crearon para permitir la entrada a Estados Unidos de trabajadores extranjeros que laboran por tiempo específico en la agricultura. Para que éstas se otorguen, un patrón o las corporaciones de agro-negocios deben presentar una solicitud⁵, argumentando la carencia en su localidad y en la región⁶, de mano de obra disponible o dispuesta a realizar las actividades que requieren (Wassem y Collver, 2001). En varias regiones de Estados Unidos, el éxito de la producción agrícola depende en gran medida de los trabajadores migrantes. Según el informe del Departamento del Trabajo norteamericano, 75% de esa fuerza laboral es mexicana⁷, la mayoría proveniente de los estados de migración tradicional: Guanajuato, Michoacán y Jalisco (Carroll et al., 2005). La contratación a través de las visas H2-A conlleva un sistema de flexibilidad laboral objetivada en una serie de prácticas sociales y legales, dominadas por relaciones de desigualdad de poder, en donde el trabajador queda en los márgenes de la normatividad laboral, siendo vulnerable por ser temporal, extranjero y trabajador no especializado que se inserta en el sector agrícola, que aun siendo importante para la economía norteamericana, es donde se pagan los salarios más bajos.

1.2. EL PTAT

El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales⁸ se creó en Canadá en 1966, como una solución a corto plazo para satisfacer la demanda de mano de obra en la agricultura canadiense. El primer país que formó parte de este programa fue Jamaica. En 1974 se integra México con 203 trabajadores, gracias a la firma de un Memorando de Entendimiento con Canadá; mediante éste se autorizaba el empleo temporal de trabajadores agrícolas mexicanos por un periodo de 3 a 8 meses. La mayor parte de los trabajadores mexicanos son empleados en Ontario donde se concentra gran cantidad de empresas agrícolas de escala industrial (Binford, 2002; Vanegas 2001). Según datos de la Secretaria del Trabajo, de 1974 a 2004 han participado 134,518 mexicanos en el PTAT

4- Para más información sobre los trabajadores con visas H2-A y H2-B véase Trigueros (2008) que ha estudiado a profundidad el tema.

5- Para contratar trabajadores extranjeros deben obtener una certificación del Departamento de Trabajo norteamericano (DOL) y recibir la aprobación de la petición (forma I-129) de la Oficina de Seguridad Nacional (DHS) ante la Oficina de Inmigración y Naturalización

6- Para Dolores Huerta, Presidenta de United Farm Workers, no escasea la mano de obra en muchas regiones agrícolas de Estados Unidos, sino los salarios justos y condiciones de trabajo seguras para los jornaleros agrícolas (citado en Smith-Noni 2002; 67)

7- Smith-Noni (2002) menciona que 40 por ciento de todos los trabajadores contratados se ocupa en industrias agrícolas de Carolina (norte y sur).

8- SAWP por sus siglas en inglés: Seasonal Agricultural Workers Program

El PTAT es visto como un programa de “migración controlada”; administrado por el Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo de Competencias de Canadá (HRSDC)⁹ y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en México¹⁰. Es una movilidad laboral, legal, internacional, temporal, individual y voluntaria (Arana et al., 2009), y por lo tanto sujeta a normatividades y vigilancia de parte de los países involucrados. En la parte canadiense, el HRSDC establece la lista de empleadores, el número de los trabajadores que se solicitarán, las condiciones de vivienda y de trabajo y el salario que percibirán los contratados¹¹.

Cabe destacar que el ritmo de trabajo en que se insertan los migrantes, bajo ambos tipos de contratación laboral temporal, es agobiante y de mucha exigencia; con horarios y salarios que los trabajadores nativos suelen no aceptar. Aunado a ello, su movilidad física está restringida al lugar de trabajo (granjas ubicadas en las afueras de los poblados), a la vivienda que habita junto con otros trabajadores contratados (y que generalmente está ubicada en las inmediaciones del lugar de trabajo) y al poblado más cercano al que van semanalmente a comprar sus despensas y a enviar dinero a sus familias. Su interacción social se concreta, muchas veces, sólo a sus compañeros de trabajo y a los managers/capataces. Es decir, son trabajadores migrantes invisibilizados por su aislamiento geográfico, lingüístico (muy pocos hablan inglés) y cultural. En estas condiciones, se acentúa la necesidad de estar en continua comunicación con sus referentes culturales y afectivos.

2. El contexto en el lugar de origen

Las localidades de origen de los migrantes entrevistados son caracterizadas como rurales, se ubican en la Ciénega y en el Bajío, en el estado de Michoacán. Son dos regiones que han vivido diversos procesos económicos que van de la existencia de una economía campesina de subsistencia a la agricultura de exportación en la que gran parte de sus habitantes se han insertado como asalariados. Los migrantes internacionales laborales por contrato, que han sido entrevistados han desempeñado, antes de migrar y durante el tiempo que media entre un contrato y otro, diversos trabajos en sus lugares de origen, sea como jornaleros agrícolas, albañiles, jardineros, panaderos, choferes, empleados en algún comercio; o si son propietarios de un pedazo de tierra cultivable, siembran algún producto que no signifique una gran inversión (maíz, frijol), o si lo hacen “a medias”, cultivan cebolla o garbanzo.

En las regiones de origen de los entrevistados existe una cultura migratoria con la que ellos se han familiarizado, pues la han vivido desde niños, sea con su propio padre, con algún familiar cercano o con conocidos en el mismo pueblo; y que los ha socializado con la idea de un proyecto de vida que implica desplazarse de un lugar de origen a otro de destino, con la información de cómo hacerlo y con las redes que se han formado y que son necesarias para hacerlo (Marroni, 2006). Esta socialización ha germinado en el terreno fértil de las necesidades e insatisfacciones materiales, de los anhelos personales por cambiar

9- En México, la Embajada de Canadá se reserva el derecho de hacer los exámenes médicos, expedir las visas laborales y realizar las entrevistas que juzgue necesarias.

10- Inicialmente el reclutamiento y las contrataciones se hacían en las oficinas de la Secretaría del Trabajo en la ciudad de México; ahora, estos procedimientos se hacen en las oficinas de esta dependencia en los estados, pero el examen médico y las entrevistas se siguen haciendo en el DF.

11- Los términos de las condiciones de vida se determinan anualmente en reuniones sostenidas por el gobierno canadiense, el del país de origen de los trabajadores y los representantes de los empleadores agrícolas. Los trabajadores, no son tomados en cuenta, ni tienen algún representante que asista a estas reuniones.

su situación socio-económica, y de las imágenes del “norte” que son promovidas por las experiencias sociales de sus coterráneos como de los medios masivos de comunicación; necesidades e insatisfacciones a las cuales “las instituciones sociales de su grupo (...) no dan satisfacción” (Elias, 2000:167).

Aun viviendo inmersos en una cultura de la migración, varios de los entrevistados, cuando hablaban de su experiencia como trabajadores temporales en el extranjero, expresaban sentimientos ambiguos con respecto a su partida y ausencia del núcleo familiar; pues a la par de verla como una “gran” oportunidad de trabajar, de trasladarse de manera segura, de entrar a un país del “norte” de manera legal y documentada, y de mejorar sus condiciones de vida, consideraban que durante el tiempo que están en el extranjero también pierden, pues dejan de compartir experiencias importantes en la vida y el desarrollo de sus hijos. Para algunos de ellos, la idea de la ausencia paterna también era una referencia a su propia niñez, ya sea porque su progenitor también fue migrante (durante el programa bracero y/o indocumentado) por lo que pasó muchos años sin verlo, o porque el mismo carácter de su padre no permitía un acercamiento afectivo o de comunicación, que era, del mismo modo, una forma de “estar ausente” en la vida de su hijo. Para Carrillo y Revilla “la ausencia del padre no necesariamente tiene que ser física, sino que es también el resultado de una mínima intervención de éste en la crianza y el cuidado de los hijos” (2006:116).

La movilidad por contrato en que ahora están participando los padres entrevistados, es una migración circular; es decir, están en el extranjero durante unos meses, regresan a su lugar de origen por un corto tiempo y, si son contratados de nuevo, vuelven a migrar temporalmente. De tal forma que pueden tener varias partidas y varios regresos a su hogar. Con el paso del tiempo, este ir y venir de la movilidad circular puede no solo trastocar el sentir, estar y vivir del migrante, también la de sus hijos y su pareja. Para Ribero si este tipo de movilidad se prolonga por varios años debido a la misma dinámica laboral, lleva al migrante a vivir “una ambigüedad permanente, es decir, la pérdida de referencias, de pertenencias fijas y estables, la necesidad de asumir que la vida se desarrolla al menos en dos escenarios, cultural, social, política y económicamente contrastantes” (Ribeiro, 2003:170, citado en Marroni, 2006).

Aun con la posibilidad de que las repercusiones que conlleva la movilidad internacional circular las vivan los miembros de su familia, los migrantes aceptan trabajar lejos de su hogar. Argumentan que la razón principal que los llevó a tomar la decisión de ingresar temporalmente en el mercado laboral en el extranjero fue el paulatino deterioro de su nivel de vida, que han estado enfrentando de manera más notoria a partir de la década de los años 90, y la incertidumbre que tenían como proveedores, de poder contar con los recursos económicos suficientes que les permitieran sostener a su familia y brindarles un mayor bienestar en cuestiones materiales, educativas y de salud (un entrevistado mencionó que para él también era importante, poder ofrecer a sus hijos la posibilidad de acceder a formas de diversión y esparcimiento).

Así, la salida del país se les presentaba como “una buena oportunidad” en cuestión de empleo y salario que les permitiría, después de satisfacer sus necesidades inmediatas, poder ahorrar, mejorar la casa que ya tenían o comprar una vivienda, costear un mayor nivel educativo a su hijos/as, y en caso de ser posible, abrir un negocio que sea un apoyo a la economía familiar¹². En aras de ir logrando estas metas los entrevistados enviaban gran parte del salario percibido en el extranjero, a su esposa. Así, las remesas

12- Los entrevistados consideraron que en éste, posiblemente, trabajarían él o su esposa y alguno de sus hijos que no quisiera estudiar

que se envían a la familia tienen, desde antes de partir, un objetivo y están ligadas a los anhelos de los miembros de ésta; pero también, de una forma, están reflejando la satisfacción del padre de familia que siente que con su trabajo en el extranjero puede dar mayor bienestar a su familia y evitar que sus hijos y la esposa enfrenten circunstancias adversas, en el presente o en un futuro, en cuestiones de alimentación, educación y salud.

3. Paternidad a distancia

Varios estudios sobre familia y migración (Herrera, 2004, 2009, 2012; Ruiz, 2002; Pedone, 2005, 2006) han señalado que los cambios al interior de la familia y en la relación con los hijos serán distintos dependiendo cuál de los padres se va a trabajar al extranjero; que la migración laboral femenina tiene un impacto más evidente en el núcleo familiar, que la movilidad del padre; más aún cuando se trata de una madre que es, a la vez, cabeza de familia. Hondagneu-Sotelo y Ávila (1997), Marroni, (2006), Ariza (2000), Herrera (2004, 2009, 2012) y Gregorio (1998) han destacado que cuando la madre es la que migra se sigue manteniendo en la distancia el vínculo con sus hijos, a este hecho se le ha llamado *maternidad trasnacional*, que es definida como “un circuito de afecto, cuidado y apoyo/soporte financiero que trasciende las fronteras nacionales (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997:550). Sin embargo, cuando nos acercamos a la forma en que se ejerce la paternidad a distancia no necesariamente se encuentran en la práctica los elementos mencionados por Hondagneu-Sotelo y Ávila en su definición, pues muchas de las veces, durante el tiempo en que el padre se encuentra fuera de su lugar de origen, el vínculo entre éste y sus hijos se ve desdibujado y la relación filial se refleja solamente, o de manera evidente, en el compromiso económico del envío de remesas, que es un factor importante en la reproducción social de las familias con niños pequeños o en edad escolar, de muchas de las localidades rurales de donde proceden los migrantes contratados.

La práctica por parte de los trabajadores migrantes, de enviar remesas y establecer algún tipo de comunicación a distancia, se daba desde el tiempo del programa bracero (Masey y Luang, 1989), pues además de ayudar a las familias en su manutención, se buscaba reproducir las relaciones familiares “desde lejos”, aunque esto no necesariamente significaba que se diera un mayor acercamiento emotivo por parte del padre. Este tipo de situaciones llevó a algunos autores a hablar de los “padres de cheque” (Mummert, 2005) haciendo referencia a que la paternidad a distancia se materializaba principalmente en el papel de proveedor del jefe de familia con el envío regular de dinero para sufragar los gastos de manutención de sus hijos, sin un mayor involucramiento en su crianza o en la demostración afectiva hacia ellos.

Cabe señalar que esta situación no es privativa de México ni de los padres migrantes, estudios como el de Engley Breux (1993, cit. en Rojas, 2008) mencionan que el papel desempeñado por los hombres estadounidenses como padres ha pasado por varias etapas, entre ellas hay dos que se siguen observando en las localidades rurales estudiadas en Michoacán: una es la del padre como vigilante moral (tanto de la conducta de los hijos como de la esposa); la otra es la del padre como proveedor distante (Rojas, 2008:56).

Aunque mucho de lo anterior se sigue reproduciendo en los contextos rurales, ha habido algunos cambios en la relación e interacción entre padres migrantes y sus hijos; cambios que no es posible entender sin considerar las transformaciones que se han dado en la recomposición de las relaciones, la redistribución de

las tareas y roles al interior de la familia debido a la dinámica que se genera por la movilidad interna e internacional y la participación en mercados laborales globalizados de varios de los miembros de la familia.

Ahora bien, otro tipo de acercamiento para poder entender los cambios que se están dando en la interacción entre los padres migrantes michoacanos entrevistados y sus hijos es el que considera también la parte social y cultural implicada en la crianza de los niños. En este sentido Palomar utiliza el concepto “*maternaje*” para ubicar el trabajo de la madre y “*paternaje*”, para el del padre. Estos conceptos hacen referencia “al trabajo socialmente necesario que implica el cuidado, la atención y educación de los infantes” (Palomar, 2007:197), a esto agregaría, también llevar a cabo acciones que permiten establecer/mantener/reproducir un vínculo afectivo. A partir del planteamiento de Palomar, cabría preguntarse si ¿el cambio que se está observando en el tipo de interacción entre padres migrantes y sus hijos podría ser indicio del comienzo, o transición, de un tipo de paternidad a otro de paternaje? Sin buscar generalizar, ni hacerlo válido para todos los entrevistados, ni para todas las acciones de éstos, en los extractos de cita que se presentan abajo se pueden observar algunos indicios de esa transición. Sin embargo, es necesario el seguimiento de estas familias de migrantes durante un periodo más amplio de tiempo para poder tener más elementos que permitan responder esa pregunta.

Es importante también mencionar que en los cambios en la interacción entre padres e hijos, como veremos más adelante, la tecnología actual ha jugado un papel importante ya que posibilita una mayor y más fácil comunicación entre ellos gracias a teléfonos celulares (que ofrecen llamadas, mensajes de texto, y con algunas aplicaciones, la comunicación textual o de voz casi inmediata), computadoras e internet (que facilitan la comunicación virtual cara a cara por Skype o a través de mensajes de correo electrónico). Tecnología que en el caso de los entrevistados, los hijos (niños/adolescentes) saben usar y en la que han tenido que instruir a sus padres antes de irse a trabajar al extranjero, para que se familiaricen con los aparatos y sistemas de comunicación. Éstos representan un tipo de conocimiento en el que los hijos son más hábiles y que los trabajadores migrantes han tenido que aprender de ellos, invirtiéndose con esto la trayectoria tradicional de transmisión de saberes que se daba con los progenitores de décadas anteriores que les enseñaban a sus hijos las habilidades necesarias para tener un buen desempeño laboral y personal en contextos rurales.

A través de los aparatos y nuevos sistemas de comunicación, los padres se “hacen presentes” ya que pueden hablar con sus hijos más seguido, a bajo costo, de temas de la cotidianidad (sobre lo que les ha pasado en la escuela, problemas con su mamá o los amigos), pero también son utilizados para llamarles la atención si su conducta no ha sido la esperada o adecuada. En esto último cabe subrayar que, a diferencia de lo que sucedía en generaciones anteriores, la de los padres de los entrevistados, los golpes son usados cada vez menos en el proceso de “formar” y educar a los hijos, como se destaca en el siguiente fragmento de entrevista:

Me acuerdo de cuando yo era niño y como me trataba mí papá (...). A mí no me gusta pegarles [a mis hijos] cuando estoy acá y [ellos] hacen algo malo; yo digo que los golpes no educan, nada más van creando resentimientos en los hijos. Cuando estoy allá tampoco me gusta estarlos regañando, porque yo pienso, “no estoy con ellos para estarlos guiando”, por eso mejor trato hablar mucho [con ellos], de darles consejos. (E. T., 40 años, fue migrante laboral indocumentado por cuatro años en Estados Unidos; posteriormente se fue a Canadá bajo el PTAT, en el que lleva dos temporadas trabajando)

Para este migrante la figura paterna que recuerda, más que verla asociada a muestras de afecto, la relaciona a castigos o golpes. Algo similar a lo que destaca el informe Hite (1981), donde se menciona que la mayoría de los hombres de mediana edad no recuerda haber tenido en sus padres (varones) seres próximos, ni de haber sido abrazados o mimados por ellos; en cambio, si recuerdan cómo les pegaban o castigaban (informe citado en Carrillo y Revilla 2006:118). Quizá por su propia experiencia, este padre migrante trata de evitar educar con golpes, de tener actitudes autoritarias o de provocar situaciones que susciten malos recuerdos en sus hijos sobre él, creando así una distancia -cultural- con las prácticas que tenía su propio padre. En su lugar busca entablar una mayor comunicación con sus hijos, y la distancia geográfica puede estar facilitando ésta no sólo por el uso del teléfono¹³ o internet, sino también porque estos instrumentos pueden estar ayudando a mediar -porque se realiza de manera no frontal- la forma en que se expresan las emociones y los afectos.

Ahora bien, para algunas figuras de autoridad moral local, un padre siempre debe encarnar /representar un sistema de orden, autoridad, disciplina; poca referencia se hace a la necesidad de que exista un acercamiento afectivo entre padres e hijos. Esta posición se puede apreciar en lo que mencionan dos sacerdotes de dos de las localidades estudiadas, que consideran que el mayor efecto negativo que tiene la migración de los padres se observa en la familia: en la autoridad paterna, en la relación con los hijos, y en el vínculo que se establece con ellos.

Puede haber una buena relación [con los hijos] si el padre promete que a su regreso traerá regalos, lo que significa [para los niños] estrenar ropa, calzado y tener juguetes; pero junto con esto, [con la ausencia del padre] se está trastocando el orden y autoridad; y [cuando el padre regresa] la disciplina que la madre pone cuando él no está. (J.J.R. sacerdote diocesano, 52 años, atiende a la feligresía de localidades rurales y la de la cabecera municipal).

Hay padres migrantes que se van desvinculando de su familia, primero empiezan a dejar de llamar, si antes hablaban cada semana, después lo hacen cada mes, y así cada vez es menos frecuente, y luego nadie sabe de ellos, porque allá se juntan con otras mujeres. (...). Los niños que son hijos de migrantes, que no tienen a su papá por mucho tiempo, son más rebeldes, son menos constantes en sus estudios, se hacen más flojos e ingresan a más temprana edad al consumo de bebidas alcohólicas, y luego a las drogas; llegan más tarde a su casa, no hay constancia en la religión. Todo esto es provocado por la falta de autoridad, por la ausencia del padre. (Sacerdote diocesano, 40 años, atiende a la feligresía de localidades rurales y de la cabecera de un municipio predominantemente indígena)

Esta situación que señalan los sacerdotes es real y llega a ser más frecuente en los casos en que el padre entra a Estados Unidos de forma indocumentada, por lo que suele quedarse en ese país por largos periodos para trabajar y poder obtener la mayor cantidad de dinero para pagar las deudas contraídas al migrar y para mantener a su familia; en esa circunstancia los hijos -y la esposa- no tienen ninguna certeza sobre

13- Una tarjeta para llamar por teléfono les cuesta dos o tres dólares y pueden hablar casi 3 horas.

la fecha de su regreso. También hay casos en que, efectivamente, el padre nunca regresa a su hogar y forma otra familia en el sitio en el que se encuentran residiendo en el extranjero. Cuando el padre se ausenta por la migración laboral, los hijos se quedan en el lugar de origen bajo el cuidado de la madre, y muchas veces, también de la familia extensa, pero no siempre es posible controlar y vigilar su comportamiento -quizá, incluso, aun estando el padre presente-.

Los migrantes entrevistados son contratados con las visas de trabajo norteamericanas H2-A por lo que se ausentan por un tiempo limitado que puede ir de 3 a 6 meses, y los que se van a Canadá en el PTAT lo hacen por un periodo máximo de 8 meses. En estos casos, los niños y adolescentes, hijos de los entrevistados, conocen la fecha de partida y de regreso de sus padres. Sin embargo, aun en estas separaciones acotadas temporalmente, la ausencia paterna tiene repercusiones, que se pueden evidenciar en problemas de mala conducta sea con su madre, con sus hermanos, o familiares, o en la escuela, o si son muy apegados al padre, "enfermarse de tristeza".

En los siguientes extractos de entrevista se pueden observar algunos de los cambios que se están dando en la manera en que los trabajadores entrevistados interactúan con sus hijos, la incorporación de rasgos que en el pasado, en el contexto rural de origen, no se hacían explícitos -como las muestras de afecto- y los efectos que tiene su ausencia en sus hijos.

3.1. Caso 1

MC, es trabajador temporal, contratado con visa H2-A, originario de una localidad rural en un municipio michoacano de la región llamada Ciénega; ha ido a EU en 4 ocasiones: la primera vez se fue en 2008, cuando su hijo tenía un año 3 meses, dejó de ir tres años y en 2011 lo volvieron a contratar, desde entonces sigue yendo hasta la fecha. Sus contratos son por 6 meses, se va en abril y regresa en septiembre, cuando muy tarde, a principios de octubre. Tiene 2 hijos: el niño va a cumplir 9 años y una niña de 4.

A decir de su esposa, MC es "muy mimador" y su hija es quien más lo extraña, por lo que cada vez que él llama por teléfono la niña le pregunta cuando regresa y le pide "ya vente para que me duermas". MC le ha comentado a su esposa que se siente mal por no poder estar con sus hijos, por lo que ha buscado la forma de mantenerse en contacto permanente con ellos, por esa razón instaló el teléfono en su casa desde la primera vez que se fue al extranjero, y ahora también cuenta con internet en ésta. Para hablar vía Skype a sus hijos y poder verlos, MC se traslada cada fin de semana a la casa de un hermano (indocumentado) que tiene computadora, internet y cámara, y que vive cerca de donde reside MC con otros ocho trabajadores contratados. Entre semana, MC llama por teléfono a su familia todos los días por la noche. En esas ocasiones habla un largo rato con sus hijos y les pregunta cómo se han portado, cómo les ha ido en la escuela, a veces también les ayuda a hacer algo que no puedan resolver de la tarea; y si la conducta no ha sido apropiada, también les llama la atención. Cada fin de semana, para poder conectarse vía Skype, la esposa de MC le pide ayuda a su cuñado; pero pronto el niño podrá hacer la conexión, pues con el dinero que envía su papá, su mamá lo inscribió en un curso de computación. Otra forma de estar presente en la vida de sus hijos es a través de lo que su esposa le transmite sobre la dinámica familiar.

Siempre que hay algo con los niños, o en la escuela con el niño, yo se lo platico a él [a su esposo] y lo consulto cuando me habla por teléfono. Él me dice que le cuente todo lo que pasa porque [él le dice] “de por sí te quedas meses sola con todo lo de la casa, para qué agobiarte más y dejarte sola también con la responsabilidad de los hijos”. Él también me dice que platiquemos los dos las cosas que pasan, porque un matrimonio es de dos, no de tres, no de su familia, no de mi familia, ni de los vecinos, es solo de dos, y los dos decidimos lo de nuestros hijos” (ED., ama de casa, 30 años; ella tiene estudios de primaria; su esposo estudio hasta segundo de secundaria)

El malestar que siente MC por no estar con sus hijos el día del padre, cuando su hijo mayor cumple años, o cuando éste “pasa de año”, lo busca compensar yendo, los días que tiene libres en su trabajo, a buscar ofertas de ropa y juguetes en los “molls” del pueblo cercano, para llevárselos a sus hijos a su regreso. Antes de irse contratado a Estados Unidos MC habla con sus dos hijos para explicarles su ausencia; a la más pequeña le dijo la última vez “mira ‘mija’, me voy a ir de tu casa, pero te voy a estar hablando por teléfono. Voy a irme, ¿pero sabes por qué?, voy a irme al norte para mandarte dinero, para que te compren una bici y para que tu mamá te compre lo que tú quieras”.

3.2 Caso 2

RC, 36 años; es trabajador temporal contratado en el PTAT desde el 2010. Antes de irse a Canadá trabajaba como empleado en una mueblería, cuando regresa a su lugar de origen, al término de su contrato, trabaja como mesero (un empleo temporal que le permite dejarlo en cuanto le avisan que ya está de nuevo en la lista de los contratados).

La primera vez fue difícil porque [mis hijas] estaban chicas, una tenía un año y la otra, cuatro; lo que más me dolía era que no las iba a ver crecer. (...) me fui por la responsabilidad de la familia, para sacarla adelante. Cuando me fui, la más chica se enfermó, no quería comer y solo preguntaba qué dónde estaba yo. (...) yo tenía un contrato de ocho meses, y me preocupaba mi niña, quería yo estar hablando a todas horas, aparte yo las extrañaba un montón. Cuando regresé [las niñas] ya habían crecido y la más chica no se acordaba bien de mí. Tuve que empezar a ganarme su confianza con regalos, abrazos y chiqueos (mimos). (...) no trabaje quince días, porque quería estar con ellas, que me vieran otra vez como su papá.

Cuando me voy a Canadá y regreso, siento que ya no tengo autoridad [con mis hijas], porque ellas pa' todo [se dirigen] con su mamá; a ella le dicen si quieren un permiso o que les compre algo. Yo les digo [cuando les hablo] que me tengan confianza y que me digan que necesitan; si me esperan se los traigo cuando [yo] regrese, o si ya lo necesitan, mando dinero a su mamá pa' que [se] lo compre. Yo me he perdido muchas cosas por irme a trabajar lejos (...), de ver a la más chica cuando empezó a hablar, cuando empezó a caminar, cuando empezó a hacer su montón de caritas (...), pero

les digo que es para poder darles una vida mejor, lo que uno no tuvo. [Sé que] ellas me entienden, pero también veo que [ellas] necesitan tener a su papá aquí.

3.3. Caso 3

J.M.M. 32 años, fue trabajador con visa H2-A, contratado en 2008 por 6 meses; se fue cuando su primer hijo tenía 3 meses de nacido. Antes de irse trabajó como panadero y a su regreso siguió en ese mismo empleo.

Ya no quise volver [a irse contratado], lo que nos pagaban no era mucho y luego si llovía tenía uno que andar así [trabajando]; si llovía muy fuerte, no trabajábamos, apenas salía para comer allá y no podía mandar dinero [para] acá. Con lo que gane, acabe la casa; luego ya hablamos [con mi esposa] y le dije, no le hace que acá comamos solo frijoles, pero juntos. (...), si los extrañe [a ella y al niño]; lo más difícil es dejar a la familia, necesita uno hacerse el ánimo, porque si no, uno no se va. [Les] hablaba cada tercer día, en la noche; a veces [hablaba] diario. Allá compras una tarjeta de dos, de tres, o de cinco [dólares] y puedes hablar mucho [tiempo], o si cortas, hablas otro día, con lo que te quedo [en la tarjeta]. (...) Mi esposa le ponía el teléfono al niño para que me oyera hablar y no me fuera a desconocer cuando yo regresara; pero si pasó. Me fui cuando [él] estaba muy chico, apenas [estaba] empezando a conocerme (...), cuando regresé ya estaba más grandecito, se miraba que entendía; lo quise cargar y [él] se me hizo a un lado, no quería que yo me acercara, lloraba, yo sentí muy feo. Y ya mejor pensé, no le hace que siga de panadero, que de comer no [nos] va a faltar, aunque sea pan; pero no vuelvo a dejar a mi hijo, porque a la otra, ya va a estar difícil [que me acepte].

3.4. Caso 4

EDT antes de migrar era agricultor, tenía una parcela en la que sembraba cebollas, pero el precio de la semilla, los fertilizantes y fumigantes aumentó, no así el precio en el que le compraban la siembra. Por ello vio en la migración laboral a Canadá la oportunidad de poder ganar más dinero para solventar los gastos de la escuela de sus tres hijas adolescentes y del niño que está en la primaria. EDT tiene dos temporadas yendo contratado por 8 meses a Canadá.

Antes de irme, mis hijas me estuvieron enseñando eso de la computadora, que pa' que [yo] les escribiera, que pá que no [me] saliera tan caro. Pero allá [donde estamos] no tenemos computadoras; un muchacho me dijo que en la biblioteca [pública] si había, pero salimos [de la granja] solo los domingos para comprar lo de la semana, y ahí [la biblioteca] no abren los domingos. (...) yo compro tarjetas [telefónicas] y

no me sale caro; les hablo cada tercer día o, a veces, si trabajo hasta muy noche, cada viernes y el domingo. Con mi niño hablamos casi todas las noches. (...) él me pidió [que le comprara] su celular para hablarme. Si [yo] no le hablo, [él] me manda mensajes. Me dice que ya aprendió eso de mandar fotos por celular y que [a]hora que me vaya me va a mandar unas que [el niño] tome.

Antes de hacer referencia al contenido de los fragmentos de las cuatro entrevistas, es necesario recordar que los marcos socioculturales y las disposiciones normativas se crean y reproducen en un tiempo y contexto específico, por ello hay que tener presente que los entrevistados son originarios de localidades rurales, donde cultural y socialmente persisten estructuras tradicionales que delimitan que es lo permitido, apropiado y correcto (con su contraparte, lo prohibido, inapropiado e incorrecto) para cada uno de los géneros y etapas de edad. En este contexto la figura tradicional paterna representa autoridad y poder incuestionables; los sentimientos y demostraciones de cariño de los padres hacia sus hijos no son fácilmente expresados, menos aún lo eran en la generación de los progenitores de los trabajadores entrevistados, que restringían sus sentimientos afectivos, sobre todo hacia los hijos varones o aquellos que surgían por su trabajo en el extranjero si enfrentaban situaciones que les provocaban dolor, miedo, frustración o enojo. En este contexto hay referentes culturales que determinan el deber ser de los hombres como padres, pero en la práctica individual, como vimos en los casos anteriores, se viven y expresan en comportamientos diferentes. Así, a largo plazo y aun sin proponérselo, los padres migrantes pueden ir cambiando paulatinamente las formas y significados de la interacción establecida para padres e hijos. No hablamos de una transformación radical de la paternidad en contextos rurales, pero sí de pequeños cambios que se pueden ir introduciendo.

Para los trabajadores entrevistados ser padre a distancia les ha requerido crear nuevas formas de expresión de la paternidad y hacer una serie de reajustes y reelaboraciones de los condicionamientos sociales que aprendieron en su lugar de origen -y a partir de su propia experiencia con sus progenitores- sobre lo que significa ser padre. Además, han tenido que tomar decisiones y hacer elecciones entre una serie de actividades que podrían hacer en su tiempo libre, o por las noches, después de trabajar (como ver televisión, películas, dormir, beber cervezas, quedarse acostado). Su elección ha sido dedicar tiempo a comunicarse con su familia, y la implementación de nuevas estrategias que les ayudan a mantener el vínculo afectivo con sus hijos, tales como hablarles varias veces en la semana por teléfono, ir a buscar regalos para ellos en los "malls" cercanos, la disposición e intención de ser paciente con sus pequeños o adolescentes y, sobre todo, tratar de establecer una buena comunicación -y no solo llamar por teléfono- con los hijos. Así, para estos padres mantener la relación con sus hijos y estar presentes emocionalmente, aunque físicamente estén ausentes por la distancia geográfica (a veces también por el cambio de horario y actividad laboral), ha sido una "tarea" que, día con día han buscado construir, conservar y alimentar principalmente con los medios de comunicación a su alcance, sean las llamadas por celular, vía Skype, o por medio de mensajes de texto.

Pero también a través de los regalos se resignifican los lazos afectivos, ya que éstos funcionan como los voceros con los que el padre busca expresar sus sentimientos amorosos¹⁴ hacia sus hijos. Además, en

.....
14- Sentimientos que también tienen que ver con el tiempo que dedican, en su día de descanso, a buscar ofertas de ropa y regalos para llevarles.

los periodos de separación física, los regalos (juguetes, ropa, zapatos, aparatos electrónicos, etc.) que el padre promete traer a su regreso, son las llaves que abren la posibilidad de diálogo y negociación con los hijos cuando hay que justificar y explicar la movilidad internacional, o, durante la ausencia, para “invitar” al niño/a o adolescente a mantener una conducta adecuada en la escuela, en la casa y con su madre. Un regalo no suple la ausencia paterna, pero si ayuda a mitigar la reacción de los hijos (sobre todo si son pequeños) durante el tiempo que dura el padre en el extranjero, o a su regreso. Así, por ejemplo, una niña de cuatro años, puede no entender lo que es el “norte, pero si entiende que “si se porta bien” tendrá una “bici”.

Así, los regalos llegan a constituirse en una parte importante en un sistema de trueque; sistema con el que el padre va construyendo/reforzando los afectos (o la expresión de éstos) y su capacidad para educar en la distancia a través de premios y castigos. En este sentido, también podrían entenderse como una forma diferente en que los padres migrantes ejercen poder como figura de autoridad al interior de su familia, en el que los regalos son el vehículo para hacerlo, sustituyendo a formas tradicionales como los golpes utilizados en las generaciones anteriores de sus padres. Siguiendo a Montesinos, no se trataría de “renunciar a la autoridad que supone la figura paterna pero si de eludir las prácticas autoritarias que provocaron y provocan aún una serie de conflictos familiares, que suscitan tal rencor en los hijos que, no en pocas ocasiones, producen un malestar interno en los integrantes de la familia” (Montesinos, 2010:362)

Sin embargo, también es posible observar que, a veces, los regalos no son suficientes para reintegrarse al hogar, por lo que a su regreso el padre necesita llevar a cabo una serie de acciones que le ayuden a “encajar” de nuevo en la vida de sus hijos, para acomodarse a la dinámica familiar y para poder recuperar un sitio de autoridad; como sucedió con el padre que decidió quedarse quince días en su casa con sus hijas para que lo percibieran otra vez como alguien cercano.

Los hijos igualmente van aprendiendo que la ausencia paterna trae beneficios, no sólo en los regalos que el padre les trae a su regreso, sino también en los bienes materiales que empiezan a aparecer en su casa (una pantalla plana, teléfono celular, computadora, aparato de sonido, lavadora, horno de microondas, refrigerador, etc.), o en la posibilidad de que se vayan mejorando las condiciones de su vivienda o que ésta se vaya ampliando para que él/ella pueda tener su propia habitación; asimismo los percibe en el acceso a mayores recursos para llevar a cabo actividades recreativas (por ejemplo, ir a un balneario con sus primos, poder asistir a alguna actividad de esparcimiento en la escuela, etc.) y/o en un cambio en su alimentación. Mejoras que su madre se encarga de recordarle que son posibles gracias al trabajo del padre -y en parte, debido a su ausencia-; o le menciona que su padre se preocupa porque sus hijos estén bien “y tengan todo lo que necesitan”. La manera en que la madre hace presente al padre y comunica el envío de dinero por parte de éste, vinculándolo a su afecto o preocupación por su familia, puede ir creando en el imaginario infantil una asociación entre ausencia/migración-dinero-bienestar material, que de alguna manera, junto con la cultura migratoria en que va creciendo, podrían “invitarlo” a insertarse (ya como adulto) en la movilidad internacional. Igualmente, el niño aprende a observar cómo su familia se va diferenciando de las otras familias en las que el jefe de familia no migra. La distinción que el/la niño/a va estableciendo es mayor, si al regreso del padre migrante pueden comprar un vehículo, aspecto que para éste/a resulta muy llamativo. Sin embargo, el niño/adolescente se va formando solamente una imagen parcial del “norte”, pues el padre rara vez le habla de las condiciones en que desarrolla su trabajo, de lo duro de la jornada, de los problemas que enfrenta o de la soledad que puede significar vivir en un país

extranjero con un idioma diferente.

Ahora bien, no sólo se están generando cambios en la manera de relacionarse, también se están presentando en la forma en que algunos padres migrantes empiezan a pensar en el futuro para sus hijos; los imaginan –o desearían- teniendo una profesión o por lo menos, mayor escolaridad que les permita obtener un empleo fuera del sector agrícola. Para lograr esta meta, uno de los migrantes entrevistados¹⁵ empezó (de común acuerdo con su esposa) un plan de ahorro para solventar los estudios de sus hijos. Del dinero que él envía mensualmente a su esposa, un porcentaje lo destina para los gastos cotidianos de la casa (alimentación, luz, gas), otro es para pago de deudas (si las hay), y un porcentaje lo deposita su esposa en una cuenta de ahorros que abrieron exclusivamente para guardar el dinero destinado a la educación de sus hijos. Este tipo de conductas no es algo común. Hay que destacar, como ya se mencionó, que los migrantes entrevistados son originarios de localidades rurales de Michoacán, gran parte de ellos no tuvo una escolaridad más allá del primer año de secundaria (además de que es un requisito para ser contratado -tanto en el PTAT, como con las visas H2-A, no tener más de educación básica); sin embargo, varios de los entrevistados mencionaron que entre sus deseos se encuentra que sus hijos obtengan una educación de nivel medio superior (técnico) o superior (licenciatura). Este deseo se expresa de manera similar tanto para los hijos como para las hijas; empero en las charlas con algunos de ellos, y aun expresando esa idea, seguía prevaleciendo un cierto orgullo por los logros de los hijos varones, niños o adolescentes, sea en la escuela o en los deportes.

Cabe hacer un señalamiento sobre lo que sucede cuando las perspectivas de mejoras no se dan. Antes del viaje al extranjero se crean muchas expectativas y esperanzas en todos los miembros de la familia (de origen y algunas veces, también en la extensa) sobre lo que se podría hacer gracias al salario ganado por el migrante durante su contrato; sin embargo cuando esto no sucede, sea porque el padre no gana lo suficiente debido a que lo regresaron a México antes de concluir su contrato, y lo que obtuvo fue para cubrir solo algunas deudas, sea porque no envió con regularidad las remesas o porque no cumplió lo prometido a sus hijos en cuanto a los regalos, se van generando en la esposa y los niños/adolescentes sentimientos de desánimo, desconfianza; en algunos casos, hay reclamos por su irresponsabilidad por parte de la esposa, o los hijos mayores le reprochan al padre que “los abandonó por meses, para nada”.

La ausencia paterna debido a la migración laboral por contrato, no es un hecho libre de emociones, sentimientos, tensiones, problemas, conflictos, negociaciones, y en el que entran en juego muchos factores. Por ejemplo, la reacción y emociones de los hijos tanto ante la ausencia del padre, como en la forma en que es recibido a su regreso, depende de la edad de éstos, de la relación que tengan con su padre antes de partir y durante su ausencia física, del tipo de comunicación –y asiduidad- que mantengan a la distancia, del cumplimiento de las promesas que él haya hecho antes de partir (que de alguna manera esto también marca el tipo de interacción que se dará a su regreso) y de la forma en que la madre haga “presente” al padre en la cotidianidad de los hijos (por ejemplo, diciéndoles que si se portan mal se lo dirá al padre para que no les traiga regalos, que cuando hablen con él le pidan los permisos que quieren, le comenten de la actividad escolar que tendrán, o que le cuenten de la calificación que obtuvieron en algún examen),

.....

15- R.V., 48 años, estudio solo hasta primero de secundaria, ha sido migrante indocumentado a Estados Unidos y, posteriormente, contratado durante tres temporadas en Canadá. Lo que gana por su trabajo en el extranjero lo destinó en un principio casi exclusivamente a la ampliación y mejora de sus casa (era de una planta y le construyó un segundo piso con una recámara para cada uno de sus tres hijos) y a pagar sus deudas; en los últimos dos años, fue cuando decidió iniciar el plan de ahorro descrito.

o cuando les remarca la idea de que aunque ahora estén viviendo esa ausencia/separación, estarán mejor materialmente.

Durante la ausencia del padre de familia, tanto en la esposa como en los hijos se generan emociones de tristeza, angustia, soledad, pero también de coraje, inconformidad, frustración que se suelen expresar al momento en que el migrante se comunica telefónicamente o de manera virtual por Skype. Algunos de los entrevistados comentaron que, en esas circunstancias, buscaron “suavizar” la situación; en el caso de sus hijos lo hacen con promesas de regalos, de envíos monetarios o durando más tiempo hablando con ellos. De no tratar de “arreglar” las cosas, se expondría a reacciones álgidas como que los hijos se nieguen a hablar con él cuando se comunica, que la esposa no responda sus llamadas, o que haya reclamos a su regreso.

En la distancia el padre también puede fungir como un “mediador” en los problemas que surjan, en su ausencia, entre los niños/adolescentes y la madre; para ello tratará de hablar con ambas partes, y explicará a sus hijos que la madre “les dice las cosas por su bien” o que no da permiso para alguna salida, porque el niño/adolescente no se ha portado bien o porque ella percibe algún inconveniente en dicha salida. Los hijos/as adolescentes igualmente pueden apelar al padre para lograr lo que ellos desean, poniendo en entredicho la autoridad materna; cuando esto sucede pueden generarse problemas entre los esposos y los hijos aprovechar en su beneficio el momento del conflicto.

Conclusión

Dado que en este documento se ha planteado un acercamiento exploratorio, lo que se puede adelantar son algunas reflexiones, más que conclusiones. La bibliografía sobre familia y migración muestra que la movilidad internacional laboral del padre no es vivida/sentida de la misma manera por los hijos, que cuando quien migra es la madre. Sin embargo los datos etnográficos recabados muestran que la ausencia paterna si tiene un efecto en éstos, sobre todo en los más pequeños que no alcanzan a entender porque él se aleja físicamente por varios meses. Las estrategias que han seguido varios de los entrevistados para subsanar o suplir esta separación son facilitadas por la tecnología actual y los nuevos medios de comunicación. Empero también tienen que ver con la disposición del padre para invertir parte de su tiempo destinado al descanso para hablar con sus hijos de lo que les sucede cotidianamente, para “darles consejos” o llamarles la atención, para ir de compras y buscar regalos (ropa, juguetes, aparatos electrónicos) para llevar a sus hijos a su regreso, y para enviar periódicamente la mayor parte de su salario buscando generar algunas mejoras materiales para su familia.

Se puede destacar que aun cuando los entrevistados siguen reproduciendo en su comportamiento varios elementos de los patrones masculinos aprendidos en su localidad de origen, entre estos considerarse como el único proveedor de su familia de procreación, al aspecto meramente económico del envío de las remesas, se suma también una parte que implica sentimientos y afectos, que por lo menos de manera general, no era tan evidente en los padres migrantes de décadas anteriores, en los “padres de cheque”, a los que habría que entender dentro del contexto rural en que fueron socializados, y en los que no es muy común/frecuente que los varones hablen de sus sentimientos o que exterioricen estos a sus hijos. Y aun cuando los cambios que se están presentando en la forma de ser padre de los trabajadores migrantes entrevistados no se equiparan a los que Gutman (2000) encontró en la ciudad de México, y las muestras afectivas del padre no llegan a igualarse a las que Herrera (2004, 2009, 2012), Gregorio (1998) y Pedone

(2005 y 2006) mencionan tienen las madres migrantes, entre los entrevistados se hizo evidente que están buscando expresar afecto a sus hijos de diferentes maneras, una de ellas es a través de los regalos que les traen y en la manera en que buscan insertarse de nuevo en la vida de sus hijos y en la dinámica familiar. Las acciones de estos padres se acercan a lo que Castellanos (2009) llama *apoyo emocional*, que comprende tener empatía, y mostrar comprensión, cariño, amor, confianza.

Los padres migrantes entrevistados tienen prácticas y actitudes que les ayudan a interactuar con sus hijos desde la distancia geográfica, y desde las cuales están buscando una mayor cercanía emocional con ellos. Y, aunque lentamente, estas prácticas y actitudes pueden incidir en las formas y significados tradicionales de la relación padre-hijo en las localidades de origen, insertándose en las transformaciones que a varios niveles las localidades rurales están viviendo y en las que muchos de los patrones culturales y normatividades sociales se están flexibilizando. La forma de ejercer la paternidad, aun cuando responde a patrones y referentes socio-culturales aprendidos, compartidos y reproducidos en el lugar de origen, también está sujeta a esas transformaciones que podrían llegar a sumar o cambiar rasgos, significaciones y prácticas a las formas de paternidad tradicionales.

Sin embargo, también hay que considerar un componente que a futuro puede ir desdibujando esta situación. Como se menciona en la introducción, el carácter circular de la migración laboral por contrato va generando una dinámica confusa para los hijos, que tienen al padre cerca de ellos por unos meses, y al poco tiempo de nuevo lo ven partir; dinámica que, siguiendo a Ribeiro (2003) al paso del tiempo genera cambios en el sentir, estar y vivir de los migrantes, de sus hijos y de la pareja. Si los trabajadores migrantes no quisieran llegar a esto, la tarea de hacerse presentes en la distancia puede requerirles mayor esfuerzo y tiempo.

Para finalizar, siguiendo a Vertovec (2004, citado en Herrera 2009:2) habría que señalar que la migración no es el único factor que provoca cambios, incluso que ésta puede verse como uno de los que impulsan o aceleran transformaciones que ya estaban en curso; o como dice Herrera, “la migración puede agudizar o catapultar cambios en las familias que tenían muchas probabilidades de que ocurran o que se estaban ya produciendo”.

Por ello, habría que formular una segunda pregunta, que es a la vez una invitación para seguir investigando sobre el tema, ¿qué es, en las localidades rurales, lo que está abriendo un intersticio para ir desinhibiendo las expresiones afectivas de los padres migrantes actuales hacia sus hijos y para buscar establecer una interacción más cercana desde la distancia?

Referencias

- Alanís, Fernando. 2005. Regreso a casa: la repatriación de mexicanos en Estados Unidos durante la Gran Depresión. El caso de San Luis Potosí, 1929-1934. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, (29):119-148.
- Arana-Hernández, María del Socorro, José de Jesús Arana-Hernández y Guillermo Carrasco-Rivas. 2009. La migración de Jornaleros agrícolas tlaxcaltecas a Canadá: Un sistema complejo. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, (6)1:61-79.
- Binford, Leigh. 2002. Social and Economic Contradictions of Rural Migrant Contract Labor between Tlaxcala, Mexico and Canada. *Culture and Agriculture*, (24)2:1-19. DOI: <http://dx.doi.org/10.1525/cag.2002.24.2.1>

- Carrillo, Carlos y Jorge Revilla. 2006. Masculinidad entre padres (madre y padre) e hijos. *La Ventana*, (23): 95-126.
- Carroll, Daniel, Ruth Samardick, Scott Bernard, Susan Gabbard y Trish Hernandez. 2005. Findings from the National Agricultural Workers Survey (NAWS) 2001–2002: A demographic and employment profile of United States farm workers. *Washington, DC: US Department of Labor*.
- Castellanos, Bianet. 2009. Building Communities of Sentiment: Remittances and Emotions among Maya Migrants. *Chicana/Latina Studies*, 8 (12):140-17.
- Durand Jorge. 2000. Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos. *Relaciones (XXI)* 83:19-35, Zamora: El Colegio de Michoacán.
- _2007. *Programas de Trabajadores Temporales. Evaluación y análisis del caso mexicano*, México: CON-APO
- Durand, Jorge, Douglas Massey y René Zenteno 2001. Mexican Immigration to United States. Continuities and Change in *Latin American Research Review*, 36 (1):107-127.
- Elías, Norbert. 2000. *La sociedad de los individuos*, Barcelona: Ediciones Península.
- García Zamora, Rodolfo. 2003. *Migración, remesas y desarrollo local*, UAZ, Zacatecas
- González, Miguel. 1993. La puerta de México: los comerciantes texanos y el noreste mexicano, 1850-1880. *Estudios Sociológicos*, (11)31:209-236.
- Guarnizo, Luis. 2003. The economics of transnational living. *International Migration Review*, (3)37:666-699. DOI: <http://dx.doi.org/10.1111/j.1747-7379.2003.tb00154.x>.
- Gregorio, Carmen. 1998. *La migración femenina y su impacto en las relaciones de género*, Madrid: Narcea.
- Gutmann, Matthew C. 2000. Ser hombre de verdad en la ciudad de México: ni macho ni mandilón, El Colegio de México/PIEM, México
- Herrera, Gioconda. 2004. Elementos para una comprensión de las familias transnacionales desde la experiencia migratoria del Sur del Ecuador. En *Migraciones: Un juego con cartas marcadas*. Quito: ILDIS-Abya Yala: 215-232.
- _2009. Transformaciones familiares en la experiencia migratoria ecuatoriana. Una mirada desde los contextos de salida. *Mélanges*, 29 (1):97-114.
- _2012. Repensar el cuidado a través de la migración internacional: mercado laboral, Estado y familias transnacionales en Ecuador. *Cuadernos de Relaciones Laborales* (30)1:139-159.
- Hite, Shere. 1981. *El Informe Hite. Estudios sobre la sexualidad masculina*. Madrid: Punto de Lectura.
- Hoffman, Abraham. 1974. *Unwanted Mexican-American in the Great Depression repatriation pressures 1929-1934*, Tucson: The University of Arizona Press.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette y Ernestina Ávila, 1997. I'm here, but I'm there: The Meanings of Latina Transnational Motherhood. *Gender & Society*, 11(5):548-571. DOI: <http://dx.doi.org/10.1177/089124397011005003>
- Ianni, Octavio. 1996. *Teorías de la globalización*, Madrid: Siglo XXI.
- Marroni, María da Gloria. 2006. Migrantes mexicanas en los escenarios familiares de las comunidades de origen: amor, desamor y dolor. *Estudios Sociológicos*, (24)72:667-699, México: El Colegio de México.
- Massey, Douglas y Zai Liang. 1989. The Long-Term Consequences of a Temporary Worker Program: The US Bracero Experience. *Population Research and Policy Review*, 8 (3): 199-226. DOI: <http://dx.doi.org/10.1177/089124397011005003>

org/10.1007/BF00125401.

Massey, Douglas, Karen Pren y Jorge Durand. 2009. Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante en *Papeles de Población*, 15 (61): 101-128.

Montesinos, Rafael. 2010. La reinención de la familia y el papel de la paternidad en las nuevas relaciones privadas, en *Familia y tradición*, editado por Nora Jiménez. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, 361:378.

Mummmert, Gail. 2005. Transnational Parenting in Mexican Migrant Communities: Redefining Fatherhood, Motherhood and Caregiving”, Ponencia presentada en *The Mexican International Family Strengths Conference*, Cuernavaca, Morelos.

Palomar, Cristina. 2007. La maternidad ejercida por varones. *Debate Feminista*, 35(18):195- 226.

Papademetriou, Demetrios, Kevin O’Neil y Deborah Meyers. 2007. Reflections on Mexico-US Temporary Migration for Work: A Look Back; a Look Ahead en *Trabajo temporal y Migración Internacional*, coordinado por Jorge Santibáñez Romellón. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte/ Miguel Ángel Porrúa, 1-205.

Pedone, Claudia. 2005. Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España. En *La migración ecuatoriana, transnacionalismo, redes e identidades*, editado por Gioconda Herrera, María Carrillo y Alicia Torres. Quito, Ecuador: FLACSO, 105-146. _2006. Los cambios familiares y educativos en los actuales contextos migratorios ecuatorianos: una perspectiva transatlántica. *Athenea*, (10): 154-171.

Portes, Alejandro, Luis Guarnizo y Patricia Landolt (coord.). 2003. *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo*. México, D.F.: FLACSO Sede México /Miguel Ángel Porrúa.

Rojas, Olga. 2008. *Paternidad y vida familiar en la ciudad de México*. México: El Colegio de México.

Ribeiro, Gustavo. 2003. *Postimperialismo: cultura y política en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Gedisa.

Ruiz, Martha. 2002. Ni sueño ni pesadilla: diversidad y paradojas en el proceso migratorio. *ICONOS*, (14):88-97.

Smith-Noni, Sandy. 2002. Nadie sabe, nadie supo. El programa federal H2-A y la explotación de mano de obra mediada por el Estado. *Relaciones* 23 (90):56-86.

Trigueros, Paz. 2008. Los programas de trabajadores Huéspedes: las visas H-2 en Estados Unidos. *Papeles de Población*, 14 (55):117-144.

United Farm Worker of America Canadian Office. 2009. *Informe de la situación de los trabajadores agrícolas migrantes en Canadá, 2008-2009*, Canadá.

<http://www.ufcw.ca/Theme/UFCW/files/PDF%202009/2009ReportES.pdf> (febrero de 2010).

Vanegas, Rosa. 2001. Incremento de la fuerza laboral mexicana agrícola en Canadá. Ponencia presentada en *V Seminario Internacional sobre Integración Regional, Fronteras y Globalización*, Ciudad de Maracaibo, Venezuela.

Vertovec, Steven. 2004. Migrant Transnationalism and Modes of Transformation. *International Migration Review*, 38 (3):970-1001. DOI: <http://dx.doi.org/10.1111/j.1747-7379.2004.tb00226.x>

Wasem, Ruth, Geoffrey Collver y Virginia Employment Commission. 2001. *RL30852: Immigration of Agricultural Guest Workers: Policy, Trends, and Legislative Issues*, National Council for Science and the Environment. <http://www.vec.virginia.gov/pdf/rl30852> (octubre 2009)

EL EJERCICIO DE LA PATERNIDAD EN CONTEXTOS TRANSFRONTERIZOS, EL CASO DE LOS VARONES GUATEMALTECOS EN CHIAPAS, MÉXICO

Parenthood practices in cross-border contexts,
the case of Guatemalan men in Chiapas, Mexico

Jéssica Natalia Nájera Aguirre¹

Fecha de recepción: 19 de febrero de 2016
Fecha de aceptación: 29 de septiembre de 2016

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctora en Estudios de Población. Especialización: Migración internacional, Migración internacional y prácticas religiosas. Religión y género. Adscripción: El Colegio de México. Correo: jnajera@colmex.mx



Resumen

Los estudios sobre paternidad usualmente enfatizan y refieren a la proveeduría como una de las principales dimensiones en las que participan los varones jefes de hogar y a la vez se destaca la poca o nula participación en otras dimensiones como los cuidados o los intercambios lúdicos con los hijos. Este trabajo tiene como propósito analizar la experiencia de paternidad de diversos varones guatemaltecos que trabajan de manera cotidiana en Chiapas, México, sea como trabajadores commuters, temporales-permanentes o estacionales. Se considera que la vida laboral para los varones y sus familiares moldean otras dimensiones de la cotidianidad, como es la vida familiar, y entre ellas la organización y división del trabajo doméstico, de cuidados y remunerado entre sus integrantes, así como las formas de convivencia paterno-filiales y conyugales. El contexto transfronterizo se torna una variable relevante para moldear las diversas experiencias familiares transfronterizas de los varones entrevistados, destacando la situación socioeconómica de las familias, las posibilidades laborales y de movilidad poblacional entre ambos lados de la frontera Guatemala-México.

Palabras clave: *trabajadores transfronterizos, Guatemala, México, paternidad, familia.*

Abstract

Studies of paternity usually emphasize and refer to be provider as one of the main dimensions that male heads of household participate and while little or no participation in other dimensions such as care or playful exchanges with childrens. This work aims to analyze the experience of fatherhood of some Guatemalan men who work on a daily basis in Chiapas, Mexico, either as commuters, temporary-permanent or seasonal workers. It is considered that working life, for men and their families, configures other dimensions of everyday life, such as family life, including the organization and division of domestic work, care and remunerated work, among its members, as well as ways of life together between parent-child and marital relationship. The transborder context becomes a relevant variable for molding the family transborder experiences of male respondents, highlighting the socio-economic situation of families, employment and population mobility possibilities between the two sides of the Guatemala-Mexico border.

Keywords: *commuters, Guatemala, Mexico, parenthood, family.*

Introducción

El estudio de las familias y su dinámica cotidiana ha sido estudiado desde diferentes disciplinas; desde la sociodemografía ha privilegiado el interés por el tamaño, la composición y la jefatura de los hogares, la formación y disolución de las familias, y la dinámica familiar. De acuerdo a García y Oliveira (2010) en el estudio de la dinámica familiar deben considerarse dos elementos: la división del trabajo y las formas de convivencia; en el caso del primero, es preciso indagar en la familia cuáles son las tareas necesarias para su reproducción cotidiana, quién o quiénes las realizan y cuáles son las razones por las cuales las hacen. De manera general se han considerado que las tareas necesarias en la familia son tareas domésticas, trabajo de cuidados de los hijos y trabajo extradoméstico; mientras que en las formas de convivencia familiar resultaría relevante interesarse por quién o quiénes toman las decisiones, qué formas de control se utilizan entre sus integrantes -entre los cónyuges y en la relación paterno-filial. Para comprender las formas en que los miembros de una familia se vinculan en la cotidianidad se ha adoptado una mirada desde los estudios de género, la cual permite visibilizar que las experiencias de los miembros de una familia, respecto a la división del trabajo interno están moldeadas por los referentes sociales transmitidos acerca de qué dimensiones de la vida familiar le corresponden o deberían corresponderle a los varones y las mujeres. Desde esta perspectiva también se ha mostrado la necesidad de adoptar una perspectiva relacional en la que se consideren simultáneamente las experiencias de todos los miembros de una familia, para conocer qué actividades realizan y porqué las hacen con la intención de mediar las presencias y ausencias en determinadas dimensiones de la vida familiar.

En el caso particular de la experiencia de los varones en la dinámica familiar, es posible vincular el aporte sociodemográfico con la paternidad y el ejercicio de la misma. De acuerdo a Figueroa (2014, 2009 y 1998) la paternidad contiene cuatro dimensiones de la vida cotidiana como la proveeduría; el cuidado y la crianza de los hijos; la autoridad y el ser educador; y la afectividad y encuentros lúdicos -que incluye la compañía, los juegos y las relaciones amorosas con los hijos. Es así que la combinación de perspectivas para el estudio de la dinámica familiar permite considerar que el ejercicio de la paternidad está relacionado con las acciones de los otros miembros de la familia, en las diversas esferas de la vida familiar como el cuidado y crianza de los hijos y las prácticas y espacios afectivos entre sus integrantes, y en particular entre padres e hijos. Es así que el propósito de esta investigación es indagar sobre el ejercicio de la paternidad entre padres guatemaltecos que trabajan de manera transfronteriza en Chiapas a partir de evitar la rigidez del modelo clásico de división social del trabajo dentro de las familias, en el que los varones, generalmente identificados como los jefes de hogar, son los responsables de conseguir los recursos para adquirir los bienes y servicios necesarios para la manutención cotidiana de la familia, mientras que las mujeres cónyuges son las responsables del trabajo doméstico y los cuidados de los hijos, lo que se propone es indagar en posibles situaciones en las que des-feminiza el ámbito de lo doméstico y de los cuidados y des-masculiniza la proveeduría.

Esta propuesta de perspectiva se traduce de manera metodológica y analítica en la necesidad de incluir la experiencia de los varones a la experiencia de los otros miembros de la familia, y por lo tanto pasar del análisis del sujeto al de la familia en cuestión. Por otro lado, la experiencia de la paternidad se torna más

compleja cuando los padres para ejercer su rol de proveedores se convierten en trabajadores migratorios internacionales; en tanto que es preciso considerar dos elementos, la ausencia del sujeto migrante en el espacio familiar y los cambios en la estructura y recursos familiares para la distribución de tareas y los cambios en las formas de convivencia paterno-filiales y conyugales cotidianos. Para esta investigación resulta relevante identificar las mediaciones existentes en el proceso de asociar la experiencia de la paternidad con la dinámica familiar en el contexto transfronterizo Guatemala-México, para ello se torna relevante partir de cuestionamientos iniciales como ¿en qué tareas de la división del trabajo familiar participan los varones que trabajan de manera transfronteriza en Chiapas? ¿Participan o están interesados en participar en los cuidados y la crianza de los hijos? ¿Qué se los impide? ¿Qué estrategias ponen en práctica? ¿Cómo se vinculan las responsabilidades y tareas de los otros miembros de la familia con el ejercicio de la paternidad de los varones? Para finalmente conocer cómo es la dinámica familiar cotidiana de las familias transfronterizas y el ejercicio de la paternidad entre los varones jefes de hogar que trabajan de manera temporal o permanente en Chiapas.

1. Varones, paternidad y organización de la dinámica familiar

Las familias y su dinámica cotidiana han sido estudiadas desde diferentes disciplinas, en el caso de la sociodemografía éstas se han enmarcado en la división del trabajo para llevar a cabo la reproducción cotidiana de dicha unidad y en las prácticas y vínculos afectivos entre los integrantes que la conforman. La identificación de quiénes forman parte de la familia, cuál es su papel en ella y cómo se organizan entre ellos para llevar a cabo las tareas necesarias para la vida cotidiana son los ejes rectores del funcionamiento de estos grupos poblacionales.

La familia ha sido definida de diferentes maneras de acuerdo a la disciplina desde la que se parta. En general la familia suele referirse al grupo de personas relacionadas por lazos de parentesco, es decir, estructurados en torno a relaciones de consanguinidad, matrimonio o adopción, y que llevan a cabo funciones básicas vinculadas al consumo, y en ocasiones a la producción, con el propósito de lograr su reproducción cotidiana y social. De acuerdo a Oliveira y Salles (1989) la familia además es un “espacio de interacción instituido por relaciones de parentesco y normado por prácticas y pautas sociales establecidas”, lo que permite incorporar a su definición lo que se espera de cada uno de sus integrantes como miembros de grupo social.

Se ha señalado también que la familia además tiene funciones específicas más allá de las concernientes a las tareas necesarias para su reproducción cotidiana como es: ser un apoyo económico, de refugio social y emocional, y de protección entre sus miembros, especialmente ante situaciones de riesgo como las crisis económicas, desempleo, enfermedades y muerte de alguno de sus integrantes (Arriagada, 2007; Skolnick, 1997). Es así que la familia se ha considerado un recurso estratégico de gran valor para las personas. La familia entonces desde una visión más comprensiva no sólo es un espacio de reproducción económica sino también es un espacio de apoyo y protección emocional para sus integrantes; aunque también es necesario señalar que el espacio familiar puede ser, en ocasiones, un lugar de desencuentros, diferencias e incluso situaciones de violencia (García y Oliveira, 2010).

En contextos de migración, la familia se ve afectada en uno de sus determinismos básicos, la corresponsabilidad, debido a la ausencia de uno o varios de sus integrantes; por lo que los integrantes de una familia

no viven de manera cotidiana en el mismo espacio. Las familias en contextos de migración comprueban que la institución familiar puede preservarse incluso aunque sus integrantes residan en espacios distintos ubicados, unos en el origen y otros en el destino; ejemplo de ello son las familias transnacionales o familias. Estas familias son un tipo de familia alejadas de cumplir con el requisito de la convivencia cotidiana bajo el mismo techo, y basan su pertenencia en las relaciones de intercambio recíproco y lazos de solidaridad entre los que están en un país y en otro (Pedone, 2006; Woo, 2006).

De acuerdo a Fauné (1996), estas familias crean en un nuevo espacio residencial que sobrepasa el estricto espacio fijo en el que residen todos los miembros de manera permanente, y es ahí donde emergen nuevos lazos y lealtades. En este contexto, se ha denominado como “hogar móvil”, a aquél que funciona sobre la base de múltiples combinaciones de movimientos espaciales (rural, urbano, de lo local a lo nacional e internacional) y de períodos de residencia de sus miembros (diario, semanal, quincenal, meses o años), en función de variables como edad, sexo y oportunidades de empleo. Otro tipo de familias prefieren mantener un hogar fijo en el país de residencia habitual y únicamente son algunos de sus integrantes los que se mueven; estas familias tienen un punto fijo de referencia.

Respecto de las formas de convivencia y lazos afectivos entre los integrantes de las familias en contextos de migración, Lomnitz (1975) con base en familias en situación de migración interna muestra que, el contacto con los familiares que se quedan está condicionado a la cercanía física y a la cercanía del parentesco, de tal forma que el “contacto real” sólo se mantiene entre aquellos parientes separados por distancias cortas o con visitas regulares, son los parientes que viven en la cercanía inmediata los que representan la comunidad afectiva para los individuos.

En el siglo pasado con la incorporación de la perspectiva de género a los estudios de familia y migración se mostró la complejidad de sus vínculos y dinámicas sociales. De acuerdo a Szasz y Lerner (2003), la perspectiva de género, entendida como un sistema de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores que las sociedades construyen en torno a la diferencia biológica entre hombres y mujeres, ha configurado las relaciones entre los sujetos y ha creado jerarquías y desigualdades entre hombres y mujeres. Esta perspectiva social ha mostrado la existencia de un sistema simbólico de representaciones como la identidad o los roles sociales considerados “femeninos” y “masculinos”, a partir del cual las personas se organizan y actúan en su cotidianidad y suelen ser la base de la división sexual del trabajo en el interior de cada familia.

En la dinámica familiar, de acuerdo a García y Oliveira (2010), convergen la división intrafamiliar del trabajo y las formas de convivencia familiar. Respecto al primer elemento Los relatos, dinámicas y significados que a continuación se presentan deben ser entonces situados y contextualizados en el marco de familias de clase social baja, con formas de producción directas o indirectas campesinas, con referentes socioculturales principalmente “tradicionales” ante la división del trabajo intrafamiliar y que viven en un contexto fronterizo caracterizado por una cercanía geográfica y social entre los lugares de origen y destino, una alta demanda de mano de obra en el Soconusco, y posibilidades de movilidad migratoria transfronteriza documentada e indocumentada. ha considerado que en las familias se requieren llevar a cabo tres tipos de tareas para lograr su reproducción cotidiana y social: el trabajo extradoméstico, el trabajo doméstico y el trabajo de cuidado; y que dichos trabajos se dividen entre los miembros en la familia, a partir de consideraciones socioculturales y diferencias de género –perspectivas desde las que se cuestiona la identificación del sexo como una variable definitoria en la división de las actividades que deben

realizar hombres y mujeres (García, 2007).² Por su parte, las formas de convivencia estarían definidas por quién o quiénes toman las decisiones en la familia y cuáles son las formas de control entre sus integrantes, entre las que se encuentran la violencia doméstica.

De manera específica el “trabajo extradoméstico” refiere a aquellas actividades remuneradas y no remuneradas que contribuyen a producir o adquirir los bienes y servicios necesarios para la reproducción cotidiana de las familias. Las actividades económicas no remuneradas son el trabajo familiar sin pago en la producción agrícola para el autoconsumo o la ayuda familiar en los negocios familiares; este tipo de trabajo se torna relevante en el caso de las familias campesinas, ya que resulta fundamental para la supervivencia alimentaria de dichos grupos sociales (Verduzco, 1986). Por su parte el trabajo extradoméstico remunerado es aquél que se realiza para otros o para sí mismo –como trabajador por cuenta propia, y en el que se recibe un pago, salario o ganancia. En términos generales, las familias pueden combinar trabajo extradoméstico remunerado y no remunerado o realizar exclusivamente uno de ellos.

En contraposición, el “trabajo doméstico” refiere a las labores orientadas a producir bienes y servicios para el consumo privado y colectivo de los integrantes de la familia; es decir, son las labores de aseo y mantenimiento de la casa, como barrer, trapear, lavar ropa y trastes, cocinar, moler maíz, acarrear agua, limpiar el patio, cortar y acarrear leña, hacer las compras, entre otras. El hogar es también el ámbito en el que usualmente se lleva a cabo el “trabajo de cuidados”, el cual considera las tareas de alimentación y cuidados de niños, ancianos y personas enfermas que permanecen en el hogar; incluye labores como las de llevar y traer a los niños de la escuela, de las actividades extraescolares y las consultas al médico, entre otras.

Si bien sistemáticamente se ha reconocido la existencia de un “modelo clásico” de división sexual del trabajo en el hogar, en el cual las mujeres tradicionalmente se dedican a las tareas domésticas y de cuidados, y los varones al trabajo extradoméstico remunerado y no remunerado. Este modelo tiene como sustento, a decir de Lamas (1996), la identificación de que el papel biológico de las mujeres es parir hijos, y por lo tanto su rol de género es cuidar de ellos y ser también las encargadas de las tareas en el hogar; mientras que el papel del varón sería proveer los medios necesarios para preservar la reproducción económica de dicho grupo social. Bajo este sistema de diferencias sexuales se distribuyen entonces los roles y tareas en el hogar. La aceptación social de tales distinciones entre hombres y mujeres, señala Lamas, es justamente lo que da fuerza y coherencia a la identidad de género, y es a través de dicha aceptación social o no, que sería posible cambiar tales identidades. Sin embargo, en los estudios realizados en América Latina se ha mostrado reiteradamente que las mujeres continúan a cargo de la mayor parte de las tareas domésticas y de cuidados, incluso aunque también realicen trabajo extradoméstico remunerado (Aguirre, 2004; Pedrero, 2003), y que pocas veces se realiza una redistribución las tareas domésticas entre los miembros del hogar (Rojas, 2010; Benería y Roldán, 1992; García y Oliveira, 1994 y 2006; Oliveira, 1998; entre otros).

Los estudios realizados desde la perspectiva de género han problematizado la “naturalización” de dicha diferenciación de labores entre hombres y mujeres; lo que ha servido para identificar y reconocer la existencia de posibles cambios y reconfiguraciones de la distribución de tareas al interior de los hogares en determinados contextos, circunstancias y épocas específicas, aunque estos en general poco se ha avan-

2- Para tener una visión más general acerca de los cambios en la división del trabajo familiar en el caso mexicano consultar García (2007).

zados en la transformación de los roles y tareas tipificadas como femeninas y masculinas. Los cambios observados se concentran primordialmente en el ámbito del trabajo extradoméstico remunerado, a partir de la incorporación de las mujeres al mercado laboral y a ser parte de la proveeduría en el hogar, y pocos cambios en la participación de los varones en el trabajo doméstico y en el de cuidados.

Respecto a las formas de convivencia familiar, los estudios realizados desde la perspectiva de género han permitido problematizar la consideración de que la familia es un espacio armónico e igualitario entre sus integrantes, para ubicarlo como uno en el que también coexisten desigualdades, conflictos y desacuerdos en su interior. Se ha mostrado así que la familia es un espacio social jerarquizado por género y edad, organizado generalmente alrededor de la figura del padre, considerado la mayoría de las veces como el jefe de hogar, y a partir del cual el resto de los integrantes ubican su posición en la familia. En este sentido, la estructura de parentesco ha servido para determinar los roles de género y las relaciones de poder entre los hombres y mujeres que integran una familia. Así, las figuras sociofamiliares, del jefe o la jefa de hogar, la cónyuge, el hijo, entre otras, permiten identificar con mayor claridad sus papeles primordiales en la división y organización del trabajo cotidiano en la familia (García, 1998; Lomnitz, 1975).

De manera específica los estudios de la vida familiar en contextos de migración han destacado diversas temáticas, entre ellas las formas de mantener los vínculos de parentesco, las relaciones conyugales y las paterno-filiales; los reajustes en la reciprocidad, la solidaridad y las nuevas lealtades familiares, así como los particulares mecanismos de ayuda (Pedone, 2006; D'Aubeterre, 2002).³ Por otro lado, también se han estudiado las repercusiones de la migración internacional en la constitución de formas de "maternidad transnacional", para visibilizar los circuitos de afecto, cuidado y apoyo financiero que trascienden las fronteras de un país (Ariza, 2007; Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997); así como la reconfiguración de las tareas domésticas y de cuidados de los hijos en los lugares de origen, y el papel de las "abuelas-madre" (Salazar, 2001).⁴ Sin embargo, cabe señalar que el estudio de la familia, su dinámica, organización y formas de convivencia en contextos de migración se han explorado esencialmente desde la experiencia femenina, es decir, ante la ausencia de la madre por razones de migración, y poco se ha indagado desde la experiencia masculina, es decir, desde el papel de padre, hijo o cónyuge. Por ello, autoras como Parella y Cabalcanti (2009) y Rosas (2013) han destacado la necesidad de comprender a los varones migrantes como "sujetos de género", para conocer sus subjetividades, necesidades, malestares y sentimientos respecto de la vida familiar.

Los estudios sobre el papel de los varones en la reproducción cotidiana de las familias tomaron mayor auge desde principios del siglo XXI. Los estudios sobre masculinidad y paternidad se han ocupado de visibilizar a los varones, especialmente padres y jefes de familia, no sólo son proveedores económicos sino también como sujetos interesados y partícipes de los cuidados de sus hijos y, en menor medida, en las tareas domésticas en el hogar. En el ejercicio de la paternidad pueden entonces identificarse ventajas y desventajas, así como dilemas y cambios generacionales respecto a la forma de ponerla en la práctica.

3- Al respecto es el énfasis, desde la sociología de las emociones, en los elementos subjetivos que dan sentido a la experiencia migratoria de alguno o varios de los miembros de la familia, como son la soledad, la distancia emocional y la nostalgia sentimientos que emergen en la migración.

4- No obstante, dichas formas de vinculación familiar habían sido ya abordadas en los estudios de migración de finales del siglo XX, con trabajos como los de Pachano (1986) y Lomnitz (1975), que daban cuenta de las redes de apoyo al interior de los núcleos familiares, especialmente en situaciones extremas, difíciles o negativas, y que permiten mirar y enfrentar un evento de manera colectiva.

Los temas más relevantes son la proveeduría relacionada con la estabilidad/inestabilidad del trabajo y de los ingresos laborales; el cuidado de los hijos y la presencia o ausencia del padre; el ser referente de la autoridad en el hogar por designación familiar y aprendizaje de género, así como tomador de decisiones, por mencionar algunas. Entre las preocupaciones y tensiones de los varones derivadas de la función de proveedor, reconocen sentimientos de cansancio, presión y angustia, vinculadas al trabajo en sí mismo, especialmente en condiciones laborales no saludables, irregulares o humillantes para evitar una situación de desempleo (Tena y Jiménez, 2014). Los estudios al respecto han destacado que para algunos varones jefes de hogar la responsabilidad de la manutención económica de la familia ha significado una “carga”, tanto física como emocional, y que ésta se agudiza en condiciones laborales precarias y vulnerables. Cuando los varones son los únicos proveedores económicos en el hogar se han identificado condiciones de salud negativas, problemas físicos y psicológicos, situaciones de estrés, cansancio extremo y depresión, e incluso en casos extremos, experiencias de homicidios, todas ellas resultado del esfuerzo realizado por obtener los mayores recursos económicos posibles para la manutención del hogar (Tena, 2014; Figueroa, 2009; Olavarría, 2008; Jiménez y Tena, 2007; Burin, Jiménez y Meler, 2007; Kaztman, 1993).

Con base en este recorrido en el avance teórico y analítico en el estudio de la dinámica familiar y el papel de los varones en ella, el trabajo tienen como interés abordar la experiencia de paternidad y la participación en la organización familiar cotidiana de los varones guatemaltecos que trabajan de manera transfronteriza en México. Se parte de las condiciones de trabajo como una dimensión relevante para comprender la participación de dichos varones en toras áreas de la organización y dinámica cotidiana de sus familias. De manera específica, interesa indagar sobre la participación de otros miembros de la familia en el trabajo remunerado para “ponderar la proveeduría” como una responsabilidad exclusiva de los varones jefes de hogar y los vínculos afectivos, conyugales y paterno-filiales transfronterizos, los tiempos de convivencia familiar, así como la dimensión lúdica de la compañía entre padres e hijos. Considerando el interés por reflejar también aquellas situaciones familiares que no son armónicas interesa identificar los vicios y abusos derivados del papel de jefe de familia, como podrían ser la violencia, el autoritarismo, las formas de control conyugal y de padres a hijos.

Para lograr estos objetivos se recurrió al análisis cualitativo que se basó en 24 entrevistas realizadas a varones jefes de hogar, de origen guatemalteco, que trabajan de manera cotidiana “del otro lado de la frontera”, es decir, en Chiapas, México, para reconstruir su dinámica familiar. Con el fin de contextualizar y dimensionar dichas prácticas de “paternidad transfronterizas” se realizó también observación participante en los lugares de residencia habitual en Guatemala, en los trayectos transfronterizos de Guatemala a México y en los lugares de trabajo en Chiapas. Para ello a continuación se presenta un panorama general de la actual dinámica de movilidad y migración laboral transfronteriza en la región chiapaneca del Soconusco y la región del Sur-occidente de Guatemala, espacio al que se refiere esta investigación y en el que viven los varones y sus familiares entrevistados.

Finalmente, resta señalar que este trabajo toma como base el aporte de los estudios sobre migración internacional en el que se reconoce la pertinencia de considerar una visión más amplia de movilidad poblacional entre países (Castillo, 2004), y no restringirse a migraciones internacionales, definidas como aquellas en las que la persona cambia de lugar de residencia habitual de manera temporal. La dinámica de movilidad poblacional entre países vecinos, como es el caso de Guatemala y México, está compuesta por una diversidad de movildades entre las cuales las migraciones internacionales son sólo una de ellas,

y es posible incorporar otras como las de tipo *commuting*, es decir, aquellas en las que se moviliza cada día de un país a otro, sin cambiar de lugar de residencia habitual. La unión de ambos aportes teóricos y metodológicos de la dinámica y organización familiar, paternidad y migración, permite considerar que la movilidad laboral transfronteriza de cualquier miembro de la familia, como estrategia económica para asegurar un trabajo remunerado que permita la reproducción social y cotidiana de dichas familias, configuraría formas particulares de división intrafamiliar del trabajo y de formas de convivencia transfronteriza. Si bien, como señala Pries (2004), a pesar de que cada experiencia familiar migratoria depende de las decisiones y estrategias adoptadas en cada hogar, sean individuales o grupales, y se obtengan resultados diversos, es posible identificar formas típicas de procesos migratorios; lo que se configura como uno de los propósitos de esta investigación en el caso de las experiencias de familias transfronterizas.

2. Movilidad laboral transfronteriza Guatemala-México y el trabajo de los varones guatemaltecos

La movilidad poblacional por razones laborales ha sido una práctica recurrente de las personas cuando en sus lugares de origen no es posible sostener la reproducción cotidiana de sus familias o de sí mismos; el trabajo migratorio y transfronterizo entre países vecinos, como es el caso de México y Guatemala, es un ejemplo de dicha situación. En la frontera Guatemala-México, el flujo de trabajadores transfronterizos es, en su mayoría, de tipo unidireccional de Sur a Norte, es decir, de población guatemalteca que se traslada a Chiapas a trabajar de manera “diaria”, temporal o casi permanente. Para comprender la dinámica cotidiana de este espacio transfronterizo a continuación se presenta de manera sintética el contexto histórico, económico y laboral de esta región fronteriza, particularmente por considerar que el contexto socioeconómico y político es una variable que moldea la posibilidad de la migración laboral y la dinámica familiar transfronteriza de los varones objeto de estudio en este trabajo.

2.1. La frontera sur de México y los trabajadores guatemaltecos: una relación histórica y dinámica

La línea fronteriza que separa a México de Guatemala tiene una extensión de 956 kilómetros; sin embargo, el mayor flujo poblacional transfronterizo se concentra en la zona enmarcada por la región del Soconusco⁵ en Chiapas y el departamento de San Marcos ubicado en la región del Suroccidente⁶ de Guatemala (ver mapa 1). San Marcos es el departamento guatemalteco de mayor población en la región fronteriza con México (995,700 habitantes), tiene seis municipios fronterizos con Chiapas (Ocos, Ayutla, Malacatán, Tajumulco, Sibinal y Tacaná) y cuenta con una de las principales vías de comunicación

5- La región del Soconusco es una de las nueve regiones administrativas en las que está dividido el estado de Chiapas y está integrada por los siguientes 16 municipios: Tapachula, Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Cahahotán, Mazatán, Huehuetán, Tuzantán, Huixtla, Villa Comaltitlán, Escuintla, Acapetahua, Acacoyagua y Mapastepec.

6- La región Suroccidente de Guatemala es fronteriza con el estado de Chiapas y está conformada por los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Totonicapán y Sololá.

terrestre desde Centroamérica hasta el sur de México por lo que es una ruta “natural” de tránsito poblacional hacia el norte. En San Marcos el 75% de la población reside en áreas rurales, 27% es población indígena de origen “mam” y 66% vive en condiciones de pobreza (PNUD, 2011). Estos datos permiten mostrar que, en general, la población guatemalteca que se encuentra “del otro lado de la frontera” sur de México vive en condiciones socioeconómicas precarias y por lo tanto su vida y dinámica cotidiana está enmarcada en experiencias provenientes de familias pobres –e incluso en situaciones de sobrevivencia-, campesinas y de clase trabajadora

Históricamente, la población guatemalteca del departamento de San Marcos se ha trasladado a los municipios chiapanecos fronterizos de Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Cacahoatán, Unión Juárez y Tapachula, lugares en los que se ubican las principales y más grandes fincas cafetaleras y bananeras de la región del Soconusco, así como las ciudades y localidades de mayor actividad comercial en la zona fronteriza mexicana. La región del Soconusco, por su parte, es un espacio fronterizo de contrastes socioeconómicos, en el que el 70.1% de la población mexicana vive en condiciones de pobreza y marginación (Coneval, 2012); y ha sido, a la misma vez, una de las regiones de mayor productividad agrícola en el estado de Chiapas. El Soconusco es el escenario de las relaciones de vecindad más intensas a lo largo de toda la frontera sur; por lo tanto, como señala Castillo (2004), es un espacio en el que se establecen, a la vez, límites y puntos de encuentro entre México y Centroamérica.

En términos económico-laborales, en el Soconusco pueden identificarse dos espacios de trabajo, tanto para la población local como para los trabajadores migratorios, el trabajo urbano y el trabajo rural. El primero estaría representado principalmente por la ciudad de Tapachula, cabecera de esta región y polo de atracción poblacional tanto de nacionales como de centroamericanos. Si bien, esta ciudad es el área más urbanizada de la región del Soconusco, está conectada con otras de menor tamaño e importancia comercial y residencial como Ciudad Hidalgo en el municipio de Suchiate o la cabecera municipal de Tuxtla Chico, que también se ubican como destinos laborales alternativos.

Por su parte, el espacio rural puede también subdividirse en dos regiones, la primera es la ubicada en la zona norte de la región del Soconusco identificada como la región cafetalera, en la que se encuentran tanto los más reconocidos productores de café, a nivel nacional e internacional, como fincas y ejidos de menor tamaño. La otra región es la costera en la que se producen los cultivos de clima cálido, como banano, papaya, limón, mango y caña; en ella destacan municipios como Suchiate, fronterizo con Guatemala, en el cual se encuentran las principales fincas y ejidos de banano y plátano del Soconusco, y Huixtla por sus ingenios azucareros. La zona del Soconusco históricamente ha destacado por ser una región productora y exportadora de sus productos agrícolas, y ser uno de los principales corredores comerciales de conexión entre México y Centroamérica, motivo por el cual es un espacio de continua redefinición laboral, comercial y sociocultural. El Soconusco comparte similitudes económicas y productivas con su contraparte fronteriza, el suroccidente de Guatemala; ya que en el que también se encuentran fincas y ejidos cafetaleros y bananeras vecinos dedicados a la misma producción agrícola.⁷ De tal manera, que la población guatemalteca que reside en los departamentos fronterizos con México, como San Marcos, suele compartir similitudes sociolaborales y continuidades productivas con la región del Soconusco (Castillo, 1999).

7- La zona cafetalera guatemalteca se ubica en la Sierra Madre y el territorio del volcán del Tacaná, lugar de los municipios Tacaná, Sibinal y Concepción Tutuapa pertenecientes al departamento de San Marcos; y la zona bananera en la costa del Océano Pacífico, en el departamento de Retalhuleu donde destaca el municipio de Ocos.

Mapa 1. Región transfronteriza entre el Soconusco (Chiapas, México) y San Marcos (Guatemala)



Fuente: Elaboración propia, Nájera (2016).

Como cualquier otra zona fronteriza entre países vecinos, las movi­lidades transfronterizas de tipo laboral se originan del país con menores oportunidades laborales al de mayores oportunidades. La movi­lidad de trabajadores guatemaltecos al Soconusco inició en el siglo XIX con la instalación de las primeras fincas cafetaleras en la región y al consecuente inicio de demanda de mano de obra para las diversas labores agrícolas, especialmente corte de café. Es así que desde hace más de un siglo, cada año entre los meses de noviembre a febrero existe un gran flujo de trabajadores estacionales contratados en las fincas cafetaleras para el corte del grano, al que acuden familias y trabajadores individuales; estas movi­lidades laborales son estacionales y por lo tanto temporales (Ordóñez, 1985; Zebadúa, 1999; y Castillo y Vázquez, 2010). Por su historicidad, el estudio de los trabajadores guatemaltecos en el Soconusco son bastas y se han se enfocado en las condiciones laborales, socioculturales y, más recientemente, de derechos humanos de los jornaleros agrícolas cafetaleros. Recientemente se han realizado estudios acerca de tra­bajadores guatemaltecos en la producción de banano (Santacruz et al., 1998), de caña (Wilson, 2014) y de mango (Fletes, 2008), enfocados en describir la dinámica del proceso productivo y de exportación, las condiciones laborales.

Con el desarrollo de la economía urbana y algunos episodios de crisis agrícolas -como la caída inter­nacional del precio de café en 1999, los desastres provocados por el huracán Stan en 2005, entre otros-, la participación laboral de los guatemaltecos en la región del Soconusco se diversificó a casi todos los

sectores de la economía chiapaneca. En la actualidad, los estudios dan cuenta de la diversificación laboral de los trabajadores guatemaltecos en el Soconusco, desempeñando actividades tales como trabajadores en la construcción, la venta ambulante, los servicios, el trabajo doméstico y el comercio informal, además del tradicional trabajo agrícola; en particular se han destacado las diversas formas de inserción laboral de los trabajadores según la temporalidad y condición de compañía durante su estancia en Chiapas (Nájera, 2011 y 2009). Es así que en la región del Soconusco, los guatemaltecos han sido históricamente la principal mano de obra en el sector agrícola y más recientemente en sector urbano; por lo que, como señala Castillo (1992), las migraciones laborales en la región fronteriza del sur de México son un fenómeno en paulatino cambio.

Sin embargo, a pesar de la presencia histórica de los trabajadores guatemaltecos en el Soconusco, aún no existen datos precisos sobre el número de trabajadores guatemaltecos que laboran en Chiapas. La dificultad de detectar, registrar y cuantificar a esta población flotante, que cruza, transita y permanece en territorio mexicano por días, meses o años, tiene su origen en el tipo de frontera que existe entre México y Guatemala. A diferencia de la frontera norte de México, entre México y Guatemala la delimitación fronteriza está “señalada” por una frontera “natural”, como son los márgenes del río Suchiate, e “indicada” por montículos de cemento color blanco de no más de 80 centímetros de alto dispuestos entre la abundante vegetación que existe en los límites fronterizos de ambos países. Es así que la delimitación fronteriza entre el Soconusco y San Marcos más que ser una “frontera barrera” que impide el paso de población de un lado a otro, es una “frontera señalamiento” que muestra o alerta que se está en un país o en el otro.

En este escenario fronterizo, como ocurre en otros contextos globales, la migración laboral transfronteriza cumple por un lado la función fundamental de suministrar la fuerza de trabajo necesaria en los mercados laborales de los países de destino (Artola, 2008); pero por otro, representa la posibilidad de acceder a un trabajo para la población que busca un empleo, que al tener que cruzar una línea fronteriza los convierte en trabajadores migratorios. En el contexto transfronterizo Guatemala-México, el trabajo realizado “del otro lado de la línea” se ha convertido en una estrategia familiar e individual para la manutención cotidiana de los guatemaltecos. En esta migración laboral interactúan entonces diversos elementos al unísono: las condiciones, funcionamiento y estructura de oportunidades del mercado laboral chiapaneco y guatemalteco, la regulación y control fronterizo desde la política migratoria de México, las redes sociolaborales transfronterizas, y finalmente, las necesidades particulares de los individuos y las familias guatemaltecas (Nájera, 2014).

2.2. Características del flujo de varones trabajadores guatemaltecos al Soconusco: los jefes de hogar

En el espacio transfronterizo comprendido por la región del Soconusco y el departamento de San Marcos en Guatemala se concentra casi el 60% de la movilidad poblacional y migratoria de la frontera México-Guatemala (Dardón, 2002; y Palma, 2003). El mayor flujo poblacional de guatemaltecos al Soconusco cruza por las localidades fronterizas guatemaltecas de Tecún Umán y El Carmen (departamento de San Marcos) al Soconusco.. De acuerdo a la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México

(Emif Sur)⁸ que se aplica en dichos puntos fronterizos, el flujo anual de trabajadores guatemaltecos a Chiapas es 296 mil cruces al año en promedio, en el período de 2004 al 2014.

Una de las principales características de este flujo de trabajadores guatemaltecos a Chiapas es que casi la mitad de dichos cruces laborales se realizan con estancias laborales de 4 a 10 horas, dependiendo del oficio que desempeñan. A la población que vive de un lado de la frontera y se desplaza cada día a trabajar al país vecino, pero mantienen su lugar de residencia habitual en el país de origen, se les denomina *commuters* (Colef et al., 2009; ONU, 1990).⁹ Es así que el 45% de los cruces anuales de trabajadores guatemaltecos al Soconusco refieren a trabajadores *commuters* o trabajadores “diarios”. Por su parte, el 55% del resto de los cruces refieren a movilidades laborales de “más de un día”, es decir, estancias semanales (13%), de quince días (6%), de un mes (30%) y más de un mes pero menor a un año (6%).

En el año 2014, en el flujo anual de trabajadores guatemaltecos al Soconusco, los cruces de varones constituían el 77% , lo que muestra un flujo laboral transfronterizo esencialmente masculino. . En el que, además, el 49% de los cruces fueron realizados específicamente por varones que eran jefes de hogar casados o unidos; situación que sería un indicio de que la mayor presencia de hombres casados o unidos podría estar relacionada con su papel como proveedores económicos y la búsqueda de un trabajo remunerado en cualquier lado de la frontera Guatemala-México.

Sin embargo, cabe destacar que la otra mitad del flujo de trabajadores transfronterizos guatemaltecos a Chiapas está compuesta por mujeres cónyuges casadas o unidas, hijos e hijas solteras (13, 24 y 7% respectivamente);¹⁰ lo que implica que otros miembros de las familias guatemaltecas también generan ingresos para ellos o para la familia, lo que muestra situaciones de proveeduría compartida en las familias –situación que se confirma con el hecho de que el promedio de perceptores de ingresos en dichos hogares es de 2.1 (83%). Más relevante aún es que el 99% de los trabajadores jefes de hogar declararon ser el principal proveedor económico en sus hogares.

De acuerdo a los datos de la Emif Sur, los jefes de hogar se concentran en las edades de 20 a 49 años (80%), en su mayoría sólo completaron la educación primaria (67%), y provienen de hogares compuestos por seis personas en promedio. La mayoría de los trabajadores proceden del departamento fronterizo de San Marcos (85%), especialmente de municipios fronterizos como Malacatán, Catarina, Pajapita y Coatepeque. Dichos trabajadores se dirigieron a trabajar a los municipios mexicanos de Tapachula, Suchiate, Tuxtla Chico y Cacahoatán (50, 21, 9 y 9% respectivamente); donde el 30% trabajó en una finca, ejido o rancho; 30% en alguna localidad rural y 40% en localidades urbanas, entre la que destaca la ciu-

8- La Emif sur inició en el año 2004 y se ha aplicado desde entonces hasta la actualidad de manera continua. La encuesta refiere principalmente a dos flujos de migrantes, a los trabajadores transfronterizos y a los migrantes en tránsito por México con rumbo a Estados Unidos. En el caso de los primeros, los datos que a continuación se presentan refieren al Flujo migratorio Procedente de México a Guatemala, cuya población captada son los “individuos de 15 años o más, no nacidos en Estados Unidos o México, procedentes de México o Estados Unidos, y cuyo desplazamiento tuvo como motivo trabajar o buscar trabajo en México o Estados Unidos, o permanecer en alguno de esos países por un período mayor a un mes” (Colef et al., 2011: 48); de los cuales se eligió a aquellos de 15 años o más, que nacieron en Guatemala, proceden de México y cuyo desplazamiento tuvo como motivo trabajar en México; población que refiere al 99% de los registros de la base de datos.

9- De acuerdo a la definición de la ONU (1990), los trabajadores *commuters* “cruzan cada día o por períodos de hasta una semana a trabajar del otro lado de la frontera y mantienen su lugar de residencia en su país de origen” (Artículo 2 (1)). En esta investigación sólo se nombra como *commuters* a aquellos trabajadores que cruzan cada día “diario”, con la intención de diferenciarlos de los que tienen un lugar para dormir y vivir temporalmente del otro lado de la frontera, sea éste por una noche o una semana.

10- Los cuatro grupos familiares conformados representan el 92% de los cruces totales, por lo que un 8% refiere a otras construcciones familiares.

dad de Tapachula. La mayoría de los trabajadores transfronterizos señaló haber ocupado una hora, en promedio, para trasladarse de la línea fronteriza Guatemala-México a su lugar de trabajo (85%); tiempo de traslado transfronterizo al que sería necesario agregar el tiempo que les toma llegar de sus casas a la línea fronteriza.

Respecto a las condiciones de trabajo, el 45% de los cruces de jefes de hogar se desempeñaron como trabajadores agrícolas y el 55% en alguna actividad no agropecuaria, como la construcción (22%), vendedor ambulante (9%), comerciante (4%), trabajador en diversos servicios (11%) y otros. En promedio los varones laboran 8 horas al día en Chiapas (77%), aunque el tiempo depende de si trabajan para un patrón o son trabajadores cuenta propia y qué tipo de oficio desempeñen. En términos de remuneración al trabajo y beneficios laborales, en promedio un jefe de hogar gana 120 pesos mexicanos al día; pero al igual que en otros indicadores, éste valor varía dependiendo del tipo de oficio desempeñado, ya que mientras un trabajador agrícola en el café gana \$80 al día, un trabajador en una empacadora de plátano puede ganar hasta \$240 pesos -si la producción del día fue buena. En algunos trabajos, además de la remuneración salarial se reciben apoyos en especie como alimentación y hospedaje, que de acuerdo a la Emif en el 39% de los cruces laborales se recibe dichos apoyos; y únicamente un 5% recibe vacaciones, servicio médico o aguinaldo.

Como puede observarse de acuerdo a los datos de la Emif Sur 2014, el flujo de trabajadores guatemaltecos a Chiapas tiene un perfil sociodemográfico y laboral heterogéneo. Sin embargo, interesa destacar que las movilidades de los varones jefes de hogar son la de mayor preponderancia familiar y que dichos cruces se realizan en diversas temporalidades: 46% son movilidades “diarias” o de *commuting*; 24% son movilidades “semanales”, es decir, regresan a Guatemala cada fin de semana; y 30% son movilidades con estancias de entre 15 días y un mes, tiempo que permanecen ausentes de su casa y es hasta el regreso a Guatemala que visitan a la familia.

Con base en este panorama contextual de las formas de movilidad laboral transfronteriza el siguiente objetivo es indagar ¿cómo organizan la vida cotidiana éstos varones y sus familias? ¿En qué forma participan o no los varones en labores como el trabajo doméstico o los cuidados de los hijos? ¿Qué tipo de prácticas afectivas paterno-filiales y conyugales se llevan a cabo ante la movilidad laboral transfronteriza? Para abordar dichos vínculos entre la vida laboral y familiar se recurrió al trabajo cualitativo, a partir de diversas entrevistas a varones trabajadores guatemaltecos cuya característica homogénea entre ellos era que trabajaban de manera remunerada “del otro lado de la frontera”; se procuró también buscar la misma diversidad de formas de movilidad laboral transfronteriza que la encontrada en el contexto cuantitativo respecto a las diferencias por tiempo de estancia y oficio desempeñado.

3. Familias transfronterizas y la participación de los varones proveedores en la organización y dinámica intrafamiliar

El análisis que a continuación se presenta parte de la idea de que las familias reestructuran la vida familiar como consecuencia del desplazamiento de uno o varios miembros de la familia; por tal motivo la vida familiar puede reorganizarse, fracturarse o desvincularse debido a la distancia territorial, temporal y emocional que crea la migración de alguno de sus integrantes. El objetivo en este apartado es entonces

indagar acerca de la forma en que las familias de los trabajadores guatemaltecos jefes de hogar entrevistados, organizan la división del trabajo en el hogar, a partir de los roles y tareas asignadas a cada uno de ellos, así como las prácticas cotidianas que llevan a cabo o no para mantener el vínculo familiar. Con base en el análisis previo realizado con la Emif Sur acerca del flujo de trabajadores guatemaltecos a Chiapas se consideraron dos hipótesis de trabajo, la primera es que la mayor representación de varones jefes de hogar en el flujo de trabajadores guatemaltecos a Chiapas es un reflejo del rol que dichos varones tienen asignados en el ámbito familiar de la proveeduría económica, labor que puede ser de tipo exclusiva o compartida –ya que al menos la mitad del flujo de trabajadores está compuesto por cónyuges, hijas e hijos guatemaltecos que laboran del otro lado de la frontera.

La segunda hipótesis de trabajo es que la forma temporal en la que los jefes de hogar se movilizan a trabajar a Chiapas –diaria, semanal y mensual- moldearía y tendría efectos diferenciados en la participación de estos varones en las otras tareas necesarias para la reproducción cotidiana de sus familias, como son el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados de los hijos y el trabajo extradoméstico no remunerado. A continuación se destaca el rol social de los varones jefes de hogar en sus familias, la relevancia del trabajo remunerado transfronterizo para ellos y para sus familiares, así como la forma en que los varones participan o no en la vida doméstica familiar mientras se encuentran en situaciones de movilidad laboral transfronteriza, así como se pone énfasis en los posibles cambios, arreglos o gestiones que permitirían incorporar la dimensión afectiva y de cuidados a los hijos en su cotidianidad; o por el contrario, los elementos que impiden la participación en dichas dimensiones de la paternidad.

El análisis que a continuación se presenta proviene de los relatos de 24 trabajadores guatemaltecos varones que laboran en el Soconusco y cuyo lugar de residencia habitual es Guatemala, aunque puede permanecer largos períodos de tiempo trabajando y residiendo en Chiapas (ver cuadro 1).¹¹ Entre las principales características sociodemográficas y económicas de los trabajadores y sus familias se encuentran ser identificados mayormente como los jefes de hogar, pertenecer a diferentes generaciones –aunque con pocas diferencias en el discurso sociocultural respecto a la división de trabajo intrafamiliar; las familias de referencia son nucleares y ampliadas en las que hay al menos un hijo, en su mayoría son familias que viven en condiciones de pobreza e incluso en situaciones de sobrevivencia alimentaria como las familias indígenas, por lo que en todas ellas el trabajo remunerado (en Guatemala o en Chiapas) representa una actividad de alta relevancia para sostener, mantener o mejorar el nivel de vida. Los relatos, dinámicas y significados que a continuación se presentan deben ser entonces situados y contextualizados en el marco de familias de clase social baja, con formas de producción directas o indirectas campesinas, con referentes socioculturales principalmente “tradicionales” ante la división del trabajo intrafamiliar y que viven en un contexto fronterizo caracterizado por una cercanía geográfica y social entre los lugares de origen y destino, una alta demanda de mano de obra en el Soconusco, y posibilidades de movilidad migratoria transfronteriza documentada e indocumentada.

.....

11- Se entrevistaron en total a 24 trabajadores guatemaltecos, de los cuales se obtuvo su historia familiar a partir del relato del jefe de hogar o de la cónyuge. Se entrevistaron a 9 eran trabajadores jefes de hogar commuters o “diarios”, de los cuales 5 se movilizaban solos y 4 con su cónyuge; 12 jefes de hogar en movilizadas “temporales-casi permanentes”, de los cuales 6 se movilizaban solos, 2 sólo con su cónyuge, y 4 con la pareja y algunos hijos; y 3 eran movilizadas familias temporales-estacionales a la cosecha de café. Las entrevistas se realizaron primordialmente en su espacio de trabajo, y en segunda instancia en su lugar de residencia habitual en Guatemala. La entrevista semiestructurada incluía los siguientes apartados: Información sociodemográfica individual y familiar, Matrimonio, hijos, maternidad y paternidad, División y organización de la vida familiar, y Vida laboral y familiar en la frontera Guatemala-México. Para mantener la confidencialidad de los entrevistados sus nombres fueron cambiados.

Una primera reflexión considerada para iniciar el análisis es que para los varones entrevistados un “buen padre” es aquel que atiende las necesidades materiales de su familia; y dicha tarea de proveeduría le corresponde en primer lugar a los varones, y en segundo lugar a las cónyuges, especialmente cuando el ingreso monetario del jefe no es suficiente para abastecer las necesidades de la familia. En el grupo de entrevistados, tener hijos es una etapa familiar esperada; los hijos se viven como una buena y preocupante experiencia de vida, ya que por un lado son una compañía y “traen alegría a la casa”, aunque también se reconoce, especialmente por los jefes de hogar y las cónyuges jóvenes, que incrementan la responsabilidad económica y las tareas de cuidado.

En términos generales, entre las familias guatemaltecas transfronterizas la división del trabajo intrafamiliar suele ser de la siguiente manera: cuando hay hijos en etapa de crianza, es común que se privilegie la dedicación exclusiva de las cónyuges a las tareas de cuidados y de trabajo doméstico, especialmente si el ingreso monetario del jefe de hogar alcanza para satisfacer las necesidades básicas de la familia. Sin embargo, cuando el aporte económico del jefe de hogar no alcanza, la participación de las cónyuges se hace indispensable, y los padres tienen que modificar la “usual” responsabilidad de la tarea de crianza y cuidados de los menores asociada a las madres a través de dos rutas: la transmisión de la tarea a las hijas u otras mujeres de la familia o incrementar la jornada de trabajo “diaria” para cumplir con las tres responsabilidades (las domésticas, las de cuidados y el trabajo remunerado).

De acuerdo a las experiencias de los varones guatemaltecos entrevistados, el rol de proveedor se “lleva consigo”, a cualquier lado de la frontera Guatemala-México; proveer es “su principal responsabilidad”, aunque ésta pueda ser compartida con la cónyuge u otros miembros de la familia; por ello contar con un trabajo se torna indispensable sea “aquí o allá, dónde haya”, y esta necesidad se intensifica cuando son los únicos proveedores. La necesidad de movilidad laboral transfronteriza del jefe de hogar significa en términos familiares ausentarse del hogar familiar en Guatemala, así sea por algunas horas, días o meses. De tal manera que el tiempo dedicado al trabajo transfronterizo define su participación en otros trabajos necesarios para la reproducción cotidiana de dichas familias, como el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, y afecta el ejercicio de la paternidad en otras dimensiones como los encuentros lúdicos con los hijos y el tiempo para la afectividad paterno-filial y en la relación conyugal.

3.1. La participación doméstica y de cuidados de los jefes de hogar y las prácticas familiares transfronterizas

La salida temporal de un miembro de la familia del hogar, por cualquier razón, provoca indudablemente cambios en la organización y división del trabajo. Las tareas a las que se refiere este apartado son la participación en el trabajo extradoméstico no remunerado –como la producción para el autoconsumo, las tareas domésticas, los cuidados de otros miembros –como niños y adultos mayores, y finalmente el trabajo fuera de la unidad doméstica, el remunerado. En los hogares las personas adoptan estrategias de organización de la vida doméstica y estrategias para mantener o la convivencia familiar, aunque sea en contextos transfronterizos, en función de quién es el miembro de la familia que se ausenta y por cuánto tiempo se ausenta. En 13 de las 24 familias guatemaltecas de referencia mostradas en el cuadro 1, existen familias con modelos de proveeduría compartida. Este primer referente implica que en dichas familias

existen inicialmente tres distintas formas de organización intrafamiliar y de formas de convivencia transfronteriza.

Cuadro 1. Trabajadores guatemaltecos transfronterizos entrevistados en Chiapas, según tipo de proveeduría y movilidad temporal

Nombre	Temporalidad de la movilidad laboral transfronteriza a Chiapas	Zona de trabajo en Chiapas	Oficio en Chiapas del jefe de hogar	Horario de trabajo del jefe de hogar	Edad del jefe de hogar	Número de hijos	Ubicación habitual de la familia
Jefe de hogar único proveedor económico en movi­lidades laborales transfronterizas de commuting							
Jerónimo	Diaria	Urbana	Albañil	8am - 5pm	23	2	Guatemala
Arturo	Diaria	Urbana	Estibador de trailers	8am - 5pm	59	7	Guatemala
Mamuel	Diaria	Urbana	Vendedor ambulante ropa	10am - 4pm	38	3	Guatemala
Rolando	Diaria	Urbana	Peluquero	10am - 5pm	48	7	Guatemala
Miguel	Diaria	Rural	Empacador banano	6am - 6pm	24	2	Guatemala
Jefe de hogar como único proveedor económico en movi­lidades laborales transfronterizas temporales							
Festo	Semanal	Urbana	Albañil	8am - 5pm	23	1	Guatemala
Rufino	Semanal	Urbana	Albañil	8am - 5pm	39	6	Guatemala
Oswaldo	Semanal	Urbana	Albañil	8am - 5pm	40	4	Guatemala
Auribio	Temporal-Permanente	Urbana	Vendedor ambulante dulces	8am - 9pm	28	4	Guatemala
Juan	Temporal-Permanente	Rural	Caporal en finca de café	6am - 2pm	30	4	Guatemala
Gabriel	Temporal-Permanente	Rural	Trabajador de campo banano	6am - 12am	44	6	Guatemala
Jefe de hogar y cónyuge comparten la proveeduría económica en movi­lidades laborales transfronterizas de commuting							
Jorge y Martha	Diaria	Rural	Trabajador de campo banano	6am - 12am	38	4	Guatemala
Pablo y Adali	Diaria	Urbana	Comerciante ropa	10am - 4pm	30	2	Guatemala
Pedro y Audelina	Diaria	Urbana	Comerciante comestibles	10am - 4pm	32	3	Guatemala
Ramon y Mary	Diaria	Urbana	Comerciante comestibles	10am - 4pm	46	6	Guatemala
Jefe de hogar y cónyuge comparten la proveeduría económica en movi­lidades laborales transfronterizas temporales							
Eliseo y Miriam	Semanal	Urbana	Comerciante verduras	3am - 10pm	28	2	Guatemala y Chiapas
Alfredo y Lety	Semanal	Urbana	Comerciante verduras	3am - 10pm	27	3	Guatemala y Chiapas
Hurzel y Flori	Temporal-Permanente	Urbana	Vendedor ambulante dulces	8am - 9pm	25	3	Guatemala y Chiapas
Juventino y Vicki	Temporal-Permanente	Urbana	Vendedor ambulante dulces	8am - 9pm	36	6	Guatemala y Chiapas
Kilder y Noeni	Temporal-Permanente	Rural	Jardiner Fincas café	6am - 2pm	28	2	Guatemala y Chiapas
Alvaro y Guadalupe	Temporal-Permanente	Rural	Trabajador de campo café	6am - 2pm	51	10	Guatemala y Chiapas
Armando y Maritza	Temporada cosecha café	Rural	Trabajador de campo café	6am - 2pm	43	9	Guatemala
Pedro y Sara	Temporada cosecha café	Rural	Trabajador de campo café	6am - 2pm	23	2	Guatemala
David y Angélica	Temporada cosecha café	Rural	Trabajador de campo café	6am - 2pm	24	2	Guatemala

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a trabajadores guatemaltecos que laboran en Chiapas, 2012; Nájera (2016).

La primera es cuando únicamente se moviliza el jefe de hogar a trabajar a Chiapas, sea como trabajador diario, una temporada o casi de manera permanente, los integrantes de la familia se quedan en Guatemala y ahí mantienen su cotidianidad familiar. La segunda forma es cuando el jefe de hogar junto con la cónyuge trabajan en Chiapas, de manera diaria o una temporada o casi de manera permanente; y por lo tanto una parte de la familia y algunas tareas para la reproducción cotidiana se lleva a cabo de manera simultánea en los dos lados de la frontera Guatemala-México; en este esquema es común que los hijos en edad escolar permanezcan en Guatemala. Finalmente, la terca forma de organización intrafamiliar es cuando el jefe de hogar y todos o casi todos los miembros de la familia se trasladan por una temporada específica a trabajar a Chiapas, la dinámica familiar se traslada temporalmente a México, y posteriormente todos vuelven a Guatemala.

En cada uno de estas tres formas distintas de dinámica laboral transfronteriza se presenta la necesidad de reorganizar el trabajo doméstico y de cuidados en Guatemala, así como las formas de convivencia familiar. Un hecho real es que en todas las familias hay niños -sean hijos o nietos, adolescentes y jóvenes, y existe la necesidad de que alguien se encargue de sus cuidados. La premisa común entre las familias es que los hijos permanecen en el mejor lugar posible, es decir, en el que “no pasen pena”, y éste es Guatemala. Los únicos hijos que se desplazan con los padres a Chiapas son los más pequeños, generalmente menores de cinco años, porque requieren aún de cuidado materno más cercano o no tienen aún edad para asistir a la escuela. El trabajo de cuidados de los hijos es una responsabilidad de las cónyuges, por lo que sea en Guatemala o en Chiapas y mientras ellas trabajan, estos hijos permanecen con la madre.

En las familias guatemaltecas entrevistadas, la madre es la “principal” responsable del trabajo doméstico y de cuidados, independientemente de si desempeña otras actividades como el trabajo remunerado. La madre es la encargada de repartir y asignar tareas entre los integrantes de la familia para desempeñar tal actividad. Sin embargo, no todos los miembros de la familia están disponibles para participar en el trabajo de la casa, los cónyuges generalmente no figuran en el listado de personas “disponibles” para el trabajo doméstico o de cuidados, porque ellos tienen su “propia responsabilidad” –como señalan las cónyuges, de tal manera que el apoyo proviene únicamente de las hijas y los hijos. Las tareas en el hogar se realizan en forma diferenciada entre hombres y mujeres, así hay “tareas de mujeres” y “tareas de hombres”. Los varones se ocupan de las tareas de “hombres”, como recolectar leña y acarrear agua, y a petición de la madre pueden realizar tareas “extras” como barrer o limpiar el patio y “hacer mandados”; mientras que las “tareas de mujeres” incluyen cocinar, tortear,¹² lavar ropa y trastes, barrer y trapear el interior de la casa y tender camas; sin embargo, cuando los varones no están, las tareas consideradas “de hombres” y las “extras” las realizan las mujeres.¹³ En la repartición de labores domésticas, las hijas -sean niñas, adolescentes o adultas- son las “segundas responsables” después de la madre del trabajo doméstico y del cuidado de los hermanos. Un elemento común entre las cónyuges entrevistadas es que la mayoría reconoce que el trabajo de la mujer “nunca termina”, a diferencia del trabajo remunerado que realizan los hombres el cual termina cuando llegan a casa.

La organización cotidiana de las familias transfronterizas no necesariamente se lleva a cabo en un

12- Es hacer tortillas a mano.

13- Noemí, trabajadora doméstica en una finca de café en Chiapas, platica: “A mí mi papá nos decía ‘ahora vas a ir a tirar leña’, a las dos de la mañana ‘preparate porque nos vamos’, ‘¡Ay diosito!’ decía, yo me hacía que me dolía la cabeza, pero mi papá no me creía, y yo decía ‘ay no aguanto’. Así las tareas de “hombres” también son realizadas por mujeres.

marco de acuerdos y arreglos favorables entre los miembros de la familia, existen desacuerdos, conflictos y tensiones al interior de las familias (Olavarría, 2002), y en especial, el señalamiento de lo desigual que es el trabajo entre hombres y mujeres. La convivencia familiar, entendida como la interacción cotidiana entre los miembros de una familia, se configura a través de la diada presencia-ausencia física del hogar. Cuando la estancia en Chiapas es temporal o casi permanente, la presencia física se cambia por una presencia simbólica. En la convivencia familiar transfronteriza se presentan dos características, la primera es el contacto familiar, a través de visitas constantes, llamadas o mensajes telefónicos, recados y regalos enviados con otros familiares o amigos; dichas acciones permiten “sentir” y “hacer saber” a los que se quedan en Guatemala que “se es parte de la familia”.

La segunda característica son las formas de control paterno-filial y conyugales que “aseguran” la pertenencia a la familia, que se tiene responsabilidades en ella y que “se sabe de los otros” aunque no se vean cotidianamente. Las redes sociales, familiares, de amistad y de paisanaje vinculan a los ausentes con los presentes en Guatemala y en Chiapas. A continuación, se relata la experiencia del ejercicio de la paternidad a través de la dimensión de la proveeduría, los cuidados y formas de vinculación paterno-filial transfronteriza. Para ello se construyeron cuatro modelos de familia transfronteriza en función de dos elementos: el tipo de proveeduría (única o compartida) y la temporalidad de la movilidad transfronteriza (diaria, temporal o casi permanente y de temporada). En estos cuatro modelos el varón jefe del hogar es el sujeto de referencia y es a partir de él que se construye la vida familiar cotidiana transfronteriza.

1. El jefe de hogar como único proveedor económico en movilizaciones laborales transfronterizas de commuting

Este tipo de familia se organiza de manera “tradicional”, ya que el varón jefe de hogar es el principal y único proveedor económico en la familia y la cónyuge se dedica de manera exclusiva al trabajo doméstico y el trabajo de cuidados. De acuerdo al relato de Jerónimo, Arturo, Manuel, Rolando y Miguel quienes diariamente se desplazan a trabajar a Chiapas, su principal responsabilidad es la de ser el proveedor de la familia y dada la falta de trabajo permanente en Guatemala ha sido una necesidad tener que desplazarse al otro lado de la frontera donde se desempeñan como albañil, estibador de tráiler, vendedor ambulante de ropa, peluquero y empacador de banano respectivamente. El ingreso monetario que perciben estos jefes de hogar suele ser suficiente para solventar los gastos de la unidad familiar, por lo que prefieren que la cónyuge se dedique de manera exclusiva a las actividades en el hogar, es decir, al trabajo doméstico y de cuidados de los hijos.

La movilidad transfronteriza diaria del jefe de hogar modifica la rutina doméstica de las esposas, quienes ajustan sus actividades al horario laboral y de movilidad transfronteriza del esposo; algunas de ellas inician su día a las cuatro de la mañana para preparar el desayuno y el almuerzo que se lleva el cónyuge a Chiapas. Aquellos jefes de hogar que regresan “temprano”, alrededor de las cinco de la tarde, por lo que prefieren comer hasta esa hora y así no gastar en comida mientras están en Chiapas, y mientras que aquellos que tienen una jornada laboral que termina después de las seis de la tarde, llegan a Guatemala a cenar. Durante el día, las cónyuges se ocupan de

los quehaceres domésticos y de los cuidados de los hijos, como llevarlos a la escuela y acompañarlos en la tarde; los varones se incorporan a la actividad de la casa en la tarde o las noches.

En estas movilidades laborales diarias, el tiempo se vuelve un elemento relevante en la dinámica de las familias; se deben considerar dos tiempos, el tiempo de traslado transfronterizo que incluye el tiempo ocupado desde la casa a la línea fronteriza y de ahí al lugar de trabajo; y el tiempo ocupado en la realización del trabajo, es decir, la jornada laboral. Es así que el tiempo “total” por los varones jefes de hogar repercute en el tiempo disponible para participar en el hogar y convivir con la familia cada día; por lo tanto, entre menor es el tiempo total ocupado en la movilidad laboral transfronteriza mayor es el tiempo que el jefe de hogar tiene para convivir con la cónyuge y los hijos, y viceversa. En la experiencia de Manuel, que trabaja como vendedor ambulante de ropa en Chiapas, su día comienza saliendo de casa a las ocho de la mañana, requiere de una hora para llegar al paso fronterizo de El Carmen/Talismán y de otra hora para llegar a Tuxtla Chico o Cacahoatán, como es trabajador por cuenta propia ha definido su horario de venta de 10 de la mañana a dos de la tarde. Manuel platica que prefiere ser comerciante porque él mismo define su horario de trabajo, “puedo regresar ‘temprano’ a casa para estar ‘algo de tiempo’ con mis tres hijos”, los cuales tienen 4, 7 y 9 años. En las tardes Manuel juega con sus hijos, ayuda en las labores de la casa y pasa tiempo con su esposa.

Sin embargo, una experiencia opuesta de la relación trabajo-familia es la de Miguel, quien trabaja como empacador de banano en una finca cercana al río Suchiate y cuya jornada laboral es de seis de la mañana a seis de la tarde. Él sale de su casa cada día a las cinco de la mañana y regresa entre siete y ocho de la noche –si no hay “trabajo urgente” y debe quedarse más tiempo. Él platica que buscó trabajar en una finca que se encontrara cerca de la línea fronteriza para acortar la distancia y el tiempo que toma salir de su casa y llegar al lugar de trabajo, cada día el propósito es llegar lo más temprano posible a su casa y tener tiempo para descansar y convivir con su familia. En general, en las fincas bananeras la jornada de trabajo termina casi al anochecer, y el “tiempo que queda es poco” para convivir con sus hijas de 2 y 5 años y su esposa. Manuel, que permanece más de doce horas fuera del hogar, señala que todos los días se siente cansado, tanto por el trabajo que desempeña como por la rutina de movilidad transfronteriza, por lo que al llegar a casa a veces lo único que busca es comer y descansar, para estar listo para el otro día. Sin embargo, platica que a pesar de sentirse siempre cansado le interesa “estar al pendiente” de lo que pasó durante el día: “cuando yo llego [a Guatemala] veo a los niños, le pregunto a ella [su cónyuge] qué le dijo la maestra, le pregunto si le dieron coraje los niños; entonces es una relación de ‘no nada más de llegar, bueno ya vine y ya me voy a la cama’, me gusta estar al pendiente.” En su experiencia como padre es posible identificar sentimientos de tristeza porque muchos días no ve a sus hijas a pesar de que siempre llega a su casa, “a la hora que salgo ellas están dormidas, y a veces a la hora que llego ya están dormidas, sólo dormidas las veo”.

Un referente generalizado entre los jefes de hogar que se movilizan diario a trabajar a Chiapas es la ventaja de estar en tu casa, de volver cada tarde, aunque lleguen cansados por la dinámica de movilidad transfronteriza más la jornada de trabajo; valoran y buscan, dentro de su margen de posibilidades, mantener un contacto familiar cotidiano. El tiempo es un elemento muy importante en estas experiencias de vida familiar; ya que el “tiempo total para cumplir con su rol de proveedor” incluye el tiempo desde que salen de la casa, cruzan la frontera, llegan a su lugar de trabajo en Chiapas, trabajan y regresan a Guatemala; si bien hay casos en los que el tiempo total puede ser de 8 horas, otros puede necesitar 14 horas, lo que se traduce en ausencia, cansancio general, baja o nula participación en las tareas domésticas y de cuidados de sus hijos; simplemente porque no queda tiempo para ello. Es de destacar, que todos varones entrevistados señalaron que en la división de tareas, como a ellos les corresponde trabajar por ser el papá, en consecuencia las labores domésticas y el cuidado de los hijos son responsabilidad de la cónyuge. Las tareas domésticas que le corresponden a los varones, como traer leña o agua y hacer reparaciones en la casa, se realizan durante las tardes o los fines de semana.

En estas familias además, el jefe del hogar es la principal figura de autoridad en el hogar, por lo que es quien otorga cualquier tipo de permiso a la cónyuge y a los hijos, es también quien controla y distribuye los gastos del hogar. En general, debido a las condiciones de pobreza en que viven la mayoría de las familias guatemaltecas de referencia, uno de los propósitos siempre es ahorrar el dinero lo más posible y gastar lo menos posible, para poder satisfacer las necesidades más básicas. Miguel lo relata de la siguiente manera: “Pues es un beneficio que haya trabajo [en Chiapas] por si uno quiere comprarse algo, pero como [el dinero] es para comida, pues eso ya es un beneficio!... y no es de desperdiciar [el dinero]. No es de que gané tanto y me gasto tanto o me gasto más de lo que gané. La gente me dice luego ‘ése es tacaño, no se toma el agua para no tirar la lata’, está bien digo yo. Por eso cuando llego del trabajo si vamos a tomar una gaseosa o algo es para toda la familia, sí, vale quince quetzales ¡quince! pero toman todos. Aquí no sé cuánto vale una gaseosa porque nunca me he tomado una”. Es de rescatar que en todas estas experiencias de proveeduría los varones privilegian el ahorro de dinero durante su estancia en Chiapas, por ello llevar alimentos y bebida desde Guatemala para no gastar en Chiapas o esperar hasta llegar a Guatemala, suelen desplazarse caminando o en bicicleta para ahorrar en transporte. El dinero del que se dispone es para llevarles a la familia, “mis hijas siempre me dicen ¿qué me trajiste papá?’ y pues yo les llevo su pan”.

2. El jefe de hogar como único proveedor económico en movilizaciones laborales transfronterizas temporales

En estas familias la movilidad laboral transfronteriza es también realizada únicamente por el jefe del hogar con estancias de más un día en Chiapas que implica dos consecuencias, por un lado, tener un espacio de residencia temporal en territorio mexicano y por otro, estar ausente de su hogar en Guatemala por más tiempo que los trabaja-

dores diarios. El tiempo que trabajan del otro lado de la frontera es casi-permanente, con regresos constantes a Guatemala para visitar a la familia. En este modelo de organización de la vida familiar transfronteriza se encuentran las experiencias de Festo, Rufino y Oswaldo quienes se desempeñan como albañiles y vuelven cada fin de semana a Guatemala; y las de Auribio, Juan y Gabriel quienes se desempeñan como vendedor ambulante de dulces, trabajador agrícola en una finca de café y en una finca de banano respectivamente, y vuelven a su casa, al menos, cada mes. Es relevante señalar que todos estos jefes de hogar trabajan de manera casi-permanente en Chiapas, por lo que el trabajo que realizan es su principal, y en ocasiones la única, fuente de generación de ingresos para su familia.

En el caso de los jefes de hogar que trabajan en el sector de la construcción, éstos suelen organizar la estancia laboral del otro lado de la frontera por semanas, es decir, se trasladan cada lunes por la mañana a Chiapas y regresan a Guatemala el sábado a mediodía para pasar el fin de semana con la familia. En cambio aquellos trabajadores que trabajan en labores agrícolas cafetaleras suelen ser contratados por períodos de 30 o 45 días, y dada la alejada ubicación de las fincas suelen volver a Guatemala cuando termina dicho período laboral; con la posibilidad de poder regresar a trabajar a Chiapas después de haber descansado una o dos semanas. En el caso de los varones que laboran sin un contrato laboral, es decir, que son trabajadores cuenta propia, suelen estar en Chiapas la mayor parte del tiempo desempeñando actividades de varios servicios y venta ambulante de dulces; en estos casos los regresos a Guatemala suelen programarse cada mes o dos meses, “hasta que se junta suficiente dinero” para llevar a su familia. En general, todos los varones vuelven a Guatemala en días especiales como cumpleaños, festejos de la comunidad o ante cualquier emergencia familiar.

Los jefes de hogar tienen que resolver dónde vivir y cómo satisfacer las necesidades de su vida cotidiana mientras permanecen en Chiapas; las opciones son dormir en el lugar de trabajo cuando es posible y así ahorrar dinero, esta estrategia es común entre los trabajadores de la construcción y los agrícolas cafetaleros; o suelen rentar un cuarto con otras personas, sean familiares, amigos o paisanos, para compartir y disminuir gastos. De acuerdo a los relatos de estos jefes de hogar los trabajadores, la vida cotidiana en territorio mexicano transcurre trabajando, se aprovecha todas las oportunidades laborales posibles, agregando horas de trabajo o teniendo dos empleos: el propósito es siempre juntar el mayor dinero posible. Los momentos de descanso son usualmente sólo por la noche y los domingos medio día, espacios que aprovechan para ver televisión, lavar ropa y dormir; La vida cotidiana de estos jefes de hogar transcurre, a decir de ellos, en la soledad y el trabajo, ansiando regresar a casa, pero a la vez respetando las fechas acordadas para ello.

Cabe señalar que a pesar del “plan de regresos” a casa, los jefes de hogar que permanecen solos en Chiapas casi todo el año son trabajadores con un empleo que se realiza durante todo el año o son trabajadores cuenta propia, son los únicos que regresan a Guatemala cuando se extraña mucho a la familia. Auribio, vendedor ambulante de

dulces, durante mes y medio cada mañana llegaba a su lugar de trabajo, afuera de un hospital; su plan era volver a Guatemala en una fecha determinada para la cual todavía faltaba un par de semanas. Si bien intentó “aguantar lo más posible” para respetar la fecha de regreso, un día ya no llegó a vender. El vendedor ambulante que lo sustituyó platicó que Auribio se había ido a Guatemala porque ya se había aburrido de estar solo en Chiapas y tenía ganas de ver a su familia; dijo también que ya había ahorrado “un dinerito” y que con eso iba a comprar cosas para vender en Guatemala, así que no volvería pronto.¹⁴

En estas dinámicas laborales casi-permanentes en Chiapas, los jefes del hogar suelen no estar físicamente con la familia, la relación y vínculo con los hijos y la cónyuge depende de “los regresos” a casa que confirman la pertenencia a la familia. Los vínculos afectivos de los jefes de hogar que vuelven cada fin de semana a Guatemala son más cercanos que los vínculos de los jefes de hogar que vuelven cada mes o época en especial. Sin embargo, en ninguna de las dos experiencias se rompe el vínculo familiar por estar ausentes, porque “se trabaja para la familia”. Juan, trabajador en una finca de café, pasa casi todo el año en Chiapas mientras su esposa y cuatro hijos permanecen en Guatemala; a continuación, el relato sobre su familia y el trabajo en Chiapas:

“Cuando la familia ya es grande ya no da, ya no alcanza, y ahí es donde nosotros nos salimos y aunque no quiera uno dejar a la familia, la tiene que dejar. Cuando yo me vine esta vez [a Chiapas] me dijeron ‘¿a qué te vas a ir si acabas de venir?’. Como me fui a pasar la Navidad allá [a Guatemala], ya pasando Año Nuevo [me vine] otra vez. Pero uno se acostumbra también luego, ... los extraña bastante, porque es triste ahorita para ellos no tener su padre ahí, y no es igual a estar solo que estar con la familia (para él). Se siente uno separado por un tiempo, pero ya, al volver, es la normalidad. Cuando llego [a Guatemala] mi esposa se pone contenta, pero ya cuando yo me vengo [a Chiapas] se enoja, se pone triste, porque no es igual, hace falta uno en la casa, ya no es igual”.

Al igual que entre las experiencias de los jefes de hogar que cruzan a trabajar a Chiapas de manera diaria, las cónyuges de los trabajadores temporales se ocupan de manera exclusiva del trabajo doméstico y del cuidados de los hijos. La ausencia “temporal” del jefe del hogar en la casa significa cambios en la vida cotidiana de la familia, como que la cónyuge además de “sus responsabilidades”, en las labores domésticas y de cuidado de los hijos, también se ocupa del trabajo agrícola en la parcela familiar -cuando se tienen,¹⁵ y es la encargada de tomar las decisiones de la familia “hasta que

14- En la entrevista Auribio había platicado que a veces cuando regresaba a Guatemala se llevaba ropa, cacahuates, dulces o paletas para vender allá; así tardaba más tiempo en volver a Chiapas porque se dedicaba a la venta allá.

15- En las familias campesinas, ante la ausencia temporal del jefe de hogar, el terreno queda a cargo de la esposa y otros parientes como los suegros o padres, y las cónyuges son las que están al pendiente y trabajan la tierra para mantener el

regrese” el jefe de hogar; es así, que se convierte de manera temporal en la principal responsable y representante del hogar son la figura de autoridad, otorgan permisos y designan castigos o sanciones a los hijos cuando es necesario, toman decisiones sobre cómo distribuir el dinero para las necesidades cotidianas; e indican qué decisiones pueden esperar hasta que llegue el padre. Por lo tanto, las cónyuges asumen el rol del “jefe de hogar” hasta que llega el esposo, una vez que éste regresa el varón la jefatura del hogar. Por estas razones, algunos varones, como Rufino y Oswaldo, identificaron a la cónyuge como la “jefa del hogar”, porque “ella es la que está ‘allá’”.

Uno de los principales costos familiares para los jefes de hogar entrevistados es no poder ver a la familia continuamente. La ausencia de los varones en Guatemala es entendida y justificada por la necesidad de generar recursos monetarios para mantener a la familia, el jefe de hogar es el que realiza “el sacrificio” para que “la familia esté mejor y esté allá”, en el lugar al que pertenecen, donde se encuentra la casa, el terreno, las amistades y la familia, las redes de apoyo institucional para el acceso a la educación y el servicio médico. En estas circunstancias, el deseo de mantener, económica y espacialmente, a la familia en Guatemala se torna más importante que el deseo de estar todos juntos en el lugar donde hay trabajo.

En términos del vínculo conyugal, la relación entre el jefe de hogar en Chiapas y la cónyuge en Guatemala se basa en la “confianza” del uno en el otro; la cual se ejerce en ambas direcciones, tanto de la cónyuge hacia él y como de él hacia ella. La mejor situación conyugal es cuando ambos se tienen confianza; sin embargo, en las historias de éstos trabajadores que pasan casi todo el año en Chiapas es común encontrarse experiencias sobre infidelidades, tanto de los varones como de las mujeres que se quedan en Guatemala. Aunque la mayoría de los jefes de hogar se refieren al tema de la confianza y fidelidad como sentimientos muy valorados por la pareja, algunos de ellos relataron haber tenido alguna relación amorosa temporal porque se sentían solos, pero señalaron que nunca dejaron de mantener a su familia. Un trabajador señaló, con más confianza durante la entrevista, que él ya había formado “otra familia” en Chiapas; lo que permite mostrar que hay experiencias conyugales en las que el vínculo y compromiso económico, emocional y amoroso con la familia se rompe. Otra experiencia similar es la que señala un trabajador refiriéndose a otro: “Él [su amigo] dice que es ‘soltero geográfico’, porque tiene esposa en Guatemala pero acá [en Chiapas] es soltero”, lo que muestra las diversas formas que toman las relaciones y vínculos conyugales transfronterizos.

La confianza no sólo abarca el compromiso conyugal sino también el “compromiso hacia la familia”, el cual se expresa en los regresos a casa y en que se velará por las necesidades de la familia. Es por ello que los jefes de hogar procuran regresar a casa en las fechas establecidas y llevar el dinero que han ganado durante su trabajo en Chiapas, acciones que representan la existencia de un lazo de lealtad del jefe de hogar

hacia la familia. Festo, es un jefe de hogar que regresa cada fin de semana a Guatemala, platica “Yo la conocí [a mi esposa], [vi] cómo era ella, no desconfío, si yo la hubiera conocido en la calle o algo así, sería diferente. [...] Del dinero que gano sólo me dejo lo necesario, [porque] si no le dejo lo suficiente, allá se encuentra otro [marido]”.

En estas experiencias de ausencias temporales o casi permanentes, el jefe de hogar se mantiene en contacto con sus hijos y la cónyuge a través de llamadas o mensajes telefónicos, recados y envíos de regalos o dinero con familiares y vecinos que van a la comunidad de origen. Estas formas de vínculo familiar transfronterizo se caracterizan por su austeridad, al igual que los regresos a casa, se suelen restringir las llamadas telefónicas al mínimo y sólo son para emergencias por el alto costo que ello implica. Sin embargo, es importante señalar que todos indicaron que a pesar de que no se comunican muy seguido, su familia sabe dónde encontrarlo en caso de que se necesite. Finalmente, un elemento relevante en los vínculos familiares transfronterizos son las redes sociales creadas con familiares, amigos y vecinos, éstas permiten saber “aquí y allá” acerca de la vida cotidiana de los miembros de la familia, por lo que siempre se sabe qué hacen y cómo están las personas de los dos lados de la línea fronteriza Guatemala-México.

3. El jefe de hogar y la cónyuge comparten la proveeduría económica en movi- des laborales transfronterizas de commuting

En este modelo de familia las cónyuges también participan en la manutención del hogar, aunque su aporte es considerado un complemento al ingreso económico generado por el jefe del hogar, quién es el principal responsable de la proveeduría en la familia. La movilidad transfronteriza a Chiapas se realiza en pareja y ambos se dirigen a un mismo espacio laboral, aunque desempeñen labores distintas, por ejemplo, Jorge y Martha trabajan en una finca de banano -él trabaja en el campo y ella en la empa-
cadora- y Pablo y Adali son comerciantes de ropa “de paca”¹⁶ en un mercado local de Tapachula. En otras experiencias como la de Pedro y Audelina y Ramón y Mary es la cónyuge la que labora en Chiapas, ambas como comerciantes de comestibles, mientras que los jefes de hogar laboran en la línea fronteriza como cargador de mercancía y como cambista de moneda, respectivamente. Una de las principales características de estos trabajadores, es que se movilizan a trabajar a Chiapas sin hijos “porque es difícil andarlos en tanto movimiento”, así que éstos se quedan en Guatemala. En estas familias, al igual que en aquéllas en las que únicamente se moviliza el jefe de hogar, se mantiene el ámbito familiar en un solo espacio, en Guatemala, y son únicamente los padres los que cada mañana se desplazan a Chiapas y vuelven por las tardes a la casa. El jefe de hogar, como figura de autoridad, es quien otorga los permisos a todos los

16- Ropa de paca refiere a ropa usada traída desde Estados Unidos en grandes volúmenes, de tal manera que se compra por “paca”, la medida en la que se comercia.

miembros de la familia y define el uso del dinero generado por la pareja. Los varones otorgan también el permiso a las cónyuges para salir a trabajar, para cambiar su horario de trabajo o de trabajo y para ir a visitar familiares, el jefe determina si su cónyuge puede ir sola a trabajar del otro lado de la frontera o si es mejor que trabajen juntos; la decisión se basa en la confianza entre los cónyuges. Si bien el trabajo remunerado de las cónyuges es valorado como positivo por los jefes de hogar porque mejora el bienestar de la familia, su participación laboral se determina por la necesidad económica, la confianza y los celos entre la pareja. El acompañamiento laboral o la movilidad en pareja puede entonces ser una expresión de la forma de control conyugal, como lo explica Martha “me dice que lo acompañe que para que no ande yo sola, pero la verdad es que solo quiere que esté ahí, quiere estarme vigilando”. Sin embargo, Adali relata una experiencia laboral transfronteriza distinta, ya que el hecho de que su esposo “la acompañe” a trabajar es positiva, porque entre los dos “mantienen el negocio familiar”, él transporta la mercancía de Guatemala a México y ella vende, por eso es ella la que trabaja y él quién la acompaña.

La organización de las tareas en el hogar se reajusta no por la ausencia del jefe de hogar, sino principalmente por la ausencia de la cónyuge, quién es la principal responsable del trabajo doméstico y de cuidados en la familia. Si bien, la ausencia de la madre es únicamente durante algunas horas del día, las cónyuges tienen que adoptar diversas estrategias para cumplir con el rol principal. La forma en que las cónyuges organizan la vida doméstica diaria depende del horario del trabajo en Chiapas; Adali que es comerciante de ropa puede regular su horario de trabajo porque es trabajadora por cuenta propia, pero Martha tiene que ajustarse al horario establecido por la empresa bananera. El tiempo en el que se realizan el trabajo doméstico se define y subordina al tiempo dedicado al trabajo transfronterizo de la cónyuge; de tal manera que las tareas domésticas se asumen antes y después de la jornada de trabajo, por lo que pueden iniciar antes de las cuatro de la mañana y terminar hasta las 12 de la noche. El cuidado de los hijos se sobrelleva con el apoyo de otros familiares y el tiempo escolar. Entre las estrategias relatadas por las cónyuges destacan desde la mañana dejar “remojando” la ropa que lavarán por la tarde-noche, levantarse muy temprano para “procurar” dejar la casa aseada, llevar a los hijos a la escuela antes de cruzar a Chiapas pedirle a algún familiar que los lleve a la casa y dejarles preparado el almuerzo para cuando ellos lleguen de la escuela. En general, el “tiempo total” de trabajo de las cónyuges trabajadoras *commuters* es la suma de las horas dedicadas al trabajo remunerado del otro lado de la frontera, más el tiempo que ocupan para el desplazamiento transfronterizo de la casa a la frontera y de ahí al lugar de trabajo, al trabajo doméstico y al cuidado de los hijos.

Los varones jefes de hogar, que trabajan acompañados ayudan únicamente en las tareas consideradas de “hombres” como acarrear agua y leña o barrer el patio. Es así que la participación laboral de las cónyuges, incluso en el mismo horario de trabajo que el de los jefes de hogar, no las exime ni es una razón para compartir las responsa-

bilidades del hogar con los padres. Una de las principales tensiones en estas familias es la “carga” de trabajo desigual entre el jefe de hogar y la cónyuge, como lo platica Martha “ellos terminan su trabajo cuando llegan a la casa, pero el de uno ¡nunca acaba!”. Es de destacar que el jefe de hogar en estas familias es el principal proveedor económico, independientemente de si su contribución monetaria es mayor o no a la de su cónyuge, éste siempre es “complementario” y se considera una actividad “extra” para las mujeres, por lo que se suma a su responsabilidad principal que es el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados.

En el tema particular del cuidado de los hijos, las discusiones más comunes entre los cónyuges se refieren a la forma en que las cónyuges educan y sancionan a los hijos, a los accidentes en que los hijos se ven involucrados, a las peleas que se suscitan entre ellos, entre otras, porque se considera que la madre es la encargada de lo que ocurre en la casa, en presencia o en ausencia. La falta de atención de las cónyuges sobre el cuidado de los hijos como consecuencia de su ausencia por razones laborales transfronterizas, es sancionada por los varones, ya que a decir ellos “esa es su única responsabilidad” y en ocasiones la descuidan. En estas experiencias de movilidad laboral transfronteriza los jefes de hogar conviven poco tiempo con los hijos, pero es el mismo poco tiempo que las madres tienen disponible. Al igual que las otras experiencias de trabajadores commuters, en estos movimientos no se experimentan sentimientos de separación familiar o largas ausencias, como ocurre en las movilizaciones temporales; y se ha privilegiado el regreso diario a casa y la convivencia cotidiana con la familia.

4. El jefe de hogar y la cónyuge comparten la proveeduría económica en movilizaciones laborales transfronterizas temporales

En las movilizaciones laborales a Chiapas del jefe del hogar y la cónyuge por estancias de más de un día es común que éstas sean en compañía de algunos miembros de la familia, por lo que pueden considerarse como “movilidades familiares”. Las historias de Eliseo y Miriam y Alfredo y Lety son parejas que regresan a Guatemala cada fin de semana; Hurizel y Flor, y Juventino y Vicky permanecen con sus hijos pequeños en Chiapas casi de manera permanente y se dedican a la venta de dulces ambulante; Kilder y Noemí y Alvaro y Guadalupe también permanecen con sus hijos pequeños en Chiapas casi de manera permanente pero laboran en una finca de café; y finalmente Armando y Maritza, Pedro y Sara, y David y Angélica representan la experiencia de familias que se trasladan a Chiapas únicamente durante la temporada de corte de café, por lo que representan movilizaciones estacionales. Todas éstas familias llevan cotidianamente una vida familiar transfronteriza porque sus integrantes permanecen separados casi de manera permanente y realizan tareas domésticas, de cuidados y de trabajo remunerado en los dos lados de la línea fronteriza Guatemala-México. Se identificaron dos tipos de movilizaciones familiares transfronterizas, las de “tempora-

da” o “estacionales” y las “temporales-permanentes”. Las primeras refieren a familias, completas e incompletas, que se trasladan a trabajar a Chiapas únicamente una temporada específica del año, la cual está definida por el ciclo agrícola del producto -como es la época de cosecha de café; por dicha razón, son nombradas como migraciones estacionales.

Por su parte, las familias que se movilizan a trabajar sin una temporalidad específica, suelen permanecer trabajando en Chiapas “el tiempo que sea necesario”, por lo que puede volverse un tiempo indefinido y permanente, esencialmente porque siempre necesitan de un trabajo remunerado que les permita generar los recursos económicos necesarios para la manutención de la familia; es así que fueron identificadas como “casi permanentes”. Estas familias no tienen interés en establecerse de manera permanente en Chiapas, es decir, cambiar su lugar de residencia habitual a territorio mexicano; sin embargo, en la vida cotidiana permanecen la mayor parte del año o incluso varios años de ese lado de la frontera. Una tercera característica es que mantienen una dinámica de regresos constantes y sistemáticos a Guatemala, cada semana, mes o cada dos meses, porque “allá” se encuentran y viven de manera permanente los hijos, se encuentra la casa y el terrero -cuando se tiene.

La característica más relevante de estas familias es que la organización de la vida familiar se lleva a cabo simultáneamente en ambos lados de la frontera. Al igual que los modelos anteriores, el jefe de hogar es el principal responsable del trabajo extradoméstico remunerado, mientras que la cónyuge además de trabajar de manera remunerada, es la principal encargada del trabajo doméstico y de cuidados de los hijos, sea en Chiapas o en Guatemala. Entre las familias de “temporada” los hijos pueden y suelen viajar con los padres que trabajar en Chiapas porque en Guatemala es época de vacaciones escolares; pero en el caso de las familias que permanecen la mayor parte del año trabajando en Chiapas, los hijos que los acompañan son usualmente aquellos que aún no asisten a la escuela. Los padres privilegian que los hijos vivan donde pueden tener una “vida estable”, que es donde tengan acceso a servicios escolares y de salud y que permanezcan en su” casa, es decir, donde “pasen menos pena” -como ellos señalan. Es así que es común que los padres sólo se reúnan con todos sus hijos cuando es época de vacaciones escolares y se trasladan a Chiapas, ya que los padres no pueden dejar de trabajar.

Cuando la pareja deja hijos en Guatemala, las labores para su cuidado se trasladan a los hermanos mayores, a otros familiares o incluso a la vigilancia de los vecinos -cuando los hijos ya son adolescentes; la sustitución de la madre en las tareas domésticas y de cuidados se realiza hasta que la madre vuelve a Guatemala y es la madre la que organiza, pacta y es la responsable, aunque sea “en la distancia”, de los cuidados de los hijos. En Guatemala también ocurren cambios en la vida cotidiana de los hijos, una primera decisión es definir dónde vivirán los hijos mientras los padres permanecen en Chiapas; dos opciones son usuales, el cambio “temporal” a la casa de los abuelos u otros familiares, o que algún familiar se traslade a la casa de los padres a

cuidar a los hijos. Cuando los hijos son adolescentes o jóvenes y pueden “cuidarse solos”, permanecen en la casa de los padres y los abuelos sólo cumplen la función de “estar al pendiente” de ellos. Una segunda decisión es quién realizará las tareas domésticas y de cuidados mientras no está la madre, a lo cual las sustitutas suelen ser las abuelas, hermanas, cuñadas o sobrinas de la madre. Es así que las familias guatemaltecas que participan en el flujo laboral a Chiapas no son unidades aisladas ni autosuficientes, sino que modifican su vida cotidiana con el apoyo primordial de la red familiar durante la ausencia laboral del padre y la madre. Un sentimiento común entre las cónyuges que dejan a sus hijos en Guatemala es la preocupación de si sus hijos “estarán bien” y el pesar de “no poder estar en la cotidianidad” de sus hijos, es decir, no poder verlos ni atenderlos.

La división del trabajo intrafamiliar en las familias guatemaltecas que permanecen laborando en Chiapas es similar a la división en Guatemala, las madres se ocupan de los hijos y las tareas domésticas, además de trabajar de manera remunerada, y los padres únicamente del trabajo remunerado. Las madres antes, durante y después de la jornada de trabajo cuidan a los hijos, y se ocupan de las labores domésticas antes y después del trabajo. En el caso de las familias en espacios urbanos es común que las madres preparen antes de salir de casa el almuerzo para comer mientras están en la calle, otra opción es comprar comida. Las tareas domésticas como la limpieza del cuarto, lavar trastes y ropa se realizan en las noches y los fines de semana, tradicionalmente los domingos que suele ser el día de descanso. Flori, vendedora ambulante de dulces en Tapachula, platica: “La que lava la ropa soy yo, cocino, de todo. Mi esposo, él nada más se dedica a arreglar su venta, cualquier cosa y así. Él arregla todas las cosas [del negocio] y yo lo de la casa. Del bebé yo me ocupo ¿quién más?”

En la dinámica en las familias que trabajan en áreas urbanas los hijos tienen que acompañar a sus madres al lugar donde ella trabaja, porque no hay con quién dejarlos en la casa; así mujeres como Flori y Vicky, ambas vendedoras ambulantes de dulces, prefieren permanecer en un lugar establecido durante la venta para no andar caminando con los hijos; y el lugar de trabajo se vuelve entonces el espacio de la vida doméstica y de cuidados, “aquí [a las afueras de una universidad] estamos todo el día, aquí comemos, baño a las niñas, tienen su camita, y ya en la noche nos volvemos a la casa, pero aquí hacemos todo” (Vicky, vendedora ambulante de dulces en Tapachula, tiene dos hijas de un año y un hijo de 10). La tarea del cuidado de los hijos en Chiapas es una razón por la que las cónyuges buscan empleos en los que puedan tener a los hijos con ellas.

Entre las familias “de temporada” en las fincas de café los miembros de la familia que trabajan (el jefe, la cónyuge y los hijos mayores de 15 años) reciben dos comidas al día (desayuno y almuerzo) por parte del empleador, por lo que las madres cocinan en las tardes para el resto de los hijos y realizan las labores de limpieza como lavar ropa y cuidar a los hijos. En estas familias es común también que las madres mientras trabajan en el corte o preservación de las plantaciones de café lleven a sus hijos con ellas,

especialmente si son aún pequeños y requieren de alimentarlos. Cuando hay hijos mayores, 8 años o más, ellos son el principal apoyo de las madres para el cuidado de bebés e hijos pequeños, incluso es posible dejar a los hijos con los hermanos mayores en los dormitorios de la finca hasta que los padres regresan del campo.

En el caso de los varones jefes de hogar, sea que trabajen en áreas urbanas o rurales, suelen ocupar la mayor parte de su tiempo en el trabajo, trabajan “solos”, es decir, sin los hijos, los cuales se quedan con las cónyuges. Una vez que terminan su jornada laboral llegan a la casa principalmente a descansar y hay poca o nula participación en las actividades domésticas y en el caso del cuidado de los hijos suelen pasar “algo” de tiempo con ellos. El ejercicio de la paternidad entre estos varones suele restringirse a la proveeduría porque es su principal responsabilidad, con poco interés y énfasis en el cuidado de los hijos y encuentros lúdicos, porque generalmente adjudican dichas tareas y vínculos a la madre. Sin embargo, el sentir cambia con los hijos que están ausentes, es decir, aquéllos que se quedan en Guatemala, ya que al igual que las madres suele expresarse un mayor afecto y preocupación porque “no están al tanto” de ellos; y ello les genera sentimientos de tristeza y “pena” por no poder estar con ellos porque hay que trabajar.

Una vez expuestas las cuatro experiencias de los varones jefes de hogar entrevistados respecto al ejercicio de la paternidad y la organización de la vida cotidiana de sus familias, resta señalar que las formas en éstas familias guatemaltecas enfrentan o dan respuesta a la vida familiar está determinada por la estructura familiar y las oportunidades o restricciones que impone la vida laboral y la dinámica de movilidad transfronteriza. La posibilidad de movilizarse de Guatemala a México, es decir, entre países fronterizos, se torna en un elemento relevante para sentirse “cerca y lejos” de la familia, posibilita la realización de tareas domésticas, de cuidados y remuneradas de un lado y otro de la línea fronteriza, así como volver a casa cuando se desee, cuando sea necesario o cuando se acaba el trabajo. Las cortas distancias entre las comunidades de origen en Guatemala y las de destino laboral en Chiapas, el acceso a la documentación migratoria para poblaciones fronterizas, la demanda de trabajadores en diversos sectores de la economía del Soconusco, así como el costo del traslado transfronterizo posibilitan la afluente y continua movilidad laboral transfronteriza de los jefes de hogar y otros familiares.

De manera resumida la forma en que organizan la vida familiar los jefes de hogar trabajadores transfronterizos es distinta si se movilizan ellos solos, con la cónyuge o con la familia; y en las movilidades tipo *commuting* en las que sólo participa el jefe de hogar son las experiencias transfronterizas en las que se experimentan los menores cambios posibles, aunque con alteraciones de horarios de vida familiar. La división de responsabilidades en las familias guatemaltecas estudiadas suele ser una decisión esencialmente de los varones, con base en los modelos de género aprendidos y la posibilidad de proveer él solo. Sin embargo, en todas las experiencias familiares relatadas ante la división y organización del trabajo intrafamiliar se imponen las necesidades económicas de la familia, por lo que el trabajo remunerado es el eje rector

de la vida familiar. En el proceso de repartición de tareas primero se define cuál es el trabajo más indispensable para la reproducción cotidiana de las familias, destacando el trabajo remunerado como el principal; posteriormente, quién es el responsable de dicho trabajo, razón por la cual el varón jefe de hogar es el miembro de la familia responsable, y en ciertas situaciones el apoyo de la cónyuge en la proveeduría es también esencial; y se continúa con el determinante de dónde se realiza dicho trabajo remunerado, ante lo cual se presenta la necesidad de desplazarse hacia donde haya trabajo, en este caso Chiapas. Una vez elaborado dicho proceso de definición de tareas, el resto de los trabajos se reparten, es decir, el trabajo doméstico y de cuidados son tareas de segundo orden de importancia y son repartidas entre los miembros de la familia que quedan, esencialmente entre la cónyuge y los hijos.

En el ámbito familiar es relevante considerar en la participación del jefe de hogar en tareas como el cuidado de los hijos o las labores domésticas, así como las formas en que se llevan a cabo las relaciones paterno-filiales y conyugales en contextos de movilidad laboral transfronteriza intervienen dos elementos. El primero refiere a que existen necesidades más apremiantes que otras, la necesidad de satisfacer los requerimientos materiales en la familia para garantizar su reproducción y sobrevivencia alimentaria, en algunos subsume otras necesidades o dimensiones de la vida familiar, como el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, así como los vínculos amorosos o las actividades lúdicas, y en especial para los varones porque son los principales encargados de dicha responsabilidad, incluso aunque comparta la proveeduría con la cónyuge u otros familiares. El segundo elemento refiere al significado de la ausencia, temporal o casi permanente, del jefe de hogar del hogar en Guatemala, lo cual se comprende tanto por el varón como por los familiares como una “necesidad ineludible” ante la falta de posibilidades de desempeñar dicha tarea en su lugar de residencia habitual. En este contexto de necesidad, la ausencia de los varones es aceptada e incluso valorada como un sacrificio para mantener económicamente a la familia y para mantenerla sin cambios como sostenerla en el lugar de origen. La falta de participación de los varones en las tareas domésticas, de cuidados y en actividades lúdicas con los hijos; sin embargo, varios varones expresaron su interés e incluso realizaron diversas acciones para privilegiar el contacto con los hijos.

Finalmente, cabe señalar que en el contexto de austeridad económica de estas familias, el jefe de hogar y la cónyuge privilegian hacer el menor gasto posible en todos los aspectos de la vida cotidiana mientras se permanece en Chiapas, para ahorrar el mayor dinero posible para la familia, como el número de viajes a Guatemala, el pago de alquiler y alimentación en Chiapas. En algunos casos éstos suelen llevarse al límite y expresarse en condiciones de vida realmente precarias, así como en efectos físicos y emocionales negativos, como enfermedades, desapegos y abandono familiar. En otras experiencias de paternidad, cuando se extraña mucho a la familia, se regresa a Guatemala inmediatamente, con el dinero que se tenga ahorrado y sin importar abandonar el trabajo y la casa provisional en Chiapas.

Conclusión

En la actualidad la participación laboral de los trabajadores guatemaltecos en la frontera sur de México, y en la región del Soconusco en Chiapas, tiene tres características: se realiza en casi todos los sectores de la economía chiapaneca, se movilizan en diversas temporalidades –como trabajadores *commuters* o “diarios”, temporales-permanentes con regresos semanales y mensuales, y los temporales-estacionales; y se participa en forma individual o colectiva -en familias incompletas o completas. Cada forma de movilidad laboral a Chiapas define un tipo de experiencia de vida laboral y familiar transfronteriza. Aunque sea uno o varios miembros del hogar los actores migratorios, el resto de los familiares también participan de manera activa o pasiva en la reconfiguración de la vida familiar cotidiana, lo que convierte a dichos grupos sociales en “familias en contextos de movilidad o migración laboral transfronteriza”.

Las familias transfronterizas entonces son aquellas en las que al menos una de sus tareas necesarias para la reproducción cotidiana se realiza de manera temporal o permanente “del otro lado de la frontera”, en este caso en particular es el trabajo remunerado. En consecuencia, éstas familias reacomodan tareas, roles y formas de convivencia de tipo transfronteriza. Estas familias privilegian un lado de la frontera como lugar de residencia “habitual”, a pesar de la ausencia constante del o de los sujetos migrantes; el cual suele ser el lugar de origen, donde se encuentra la familia, la casa, el terreno, los amigos, la familia y el acceso a servicios básicos como salud y educación. La unión de dichos elementos suele considerarse, por los trabajadores entrevistados, que permanecer en Guatemala siempre es la mejor opción y por ello los esfuerzos se dirigen a lograr que la familia permanezca en el país de origen y sólo salgan del hogar los que trabajan de manera remunerada, es decir, los responsables la proveeduría en la familia. De acuerdo a los relatos de los trabajadores guatemaltecos entrevistados el lugar ideal para vivir es aquel donde “hay trabajo, está la familia completa, hay oportunidades sociales y se vive tranquilo”; sin embargo, dicha situación no es posible tenerla en un solo espacio y por ello se recurre a una vida transfronteriza entre Guatemala y México.

Estas familias a pesar de la ubicación multisituada mantienen a sus integrantes vinculados a través de la relación de parentesco, que crea vínculos afectivos entre sus integrantes y las responsabilidades asignadas a cada uno de ellos respecto a las necesidades de proveeduría, cuidados y tareas domésticas. En esta investigación se destaca la relevancia de las relaciones de parentesco como el mecanismo para comprender las acciones de los trabajadores transfronterizos vinculadas con su ámbito familiar en el que su posición de jefe de hogar, cónyuge o hijo representa las responsabilidades en la familia, las cuales suelen llevarse a donde se vaya, es decir, incluso cuando no hay coresidencia cotidiana.

Los relatos, dinámicas y significados de la vida familiar construidos a partir de los trabajadores guatemaltecos jefes de hogar entrevistados deben ser situados y contextualizados en el marco de familias de clase social baja, con formas de producción directas o indirectas campesinas, con referentes socioculturales principalmente “tradicionales” ante la división del trabajo intrafamiliar y que viven en un contexto fronterizo caracterizado por una cercanía geográfica y social entre los lugares de origen y destino, una alta demanda de mano de obra en el Soconusco, y posibilidades de movilidad migratoria transfronteriza documentada e indocumentada. Es así que se encontró que las familias guatemaltecas transfronterizas de referencia organizan la vida cotidiana a partir del trabajo remunerado. El contexto de pobreza en

que viven estas familias promueve que el principal objetivo familiar sea la manutención económica, que incluso puede ser la sobrevivencia alimentaria. Este objetivo es además de largo plazo, y convierte al trabajo transfronterizo de tipo temporal en permanente. Las estrategias económicas transfronterizas emprendidas por estas familias llevan a estrategias sociales para la organización del trabajo en los espacios de residencia habitual de los miembros de la familia, así como a estrategias para la convivencia familiar en contextos de movilidad fronteriza, como son el contacto físico, los regresos continuos y los vínculos emocionales, para el cumplimiento de compromisos conyugales, paterno-filiares y familiares en su conjunto.

El ejercicio cualitativo realizado en este trabajo permite señalar que a pesar de que existen diferentes modelos de organización y convivencia familiar transfronteriza permea un modelo de división del trabajo intrafamiliar “tradicional” en el que el varón jefe de hogar es el principal proveedor económico y la cónyuge la encargada del trabajo doméstico y del trabajo de cuidados. Dicha división sexual del trabajo intrafamiliar legitima las responsabilidades entre hombres y mujeres, tanto de manera positiva como negativa; como es la participación exclusiva o la posibilidad de compartir una responsabilidad con otros miembros de la familia, o la promoción de formas desiguales de repartición de tareas entre los integrantes. Las variantes de formas de organización de la vida laboral o familiar se despliegan al incorporar el tiempo que se permanece laborando en Chiapas y la participación laboral de las cónyuges. Con base en ello se encontraron cuatro formas de organización de la vida laboral y familiar transfronteriza cuando: 1) el jefe de hogar como único proveedor económico en movilidades laborales transfronterizas de commuting; 2) el jefe de hogar como único proveedor económico en movilidades laborales transfronterizas temporales; 3) el jefe de hogar y la cónyuge comparten la proveeduría económica en movilidades laborales transfronterizas de commuting; y 4) el jefe de hogar y la cónyuge comparten la proveeduría económica en movilidades laborales transfronterizas temporales.

Las movilidades laborales a Chiapas “diarias” o de *commuting* se realizan cada día durante todo el año, en las “temporales-permanentes” se mantienen casi todo el año en Chiapas con regresos a Guatemala cada semana, cada mes, dos meses, en ocasiones especiales o cuando se requiera. En las familias con hijos pequeños o en edad escolar se privilegia el trabajo exclusivo de las cónyuges en la casa y en el cuidado de los hijos, especialmente cuando el ingreso económico del jefe del hogar alcanza para las necesidades de la familia. La participación de los varones en las tareas del hogar se limita a determinadas labores domésticas consideradas “trabajos de los hombres” como acarrear y recolectar leña, acarrear agua y atender los desperfectos de la casa, que se asumen al regreso del trabajo. La escasa participación de los varones en el trabajo doméstico y en el de cuidados puede explicarse por dos hechos: en el caso de los trabajadores *commuters* es por falta de tiempo, ya que la mayor parte del día lo ocupan en el trabajo extradoméstico remunerado en Chiapas, el cual no sólo comprende la jornada laboral sino también el tiempo necesario para desplazarse cada día entre Guatemala y Chiapas; en estas experiencias el tiempo “que queda” suele ocuparse en descansar, realizar las tareas domésticas que le corresponden y pasar tiempo con los hijos.

En el caso de los trabajadores temporales o casi permanentes, la escasa o más bien nula participación doméstica se debe a la ausencia en el hogar y es únicamente en los tiempos que se regresa a Guatemala para visitar a la familia cuando se participa en las labores domésticas, se pasa tiempo con los hijos y con la cónyuge. En general, una característica relevante entre todos los varones jefes de hogar es que su participación en la dimensión de cuidados y apoyo en las labores domésticas está ubicada en segundo nivel

de actividades a realizar, dada la importancia del trabajo remunerado en la familia y la consideración de que su principal responsabilidad es la proveeduría.

En modelos de proveeduría compartida con la cónyuge se permite incrementar los ingresos del hogar al complementar el del jefe y disminuir la “presión” de la proveeduría sobre el jefe de hogar. Sin embargo, la participación de las cónyuges, así como la de los jefes de hogar en el trabajo doméstico y de cuidados puede no tenerse, la tarea recae en el principal responsable. De igual manera en las experiencias de proveeduría compartida, las cónyuges que trabajan pueden poner en marcha estrategias de apoyo doméstico y de cuidados para que la sustituyan temporal, parcial o totalmente mientras permanece en Chiapas; sin embargo, esto no las exime de ser las responsables del ámbito doméstico y de los hijos, aunque salgan a trabajar por algunas horas cada día, una “temporada” o de manera casi permanente. Es así que la división del trabajo y la organización de la vida familiar transfronteriza se definen principalmente por las relaciones de género. Ante todas las experiencias laborales transfronterizas sean “diarias” o de *commuting*, temporales o permanentes, los jefes de hogar y sus familiares “se acostumbran” con el tiempo, se acostumbran a las ausencias, al exceso de trabajo, a extrañar a los suyos, a vivir en austeridad en Chiapas, a siempre hacer el mayor esfuerzo y sacrificio posible para la familia.

Si bien la mayoría de las experiencias de movilidad laboral transfronteriza de los varones y la participación en la crianza, cuidados y encuentros lúdicos con los hijos es baja o nula por el tiempo que permanecen ausentes del hogar, siempre se “está al pendiente” de los hijos, añoran la convivencia cotidiana, permanecen preocupados por saber si los hijos están bien y les gustaría ver y estar con ellos; todas estas expresiones constituyen para ellos la forma de interactuar y participar en los cuidados de los hijos. La mayor expresión de afectividad paterno-filial y conyugal, y por lo tanto familiar, es trabajar para ellos, es decir, cumplir el rol de proveedor en la familia.

Es de destacar las expresiones de paternidad más afectivas entre los trabajadores *commuters* o diarios ya que fueron los varones que además de señalar su preocupación e interés por los hijos, también tomaron acciones para participar en los cuidados, la crianza y tener espacios de encuentros lúdicos con los hijos. Entre estos varones fue altamente valorado el interés por ver a los hijos y a la cónyuge todos los días, el deseo por elegir un trabajo transfronterizo en el que ellos determinaran la jornada de trabajo, como vendedores y comerciantes ambulantes, y el intento de llegar a casa cada día “lo menos tarde posible” para ver a los hijos, aunque sea un momento. En este sentido cabe resaltar la posibilidad de algunos varones padres de “diseñar” su propia dinámica laboral, a partir de la elección de movilidades transfronterizas “diarias” que les permiten volver a casa cada día, trabajar pocas horas y tener tiempo para la vida familiar. Es así que este tipo de movilidades si bien permiten ciertos beneficios familiares, que le permiten participar en varias dimensiones de la paternidad; el costo se traduce en cansancio crónico por la continua movilidad laboral transfronteriza de Guatemala-México.

Este trabajo permite dimensionar la importancia de las condiciones de trabajo como una variable interviniente en la participación de los varones en diversas dimensiones de la vida doméstica y en el ejercicio de la paternidad a través del cuidado de los hijos, las labores domésticas, los encuentros lúdicos con ellos y el tiempo de vida conyugal. La flexibilidad del trabajo remunerado y la cercanía geográfica entre el lugar de residencia habitual el lugar de trabajo son variables que dan forma a la dinámica familiar. En general, a pesar de la distancia y las ausencias, los padres no lamentan ni se cuestionan la decisión de vivir de manera transfronteriza, porque solo así se puede mantener económicamente a la familia. Es así que,

si bien los varones suelen estar distantes por no atender lo más cotidiano, el estar ausente no es sinónimo de ser irresponsable; por el contrario, de acuerdo a los relatos de los varones jefes de hogar, están ausentes es asumir y responder a su tarea de proveedores económicos.

Resulta relevante señalar una particularidad de esta ausencia laboral transfronteriza de los jefes de hogar entrevistados, la vida cotidiana mientras permanecen en Chiapas se caracteriza por la austeridad. Los padres “gastan lo menos posible” en alimentos y condiciones de la vivienda, y trabajan y “ahorran lo más posible” para “llevar lo más posible” a su familia. En cuestión laboral, los jefes de hogar siempre están dispuestos a trabajar más y descansar sólo el tiempo necesario, esencialmente porque siempre suelen estar en alguna de las siguientes situaciones de inestabilidad laboral: falta de empleo, tener un empleo temporal o uno escasamente remunerado; de tal manera que aceptar trabajar más horas, trabajar los días de descanso o durante el período vacacional siempre es una opción aceptable porque no se sabe si después tendrán alguna forma de generar ingresos económicos.

Si bien es cierto que la proveeduría es la principal o única actividad de los varones jefes de hogar entre las tareas necesarias para la reproducción cotidiana de las familias, este trabajo tuvo como interés indagar acerca de la participación de los varones en otras dimensiones de vida familiar que suelen descuidarse, como son la afectividad y los encuentros lúdicos con los hijos y el vínculo conyugal –que aunque no es una práctica relativa a la experiencia de la paternidad ésta es parte de la vida familiar; e incluso se sostiene a partir de ello. También se indagó, aunque no se trató de manera sustantiva en este trabajo, prácticas y formas del control entre los cónyuges respecto a la movilidad y migración laboral transfronteriza, como son el cumplimiento a la planeación de llamadas telefónicas y regresos a casa continuos y la observación del comportamiento a través de familiares, amigos y vecinos en las redes sociales transfronterizas origen-destino. En cuanto a la relación conyugal las experiencias de los varones entrevistados refieren a la confianza como el vínculo afectivo más importante en la pareja; así como el apoyo mutuo y sustitución de la jefatura de hogar para la toma de decisiones y la organización de la vida cotidiana.

El varón se ubica de manera unánime como la figura de autoridad en la familia, la cual es más latente entre los trabajadores transfronterizos *commuters*, porque el varón mantiene en el ámbito doméstico de diaria, y menos en aquellos trabajadores de estancias en Chiapas casi permanentes, en las que es comúnmente transferida a las cónyuges “hasta que el jefe regresa”. Aunque de manera inicial este trabajo se interesó por indagar sobre las relaciones específicas entre el jefe de hogar y los hijos y el jefe de hogar y la cónyuge, se encontró una dimensión no buscada que fue la familiar, especialmente al encontrar la relevancia de la participación y solidaridad de cada uno de los integrantes de la familia para llevar a cabo todas las tareas necesarias para la reproducción cotidiana de dichos grupos sociales. Es así que destacó el “tiempo familiar”, como el espacio en el que se dan los intercambios y encuentros lúdicos con los hijos y la cónyuge, y en el que no se diferencian los tiempos entre ellos sino más bien se traslapan para conformar lo familiar.

En este mismo sentido se encontró siempre latente la posibilidad de una ruptura conyugal, y en consecuencia una factura familiar, por la constante ausencia, pérdida de compromiso y vínculos amorosos con los hijos. Ante dicha posibilidad se configuran otras expresiones de familia, como las fragmentadas por separaciones y divorcios entre los cónyuges y situaciones de inestabilidad familiar, esencialmente en la proveeduría.

Finalmente cabe destacar que las familias y sus integrantes son entes dinámicos, que cambian, se reacomodan y ajustan sus formas de organización al interior para lograr “acoplarse” a sus necesidades,

recursos y contexto social, económico, laboral, migratorio y fronterizo en el que se ubica su cotidianidad para mantener su reproducción cotidiana y generacional. Es así que las familias en contextos fronterizos pueden transitar como grupo social entre ser familias transfronterizas por una determinada época del año, serlo solamente por una vez durante su ciclo de vida familiar, serlo de manera permanente o dejar de serlo si se logra satisfacer todas sus necesidades de un solo lado de la frontera.

Desde la perspectiva relacional adoptada en este trabajo resta señalar que las acciones que hace o deja de hacer un miembro de la familia, así como sus ausencias y presencias, afecta la división intrafamiliar del trabajo y la forma de convivencia entre sus integrantes. Pero además, que las “responsabilidades familiares”, esencialmente de los jefes de hogar y las cónyuges, las llevan consigo al lado de la frontera en el que estén; que siempre se necesita que alguien trabaje para conseguir los recursos indispensables para adquirir bienes y pagar por los servicios que se requieren en la familia, que alguien realice las tareas domésticas en el hogar, por lo tanto ambas tareas se convierten en responsabilidades permanentes. Finalmente, se espera que este trabajo permita adoptar una mirada más social con respecto a los varones guatemaltecos que laboran en Chiapas, ya que no sólo son “trabajadores”, sino también son padres, esposos y jefes de hogar.

Referencias

- Ariza, Marina. 2007. Itinerarios de los estudios de género y migración en México. En *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, editado por Marina Ariza y Alejandro Portes. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 453-512.
- Arriagada, Irma. 2007. Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina. En *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de encuentros y desencuentros*. Santiago de Chile: CEPAL-Naciones Unidas, 125-152.
- Aguirre, Rosario. 2004. *Trabajo no remunerado y uso del tiempo: fundamentos conceptuales y avances empíricos, la encuesta Montevideo 2003*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Burin, Mabel, Lucero Jiménez e Irene Meler. 2007. *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.
- Beneria, Lourdes y Martha Roldan. 1992. *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*. Ciudad de México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
- Castillo, Manuel. 2004. Migración y movilidad territorial de la población. En *Movilidad poblacional y VIH-Sida, contextos de vulnerabilidad en México y Centroamérica*, editado por Mario Bronfman, René Leyva y Mirka Negroni. México: Instituto Nacional de Salud Pública, 35-48.
- Castillo, Manuel. 1999. La vecindad México-Guatemala: una tensión entre proximidad y distancia. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 14 (1): 193-218.
- Castillo, Manuel. 1992. Las migraciones centroamericanas en México. En *Los procesos migratorios centroamericanos y sus efectos regionales*, compilado por Rodolfo Casillas. México: FLACSO-Sede Académica de México, 7-29.

Castillo, Manuel y Mario Vázquez. 2010. Los inmigrantes guatemaltecos en México: antecedentes históricos y situación actual. En *Extranjeros en México: continuidades y nuevas aproximaciones*, coordinado por Ernesto Rodríguez. México: Instituto Nacional de Migración-Centro de Estudios Migratorios y DGE Ediciones, 237-273.

Colegio de la Frontera Norte (COLEF), Instituto Nacional de Migración, Consejo Nacional de Población, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Secretaría de Relaciones Exteriores. 2011 y 2009. *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México 2010 y 2004*, México: COLEF, SEGOB, INM, SRE y STPS.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2012. *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Chiapas 2012*. México. <http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Chiapas/principal/07informe2012.pdf> (8 de enero de 2015).

Dardón, Juan. 2002. *La frontera de Guatemala con México: aporte para su caracterización*. Guatemala: FLACSO.

D'Aubeterre, María. 2002. Género, parentesco y redes migratorias femeninas. *Alteridades*, 12 (24):51-60.
De Lomnitz, Larissa 1975. *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.

Faune, María. 1996. *Transformaciones en las familias centroamericanas. Agudización de la situación de inequidades de las mujeres*. Guatemala. <http://www.corteidh.or.cr/tablas/a11996.pdf> (18 de diciembre de 2014).

Figueroa, Juan. 2014. El derecho a la salud en la experiencia de proveer económicamente. *Dfensor*, 3 (12): 37-42.

Figueroa, Juan. 2009. Algunas notas sobre masculinidad, empleo e identidades de género en hombres. *Revista La Manzana*, 4 (7). <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/num7/resenas.html#2> (15 de diciembre de 2014).

Figueroa, Juan. 1998. Algunos elementos para interpretar la presencia de los varones en los procesos de salud reproductiva. *Cadernos de Saúde Pública*, 14 (1): 87-96. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/S0102-311X1998000500018>

Fletes, Héctor. 2008. *La construcción de cadenas agroindustriales de mango en Chiapas. Diversidad y contingencia en la globalización*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Guadalajara: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. (CIESAS).

García, Brígida. 2007. Cambios en la división del trabajo familiar en México. *Papeles de población*, 13 (53): 23-45.

García, Brígida. 1998. Dinámica Familiar, pobreza y calidad de vida: una perspectiva mexicana y latinoamericana. En *Familia y Relaciones de Género en transformación. Cambios transcendentales en América Latina y el Caribe*, coordinado por Beatriz Schmukler. México: Population Council-Edamex, 53-82.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira. 2011. Cambios Familiares y Políticas Públicas en América Latina. *Annual Review of Sociology*, 37:613-633. <http://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev-soc-033111-130034> (15 de diciembre de 2014).

García, Brígida y Orlandina de Oliveira. 2006. *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México: El Colegio de México.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira. 1994. Trabajo y familia en la investigación sociodemográfica en México. En *La población en el desarrollo contemporáneo de México*, coordinado por Francisco Alba y

Gustavo Cabrera. México: El Colegio de México.

Hondagneu-Sotelo, Pierrette y Ernestine Avila. 1997. 'I'm Here but I'm There': The Meanings of Latina Transnational Motherhood. *Gender & Society*, 11 (5) 548-571.

DOI: <http://dx.doi.org/10.1177/089124397011005003>

Jiménez, María y Olivia Tena. 2007. *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. México: CRIM-UNAM.

Lamas, Martha. 1996. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México: Porrúa/Programa Universitario de Estudios de Género.

Nájera-Aguirre, Jéssica. 2014. *Movilidad laboral transfronteriza y vida familiar de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas, México*. Tesis de Doctorado en Estudios de Población. México: Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México.

Nájera-Aguirre, Jéssica. 2011. Formas de movilidad laboral transfronteriza de las y los guatemaltecos a Chiapas, una visión desde la familia. *Revista Latinoamericana de Estudios de la Familia*, 3: 177-198.

Nájera-Aguirre, Jéssica. 2009. Diversificación laboral y autoempleo entre los trabajadores migratorios guatemaltecos en Chiapas, México. En *Migración a Estados Unidos. Remesas, autoempleo e informalidad laboral*, coordinado por Jesús Arroyo y Salvador Berumen. México: Colección Migración/INM/UDG, 279-314.

Kaztman, Rubén. 1993. ¿Por qué los hombres son tan irresponsables? En *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*, Comisión Económica para América Latina. Santiago de Chile: CEPAL, 111-121.

Olavarría, José. 2008. Distribución del trabajo en las familias y (nuevas) masculinidades. En *Futuro de las familias y desafíos para las políticas*, editado por Irma Arriagada- Santiago de Chile: CEPAL, 77-84

Olavarría, José. 2002. Hombres: identidades, relaciones de género y conflictos entre trabajo y familia. En *Trabajo y familia ¿conciliación? Perspectivas de género*, compilado por José Olavarría y Catalina Céspedes. Santiago, Chile: SERNAM/FLACSO/CEM, 53-76.

Oliveira, Orlandina de. 1998. Familia y relaciones de género en México. En *Familia y Relaciones de Género en transformación. Cambios transcendentales en América Latina y el Caribe*, coordinado por Beatriz Schmukler. México: Editores Asociados Mexicanos, 23-52.

Oliveira, Orlandina de. 1994. Cambios en la vida familiar. *Demos, Carta demográfica sobre México*, (7): 35-36.

Oliveira, Orlandina y Vania Salles. 1989. Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico. En *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, compilado por Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin y Vania Salles. México: UNAM/Miguel Ángel Porrúa/El Colegio de México, pp. 11-37.

Ordoñez, César. 1985. Contexto Socioeconómico de la producción agrícola en la subregión Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. *Estudios Regionales*, (1): 63.

Organización Naciones Unidas (ONU). 1990. *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares*. Suiza: Adoptada por la Asamblea General.

Pachano, Simón. 1986. *Se fue a volver*. Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina. México: PISPAL/CIUDAD/CENEP, 19-40.

Palma, Silvia. 2003. *Caracterización de los movimientos de la población en la frontera Guatemala-México*. Guatemala: FLACSO-Guatemala.

Parella, Sónia y Leonardo Cavalcanti. 2009. Dinámicas familiares transnacionales y migración femenina:

el caso de las migrantes bolivianas en España. En *LIII Congreso Internacional de Americanistas*. Ciudad de México.

Pedone, Claudia. 2006. Lo de migrar me lo tomaría con calma': representaciones sociales de jóvenes en torno al proyecto migratorio familiar. En *Tránsitos migratorios: Contextos transnacionales y proyectos familiares en las migraciones actuales*, coordinado por Antonio García, María Gadea y Andrés Pedreño. España: Universidad de Murcia, 141-170.

Pedrero, Mercedes. 2003. Distribución del trabajo doméstico y extradoméstico según la posición en la familia. Ponencia presentada en el marco de la *Consulta técnica sobre contabilización del a producción no remunerada de servicios de salud en el hogar*, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C.

Pries, Ludger. 2004. Determining the Causes and Durability of Transnational Labor Migration between Mexico and the United States: Some Empirical Findings. *International Migration*, 42 (2): 3-39.

DOI: <http://dx.doi.org/10.1111/j.0020-7985.2004.00279.x>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2011. *Cifras para el desarrollo humano San Marcos*, Colección estadística departamental, núm. 12. Guatemala. <http://www.desarrollohumano.org.gt/fasciculos/pdfs/d12.pdf> (30 de noviembre de 2015)

Rojas, Olga. 2010. Género, organización familiar y trabajo extradoméstico femenino asalariado y por cuenta propia. *Revista Latinoamericana de estudios de la familia*, 2: 31-50.

Rosas, Carolina. 2013. Discusiones, voces y silencios en torno a las migraciones de mujeres y varones latinoamericanos. Notas para una agenda analítica y política. *Anuario Americanista Europeo*, 11: 127-148.

Salazar, Rhacel. 2001. *Servants of globalization. Women, migration and domestic work*. California: Stanford University Press.

Skolnick, Arlene. 1997. The triple revolutions: Social sources of family change. En *The family on the threshold of the 21st century, Trends and Implications* editado por Solly Dreman. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, 167-180.

Szasz, Ivonne y Susana Lerner. 2003. Aportes teóricos y desafíos metodológicos de la perspectiva de género para el análisis de los fenómenos demográficos. En *Desafíos teórico-metodológicos para los estudios de población en el inicio del milenio*, coordinado por Alejandro Canales y Susana Lerner. México: El Colegio de México/Universidad de Guadalajara/Sociedad Mexicana de Demografía, 177-209.

Santacruz De León, Eugenio, Elba Pérez, y Víctor Palacio. 2008. La producción platanera y la reorganización del territorio en el Soconusco, Chiapas. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, N° 99. <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2008/lv1m.htm>. (30 de noviembre de 2015)

Tena, Olivia. 2014. Malestares laborales y condición masculina. Reflexiones en torno a la flexibilidad laboral. En *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre. Paternidad, espacios laborales, salud y educación*, coordinado por Juan Figueroa. México: El Colegio de México, 51-78.

Tena, Olivia y Lucero Jiménez. 2014. Algunos malestares en la experiencia de los varones: ¿podemos ir reflexionando sobre sus derechos sexuales y reproductivos? En *¿Y si hablas de...sde tu ser hombre? Violencia, paternidad, homoerotismo y envejecimiento en la experiencia de algunos varones*, coordinado por Juan Guillermo Figueroa y Alejandra Salguero. México: El Colegio de México, 331-358.

Verduzco, Gustavo. 1986. Población campesina, recursos y migración temporal en México. En...*Se fue a volver*. Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina. México: PISPAL/

CIUDAD/CENEP, 83-110.

Wilson, Jania. 2014. Tirando caña, experiencias laborales-migratorias de adolescentes guatemaltecos cortadores de caña. En *Trabajo y vida cotidiana de centroamericanos en la frontera suroccidental de México*, coordinado por Carolina Rivera Farfán. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Ediciones la Chata, 137-168.

Woo, Ofelia. 2006. Transiciones familiares en la experiencia migratoria hacia Estados Unidos. El Caso de la zona metropolitana de Guadalajara. Ponencia presentada en el *Segundo Coloquio Internacional sobre Migración y Desarrollo: Migración, Transnacionalismo y Transformación social*, Morelos, México.

Zebadúa, Emilio. 1999. *Chiapas, historia breve*. México: Secretaría de Educación Pública y El Colegio de México.

JUVENTUDES Y MASCULINIDADES DESDE LOS MÁRGENES. EXPERIEN- CIAS SOCIOCULTURALES DE JÓVENES EN RECLUSIÓN

Youth and masculinity from the margins.
Sociocultural experiences of young people in detention

Juan Pablo Zebadúa Carbonell¹, Ana Laura Castillo Hernández²

Fecha de recepción: 24 de abril de 2016
Fecha de aceptación: 30 de septiembre de 2016

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctor en Estudios Interculturales por la Universidad de Granada, España. Especialización: Antropología social, Estudios culturales. Adscripción: Universidad Autónoma de Chiapas. Correo: jpcarboney@gmail.com

2- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Maestra en Estudios Culturales por la Universidad Autónoma de Chiapas. Especialización: Estudios culturales. Adscripción: Universidad Autónoma de Chiapas. Correo: ana_laura_265@hotmail.com



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen

El propósito de este artículo es dar cuenta de las masculinidades juveniles experimentadas en lo que hemos denominado desde los márgenes, en este caso de jóvenes varones que se encuentran privados de su libertad en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (CIEA) Villa Crisol, en el municipio de Berriozábal, Chiapas. Se analizan los contextos de encierro y las estrategias socioculturales que estos jóvenes plantean para convivir y socializar que, a su vez, permiten conocer la pluralidad de experiencias y vivencias de varones de acuerdo con su condición de clase, edad, orientación sexual, género, etnia y color de piel. De esta forma, (re)construyen sus masculinidades, muchas de las veces invisibilizadas, marginadas u oprimidas dentro de un amplio entramado de relaciones de poder.

Palabras Clave: Masculinidades, juventud, reclusión, hegemonía, marginalidad.

Abstract

The purpose of this article is to give an account of youth masculinity experienced in what we have called from the sidelines, in the case of young men who are deprived of their liberty in internment Specialized Center for Adolescents (CIEA) Villa Crisol, in Berriozábal municipality, Chiapas. The prison inmates and sociocultural strategies that these young people to live and socialize pose that, in turn, provide insight into the plurality of experiences and experiences of men according to their class, age, sexual orientation, gender, ethnicity analyzed and skin color. Thus, (re) construct their masculinity, many times invisible, marginalized or oppressed within a broad framework of power relations.

Keywords: Masculinity, youth, detention, hegemony, marginality.

Introducción

En este artículo se pretende discutir sobre aquellas juventudes y masculinidades que son consideradas subalternas; al mismo tiempo, contextualizar los hallazgos de una investigación realizada durante el periodo de diciembre del 2014 a junio del 2015, en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (CIEA) Villa Crisol, ubicado a las afueras del municipio de Berriozábal, en el estado de Chiapas.

¿Cuáles son las experiencias de jóvenes en relación con su masculinidad en un contexto de reclusión? Y ¿cuáles son las trayectorias de vida de jóvenes que han sido reclusos en el CIEA Villa Crisol? Estas son algunas interrogantes que permiten conocer y analizar cómo se vive este nuevo proceso de construcción-reconstrucción de masculinidades frente al encierro, además de comprender los sentidos y significados de “ser hombres” en tanto que son primariamente jóvenes.

El interés por el estudio de masculinidades juveniles en reclusión, obedece a que son varones jóvenes los que generalmente ingresan a tutelares para menores, siendo una diferencia considerable respecto al número de mujeres reclusas. Este elemento hace posible el estudio de la construcción masculina juvenil en un contexto de reclusión, considerado como la privación de la libertad durante un tiempo estipulado, dependiendo del proceso de desahogo de pruebas, el comportamiento del joven una vez sentenciado, así como de las políticas públicas en turno.

En ese sentido, el objetivo central de este artículo es dar cuenta de las masculinidades experimentadas desde los márgenes, ya que estos actores comparten posiciones sociales, simbólicas a las que son confinados un amplio grupo de jóvenes, pobres, con problemas familiares y económicos; desechados por un sistema escolar al que no se ajustan; que no cumplen con un modelo hegemónico de masculinidad adulta, heterosexual, de clase media, que no son jefes de familia y que si bien nos encontramos en un contexto de población mestiza e indígena, los rasgos occidentales siguen siendo el referente de un ideal de “ser hombre” construidos y compartidos socialmente. Goffman (1963) nos ilustra desde el contexto norteamericano de mitad de siglo XX que, no obstante, cobra sentido en este estudio por ejemplificar como se construye un modelo hegemónico de masculinidad atravesado por la clase social, orientación sexual, lugar de origen, escolarización, corporalidad y gustos:

(Debe ser) un joven, casado, blanco, urbano, heterosexual, norteamericano, padre, protestante de educación universitaria, empleado a tiempo completo, de buen aspecto, peso y altura, con un récord reciente de deportes. Cada varón estadounidense tiende a observar el mundo desde esta perspectiva... Todo hombre que falle en calificar en cualquiera de esas esferas, es probable que se vea a sí mismo... como indigno, incompleto e inferior (Goffman, 1963: 128).

De tal modo que a lo largo de este texto se define la masculinidad como una construcción genérica, desplegada a través de determinadas prácticas, actividades, formas de pensar, de sentir, que dotan de sentido y pertenencia al individuo en sociedad. La masculinidad se desempeña, según López Moya: “En tanto que otorga prestigio social a ciertos hombres constituyendo un sistema de poder y de dominación genérica” (López Moya, 2010: 114).

En este sentido, pensamos al CIEA Villa Crisol como una institución disciplinadora que se encarga tanto de castigar como de reorientar el comportamiento y la masculinidad como un dispositivo de poder que recobra su sentido con la modernidad, los cuerpos individuales de estos jóvenes representan al cuerpo social, una realidad biopolítica que es intervenida y controlada todo el tiempo, ya no solo desde políticas públicas o instituciones como la familia, la iglesia, la cárcel o el Estado, sino desde el autocontrol.

Foucault (2012), a lo largo de sus trabajos sobre poder y prisiones, coloca el cuerpo como el campo de batalla de las luchas de poder, considera las disciplinas como el gran descubrimiento de la modernidad: “es decir los sistemas de vigilancia continua y jerarquizada...descubrimiento importante de la tecnología política” (Foucault, 2012 57). Disciplinas desplegadas en biopoderes precisos que se trasladan a biopolíticas de la población, el sueño del capitalismo moderno del siglo XIX: crear cuerpos dóciles, normalizados, dominados por ellos mismos.

Una mirada desde los Estudios Culturales

Uno de los propósitos de los Estudios Culturales y de todo conocimiento que se sitúe desde los intersticios de las disciplinas clásicas, reside en conocer y analizar las miradas de aquellos sujetos que han sido oprimidos y marginados históricamente. En este sentido, hablar de masculinidades juveniles en un contexto de reclusión, surge principalmente en dos momentos claves contemporáneos que están inter-conectados. El primero, es la ruptura en las relaciones de género a partir de movimientos feministas y de una “perspectiva género”³ que permitió pensar al hombre como un ser genérico. Por lo tanto, es importante hacer hincapié en la importancia de la categoría de género como una de las categorías centrales del feminismo, que posteriormente dará pie a los estudios sobre masculinidades.

El segundo momento clave se presenta cuándo, principalmente, desde los Estudios Culturales se busca dar voz a aquellos sujetos que se encuentran en los márgenes de un sistema, pero que al mismo tiempo desde esas periferias irrumpen discursos y prácticas de resistencia. De tal manera que al hablar de “masculinidad”, como una construcción sociohistórica, cultural, simbólica, generalizada y compartida en la sociedad -en este caso mexicana- sobre el “ser hombre”, es importante hablar de diferentes masculinidades pues existen correlaciones múltiples, experiencias disímiles de vivir la masculinidad, identidades disidentes, contestatarias u olvidadas.

Por tanto, dirigir la mirada a varones de cierta clase social responde también a una característica de los Estudios Culturales que se han ocupado de las “culturas tradicionalmente marginadas, incluyendo grupos subalternos o de comunidades que han sido desprestigiadas por su raza, sexo y preferencia sexual, tomando como objeto de estudio toda expresión cultural” (Szurmuk e Irwin, 2009: 10). Por otra parte, pensar a los jóvenes como actores sociales, constructores de historia y cultura, tiene que ver con reconocer esas identidades subordinadas a un modelo adultocentrico imperante en las ciencias sociales.

.....
3- Una categoría analítica que reúne una serie de metodologías y bagajes teóricos dedicados al estudio de las construcciones sociales de lo femenino y lo masculino, de acuerdo a un sexo dado.

Pensar al “hombre” como ser genérico

Pensar al hombre como un ser genérico, al varón como una construcción masculina, ha sido gracias a los estudios feministas y la necesidad de pensar a los hombres más allá de ser solamente “seres humanos”. El concepto de género se ha entendido como una manera de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de los hombres y de las mujeres; como una asignación social impuesta sobre un cuerpo sexuado, de tal manera que los cuerpos son sojuzgados a partir del género que se les ha establecido (incluso antes de nacer), atravesando diferentes dimensiones sociales, culturales, políticas, económicas y biológicas del ser humano y entraña relaciones complejas de poder. La división del sistema sexo/género es, según Rubín: “Un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humana es conformada por la intervención humana y social, y satisfecha en una forma convencional” (Rubín, 1986: 103).

Es así que los atributos físico-biológicos, son configurados y dispuestos de manera social, de acuerdo a un género. El género es histórico, cambiante y definible según cada contexto cultural, las relaciones sexo-género varían en cada sociedad y cultura, como producto socialmente construido, estructura las acciones y la vida social de los individuos a partir de diferencias, desigualdades y relaciones de poder (Scott, 1996). Esta categoría se ha integrado como una herramienta de análisis de las prácticas sociales genéricas de un determinado momento histórico, para luego convertirse en una perspectiva que, desde la academia, busca develar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres. Sin embargo, el mismo Scott señala que los alcances no fueron siempre los esperados, la palabra género ocultaba las tensiones y relaciones de poder, al mismo tiempo que no se enunciaba a la mujer o al hombre. Aquí, la respuesta conceptual y metodológica consistió en enfatizar categorías que en otros campos o momentos han sido complementarias o trabajadas colateralmente, de tal manera que al centrarse en ellas potencialice su transformación. En pocas palabras, los estudios de las masculinidades no pueden constituirse como tales sin los estudios de género.

La segunda mitad siglo XX inicia con una serie de sucesos como la revolución sexual, la segunda ola de feminismos, movimientos en pro de la reivindicación de las mujeres, de minorías étnicas, políticas y sexuales, aunado a un contexto de industrialización, migraciones, inserción masiva de las mujeres al mundo laboral, períodos entre guerras, auge de los medios audiovisuales de comunicación, etc. La autonomía corporal así como la movilización política e ideológica, fueron fundamentales para generar cambios identitarios de las mujeres y trastocó todo un sistema genérico.

Específicamente durante la década de los noventa comienza el estudio de los hombres. La masculinidad cobra importancia en áreas tanto académicas como políticas, develando relaciones de poder histórico sobre hombres y mujeres; poderes instituidos desde nuestros cuerpos, instituciones familiares, escolares, religiosas, tutelares, medios masivos de información y comunicación, políticas internacionales traducidas en políticas públicas. Kimmel (1992) señala que los estudios de las masculinidades, son diversos en cuanto a corrientes académicas, literarias, contextos históricos, políticos y escuelas de pensamiento. Sin embargo, la hazaña de estos estudios, aún siendo diferentes, es considerar a los hombres como pertenecientes a un género y que tanto la masculinidad como la feminidad son una producción y reproducción contextual continua:

La masculinidad se construye socialmente cambiando; desde una cultura a otra, una misma cultura a través del tiempo, durante el curso de la vida de cualquier hombre individualmente y entre diferentes grupos de hombres según su clase, raza, grupo étnico y preferencia sexual (Kimmel, 1992: 135).

Estudiar a los jóvenes en este caso conlleva ver como el género y el poder transversalizan sus relaciones, sus prácticas, sus pensamientos y sentires en tanto que son jóvenes masculinos, pero además como establecen relaciones jerárquicas y se posicionan dentro de estas, según el grupo social de adscripción, la etnia, el lugar de origen, la lengua, el color de piel, la edad, la orientación sexual o el delito por el cual se encuentran reclusos en el CIEA Villa Crisol. Lo anterior significa concebir el poder más allá de una posesión o ejercicio unidireccional, sino como una relación de fuerzas, relaciones multidireccionales que dificultan su visibilidad. La consolidación de la masculinidad es, entonces, una construcción biopolítica corporal, una acción fundada en el control de la sexualidad, la administración de la reproducción, funciones detentadas de manera transversal por instituciones como la escuela, la familia, la iglesia y en otros casos las instituciones penales como los reformatorios o las cárceles.

Los procesos de configuración de la identidad masculina se encuentran en una red o estructura de posiciones simultáneas que tejen diferentes trayectorias individuales, con sus propias actualizaciones, rupturas, continuidades, unas socialmente más valoradas que otras:

La masculinidad que ocupa la posición hegemónica en un modelo dado de relaciones de género, una posición siempre disputable...el concepto de hegemonía, derivado del análisis de Gramsci de las relaciones de clases, se refiere a la dinámica cultural por la cual un grupo exige y sostiene una posición de liderazgo en la vida social (Connell, 1997: 41).

Esto significa la exaltación cultural de una forma de masculinidad por encima de otras con el fin de preservar el poder. La autora subraya que hay que verla de forma relacional, es decir, la hegemonía como una relación históricamente móvil, donde existen relaciones específicas de dominación y subordinación entre grupos de hombres, por ejemplo, el poder de hombres heterosexuales sobre hombres homosexuales. Pero para que exista una masculinidad hegemónica, que más que una realidad se vuelve el ideal normativo, existen otras masculinidades cómplices, marginales o subordinadas. Puesto que estas relaciones de dominio no suelen ser unidireccionales ni fijas, sino situacionales, un sujeto puede figurar como subordinado o privilegiado, al mismo tiempo, en distintos campos. En palabras de De Barbieri “Las/os dominadas/os tienen un cambio de posibilidades de readecuación, obediencia aparente pero desobediencia real, resistencia, manipulación de la subordinación...se vuelven espacios contradictorios, inseguros, siempre en tensión” (De Barbieri, 1992: 123-124).

Es por esto por lo que se llaman masculinidades desde los márgenes y no marginadas, para hacer alusión a una posición o a un campo de acción, más que a un estado cristalizado. En estas interacciones cotidianas: “la masculinidad es un conjunto de significados siempre cambiantes que construimos a través de nuestras relaciones con nosotros mismos, con los otros y con nuestro mundo” (Kimmel, 1997: 40), las relaciones de dominación intra e intergénero responden a estas hegemonías históricas, empero, resaltando lo “relacional” de las masculinidades, aunque algunas se sitúen en los márgenes de ciertos campos so-

ciales o permanezcan como subordinadas, en otros muy seguramente se posicionarán como hegemonía o ejercerán poder sobre otras puesto que las posiciones se van disputando, negociando y reafirmando.

Masculinidades y contextos juveniles

Es así que los varones jóvenes significan y dan sentido a un tipo de masculinidad al margen de una adulta, pero también hegemónica en otros campos, dependiendo del contexto. Algunos elementos adjudicados a cierto momento generacional o etapa conocida como la juventud, puede definirse como la “fase de vida individual comprendida entre la pubertad fisiológica (una condición natural) y el reconocimiento del estatus adulto (una condición cultural)” (Feixa, 1988: 16).

La categoría de juventud emerge triunfalmente con la modernidad, pero comparte algunas similitudes con otros momentos históricos, principalmente la elaboración de rituales de iniciación o de paso, que se atribuyen cambios físicos que significan la entrada a la constitución de una identidad genérica que conlleva socializaciones diferenciadas. No obstante, la idea de juventud siempre ha constituido una necesidad sociohistórica por hacerla presente:

La juventud forma parte de esa necesidad social por definir y envolver en diversas abstracciones y construcciones semánticas a ese sector que deambula y se escabulle, que no se define *per se* sino por su indistinta y multivariada manera de aprehender e identificarse con la realidad (Zebadúa, 2009: 43).

A partir del siglo XX estos debates “se aglutinaron alrededor de dos polos: el biológico médico-psicológico y el sociológico-antropológico” (Urteaga y Sáenz, 2010: 284), aunque ya se elaboraban trabajos relacionados con la juventud no se autodenominaban “estudios de la juventud”, por lo que en muchos de los casos, el término de la edad era fundamental, según la dicotomía que observan los autores.

Bourdieu (1990) señala que “Las clasificaciones por edad vienen a ser siempre una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien debe ocupar su lugar” (Bourdieu, 1990: 119). Al igual que las clasificaciones por clase, sexo o raza, en los rangos de edad se engloban a todo un sector social basado en la edad biológica. Bourdieu (1990), nos dice que la edad es un dato biológico socialmente manipulable, lo que complejiza la relación entre la edad biológica y lo que podemos llamar edad social.

Por su parte, Valenzuela (2009) describe la edad como parte de procesos socialmente diferenciados de envejecimiento que corresponden a dos dimensiones; una diacrónica y otra sincrónica. Es decir “el tiempo social imprime marcas disimiles a partir de elementos que definen la heterogeneidad y la desigualdad en los ámbitos diacrónicos” (Valenzuela, 2009: 22). En la actualidad el rango de la juventud se ha extendido (según el INEGI, 2012) desde los 14 a los 29 años. Estas edades sociales cambiantes obedecen a condiciones de existencia que se viven más o menos aceleradas al pasar a diferentes estadios históricos. Valenzuela establece que también en los ámbitos sincrónicos se viven diferentes edades acordes a la intensidad de tiempo social: “que definen formas diferentes de envejecimiento entre personas de distintas clases sociales” (Valenzuela, 2009: 34).

Por lo que se puede observar en los párrafos anteriores, la abstracción por la que pasa el concepto se afianza, en primer lugar, como un principio arbitrario, socialmente constituido y desde las distintas esferas de poder en donde se realiza (Zebadúa, 2009). De esta forma, es preciso hablar de distintas juventudes o de diversas formas de construir la condición juvenil, porque la propia concepción de “joven” limitaba a ese conjunto de colectivos que desde diferentes contextos sociales, económicos, políticos y culturales se reconstruyen significativamente y que ahora pueden ser observados desde sus múltiples formas de posicionarse.

En este sentido, las categorías de “jóvenes” y “juventudes” emergen ahora como una plataforma explicativa que da cuenta de un sector de población que, si bien no fue parte de las agendas de las ciencias sociales consideradas como “clásicas”, irrumpe ahora como toda una escuela de pensamiento que despliega al campo de lo juvenil como parte de un complejo *constructo* donde las propias agencias sobre cómo se incluyen en los actuales contextos genera ya todo un importante discurso desde la cultura y propone la necesidad de repensarlos y resignificarlos, toda vez que forman parte de las tensiones de esta realidad actual.

Desde luego, esto puede analizarse desde distintos horizontes porque, justamente, las juventudes no se limitan a un solo anclaje de conocimiento; por el contrario, la expansión de su análisis es lo que conlleva su observación desde un punto de vista crítico:

Si comparáramos a los jóvenes de la clase dominante, por ejemplo, a todos los jóvenes que entran en la Escuela Normal Superior...de Administración... etc., veríamos que estos “jóvenes” tienen más atributos propios del adulto, del viejo, del noble, del notable, cuanto más cerca se encuentran del polo del poder. Cuando pasamos de los intelectuales a los gerentes generales, desaparece todo lo que da un aspecto joven... (Bourdieu, 1990: 120).

Así, un joven puede serlo o no en tanto esté en la mira institucional de la moral social con que se escudriña, desarrollado en un marco de exclusión “edadista” en donde lo que se pondera como más importante es la edad y la inherente madurez que ésta conlleva. Es obvio pensar que quienes no comparten esta visión pueden ser considerados marginales a este estado de cosas que gestiona la normalidad como algo inmutable. Estas juventudes se vuelven centro de atención por las crisis educativas, económicas, familiares, políticas y religiosas en las que se desenvuelven. Son vulnerables a la poca oferta de trabajo, también lo son desde las dramáticas interrogantes que la institución familiar vive actualmente, a las recurrentes e inacabables crisis económicas nacionales, etc.

Reclusión juvenil en Chiapas: contexto geográfico e institucional

Hablar de jóvenes reclusos en el CIEA Villa Crisol implica no sólo una condición de edad cronológica, sino también los procesos sociohistóricos que construyen un tipo de juventud en relación a ciertos contextos, actividades, imaginarios, rituales de adscripción, a una generación y a las denominaciones institu-

cionales. Según la Encuesta Nacional de Juventud (2011), en Chiapas existen 1.67 millones de jóvenes, de los cuales hay 857 mil mujeres y 806 mil hombres y es una de las ocho entidades del país que concentra una población mayoritariamente joven en rangos de edad de 12 a 29 años. Sin embargo, los ritmos sociales de vida permiten diferenciar que hay quienes no consideran la etapa de juventud vivida, pues parte de la población en esos rangos de edad han trabajado desde pequeños o pertenecen a comunidades rurales o indígenas y no necesariamente han tenido una etapa de moratoria hacia la adultez.

Por otra parte, algunos de los indicadores más altos del CONEVAL (2010) es la ausencia de seguridad social, la incertidumbre en materia de vivienda, junto con el rezago educativo. Es la principal referencia contextual en la que se desenvuelven estos jóvenes, asimismo, la entidad cuenta con un porcentaje muy alto de población en pobreza lo cual ha aumentado un 1.5% del 2012 al 2014; según el CONEVAL (2014) en la “Evolución de la pobreza y pobreza extrema nacional del 2010-2014” la población en extrema pobreza ha disminuido un 6.5% desde 2010 a 2014.

La población carcelaria en el estado, al igual que lo largo del país, suele ser población en situación de marginalidad o extrema pobreza. Quienes están en los tutelares para menores son parte de estas casi inamovibles cifras de distribución económica, sin embargo, hay que pasar de criminalizar la pobreza a explicar los mecanismos que conllevan.

En la población de Berriozábal, Chiapas, se encuentra el CIEA Villa Crisol, uno de los tutelares estatales, en donde se mantienen recluidos jóvenes originarios de diversos contextos como los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Yajalón, Simojovel, San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo o de otros estados (Veracruz y Michoacán) o países como El Salvador y Honduras. Berriozábal sobresale en la región por el mayor número de localidades rurales y por su alto índice de marginación, según el Censo de Población y Vivienda 2010.

El rango de edades de los jóvenes que ingresan al CIEA Villa Crisol es de 12 a 25 años⁴, ante la ley se consideran adolescentes de 12 a 18 años y adultos jóvenes hasta los 25 años; suelen cumplir condenas hasta de 10 años, según el delito. En general, las razones de ingreso son robo, pandillerismo, daños a salud, violación, homicidio, o golpes a terceros. La mayoría proviene de colonias urbanas marginadas de la capital del estado como Patria Nueva, la 24 de Junio, Las Granjas, La Reliquia o Terán por mencionar algunas, otra minoría proviene de ciudades denominadas zonas agrícolas o selváticas, en otros casos de comunidades indígenas.

Estas personas pertenecen a una clase social pobre, generalmente sus historias familiares han sido problemáticas; las condiciones de pobreza pueden observarse en la discontinuidad de las visitas que pueden prolongarse hasta por siete meses. Otro aspecto que los vuelve vulnerables es su casi o nula escolaridad, algunos han terminado primaria o secundaria y una mínima parte se encuentra cursando la preparatoria o incluso la universidad. Su cuerpo denota rasgos de desnutrición o algunos problemas de la piel, su vestimenta y su higiene se encuentran al margen de sus propias posibilidades de bienestar.

Estos jóvenes son, al mismo tiempo, producto y productores de significados juveniles de masculinidad, que no corresponden únicamente a un segmento poblacional aislado que ha quebrantado la ley

4- En los artículos 6, 7 y 8 de la Ley del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes en el Estado de Chiapas, se establecen 12 años como la edad mínima y 18 años como la máxima para ingresar al internado, sin embargo, “la edad a considerar será la que tenía la persona al momento de realizar la conducta tipificada como delito,” por tanto puede ingresar hasta los 25 años siempre que el delito que se le acusa haya sido cometido antes de la mayoría de edad.

y las normas, sino son varones educados en un sistema genérico patriarcal y desigual, justificados en las condiciones delictivas y violentas en las que socializan como hombres pero además, como estadio doblemente vulnerable, de posible desviación. Sin embargo, existe una educación o reeducación sobre su masculinidad por parte de la institución, ya que comparte formas con las otras instituciones estructuradoras del ser hombre. Un ejemplo de ello es la organización sexo/género en los espacios de reclusión, en su mayoría espacios ocupados por los varones jóvenes, de igual forma en los trabajos elaborados, los valores fomentados y las disposiciones corporales, las actividades de ocio, las exigencias de ser “hombrecito” y aguantar el encierro.

La función de estos tutelares es paradójica, si bien son consideradas instituciones reformativas para quienes se han “desviado”, pareciera que los estigmatiza:

El sistema capitalista pretende luchar contra la criminalidad, eliminarla por medio de un sistema carcelario que no hace, justamente, más que producirla...el criminal producido por la prisión es un criminal útil, útil para el sistema (Foucault, 2012: 58).

Para Foucault (2012) las prisiones eliminan al ser social para imponerle un tipo de relaciones dominantes, señal que el acto delictivo en sí puede ser una representación de la inconformidad social, pero pasa a ser aplastado por la gran maquinaria judicial.

Entre los jóvenes del CIEA Villa Crisol, considerarse como tales implica una constante contradicción con el modelo que, en teoría, jamás alcanzarán para ser “verdaderos hombres”: maduro, trabajador, mayor de edad, casado, estudiante o profesional, responsable de familia. Para ellos, parte de su construcción de juventud es lo que los identifica con sus pares de edad, de barrio o delito; que suelen describir como tiempo de loquera, de diversión, de irresponsabilidad, de la música, algunas novias, drogas, errores, pero al mismo tiempo buscan ese ideal de hombre joven.

Por tanto, en un primer momento se aprecian dos formas divergentes de reconocerse y asumirse, por un lado ser joven y por el otro ser hombre (referencia a adulto), pero en un segundo momento podemos observar que las construcciones tanto de hombre adulto u hombre joven se entretajan en un sistema de relaciones de poder que incorpora y reproduce de manera diferenciada elementos simbólicos de virilidad determinados en gran medida por su condición de género.

No dejan de estar presentes las humillaciones o la desvalorización del tipo de masculinidad juvenil, pobre, delincuente y privada de muchas cosas que han incorporado, ya sea de discursos institucionales, familiares, de los medios de comunicación, la publicidad, de las iglesias que van cada semana al CIEA Villa Crisol, de los profesores, trabajadores sociales, criminólogos o psicólogos que los atienden. Es decir, comparten un estigma que se burlan de él o le sacan provecho. Estos jóvenes elaboran una construcción identitaria masculina contradictoria a una hegemonía masculina adulotocéntrica y de clase, pero al mismo tiempo que pueden ser marginados en otros espacios, en éste significa ejercer algunas veces ciertos privilegios.

En voz de Juan, después de escuchar una plática con el personal psicopedagógico, dice: “Ellos piensan que conocen y tiene sus formas de pensar, pero no saben que nosotros tenemos la escuela de la calle” (DC⁵, junio, 2013). Ello evidencia que tienen otras herramientas y capitales sociales que les son útiles en

.....
5- Se usará DC, para referirse al Diario de Campo de los investigadores, seguido por la fecha de registro.

contextos de continua violencia, sobrevivencia y pobreza, que no encajan con los discursos del desarrollo, rehabilitación o educación de estas instituciones.

Por otro lado, ser de calle, cholo o de pandilla dentro del CIEA Villa Crisol es un capital social muy importante, incluso es un tipo de hegemonía masculina juvenil que se construye a partir de compararse y opacar a los jóvenes que provienen del campo o de comunidades indígenas, los cuales no tienen tanto peso o no son parte de los grupos mayoritarios.

Otro reto es mantener un estatus de hombría, si bien no son considerados del todo como hombres u “hombres cabales” como llama López Moya (2010) a las masculinidades dominantes de un contexto por encontrarse en un estadio entre adolescente-joven; al mismo tiempo, no deben dejar de ser heterosexuales, sin cabida a prácticas homosexuales o afeminadas, las cuales a veces son mencionadas como parte de juegos de palabras, nunca hablado abiertamente, puesto que en el sistema genérico de los sexos ser mujer es sinónimo de ser dominada o con menor fuerza y poder que los hombres. En un contexto donde las relaciones de poder se viven crudamente a través de y en el cuerpo, hay que exaltar el poder de lo masculino sobre lo femenino.

Para Bourdieu (2000) las relaciones sociales de dominación y de explotación instituidas entre los sexos se inscriben en dos clases de hábitos diferentes, bajo la forma de *hexis corporales* opuestos y complementarios, que conducen a clasificar todas las cosas del mundo, según la oposición entre lo masculino y lo femenino:

Corresponde a los hombres, situados en el campo de lo exterior, de lo oficial, de lo público, del derecho, de lo seco, de lo alto, de lo discontinuo, realizar todos los actos a la vez breves, peligrosos y espectaculares, que, como la decapitación del buey, la labranza o la siega, por no mencionar el homicidio o la guerra, marcan unas rupturas en el curso normal de la vida; por el contrario, a las mujeres, al estar situadas en el campo de lo interno, de lo húmedo, de abajo, de la curva y de lo continuo, se les adjudican todos los trabajos domésticos, es decir, privados y oculto (Bourdieu, 2000: 45).

Los jóvenes del CIEA señalan que, más que sentirse hombres adultos, se sienten como adolescentes que han vivido desenfrenadamente; se han equivocado y por eso están en el CIEA Villa Crisol. Apuntan constantemente que tener pláticas religiosas, talleres, clases y estar encerrados, los ha hecho recapacitar para madurar y ser hombres de bien, por lo que la juventud es esa contraparte que significa locura, fiestas o delincuencia y ese camino los ha llevado a donde están ahora.

Es decir, una masculinidad juvenil que se mide diferente a la feminidad, luego a una masculinidad adulta, o al ser hombres (que pertenece a los varones adultos) se vuelve el nuevo ideal o el discurso sobre lo deseable para lograr una reinserción social.

Sistema penal: criminalización de la pobreza

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016 estima “a nivel nacional que el 59.1% de la población de 18 años y más considera la inseguridad y delincuencia como el problema más importante que aqueja hoy en día en su entidad federativa, seguido del desempleo con 40.8% y la pobreza con 31.9%” (INEGI, 2016).

A la par de estos porcentajes de percepción, se encuentra inherentemente la criminalización de la juventud de cierta clase social, por ser considerados violentos, delincuentes u homicidas en potencia, razones que tiene que ver con las funciones históricas que cumplen los tutelares para menores. Estereotipos reforzados por los mismos individuos estigmatizados, para responder a una sociedad que los discrimina, al mismo tiempo que para ellos significa excluir al otro que lo ha excluido.

Estas lógicas de exclusión mutua y automarginación, alimentan el círculo de criminalización de la pobreza, especialmente a los jóvenes varones. El tinte masculinizado de la delincuencia obedece a una especie de socialización propia de la conformación de la identidad masculina a nivel nacional y estatal.

El régimen de la violencia, la virilidad, la fuerza, el poder, el dominio y el vandalismo está fuertemente asociado a una socialización masculina en contraste con una socialización femenina que remite a la docilidad, obediencia, bondad o debilidad, diferencias reflejadas en los altos porcentajes de población varonil en los centros de internamiento para adolescentes a diferencia de una mínima proporción femenina, según el Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa 2015, los menores registrados en los Consejos Tutelares de Menores Infractores en Chiapas son 272 en el 2012 y 461 en el 2013 de los cuales solo 22 y 31 son mujeres en los respectivos años, situación similar a lo largo del país (INEGI, 2016).

Se aprende a ser joven y asumirse como hombre en las interacciones cotidianas, dentro de instituciones familiares, educativas, eclesíásticas o por los medios de comunicación, y cuando no se obtienen los resultados esperados y los jóvenes rompen las reglas sociales son recluidos en centros tutelares, espacios considerados por Goffman (1991) como realidades extremadamente persuasivas y que fungen como normalizadores.

Las desigualdades cada vez más marcadas entre las grandes metrópolis respecto a los márgenes urbanos o los poblados rurales, constituyen un imaginario político y sociocultural de esas colonias o localidades, que representan el lugar donde viven los más pobres pero además los más peligrosos, y donde se gestan los delincuentes juveniles, imaginario reforzado si observamos los lugares de donde provienen en su mayoría la población del CIEA Villa Crisol.

La criminalización de la pobreza es un proceso complejo, que engloba estas diferencias reales antes señaladas, pero que se validan a través de afirmaciones legales, penales, científicas, difundidas sobre todo por los medios de comunicación. Cualquier encabezado de una nota de la sección policiaca de un periódico o noticiero televisivo, enunciará la descripción de quien delinque, el lugar de origen y una fotografía que además de dar a conocer al delincuente, establece una lógica racial y corporal de quienes viven en ciertas áreas, cómo son y de lo altamente criminales que pueden ser.

Estas discriminaciones de seguridad pública diferenciadas, cristalizan los guetos como espacios urbanos alejados y desconectados de la sociedad, instalados en las orillas de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, colonias asentadas en zonas de reserva ecológica o propiedades privadas invadidas, situación producto de la poca oferta de seguridad social. Sin embargo, a pesar de la influencia y la determinante del medio, los jóvenes más que verlos como sujetos influenciados, propensos a delinquir en razón de su edad, clase social y género, son sujetos capaces de generar estrategias ante estos determinismos, de reflexionar sobre su vida y su futuro para decidir una trayectoria de vida diferente o igual a la que vivieron sus padres, tíos, amigos del barrio o de pandilla.

En el CIEA Villa Crisol se encuentran jóvenes que son de ciudad o espacios cercanos a centros urbanos y los que son de otra parte del estado. Los que son de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez o han vivido ahí

generalmente pertenecen grupos o pandillas como: *Maras 13*, la *Pandilla 18*, *7Klika*, *Sureños 13*, *Vatos Locos*, por mencionar algunos.

En este caso quienes representan mayor jerarquía son los *Maras 13*, que disputan el poder con la *Pandilla 18*, por lo que en el centro de reclusión los mantienen aislados, no pueden estar en un mismo taller o sesión. Estos jóvenes suelen compartir y crear una cultura del hip hop, el rap o el reggae, realizan grafiti o escriben rimas para rapear, y muestran gran interés en escribir sobre su condición.

La corporización de sus territorios es mostrada algunas veces por medio del tatuaje, colocando en partes visibles del cuerpo el nombre de su pandilla o el nombre de su colonia. Seguido de ello el nombre de alguna mujer importante en sus vidas, su madre o alguna de sus novias. Dentro del internado existen en menor medida, jóvenes que son de comunidades indígenas o campesinas y que son opacados por los que vienen de la ciudad o de contextos urbanos jóvenes que pertenecen a los municipios de Ocosingo, Venustiano Carranza, Tila, Pujilic, Benemérito de las Américas, Simojovel, entre otros, suelen ser más callados, existen relaciones de poder entre ellos mismos, pero en función de la edad o el tiempo que tengan dentro del CIEA Villa Crisol. Estos conviven perfectamente con los otros chicos de *crews* o pandillas pero existen fronteras específicas de convivencia. Suelen contar anécdotas de vida relacionadas con el trabajo desde muy temprana edad, más que de fiestas o “cotorreos” en grupo. Estas diferencias convergen con otras situaciones que si comparten casi la mayoría, como las adicciones ya sea al alcohol, marihuana, cocaína o inhalantes.

Ser de pandilla representa, en este contexto, una masculinidad hegemónica que subordina o mantiene al margen a otras, este modelo de masculinidad concreto comparte valores como la lealtad, la violencia, el liderazgo pero, sobre todo, morir por la pandilla, a la que han considerado como una nueva familia.

Significados de ser hombre en el CIEA Villa Crisol: experiencias y trayectorias

En general, uno de los prejuicios que afloran en estos contextos es pensar a los jóvenes del CIEA Villa Crisol como seres totalmente dominados y sujetos a la autoridad de guardias, psicólogos, maestros y directivos. Sin embargo, estas posiciones, convergen cotidianamente con una serie de relaciones, actividades, espacios, negociaciones, luchas y cuotas de poder.

La masculinidad en reclusión, implica la constante construcción genérica en un contexto particular de encierro, pero al mismo tiempo significa un momento de quiebre con el espacio público, una interrupción de prácticas. La forma en que los jóvenes conciben su tiempo en reclusión es determinada por la primera experiencia al ingresar al internado:

Fue espantoso, horrible... me dio miedo, es que tenía yo miedo, porque pensaba que era ya de mayores, pensé que me iban a golpear, pues, ya venía preparado para eso, pero ponle que para que me esté golpeando otro loco pues como que no, no me llega, pero que, eran unos mocosos también que estaban aquí (Alberto, E1⁶, mayo, 2014).

6- Se usará E1 para referirse al número de entrevista realizada por fecha y se cambiarán los nombres por seguridad de los jóvenes entrevistados.

Recordar el primer momento en que entraron al CIEA Villa Crisol, significaron grandes silencios y voces quebradas para unos; para otros un momento emocionante, anecdótico, pero todos preparados y mentalizados para lo que podía pasar:

La neta se derrumbó mi mundo, entrando acá, en el portón, cuando iba subiendo, de noche, me llevaban así (con las manos atadas por atrás) la neta tenía ganas de llorar, pues me dijeron que no levantara la vista. Iba yo viendo, miré como eran los polis, había unos perros ahí y se miraba como una (cárcel) grande, y dije: no la neta, hasta aquí caí (Hugo, E3, mayo, 2014).

El principal miedo para quienes nunca habían ingresado, era que fuera como la “grande”, así le llaman a los reclusorios para adultos. Quienes han sido detenidos en el momento con otros mayores de edad, son llevados directamente al CERESO El Amate No. 14, para adultos, dónde pueden pasar días o meses, hasta que familiares lleven actas de nacimiento para demostrar que son menores de edad. Para algunos, ser reclusos con los amigos o compañeros de delito significa seguridad, por lo tanto, aunque sean menores permanecen en un primer momento en el reclusorio para adultos:

De sentir no sentí nada, nada más dije, chale estoy con puros chamacos ya me había adaptado a un CERESO, en la tutelar de menores, miré todo diferente, ahí te tienes que acatar a unas reglas, para ir a la comida tienes que entrar fajado, para ir a la escuela te tienes que bañar y todo tiene una regla. Los que mandan ahí son los comandantes... te dicen haz esto, haz el otro y te cortan tu cabello, como ellos gusten, no tienes preferencia a nada, te sientes como más encerrado, pues (Manuel, E9, mayo, 2014).

Esta experiencia previa a CIEA Villa Crisol, significa un capital simbólico muy importante, pues han estado “en la grande con los hombres”, sin necesidad de estar a la tutela de los guardias todo el tiempo, por lo tanto, se establecen relaciones diferentes ante los menores que no han estado en otro reclusorio, por eso Manuel siempre se muestra seguro ante los demás.

Se parte de que la conformación de la identidad de las personas como hombres o mujeres, la asignación y el ejercicio de un género de acuerdo a un sexo, forman parte de un proceso cotidiano de reafirmación, negación o discusión de una identidad, la masculina o la femenina, en el que el cuerpo visto es un aspecto fundamental (Esteban, 2013).

Los principales espacios dentro del internado se dividen en las villas, salones de clases, un salón de cómputo, el auditorio, la cancha de fútbol, área de visitas, talleres, salones de preparatoria y telesecundaria, campos de hortalizas, comedores, lavaderos, área médica y villas femeniles. Los espacios que no se perciben a simple vista son las celdas compartidas, celdas de castigo, baños, lugares que son descritos según por los jóvenes.

La cancha de fútbol ocupa el lugar central de convivencia y recreación, es visiblemente el más grande e importante dentro del penal, después del auditorio. Generalmente al llegar al CIEA Villa Crisol, si no tienen alguna otra actividad como la misa, pláticas religiosas, visitas, comida, escuela o talleres, los jóvenes se encuentran jugando fútbol o basquetbol.

Al principio parecía que era lo que más les gustaba hacer, con el tiempo se observó que las canchas son un lugar impuesto, ya que no a todos les gusta jugar algún deporte, pero socializan dentro de las canchas durante las horas de esparcimiento. Es un espacio amplio, enmallado, donde son llevados en ocasiones obligatoriamente a jugar, realizar torneos o pasar el tiempo ahí antes de ser llevados a sus celdas. Dentro del juego la posición que ocupen, lo bueno o malo que sean para jugar, el tiempo que pasen en las canchas cuando hay oportunidad y la inversión física que le dediquen al deporte, brinda cierto estatus dentro de los grupos.

Aquí no importa si son de comunidades, si son de pandillas, si están más grandes, si tiene preferencias sexuales diferentes, si se ven delicados o si se ven “fresas”. Lo que importa es la presentación corporal dentro de la cancha, las habilidades que implica y la violencia con la que se cuenta para realizarlo, sin llegar a golpes o peleas abiertas. Las diferencias parecen disolverse momentáneamente, hasta quedar quienes saben y quienes no saben jugar fútbol, sin embargo, es el campo principal donde se llevan a cabo luchas de poder, donde se dirime la supremacía, por ganar, por meter más goles que el otro equipo. Es decir, demostrar quién es más hombre para jugar.

Las canchas de fútbol son el espacio masculino por excelencia, existe un horario de recreación deportiva, además de hacer ejercicio constantemente, jugar fútbol es el momento en que pueden tocarse y acercarse públicamente sin ser tildados de jotos o maricas.

A la par es el momento donde pueden decirse groserías o golpearse ligeramente, sin ser abiertamente castigados. Es el momento en que se ponen en juego expresiones de virilidad; se demuestra la fuerza, el honor, la agilidad, la rapidez, el cálculo, la temeridad, sudan, se quitan la playera después de un rato, dejan ver los pantalones o *shorts* a media cadera, sobresaliendo la ropa interior, se observan algunos tatuajes de la espalda, pecho o brazos que de otra manera permanecen invisibles, prácticas que también realizan algunas veces dentro de los salones o en los talleres. Algunas veces, otros jóvenes que no juegan solo se sientan a ver el juego, mientras hacen alguna manualidad, platican o dibujan, igualmente los policías los siguen todo el tiempo con la mirada, los observan y también se emocionan al ver goles o jugadas.

En los juegos pueden burlar al otro, quitarle el balón, retarlo en la cancha, y no necesariamente por medio de golpes, aunque quizás fuera del juego se reviva la pelea. Y si se llegan a dar, hay que saber negociar o responder a las ofensas, otras veces aunque no quieran pelear, tienen que hacerlo, porque está en juego su hombría, como lo cuenta Manuel, al platicar sobre su relación con un compañero del taller, en el siguiente fragmento:

Incluso me agarré una vez con él, en la cancha, porque se mete a jugar fútbol bien pesado y me dobló mi tobillo, y le digo: aguanta pues verga; aguante verga de que, y se me viene y me quiere pegar uno en la cara, y le digo, neta, suave carnal estas jodido de tu pie no vale, así van a decir que soy pasado de lanza. Nel que aquí, la verga, dice, estamos en la cárcel, y en la cárcel aquí hasta el más fuerte y el más débil se defienden, me dice, pinche maricon. Nel no hay pedo, y me empecé a reír en su cara, pero lo que no me gustó es que me digan así, chinga tu madre o algo así, que vaya hacia las jefas y me dijo, la neta voy a salir y voy a matar a tu jefa y que no sé qué, y chinga a tu madre, me dice, y le digo, qué onda que me dijiste dímelo en mi cara, y me dice, chinga a tu madre, y me escupe pues y me llega acá el salivazo pues, y agarro yo, le digo, chido

pues, ya me cuadré y se cuadra, pero nel no da la talla el gordito, pero si me descontó también (Manuel, E9, mayo, 2014).

Manuel sabía que el otro joven era el más grande y llevaba más tiempo en CIEA Villa Crisol, por lo tanto, ejercía cierto dominio y violencia hacia los demás. Ante la ofensa y la incitación a pelear, Manuel se niega argumentando que el otro joven está dañado de su pierna, después ante la ofensa de “maricón” haciendo alusión a un comportamiento femenino, visto como miedoso, vuelve a decir que no. Finalmente, al tocar el tema de la madre, es cuando se cuestiona de manera tajante el honor y la hombría, pues para ser hombre hay que ser lo suficiente para proteger y defender a la madre. “Cuadrarse” significa hacer frente a este tipo de ofensas y pelear, cuestión que se vuelve a presentar cuando Jesús relata sobre uno motivo de pleito con otro joven, esta vez después de fallar un penal en un partido de fútbol:

Una vez fue porque jugamos fútbol y ya era la final aquí, y estábamos pateando los penales y yo falle el penal y por ese penal perdimos, y hubo un chavo que me empezó a mentar, pero toda, mi mamá, que yo era un no sé qué, que aquí que allá. Me decía, pinche colucho, porque me dicen colucho aquí, pinche colucho no sirves para nada, por tu culpa perdimos hijo de tu pinche madre, hijo de tu acá y pues yo eso que me dijo, allá afuera ya lo hubiera, ahora sí que, no le hubiera pegado, pero si ya me hubiera puesto acá de que: oye qué te pasa, pero me tranquilicé, luego luego se me vino a la mente mi mamá en lo que le prometí, y me dice este, no qué, ahorita vas a ver que pedo y como que temblaba así del coraje yo, pero me acordaba de mi mamá y no le dije nada (Jesús, E2, mayo, 2014).

En este caso, Jesús, un chico que suele ser visto por los demás como algo “fresa”, viste con ropa de marca, además imparte clases de matemáticas a otros jóvenes por el hecho de haber cursado hasta segundo semestre de licenciatura, por lo que representa un capital a su favor. La ofensa que detona el coraje es lo que tiene que ver con su madre, pero al mismo tiempo señala como su madre y su novia, le dan fuerzas para no meterse en pleitos.

Fallar en el juego algunas veces puede significar fallar como varón, al mismo tiempo, se vuelve el blanco perfecto para buscar pleito y reiterar su fuerza y violencia. El hecho de que sea en las canchas y el pre-texto sea un juego de fútbol, tiene que ver con que el evento sea público, observado por toda la población, para que sirva como ejemplo para los demás, es decir, la socialización y el aprendizaje de la masculinidad se lleva a espacios o microespacios como los internados para adolescentes, pero se reitera a su vez en espacios preponderantemente públicos y masculinos dentro del internado.

Conclusiones

Abordar las masculinidades desde los márgenes obedece a la necesidad de describir y ubicar contextualmente a ciertos procesos de masculinización que, si bien no escapan de modelos hegemónicos de masculinidad, representan formas subordinadas y contestatarias al modelo dominante de “ser hombre”

que varían contextualmente. Considerar el contexto de reclusión como un campo que da cabida a la visibilización y la emergencia de masculinidades juveniles peculiares es una postura influenciada por el carácter de los estudios culturales latinoamericanos, orientados a valorar el contexto.

Los jóvenes que se encuentran en el CIEA Villa Crisol, son producto y productores de una sociedad que promueve abiertamente la cultura de la violencia, la corrupción, la violación, el narcotráfico, el alcoholismo, el machismo como relación genérica, pero al mismo tiempo representan una población marginada y castigada por los propios fracasos de ésta. Esta doble moral es permeable con los modelos de masculinidad. Por un lado, se promueven prácticas masculinas ligadas a la razón, evitando la violencia, al control de las emociones, a una paternidad responsable, interesada en construir relaciones equitativas. Por otra parte, es sancionado y puesto en duda un hombre que no alcanza un nivel económico alto, quien no es exitoso laboral y sexualmente, quien no es proveedor, quien no corre riesgos, quien no cumple con ciertos estándares de belleza, quien realice prácticas consideradas femeninas o no funge como protector de familia.

La diferencia histórica de género durante los procesos de reclusión, especialmente femenina, da cuenta de que está pasando con los hombres de cierta edad y en contextos diversos. Además, son menos las mujeres que ingresan a los centros penitenciarios, pero suelen tener consideraciones u omisiones legales debido a que se considera que su naturaleza no es bélica, delictiva o cruel; se suele argumentar que están en prisión por influencia de otras personas, guiadas por la pareja, el amor o los hijos.

Si bien a lo largo del texto se habló principalmente sobre los varones que se encuentran en el CIEA Villa Crisol, la construcción de la feminidad, los imaginarios y las relaciones con las mujeres son cruciales para comprender lo masculino, son apropiaciones que coexisten en tanto son negadas, comparadas y jerarquizadas mutuamente.

Las trayectorias de cada uno de los jóvenes, son relatos aislados, difíciles de comprender si no vaciamos aquellas imágenes simplistas reproducidas por lógicas sociales fundamentadas en la penalización y criminalización de la juventud o la pobreza. Las experiencias individuales experimentadas, como las denomina Bourdieu (1993), explican y obedecen a sucesos institucionales, económicos, políticos y culturales múltiples, son claves para comprender la realidad social construida día a día.

Precisamente, la construcción de un tipo de masculinidad que ha naturalizado la violencia, la fuerza y el poder como una disposición innata de los varones, socialización encaminada a demostrar la virilidad en función de estos valores, tiene relación directa con las altas cifras de criminalidad y delincuencia por parte de varones a diferencia de las mujeres. Sin embargo, los contextos determinan de manera diferente estas relaciones.

Los jóvenes que se encuentran reclusos han cometido delitos en función de campos simbólicos de la masculinidad, tales como violación sexual, homicidio a cónyuges por infidelidad o a quien se considera enemigo. Muchos de ellos se encuentran por amenazas, golpes o robo, también por pertenecer a grupos delictivos encargados de distribuir drogas o armas. Estas prácticas implican adquisición de poder, de virilidad, de respeto que los coloca en una posición de proveedor, dominante y respetable.

Por lo consiguiente, para un tipo de masculinidad juvenil marginada pero al mismo tiempo hegemónica en otros espacios, el paso por la prisión representa parte de los sentidos de una masculinidad juvenil que pertenece a contextos urbanos de estratos sociales medios y bajos. Estas masculinidades operan desde posiciones al límite de una clase social, de una posición económica, de una generación, de posibilidades educativas y de los significados socialmente aceptables de lo que es ser hombres.

Estos procesos de marginación y subordinación son reproducidos hacia otras masculinidades, desvalorizadas por pertenecer a contextos rurales o indígenas, por ser parte de una clase socioeconómica distinta, por resaltar aspectos femeninos, orientación sexual diferente o bien no aceptar ninguna designación de género, por ser padres de familia a temprana edad, lo que significa la entrada al mundo adulto.

En otros casos, subordinan a quienes consideran desprotegidos o débiles en este contexto, como alguien que demuestra miedo al entrar, porque son menores de edad, por su lengua originaria, por desconocer el lenguaje y códigos comunes entre ellos, de quien hable abiertamente su orientación genérica, de quien tenga prácticas homoeróticas solo por placer o de quienes no demuestren fuerza.

Del mismo modo, pueden ser cómplices o representantes de otras masculinidades hegemónicas como la figura de quienes se dedican al crimen organizado, si bien no comparten las mismas posiciones sociales y económicas, se comparten ciertos campos culturales simbólicos. De estas masculinidades no se consideran dominados o amenazados por esta forma de ser hombre, sino que incentivan o se convierten en un referente de una masculinidad hegemónica que opera desde la marginalidad.

Estas prácticas y experiencias en el CIEA Villa Crisol se reproducen de manera peculiar pero siempre en conexión con imaginarios culturales más amplios, conformando o reformando una concepción global de masculinidad, son estructuras abiertas a cambios, a rupturas que dan paso a una reconstrucción masculina.

Cualquier política o estrategia destinada a atender problemáticas relacionadas con género y juventud, debe partir de que las constituciones de género son determinadas por las trayectorias y las experiencias de vida; debe pensarse en masculinidades plurales que se encuentran en diferentes posiciones y que son circunstanciales.

La prevención antes que la penalización hacia los jóvenes que delinquen en algún momento de sus vidas, debe ser prioridad para quienes consideremos lo cultural como procesos de sentidos, significados y esquemas de acción.

Referencias

- Bourdieu, Pierre. 2000. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre. 1993. *La miseria del mundo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre. 1990. *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- CONEVAL. 2014. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Medición de la pobreza en México y en las Entidades Federativas http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx. (25 de septiembre de 2016).
- Connell, Robert. 1997. La organización social de la masculinidad. En *Masculinidades, poder y crisis*, compilado por Teresa Valdés y José Olavarría Santiago, Chile: FLACSO, 31-48.
- De Barbieri, Teresita. 1992. Sobre la categoría género. Una introducción teórico metodológica. En *Fin de Siglo. Género y cambio civilizatorio*. Santiago: Isis Internacional, 111-128.
- Esteban, Mari. 2013. *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Bellatierra.

- Feixa, Carles. 1988. *La tribu juvenil. Una aproximación transcultural a la juventud*. Torino: Edizioni L'Occchiello.
- Foucault, Michel. 2012. *El poder, una bestia magnífica: sobre el poder, la prisión y la vida*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michel. 2011. *Historia de la sexualidad 1. La voluntad del saber*. México: Siglo XXI.
- Foucault, Michel. 2007. *El nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel. 2002. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michel. 1979. *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta
- Goffman, Erving. 1991. *Los momentos y sus hombres. Textos seleccionados y presentados por Yves Winkin*. Barcelona: Paidós.
- Goffman, Erving. 1963. *Stigma. Notes on the management of spoiled identity*. London: Penguin Books.
- Gutmann, Matthew. 1998. *Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad*. Red Iberoamericana y Africana de Masculinidades. <http://www.redmasculinidades.com> (20 de enero de 2014).
- INEGI. 2016. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública. México. <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>. (25 de septiembre de 2016).
- INEGI. 2015. Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa 2015. http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/AEGPEF_2015/702825077297.pdf. (25 de septiembre de 2016).
- INEGI. 2014. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública. México.
- INEGI. 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/glogen/default.aspx?t=ehehoe>. (19 de octubre de 2013).
- IMJUVE. 2011. Resultados de Encuesta Nacional de Juventud 2010 http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_-_Resultados_Generales_18nov11.pdf (19 octubre de 2013).
- Kimmel, Michael. 1992. La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes. En *Fin de Siglo. Género y cambio civilizatorio*. Santiago: Isis Internacional, 129-138.
- Kimmel, Michael. 1997. Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En *Masculinidades, Poder y Crisis*, editado por Teresa Valdés y José Olavarría. Santiago: FLACSO, 49-61.
- Ley del Sistema Integral de justicia para adolescentes en el estado de Chiapas (2015). https://www.sspc.chiapas.gob.mx/leyes/federal/LEY_FEDERAL_DE_JUSTICIA_PARA_ADOLESCENTES.pdf (25 de septiembre de 2016).
- López, Martín de la Cruz. 2010. *Hacerse hombres cabales. Masculinidades entre tojolabales*. Tuxtla Gutiérrez: UNICACH.
- Miranda, Luis y Gustavo Vargas. 2012. La fotografía como herramienta de comunicación para la inclusión y el desarrollo social de los jóvenes internos de Villa Crisol. Tesis de Licenciatura en Comunicación, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Rubín, Gayle. 1986. El tráfico de mujeres: notas para una economía política del género. *Nueva Antropología*, 30 (8): 95-145.
- Sagarra, Marta y Angels Carabí. 2000. *Nuevas Masculinidades*. Barcelona: Icaria.
- Scott, Joan. 1996. El género, una categoría útil para el análisis histórico. En *El género la construcción cul-*

tural de la diferencia sexual, compilado por Martha Lamas. México: PUEG-Porrúa, 265-302.

Szurmuk, Mónica y Robert McKee. 2009. *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos*. México: Siglo XXI.

Urteaga, Eguzki. 2011. Historia reciente de los estudios culturales. *Historia Contemporánea*, 36 (1): 219-259.

Urteaga, Maritza y Mauricio Sáenz. 2010. Juventud, género y sexualidad. En *Género, cultura, discurso y poder*, compilado por Dalia Barrera Bassols y Raúl Arriaga Ortíz. México: ENAH/INAH, 281-311

Valenzuela, José. 2009. *El futuro ya fue. Socioantropología de l@s jóvenes en la modernidad*. México: Colegio de la Frontera Norte.

Wacqüant, Löic. 2004. *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.

Zebadúa Carbonell, Juan Pablo. 2009. *Culturas Juveniles en contextos globales: cambio y construcción de identidades*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

OTRAS MASCULINIDADES: PRÁCTICAS CORPORALES Y DANZA

Other masculinity: body and dance practices

Karla Jeanette Chacón Reynosa¹, Raquel Hernández Gómez²

Fecha de recepción: 02 de febrero de 2016
Fecha de aceptación: 12 de noviembre de 2016

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctora en Teoría Sociológica: cultura, conocimiento y comunicación por la Universidad Complutense. Especialización: Estudios culturales. Adscripción: Universidad Autónoma de Chiapas. Correo: karlachaconreynosa@gmail.com

2- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Maestra en Estudios Culturales. Especialización: Estudios culturales. Adscripción: Instituto Politécnico Nacional. Correo: raquel.hergo@gmail.com



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen

El objetivo principal de este artículo es identificar y analizar el ejercicio de las prácticas corporales de varones jóvenes que ejecutan la danza escénica en cuanto a la vinculación/desvinculación de lo que encarnan como masculino. En el análisis de la constitución de masculinidades no hegemónicas a partir de la danza escénica, ofrecemos tres itinerarios corporales que suponen un auténtico campo cultural en el cual, se alzan confrontaciones con los modelos tradicionales de masculinidad y emergen de ellas un despliegue de “otras prácticas”: precarias, débiles, inestables que (re) construyen lo masculino; Esta (re) construcción abona en el terreno performativo de la danza escénica, otrora considerado, como espacio “feminizado” para reconocerlo y resignificarlo como arena de transformación corporal y encarnación de otras prácticas masculinas: sus afectos, el desarrollo de la apreciación estética, el cuidado físico y la experiencia corporal.

Palabras clave: *Prácticas corporales, itinerarios, danza y masculinidades.*

Abstract

The main objective of this article is to identify and analyze the exercise of corporal practices of young men that execute scenic dance in terms linking / separation of what incarnate as men. In the analysis of the constitution from non-hegemonic masculinities dance, we offer three body itineraries are a real cultural field in which confrontations rise to traditional models of masculinity and emerges from them a display of “other practices”: poor, weak, unstable to (re) construct the masculine; This (re) construction fortifies on the performative field of dance, once regarded as a space “feminized” to recognize and resignifying as sand body transformation and embodiment of other male practices: their affections, development of aesthetic appreciation, care physical and bodily experience.

Keywords: *Body practices, itineraries, dance and masculinity.*

Las prácticas corporales

Para argumentar nuestra mirada analítica, expondremos la fundamentación teórica adoptada en el concepto de prácticas corporales. Proponemos primeramente atender los conceptos de *sentido práctico* acuñado por Bourdieu (1991), *saber mutuo* de Giddens (1995) y *prácticas* presentado por DeCerteau (2000).

El sentido práctico como principio orientador de la vida social, es el sentido que permite obrar como es debido sin plantear un deber ser, ubica elecciones que no están ordenadas y organizadas con relación a un fin (Bourdieu, 1991: 184). Si el campo es el espacio del juego, el sentido práctico es el sentido del juego, de la colocación, de anticiparse a los hechos, de saber actuar, de dar respuestas adaptadas.

En este caso observaremos más adelante que las prácticas de estos jóvenes bailarines estarán orientadas por un conocimiento práctico corporal de su posición en el espacio social, un sentido de su lugar (actual y potencial) convertido en “un sentido de colocación que rige su propia experiencia del lugar ocupado, definido absoluta y, sobre todo, relacionalmente, como puesto, y los comportamientos que ha de seguir para mantenerlo (<<conservar su puesto>>), y mantenerse en él (<<quedarse en su lugar>>)...” (Bourdieu, 1999: 243).

Tal conocimiento práctico refleja y comparte un saber mutuo (Giddens, 1995: 358-359).

Un modo de hacer, para poder acceder y estar en los contextos, entre las formas múltiples de vida social.

Este saber compartido, consideramos, los sitúa en los espacios encarnados³ al elaborar y organizar el mundo y dar sentido a sus acciones.

A partir de tales acciones en cuanto a prácticas, conocen el mundo, lo comprenden como evidente, porque están en él, porque forman un cuerpo con él, porque lo habitan, “...quien ha asumido las estructuras del mundo (o de un juego particular) <<se orienta>> inmediatamente, sin necesidad de deliberar, y hace surgir, sin siquiera pensarlo, <<cosas que hacer>>(asuntos, prágmatas) y que hacer <<como es debido>>, programas de acción que parecen dibujados mediante trazos discontinuos en la situación...” (Bourdieu, 1999: 188-189).

Así las prácticas corporales son esas *maneras de hacer* cotidianas y nos remiten en mayor medida a los modos de operación o esquemas de acción así como a los mismos agentes⁴ que son su autores (De Certeau, 2000: XLI) ya que estas prácticas involucran a su vez:

- a) el uso,
- b) el consumo,
- c) los procesos de utilización en los que está la fuerza de la diferencia, y
- d) las marcas corporales (Brah 2004 y Romero 2006).

3- El término encarnación para García-Selgas (1994: 42, 57) es la configuración conceptual que permite la fusión del dualismo mente/cuerpo manifestado en la corporalidad.

4- La agencia para Giddens (2011) es la acción. Y la acción es un proceso continuo, un flujo de acción autovigilante que mantiene el agente (el que desarrolla la agencia) para el control de su cuerpo en la vida cotidiana. La agencia no solo implica el deseo o la intención de hacer las cosas sino la capacidad de hacerlo.

Marcas en cuanto a adscripciones sociales, mecanismos que diferencian y discriminan a los agentes (el género, la clase social, la etnia, la edad, etcétera). En este caso los itinerarios corporales de los bailarines se ofertan como un caleidoscopio para identificar estas marcas a las que nos referimos, cuales huellas, señales, evidencias de posiciones ocupadas por ellos, como prácticas corporales que los sitúan como producto de la incorporación de la estructura social, de un habitus.

Las marcas pueden ser físicas o simbólicas y descubren en la encarnación una manera de llevar, exponer y presentar el cuerpo en el entramado histórico. Ahí el cuerpo encarna una realidad sexuada con principios de visión y de división sexuales constituida en el mundo social; que marca a hombres y mujeres de forma diferenciada y discriminada. Bourdieu (1999) adjudica estas diferencias visibles entre el cuerpo femenino y masculino, percibidas y constituidas con esquemas prácticos de la visión androcéntrica, porque se constituye a través del principio de división fundamental entre lo masculino, asociado a lo activo, y lo femenino a lo pasivo.

El género como una marca encarnada, se instala en términos de Bourdieu, a partir del habitus a modo de prácticas rutinizadas y técnicas que se inscriben en el cuerpo. Así el cuerpo actúa y estructura categorías de percepción, pensamiento y acción que sostienen y mantienen la división “natural” de los géneros.

Las diferencias visibles de la encarnación masculina y femenina en nuestra sociedad “se convierten en el garante más indiscutible de significaciones y valores que concuerdan con los principios de esta visión del mundo... la fuerza de la sociodicea masculina es que: legitima una relación de dominación inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada” (Bourdieu, 2005: 22).

Tanto en nuestra sociedad, como en el campo de la danza, análisis que ahora nos ocupa, estas dos “naturalezas” diferentes: lo femenino y lo masculino, representan por tanto un sistema binario naturalizado inscrito en hexis corporales diferenciadas, opuestas pero a la vez complementarias expresadas en formas de hacer, usar y llevar el cuerpo: hábitos, emociones, pasiones, deseos, costumbres, actividades, tradiciones, funciones, sentimientos, pensamientos sexuales, de tal suerte que se asimila inadvertidamente como imitación u obediencia deliberada el modo social e históricamente correcto de disponer la corporalidad identitaria de lo femenino en oposición a lo masculino.

Ahora bien proponemos mirar cómo estas instalaciones (de llevar, usar y hacer el cuerpo) devenidas en prácticas corporales femeninas y masculinas son trastocadas en el campo dancístico (mayormente en la danza escénica y en menor medida en la danza folklórica) como espacio libertario del cuerpo en el que se alzan confrontaciones con los modelos tradicionales de masculinidad que irrumpen y despliegan otras prácticas de hacer y llevar el cuerpo.

Condionalmente la danza escénica, en cuanto arena de expresión y manifestación corporal, requiere de una estética de movimientos, expresiones y técnicas corporales que modelan y troquelan el cuerpo de estos varones, y hacen visible, en los indicadores de diferencia de los géneros la confrontación de la masculinidad convencional, asociada a: lo recto frente curvo, lo fuerte frente a lo débil, lo exterior frente a lo interior, lo público frente a lo privado. Mientras que en la danza folklórica (mexicana), hay una sugerencia explícita a reproducir la división sexual, los indicadores de la estereotipia de lo masculino y lo femenino, mediante movimientos corporales que ratifican las posiciones sociales del uso legítimo del cuerpo en tanto construcción social naturalizada.

Danza y masculinidades

La danza escénica, como espacio estereotipadamente femenino, inaugura una práctica corporal que visibiliza la forma en que se expresa lo masculino y lo femenino en los varones. Esto puede apreciarse en los itinerarios corporales que presentaremos más adelante y que dan cuenta de la medida en que los jóvenes bailarines se vinculan o desvinculan de lo que encarnan como masculino y de cómo esto resignifica su vida cotidiana, sus afectos, el desarrollo de la apreciación estética, el cuidado físico y la experiencia corporal.

Si bien danza no escapa al discurso genérico tradicional donde se remarcan las relaciones de poder, el uso del cuerpo, para dar la vuelta a este mismo discurso, supone una de-construcción genérica (Lamas, 2000) desde esta perspectiva es posible la (re) significación de las masculinidades a través de las técnicas corporales dancísticas, como ejercicio de producción de nuevos discursos ideológicos relacionados con otras masculinidades.

Lo masculino, como habitus encarnado, dispone un modo de llevar el cuerpo, un despliegue corporal que ensaya (Bourdieu, 1999) un comportamiento adoptado, sin embargo en la ejecución plástica de la danza escénica, en tanto coordinación estética de los cuerpos, dispone el cuerpo del varón de forma distinta a lo pautado históricamente, pues pone al límite esos principios de visión y división sexuales: lo masculino como expresión de lo rígido, inflexible, inexpresivo se convierte en cadencia, expresión, curvatura y ritmo.

El habitus encarnado se revelaría como un proceso naturalizado de reafirmación y confirmación, sin embargo la práctica corporal de la danza escénica posibilitaría a estos varones, a continuar o confrontar (*habitus desgarrado*, Bourdieu, 1999) sus identificaciones con lo masculino y lo femenino: en el hacer de la danza, aprenden a resignificar-se y reinterpretar-se corporalmente con esa construcción cultural, a negarla, a aceptarla o discutirla desde el cuerpo, es decir, con:

el efecto en cada hombre, en cada época y en cada sociedad de una retahíla de creencias, conductas, normas y estilos de vida que otorgan a la mayoría de los hombres una serie de privilegios simbólicos y materiales por el solo hecho de haber nacido hombres y de no ser mujeres. La masculinidad, en este caso, ha de entenderse en un doble sentido: como una forma global de cultura que comparten los hombres en distintas sociedades y grupos humanos –y de ahí su carácter transcultural– y como una forma específica de cultura que revela que ser hombre tiene diferentes significados en cada sociedad, en cada época, en cada grupo humano y en cada hombre, lo que nos permite hablar de formas heterogéneas y cambiantes de masculinidad y, en consecuencia, insistir en el carácter plural de las masculinidades, es decir, en las mil y un maneras de ser hombres en nuestras vidas de hombres y en nuestras sociedades. (Lomas, 2013: 28).

Así la identidad masculina pese a ser histórica, es construida permanentemente.

Coherente a esta idea, en la danza escénica la masculinidad estaría entonces en (re) construcción permanente, confrontándose (discordante para sí misma) mediante prácticas individuales pero siempre con

relación a un colectivo. Mientras que en la danza folklórica el privilegio simbólico de la masculinidad hegemónica hecha cuerpo permitiría su reafirmación: al separarse, como veremos, y rechazar lo femenino como expresión, exaltar las prácticas corporales masculinas dominantes y la reivindicación de su vigor y poder sexual.

En la danza estas continuidades así como las confrontaciones con las masculinidades hegemónicas son corporales, el cuerpo es el terreno de lucha, de construcción, de ajuste a otras masculinidades, que irrumpen como un rechazo a una manera única de *hacer*, de disponer el cuerpo, a un modelo masculino transcultural, para presentarse, entonces, como una composición heterogénea y diferenciada en función de la clase social, la etnia, la religión, la edad.

Esta confrontación motivada por un deseo, y después obrada por las prácticas (léase agencia, Giddens: 1995) se puede explicar a partir del habitus escindido o desgarrado que reconoce una capacidad de agencia (Bourdieu, 1999). Este aparecería de alguna manera como provocación y resultado de las relaciones de fuerza, de tensión, de poder subjetivas e intersubjetivas. El habitus desgarrado establece una ruptura subjetiva, un antes y un después que representaría además la contradicción con lo exclusivamente masculino.

Tal desgarro ocurre cuando el énfasis dado a lo masculino con el consiguiente rechazo a lo femenino ya no se convierte en la razón principal de sentirse hombre o mujer, o más bien suponer que son las prácticas de espacios masculinizados o feminizados las que hacen reafirmar o confirmar el género sino más bien, de colocar-se en el límite de las pautas y normas socioculturales. Lo se aprecia en la danza escénica es la manifestación de las condiciones de formación contradictorias con la masculinidad tradicional, contradicción convertida en incoherencia, inestabilidad en la constitución de sujetos que también resisten o “se rebelan contra una forma de poder” (Foucault, 1996: 138-139).

La resistencia es efecto del choque con los esquemas de pensamiento, sentimiento y acción predominantes de la masculinidad por la relación directa que se establece entre la danza, el cuerpo y el otro (siempre construido en relación con otros: pareja, familia, amigos, etcétera) dando paso a otros cuerpos transformados por una práctica constante, disciplinada que despliega disposiciones y tomas de posición específicas.

Ello supondría que podría admitirse que cada sistema de disposiciones individuales sea una variante de los otros al interior de la clase, es decir, considerar que por la propia trayectoria social e individual se produciría una marca particular, un estilo personal, una transformación de sí estratégica. Aunque aquí Bourdieu (1991: 94) nos remite primeramente a un mundo de sentido común de condiciones objetivas en el que el habitus es el principio no elegido de todas las elecciones (Bourdieu, 1999: 105) que incapacita al sujeto a ejercer su capacidad de agencia y por ende a su transformación, más adelante (Bourdieu, 1999: 88-90) cambiaría la connotación de habitus por la capacidad de agencia.

Así, en vez de considerar al habitus como destino inminente para los agentes, dadas las condiciones sociales de producción por la idea mecanicista de aprendizaje que subyace, se manifestaría más bien como fluctuante, variable, contradictorio, provocador de cambios como resultado de las respuestas, tensiones, contestaciones, modificaciones y contradicciones en la experiencia social e individual, entre sí mismo y los demás.

Al dotar al habitus de este carácter contradictorio, se ratificaría que éste opera no sólo en un espacio social de significados comunes, que favorecería las mismas condiciones de existencia y de condicionantes para el agente, sino de relaciones de tensión, fuerza y poder en constante cambio.

Así, se comprende la masculinidad como posiciones de poder respecto de otros, más que a condicio-

nes de sexo, cual sentido de significados que van cambiando y reinterpretando-se, dando-se a partir de (re) significación de las prácticas corporales.

Ahora bien, algunas interrogantes que surgen ahora son ¿Con qué masculinidades buscan identificarse los jóvenes que practican la danza escénica? ¿Cuáles son esas identificaciones advertidas en sus itinerarios corporales y cuál es el sentido que les otorgan? ¿Cuáles son las escisiones y/o las continuidades en los modos de pensamiento, sentimiento y acciones reflejadas en los itinerarios corporales de los bailarines de la danza escénica y folklórica? ¿Qué es lo que desaprenden para volver a aprender a partir de sus prácticas?

Itinerarios corporales de jóvenes bailarines

Los itinerarios corporales desde la mirada de Mari Luz Esteban (2004: 62) se sostienen a partir de las prácticas corporales y conforman vidas individuales, pero sobre todo un mundo social, colectivo; desde ahí es posible reconocer el proceso de la encarnación, de materialización de los cuerpos.

Los itinerarios corporales ponen su atención en el cuerpo como “el lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la contestación y el cambio social en diferentes encrucijadas económicas, políticas, sexuales, estéticas e intelectuales” (Esteban, 2004: 54), es decir es el agente. Ubican la vivencia, la agencia, por ello la coyuntura que ofrece de herramienta metodológica pues permite visibilizar las prácticas corporales.

Los itinerarios corporales revelan el autoanálisis, consciente o inconsciente, que de su cuerpo hace quien los narra, que deja entre ver los discursos encarnados que los sujetan y los discursos que son capaces de configurar, de tal suerte, en su análisis es posible reconocer las sujeciones y la capacidad de agencia de un sujeto o de un colectivo.

Las prácticas corporales del agente deben ser centrales en el análisis del cuerpo, pues su importancia radica en desplazar el análisis hacia las prácticas y disciplinas corporales, ya que en su exploración “están comprendidos imágenes y representaciones, sensaciones y vivencias, tanto como los procesos de construcción y deconstrucción de las subjetividades y las identidades de los sujetos” (Muñiz, 2010: 14).

Muñiz llama a contribuir al “giro practicante” que descubren las prácticas corporales como unidad de análisis, y las conceptualiza como “sistemas dinámicos y complejos de agentes, si consideramos que forman parte del medio en que se producen, es decir, que son históricas, estaremos de acuerdo en que los procesos cambiantes que las caracterizan y diferencian, no son independientes de la transformación del medio y/o del contexto en que se desarrollan” (2010: 21).

Toma en cuenta su propuesta los análisis de Foucault, respecto al biopoder y biopolítica, líneas, pero sobre todo encontramos relevantes las perspectivas que propone a partir del:

- a) disciplinamiento del cuerpo,
- b) patrones estéticos,
- c) sexualidad,
- d) la violencia, la mortificación, la tortura y la guerra y
- e) la subversión, la disidencia y la protesta (Muñiz, 2010: 21-22).

Para los itinerarios que presentaremos a continuación es importante dejar claro que se trata con esta serie de categorías visiblemente interrelacionadas, y que dan cuenta de:

De la experiencia y transformación corporal a partir del disciplinamiento del cuerpo en la danza escénica, de las masculinidades que tejen como posibilidades de reconocerse en otros discursos a partir de sus afectos, de deseos construidos, del desarrollo de la apreciación estética, de su sexualidad y del cuidado físico.

De esta forma creemos que estos relatos muestran el reconocimiento de las posiciones y las tomas de posición en el proceso de materialización/encarnación. Buscamos presentar los itinerarios a fin mostrar a los cuerpos haciendo-se desde su complejidad, no desde su completud, “así es que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, el desorden, la ambigüedad y la incertidumbre” (Morán, 2008: 32 en Muñiz, 2010: 26) como podremos presenciar en las narrativas expuestas.

Estos tres itinerarios corporales de jóvenes bailarines⁵ chiapanecos que tienen a la danza como actividad profesional o recreativa, serán presentados con su nombre real, dos practican la danza escénica y uno más la folklórica? Si bien hemos anunciado en páginas anteriores el propósito principal de este artículo quisiéramos destacar como clave para su lectura, la relación ex profesa de los agentes en la forma en la que se ven a sí mismos a partir de sus cuerpos y el modo en el que ven al mundo en relación a sus propias prácticas y producción corporal.

Los itinerarios están narrados en primera persona y organizados de la manera siguiente: se inicia con una breve descripción de la incursión en la danza y de la posición familiar en cuanto a ello, a continuación se presentan los recursos subjetivos entorno a la danza como espacio feminizado y masculinizado para finalmente advertir cómo la masculinidad es resignificada y resitúa a través de sus prácticas corporales.

Itinerario corporal 1: César Iván Cortés Aquino

Mi familia me dio la danza

Nací en 1989. Mi historia con la danza comienza con mi familia.

Desde los años 80's cuando mi madre ingresa a grupos de danza folklórica, mis hermanos eran adolescentes, desconozco la inspiración de ellos, pero para mí fue mi madre, a quien acompañaba a algunos cursos de profesionalización en ese tipo de danza con un maestro que ahora dirige el grupo folklórico magisterial, ella tomaba esos cursos con una nueva corriente que actualmente es reconocida en Tuxtla Gutiérrez, se ha convertido en una tercer o cuarta línea quizás, ahí comencé viendo en los talleres de verano, de ahí en situaciones familiares siempre había música.

Con toda esa actividad que realizaba mi madre tenía mucho material en la casa, al escucharla, pues te comienza a gustar, de repente comienzas a escucharlo en el hogar y comienzas a integrarlo a tus gustos, eso fue alrededor de los 4 a 5 años, después vi que

5- Los casos se han obtenido de un proyecto de investigación dirigido por Karla Chacón Reynosa, realizado en 2015, denominado: Masculinidades, cuerpo y danza: identidades juveniles en (re) construcción, desarrollado con recursos propios en la Universidad Autónoma de Chiapas y con la participación de Rubén Moreno González, actualmente becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) en la maestría en estudios culturales de la UNACH en la línea de investigación: Estudios socioculturales del lenguaje y Cindy Celene Cantoral Vázquez, licenciada en Comunicación por la UNACH.

mi hermano mayor comenzó a participar en el grupo. Me gustaba ir a los eventos: fue muy curioso porque me gustaba el baile y me gustaba ir a verlos, pero no tenía el interés de decir “voy a ensayar”, “quiero presentarme en el teatro”. No, conmigo no fue así. Me gustaba acompañarlos a los viajes a donde podía ir como espectador, me gustaba la actividad de pertenecer a un grupo, pero no era específicamente el hecho de querer entrar a este o algún grupo en especial... hasta un día en el que de repente (como me gustaba y desde siempre acompañaba a mi madre) pues comencé a participar en los grupos de danza de la escuela primaria o secundaria y era parte de la actividad escolar.

Somos una familia que baila

Fue un día sábado en el que después de comer vi a mis hermanos tomar sus cosas para ensayar. No estaba en mi rutina ir al ensayo, y de repente, me preguntaron:

-¿No quieres ir al ensayo?

Y dije sí.

Eso fue a los catorce años (mis dos hermanos me llevan 7 y 9 años, el mayor es varón y la de en medio es mujer), fue repentino y entonces de forma espontánea tomé mis cosas y vamos. De ese a hoy día han pasado doce años de mi pertenencia al grupo. Así comencé en este grupo. Mi familia fue definitivamente la que me impulsó a estar ahí.

La danza me mostró como ser hombre formal

Cuando fue el momento de tomar una decisión profesional no pensé en terminar una licenciatura en danza. Tengo planes, pero la decisión de estudiar lo que estudié (Administración) fue algo de mucho antes, desde la primaria o secundaria, un tanto el de administrar los recursos, el dinero lo que tengo a la mano, desde la secundaria tenía muy claro que quería estudiar eso.

¿La danza es redituable? Digamos que sí. Puede verse de dos casos, como actividad -que en mi caso ha sido un hobby- me ha dado muchas satisfacciones, diversión, salud. Recibir los comentarios de las personas “lo haces bien” el reconocimiento, el aplauso, son satisfacciones que a lo mejor llena de forma sana el ego, es natural del humano saber que haces algo bien y es parte de la formación del ser humano el hecho de poder expresarte ante los demás haciendo una actividad que disfrutas y la otra que hay actividades que se van ligando al grupo, las presentaciones te dan la oportunidad de viajar al interior de la república y tener la oportunidad y el apoyo de mi familia para hacer algunos viajes al extranjero.

Y en otro caso me da dado la oportunidad de conocer personas que han sido parte de mi formación personal, me hice hombre ahí: desde el hecho de entrar a un grupo donde la mayoría de personas son adultas cuando yo era un adolescente fue clave para definir el rumbo de mi vida, desde adolescente comencé a juntarte con maestros con experiencia, formales, estudiantes de licenciatura eso aporta como una piedra a la formación. Aprendí la formalidad.

Soy hombre y soy sensible

La danza es un medio, un instrumento con el que puedes dejar claro y puedes decirle a los demás tu parte sensible, artística, creativa.

Desde un principio no recuerdo haberme sentido abrumado o intimidado en el escenario, a pesar de haber tenido más de 200 personas frente a mí, sobre todo en una actividad en donde no estás haciendo nada cotidiano, fuera del trabajo o la escuela. Bailar es presentar una obra, el arte es de quien la aprecia, cuando tú llegas al escenario lo que tú quieres es que te vean.

Hasta el momento he mantenido en equilibrio mi trabajo y mi pasión por la danza. Aunque a decir verdad, llevo nueve años en el grupo de danza y tres trabajando como administrador.

El cuerpo es control y belleza

Personalmente entra en juego una parte de vanidad, sin conocer un grado de lo que es o no “normal”. El hecho de hacer danza así como presentar una obra, requiere de cierta estética, lo cual va ligado a apreciar algo como bello.

Para la danza el medio es el cuerpo, un artista cuida detalles de la obra como colores, textura etcétera. El bailarín tiene que cuidar la forma en la que coloca el cuerpo: hacer una proyección, la forma en la que pone el cuerpo cuando está bailando, te invita a sentir y conocer un poco más de tu cuerpo para lograr cierta postura o lograr cierto movimiento que se vea estético.

La danza es controlar cierto movimiento de tu cuerpo que no estás acostumbrado a hacer cotidianamente.

Disciplinariamente no tengo un cuidado con la alimentación, me gustan las actividades deportivas, pero actualmente no he tenido la oportunidad ni el tiempo para realizarlas, me gusta andar en bicicleta, actividades en la casa. Conservar la habilidad y la elasticidad que requiere un bailarín lo consigo ensayando muchas horas a la semana. En cuestión de la alimentación no tengo algo específico, de manera personal por convicción me cuido, no solamente por el baile. Lo que si es que no fumo por cuestiones específicas de la actividad dancística, el cigarro es mi enemigo, ¿alcohol? Sí, pero en un nivel muy bajo con poca frecuencia, no me gusta salir de fiesta frecuentemente, cuando lo hago es por la diversión y no principalmente por el alcohol.

Mi cuerpo “bien trabajado”

Estamos influenciados por la idea de los cuerpos esbeltos, el hecho de relacionar al cuerpo delgado con una condición o posición mejor sobre un cuerpo con sobrepeso es parte de la cultura, de la moda, el cuerpo naturalmente tiene una forma que a lo mejor no podemos llamarla esbelta, pero que no va más allá de lo robusto, o de lo obeso, es una condición genética o fisiológica que no se puede controlar, el cuerpo cuando es bien tratado se mantiene de una forma bien.

Todo bailarín no busca que su cuerpo sea musculoso, si requiere trabajo, ahí entraría la diferencia entre un bailarín aficionado y un profesional. Busco un cuerpo bien

trabajado. En el caso de un bailarín realiza actividades enfocadas a desarrollar habilidades como la resistencia, agilidad, fuerza necesarias para realizar un salto, cargar a la pareja. Bailar requiere cierta fuerza en brazos, piernas, espalda, entonces un bailarín busca más desarrollar la fuerza que la forma del músculo, te puedo decir que un bailarín no se preocupa por tener bíceps, tríceps, pectorales etc. si no por ser fuerte.

La danza para mí es salud

Nosotros que estamos en esta actividad de la danza, trabajamos un cuerpo diferente: el cuerpo del bailarín siempre se va mostrar más ágil, con más energía, quizás con una mejor postura de su cuerpo, el hecho de mantener tus músculos trabajando constantemente, hacen que estén en mejor condición, yo te puedo decir que tengo una condición en la espalda, en la columna que por prescripción médica debo tener y mantener fortalecidos todos los músculos de la columna, el torso, el tren motriz, todo lo que sostiene la columna, debo ejercitarlo para que mantenga rígida o en una buena condición la columna.

La posición de mi columna está por debajo de donde debería ser. Cuando fui a ver al médico no podía mantenerme mucho tiempo parado, me quejaba de dolor de espalda. El médico me recomendó la actividad física y el cuidado del peso y el baile me ayuda me da fuerza y resistencia.

Yo ofrezco lo mejor de mí en el baile: mi cuerpo

Vivimos en un país que se ha definido hasta cierto punto machista, muy machista. El mexicano a nivel internacional es conocido como una persona brava, recia, de carácter fuerte en el sentido de que grita, baila, festeja por eso mismo un bailarín busca mantener la estética de su cuerpo: el movimiento tiene que reflejar esa figura.

Los movimientos delicados para bailar, se han visto mal.

Que un hombre baile de “cierta manera” (afeminado) o se ponga de cierta forma, ha sido mal visto.

Para mí el que baila se vuelve más atractivo para el sexo opuesto.

Algunos dudan de la condición sexual (heterosexual) de los hombres que bailamos, que hacen ciertos comentarios... que quisieran hacerlo pero que les niegan la oportunidad de bailar porque *su padre no quiere o no le gusta*, incluso de *su madre*...

De las danzas prehispánicas, que eran realizadas como ofrenda al ser supremo, he aprendido que la danza es ofrecer lo mejor de mí, de mi cuerpo.

Quizás no existen referencias que digan que las danzas eran exclusivas de hombres o prohibitivas para las mujeres, por que la danza es parte de la historia de México y de cualquier país, pero quienes danzan han sido los hombres.

Vamos contra el mito del hombre machista

Al danzar el hombre demuestra su habilidad, fuerza, conquista o gallardía.

Vamos contra el mito machista que supone que los hombres no bailamos.

Hablamos de niveles distintos entre macho y hombre.

En la danza el hombre hace gala de sus habilidades para hacer o mostrar su dominio frente a otros y para conquistar a la mujer o hembra en nuestro caso, demostramos poder.

En una manada de animales *cualquier animal que aspire a ser líder debe retar y vencer al líder actual*, el que ruja más fuerte o demuestre más fuerza, gana. Para el caso de los hombres el baile es la fuerza, es el elemento que le ayuda a demostrar su hombría o como elemento para conquistar a la mujer.

El macho sí baila.

Itinerario corporal 2: Angy Habib Al Rashid

La danza es mi sangre

Nací el 18 de julio de 1988 en Beirut Líbano. A los cinco años emigré junto con mi madre a México y crecí sin mi herencia cultural libanesa.

En sí uno piensa que no todos pueden bailar, o uno mismo cree que no puede bailar, que no está hecho para bailar, yo diría más bien que tienes que encontrar tu ritmo.

A mí el baile no me gustaba, hasta que siendo adolescente al ir caminando por la calle escuché música árabe, y aunque no tenía grandes recuerdos de mi infancia, sentí en mi cuerpo la necesidad de moverme. La sangre llama.

Mi tía “la loca” fue quien trajo *mi tierra* a su casa. Fue gracias a ella por quien comencé a cultivar mi cultura natal nuevamente: el idioma, comida, música, la danza. Motivado por ello, trabajé duro y viajé a Egipto a los 16 años y allí comencé formarme en cuestión de la danza. A mi retorno comencé a buscar escenarios para danzar porque era lo que tenía que hacer, era mi llamado. A los 18, ya en Chiapas, me independicé de mi familia y elegí la danza como lo que yo quería hacer, a lo que yo quería dedicarme, y sobre todo a reencontrarme con mis orígenes, comenzar de cero.

El único bailarín árabe en Chiapas

Yo soy el único hombre que lo ejecuta profesionalmente aquí y digamos que el único con mi género o con mi estilo, yo bailo algo que se llama *Raks Sharky*, las danzas árabes como las danzas latinas tienen varios géneros, el *Sharky* es un género que involucra giros, con elementos básicos de la danza árabe.

De entrada el género que ejecuto *no fue creado* para hombres, los movimientos requieren una anatomía femenina. Aunque el movimiento sea el mismo que el de una mujer, visualmente no es el mismo, las proporciones y anatomías no son las mismas; en sí el mensaje o el contexto alude a la feminidad: habla del vientre, de la fertilidad, de la magia de procrear, de los astros asociados a la feminidad, la luna, los rituales de cortejo, la seducción y sensualidad, por lo cual no es una danza masculina (ríe).

Por otra parte existen danzas para hombres, totalmente distintas, son más bien trazos cerrados, con fuerza, movimientos precisos, en general la idea de algo masculino es algo rígido y lo femenino debe ser algo suave y sutil. Lo que yo hago en realidad es

tomar estos movimientos suaves y sutiles y los transformo, busco comunicarme con mi cuerpo, el físico no es muy importante, pero tiende a buscar proporciones curvilíneas, la cadera,

La danza comunica mi sexualidad, mi erotismo

Todo aquello que nunca pude expresar en mi casa, dentro de la familia por mi formación religiosa o cultural lo hago a través del baile. Yo tenía la necesidad de expresar el hecho de ser un hombre sexual, un hombre sexuado. El baile expresa mi sexualidad de alguna manera, algunos expresan este hecho a través de una tendencia en su ropa, otros lo hacen con una profesión como diseño de modas, o un estilista, cuestiones relacionadas a la belleza física, yo lo hice a través del movimiento, y no había danza o baile que completara esa necesidad, más que la mía, la de mi tierra, la cual expresa justo lo que necesito, mi sexualidad, a través de mi cuerpo.

Como el tema del sexo no se tocó en casa, era un tema cerrado, yo necesitaba contestar preguntas, tenía dudas, buscaba en libros, en la internet, pero al final de cuentas tenía que desenvolverme de cierta forma.

El mensaje principal de mi danza es, que no importa tu procedencia, tu cultura, tu edad, el género, que *mis emociones salgan* a flote, porque mucho tiempo estuvieron enclaustradas. Lo que haces en escena es lo que realmente eres, lo que realmente eres es lo que vas a transmitir en escena, eso es lo que me gusta expresar, que no se queden con la necesidad de decir *soy, siento, necesito decir, necesito hacer, sino que lo hagan*.

El erotismo también es una forma de comunicación

Me considero un hombre erótico, y no precisamente por ejecutar el acto sexual, sino que con mi cuerpo aunque esté cubierto puedo ejecutar ciertos movimientos que indiquen seducción, sensualidad, al final de cuentas la sexualidad es una necesidad tan básica como comer, dormir. Como hombres requerimos satisfacer esta necesidad, que no precisamente es con el acto sexual, pero que en mi caso es satisfecha con una danza, ahí reflejo todo el erotismo que necesito reflejar.

La danza no tiene género

Yo soy hombre pero bailo esto que quizás es para mujeres ¿Por qué lo hago? Porque puedo y ¿Por qué? Porque quiero, y porque debo y así lo siento.

Creo que el practicar danza no es una pelea con el ser “masculino” o femenino, yo creo que el arte en general no tiene género, es un medio de expresión y comunicación y el arte no tiene género, entonces si yo logré encontrar en esta danza elementos para comunicarme con un cuerpo masculino, para mí es válido.

Puede que tenga un abdomen *trabajado* no como el de un hombre de gimnasio, no como el de un hombre deportista, sino más bien como el de una *bailarina árabe*: la cintura, el vientre se marca (aunque los hombres no tenemos uno), la espalda, al final de cuentas

son los mismos músculos y se comienzan a marcar. La postura es transformada por el baile. Mis manos fluyen con suavidad, he ido adoptando una postura específica.

La danza es una actividad demandante, requiere mucha energía, concentración, requiere mucha disciplina, yo decía que no soy tan técnico porque no me gusta pensarle mucho, la persona técnica piensa mucho y *a mí me gusta sentir*, que mi cuerpo haga lo suyo cuando lo quiere y necesita. Sí, es una actividad que demanda mucho en lo físico, los brazos, las piernas sujetas a un trabajo de suspensión por largo tiempo, una tensión por la gravedad, la espalda, el abdomen, que es lo que más se trabaja, tu cuello para poder mover la cabeza, todo trabaja.

En cuanto, a la masculinidad, la feminidad, al género, no hay que ocuparse tanto en buscar a donde se pertenece, sino más bien qué eres, no hay que encasillarse en una manera de ser hombre, eso, hay que ocuparse en nuestro propio y personal concepto de persona.

Bailar no me hace menos hombre

Cuando bailo los que se asombran son los hombres.

En alguna ocasión una mujer se acercó con su niño y me dijo que quería dejar que su niño pequeño aprendiera, lo cual me pareció una avance muy significativo puesto que por lo general los meten a cuestiones “APTAS” o propias para el género, como futbol y así. El niño le dijo que quería aprender esto y pues es motivante. Esto me hace pensar que cuando bailo motivo a que otros tengan oportunidades que yo no tuve en su momento. Mi madre nunca me llevó... No te hace menos hombre, al contrario te hace un hombre libre para sentir y para pensar.

Cuando bailo no saben si soy hombre o mujer

Al final de cada presentación checo las fotos, pero no mías, sino del público. Primeramente cuando te ven se desorientan y preguntan ¿Qué eres?

Cuando comienzas a moverte su duda se convierte en asombro, después en reconocimiento, llega en un punto en donde la mirada se vuelve apreciativa, donde el prejuicio se convierte en admiración y es muy notorio. Gritan y de repente se quedan callados, admiran y es una forma de respeto, admiración, de decir no sabía lo que eras, pero me agrada y respeto tu trabajo.

Me considero afortunado de vivir de lo que me apasiona, si todos encontraran el sentido y la pasión, no les costaría levantarse temprano o quedarse una hora extra, no les pesaría esforzarse. A mí no me pesa, es mi medio de vida, de lo que como, visto, voy vengo y me permite dejar algo en otras personas.

La danza me libera de ser un hombre común

A nivel familiar, soy un hombre que se considera de familia, riguroso en ello, aspiro a ello, a formar una familia, ya tengo lo que me apasiona, lo que me sustenta, faltaría tener con quien compartirlo, soy un hombre de valores muy cimentados, la lealtad, la fidelidad, el compromiso, el respeto, la dedicación, la entrega, pasión, convicción, eso es lo que yo

pretendo consolidar en el ámbito familiar, que posiblemente no se refleje en una esposa o hijos, pero se puede tratar en una generación de bailarines, en amigos muy allegados.

La danza cumple con muchas funciones: es una terapia física, porque trabajas tu cuerpo, una terapia mental en la que te liberas del día a día, es una terapia emocional porque te libera de lo que esperan de ti. Lo que necesitas decir lo sudas, es una terapia espiritual porque te vas encontrando contigo mismo, vas encontrando qué camino quieres llevar, qué rumbo llevas, si vas por el camino correcto, si crees en una presencia superior, reafirmas tu creencia en ello, en un ser divino superior, mayor a ti, entiendes a tu cuerpo como un templo que necesita amor, y esclareces tus ideas en cualquier aspecto, te haces una persona creativa, quien puede dar soluciones donde nadie las ve y que puedes aspirar a grandes cosas, cuando el común denominador es que no hagas más de donde te encuentras.

Me considero empoderado puesto que desde mi lugar puedo comunicar ¡miren! un hombre puede ser más que un solo un militar, más que un herrero, un abogado o lo que sea, puede ser un bailarín sin dejar de ser hombre, lo que en esencia se es, masculino o no masculino, con la posibilidad ser más, puede llorar, reír, convivir con otras mujeres, puede contemplar la belleza masculina, la belleza femenina, de la naturaleza, puede ser apreciativa.

La danza es salud

Cuido mi cuerpo no consumiendo ni metiéndole cosas, no me gusta el alcohol, no lo repruebo, pero en mi particular caso no lo consumo, no fumo porque no creo que me beneficie en lo absoluto, procuro no desvelarme, no hago mayor ejercicio que el que ejecuto en la danza, puesto que el hecho de estar en un gimnasio facilita que te vuelvas más rígido a nivel muscular. Y mi danza no me lo permite.

Trato de cuidar mi cuerpo, lo que sí es que me gusta la decoración corporal y tengo unas perforaciones y eso es todo, me encanta comer, no cuido de ello, pero nada más. Me gusta estar descubierto, me gusta estar cómodo, uso un pantalón de tela traslúcida, además de ello tiene aberturas, no tengo problemas con mostrar mi cuerpo, puedo hacer un desnudo en una sesión fotográfica, me gusta mi cuerpo, mostrarlo, uso además un pequeño chaleco, un turbante en la cabeza, pulseras, collares, me gusta adornar mi cuerpo, que no sólo sea bello en movimiento, sino también estático; bonito a la vista, como una *estatua bien definida y detallada*, así me gusta ver mi cuerpo.

Itinerario corporal 3: Hiram Arroyo

Quise hacer teatro del cuerpo: bailar

Nací el 23 de agosto en 1989 en Nueva Palestina, un lugar de la Selva Lacandona en Chiapas, fui lo que se dice un niño de la selva hasta los 13 años cuando emigré. Fui un niño comprimido, raquíptico, encorvado con carácter disminuido pero con un deseo que venía de mi cuerpo: hacer teatro. Pero en mis intentos por hacer *teatro del cuerpo sin hablarme* llevó al baile.

La danza es para valientes

Estudí en la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea en México. Soy bailarín clásico contemporáneo. Pertenezco a la *vieja* escuela.

En mis inicios fui entrenado por grandes artistas que hablaban claro y fuerte y me decían: la danza es sólo para hombres valientes. Fue un inicio muy duro y difícil porque yo era la representación de la inseguridad. Yo no podía expresarme verbalmente pero la danza me sirvió un vínculo de inteligencia no verbal, era a través del cuerpo que yo quería hablar, yo era un niño de la selva, en donde hablar no era de hombres. Mi discurso corporal lleva un movimiento armado, toques de queda, conflictos: el caos del movimiento zapatista. entonces yo subo al escenario y llevo todo esto, mis piezas tienen técnicas, líneas, pero al mismo tiempo subo todos estos fenómenos sociales que me tocan vivir, muy fuertes, siempre la añoranza a mi tierra, en lo personal me causa un conflicto con la nueva escuela que dicta un discurso más pobre y decadente.

La danza da identidad al hombre y a su pueblo

La danza puede ser detonante en la búsqueda de identidad de pueblos socialmente desplazados, como el mío. Yo era reflejo de mi pueblo.

La danza, por su naturaleza, da la posibilidad de trabajar en procesos comprimidos, de personas que viven en estas comunidades, un proceso comprimido es aquello que toda persona sufre en el sentido de frustraciones y problemas de situaciones que no pudiste hacer.

Durante un tiempo me alejé del escenario, como bailarín me enfoqué a esta parte de proyectos nobles: la de trabajar con pueblos comprimidos a partir de la danza. Solicité trabajar en un proyecto de la ONU, yo no creía quedar siquiera, nadie creía en ello, ni la carrera había terminado, chequé mi nombre en resultados de Naciones Unidas en el último día, para mi sorpresa ahí estaba mi nombre, el cual había competido con personas de distintas carreras, maestrías, doctorados, ahí estaba mi nombre cuando ni siquiera había terminado la carrera.

Así comienzo a trabajar con niños *lacandones*, *quichés*, *choles*, *tzotziles*, no era justamente dar clases de danza, era más bien que la danza hablara, como un vínculo de inteligencia, un lenguaje nuevo.

Habían cosas imposibles de decirlas verbalmente, y para eso se necesitaba ejercitar la conciencia corporal, buscar que a través de la danza se dijeran frustraciones, corajes, alegrías, aquello que no se puede decir con palabras.

La danza es un reto a la conformidad

Creo que el cuerpo tiene, desde el nacimiento, las herramientas básicas para expresar. A través de la danza el cuerpo se vuelve inteligente.

Gracias a mis maestros y maestras de “la vieja escuela” aprendí una técnica rígida y cruda de la danza, con memorias de la guerra, con la necesidad de expresar. Justo así nace la danza moderna, de la inconformidad de los bailarines de danza clásica de pre-

sentarse con una sonrisa y movimientos alegres. ¿Por qué habría de ser así mientras en el mundo sucedían acontecimientos terribles?

Cuando entro a la danza conozco la posibilidad tan grande que tiene el cuerpo por sí sólo para expresar, Si pudiera decírtelo con palabras no tendría sentido bailar.

El cuerpo de un bailarín es un cuerpo entrenado, equivalente a las personas que han leído mucho y otras que no, así es un bailarín y no me refiero a ir a un gimnasio sino más bien a una cuestión más del estudio del movimiento: músculos alargados no hinchados.

La danza es un reto para el hombre tradicional

La danza es la única de las artes que retan leyes fundamentales, la fisiología, la anatomía y la física, la única, la anatomía le dice al hombre, hasta aquí llega tu pierna (en una postura de apertura normal) el bailarín dice se puede llegar más bien (justo del tronco a la par de la cabeza), el bailarín magnifica el movimiento, no somos cirqueiros, no es lo mismo tener mucha elasticidad que ser un bailarín, la física dice que el cuerpo debe caer pese a la ley de gravedad, el bailarín se opone y queda suspendido, se recupera, levanta la pierna al límite, desafía la anatomía en todos los aspectos.

Me hice un hombre liberado en la danza

Como la danza justamente lo que hace es eliminar todas estas ataduras moralistas, he visto a grandes bailarines que no son homosexuales. La danza te hace un hombre libre, entiendes que lo que enseñaron que era ser un hombre es una lección, y si es una lección entonces puedo aprender otra, pues culturalmente se nos indica que los hombres debemos sentarnos y movernos de cierta forma, pero estas son estructuras culturales, sucede que cuando se ve a un hombre que lleva a la exageración el movimiento se le tilda de homosexual, pero un hombre heterosexual u homosexual se mueven de la misma forma en la danza.

Desacralicemos el cuerpo

La danza causa revuelo, tira ataduras, da libertad para exagerar o magnificar el movimiento, tuve el caso de un joven, tuxtleco, muy bueno en danza, con talento, él tenía la capacidad de hacer, pero en su cabeza siempre existía la confrontación del por qué debía hacerlo si él era heterosexual, al igual en su casa era un poco agredido, del por qué se movía así, que si las licras, los suspensorios, que si “el ballet es para las niñas”... Escuché una vez decir a un bailarín que la danza sacaba “ese lado femenino” y eso no es cierto. El movimiento no tiene género ni preferencia sexual, la danza no es afeminada eso es lo que culturalmente se cree. Claro que exageramos, magnificamos, pero la danza no tiene sexo.

En mi obra “*Por el miembro salado de Jesús Cristo*” expongo la desacralización del cuerpo, habla precisamente de no convertir en sacra una parte específica de tu cuerpo ¿Por qué tienen que ser distintos a otra parte? Pienso que el cuerpo es extraordinariamente hermoso, nuestro único instrumento real en los bailarines es el cuerpo ¿Por qué habría de censurarlo?

Apuntes finales

Al decir que los agentes son producto de la incorporación de la estructura social, entendemos que esto es posible no solo a partir de las propias experiencias de acuerdo con la posición que ocupan en la estructura, sino también como efecto de la toma de posiciones en el intercambio social que pretende resituar las acciones de los agentes en sus propios cuerpos, es decir en la resistencia y contestación por medio de tácticas que sacuden el orden del juego social.

De esa forma en la agencia corporal es visible: deseo y acción.

En los itinerarios corporales presentados, observamos a través de la interpretación de la danza escénica una arena próspera en expresión, afectividad, que se convierte en un trampolín para despertar otras miradas en torno a la masculinidad. Hasta aquí hemos apuntado siempre hacia la correlación existente entre hábitos, posiciones, disposiciones, tomas de posición y marcas que denotan y connotan la naturaleza social de las corporalidades masculinas.

Los itinerarios corporales posibilitan poner el cuerpo como lugar del deseo, de la vivencia, en ese sentido conviene considerar la encarnación más que como una imposición expedita sobre cuerpos *extradiscursivos*, una composición, una hechura en la que se relacionan elementos y dispositivos diferentes; a fin mostrar a los cuerpos haciendo-se desde su complejidad, no desde su completud.

Lo enredado, lo precario, lo incongruente, el desorden, la ambigüedad y la incertidumbre en los itinerarios corporales nos conducen hacia la acción de hacer el cuerpo, de la corporealización(2006) de la formación del cuerpo masculino que connota al cuerpo en proceso, en acción de ser constituido.

En esta acción de ser constituido advertimos categorías que emergen y que hemos clasificado en acciones y patrones, a partir de las propuestas de Muñiz (2010) y Van Manen (2003:110) quien sugiere tres modos para abordar temáticas significativas⁶, que tienen que ver con el nivel de generalización o profundización que se pretenda alcanzar: “¿Qué frase o frases parecen particularmente esenciales o reveladoras sobre el fenómeno o la experiencia que se está describiendo?”.

En estos tres casos en la (re) construcción de las nuevas masculinidades de los bailarines, apuntamos hacia:

Un disciplinamiento del cuerpo, que son todas aquellas prácticas corporales que permiten observar la mirada del cuerpo como máquina. Y en que se advierte la tensión entre: el cuerpo obediente y el cuerpo *indisciplinado* que han significado la reapropiación de sus cuerpos, aquellas que se refieran a lo denominamos, desaprendizaje corporal.

Patrones estéticos, en los que a menudo se sugiere el reconocer-se como un *cuerpo exotizado* junto a *Técnicas corporales desde el género binario (Mujer/Hombre)*: aquellas posiciones/tomas de posición que por ser bailarines heterosexuales han aparecido implícitos a lo largo de su vida. Además de las *continuidades y rupturas de roles de género*

6- Son las otras: la aproximación holística o sentenciosa: que responde a la pregunta ¿Qué frase sentenciosa puede capturar el significado fundamental o la importancia principal del texto como un todo? y la aproximación detallada o línea a línea que responde a la pregunta ¿Qué revela esta frase o este grupo de frases sobre el fenómeno o la experiencia que se está describiendo? (Van Manen, 2003: 110-111)

La construcción del deseo: aquellas referidas a la construcción de identidades sexo-genéricas a partir de la danza. Entre ellas se cuentan: el cuerpo vulnerable, la masculinidad que excluyente y autoincluyente y que conlleva a la experimentación del rechazo.

La subversión, la disidencia y la protesta: ésta es la más explícita, aunque no la única categoría en que se abordan las prácticas contestatarias.

Los privilegios de la masculinidad: referidos al reconocimiento del privilegio de ser leídos como varones; narrativas en que se visibiliza la vigente supremacía de lo masculino sobre lo femenino y que da lugar a una *masculinidad sin hombres*: una categoría en que puede visualizarse la pluralidad de las masculinidades.

La agencia desde la vulnerabilidad: respecto a esos posicionamientos que se nombran y las acciones que se realizan en situaciones adversas.

La cuerporealización artística: básicamente se trata de la práctica cotidiana en tanto ellos se consideran su propia obra artística, una forma emergente de conceptualizar el arte y el proyecto artístico.

La performance feminista: referente a su práctica artística, que evidentemente tiene una posición política y un trasfondo feminista, diferenciándolo de cualquier otro tipo de acción de performance que no tenga como finalidad, la denuncia, visibilización o propuestas.

El trabajo corporal pone en evidencia las posibilidades de reconocimiento y acción de estos bailarines, a partir de la construcción del tejido de estas categorías señaladas y visiblemente interrelacionadas. Los itinerarios corporales muestran en la resistencia, un habitus que se escinde, apoyado en el deseo.

En la arena relacional de la danza estos varones construyen emergentemente, a partir de la agencia, una apuesta para la (re) construcción de nuevas identidades corporales, dramatizándolas

Referencias

- Bourdieu, Pierre. 1991. *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, Pierre. 1999. *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre. 2005. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Brah, Avtar. 2004. Diferencia, diversidad, diferenciación. En *Otras inapropiables, feminismos de frontera*, compilado por Bell Hooks, Avtar Brah, Chela Sandoval y Gloria Anzaldúa. Madrid: Mapas, 107-136.
- De Certeau, Michel. 2000. *La invención de lo cotidiano I*. Artes de hacer. México: ITESO/ Universidad Iberoamericana.

- Foucault, Michel. 1996. *Tecnologías del yo*. Barcelona: Paidós.
- García, Fernando. 1994. El cuerpo como base del sentido de la acción social. Separata. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 68: 41-83.
- Giddens, A. 1995. *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Lamas, Marta. 2002. *Cuerpo, diferencia sexual y género*. México: Santillana.
- Lomas, Carlos 2013. *La coeducación de la masculinidad y el aprendizaje de la equidad*. Barcelona: Octaedro.
- Manen, Max van. 2003. *Investigación educativa y experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y la sensibilidad*. Barcelona: Idea books.
- Muñiz, Elsa. 2010. Las prácticas corporales. De la instrumentalidad a la complejidad. *En Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas*, compilado por Elsa Muñiz. Barcelona: Anthropos y UAM-Azcapotzalco, 17-50.
- Romero, Carmen. 2006. *Articulaciones identitarias: prácticas y representaciones de género y raza/etnicidad en "mujeres inmigrantes" en el barrio de Embajadores (Madrid)*. Tesis doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

PATERNIDADES, CRIANZA Y CUIDADO INFANTIL EN LOS DISCURSOS DE JÓVENES VARONES EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

Paternity, upbringing and child care in the discourses
of the young men of Ciudad Juarez, Chihuahua

Flor Urbina Barrera¹

Fecha de recepción: 19 de febrero de 2016
Fecha de aceptación: 14 de noviembre de 2016

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctora en Antropología Social, por el Colegio de Michoacán. Especialización: Estudios culturales. Adscripción: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo: flor.urbina@uacj.mx



Resumen

En este texto se presentan las historias que narra un conjunto de jóvenes varones entre los 18 y 25 años de edad, en donde se analizan las expresiones, recuerdos y valoraciones sobre la experiencia de ser hijos y sus elaboraciones sobre el ejercicio propio de la paternidad. Se trata de varones que en su mayoría son solteros, y que son entrevistados acerca de sus vivencias y recuerdos sobre su infancia, la crianza y las relaciones afectivas, de disciplina, de cuidado-descuido, que ellos resignifican como parte de la paternidad de los varones adultos con quienes convivieron durante su infancia. Al mismo tiempo, cuales son las prácticas que ellos valoran como deseables y aquellas indeseables en el ejercicio de la paternidad.

Palabras clave: paternidades, cuidado infantil, relatos de infancia, jóvenes en Ciudad Juárez.

Abstract

This text narrates the stories of a group of young men between 18 and 25 years old, where the expressions, memories and judgments about the experience of being sons and their elaborations on the proper exercise of paternity are analyzed. It is integrated by several men, mostly single. They are interviewed about their experiences and memories about their childhood, their upbringing, affective relationships, discipline, care-neglect. These young men redefine the experiences which they went through during their childhood with the men that represented a father figure. At the same time, what are the practices they value as desirable and undesirable in the exercise of paternity.

Keywords: Paternity, child care, childhood stories, young men of Ciudad Juarez.

Introducción

Los estudios enfocados en el tema de la crianza y el cuidado infantil parental², principalmente subrayan las vinculaciones entre las mujeres y sus hijos, desde ahí cuestiones de la cotidianidad de las mujeres tales como el empleo, las relaciones de pareja, la sexualidad y reproducción, las relaciones al interior del grupo doméstico, la trayectoria escolar, etcétera, son aspectos que quedan intrínsecamente vinculados con las experiencias en torno a la maternidad. Estamos pues ante una implícita aceptación de la naturalización de la maternidad. Asimismo, los estudios que enfatizan la condición de hogares de jefatura femenina han mostrado el abandono o total desvinculación en muchos de los casos de los padres. Diversas investigaciones feministas y los estudios de las mujeres han contribuido a mostrar la incursión de ellas en el ámbito público, específicamente en el espacio laboral, así como la cada vez mayor aportación a la sobrevivencia y reproducción del grupo familiar en calidad de coprovedoras o proveedoras absolutas, encargadas entonces de tareas domésticas y extradomésticas. En cuanto a los varones hay aún mucho camino por recorrer para conocer sus experiencias, aprendizajes y valoraciones concretas sobre la vida doméstica, y sobre las potencialidades de construir a partir de dichos aprendizajes, nuevas experiencias de socialización que repercutan en prácticas de género más equitativas, democráticas y solidarias que redunden en beneficio para las familias y para la sociedad en general.

Algunos estudios recientes sobre las masculinidades subrayan la importancia de incorporar el análisis de los aspectos emocionales, en torno a qué piensan y sienten los hombres acerca de sí mismos. Estudios que reclaman la realización de investigación empírica para conocer las emociones de los hombres desde una dimensión individual, colectiva e institucional en un determinado corte espacial y temporal, es decir, en un contexto cultural específico (Minello, 2002). Actualmente siguen siendo pocos los estudios que se dirigen al análisis de los varones y la paternidad, en muchos de los casos los textos se refieren a los varones adultos y sus percepciones o autovaloraciones acerca de las actividades, negociaciones, formas de proveeduría y de convivencia con los hijos. De lo anterior, en este espacio se propone contribuir a la reflexión sobre las paternidades resaltando las experiencias de los hijos, esto es, desmenuzando los discursos y resignificaciones que un conjunto de varones jóvenes elabora respecto a la convivencia y las interacciones que mantuvieron con el padre durante la infancia. Discursos en cuanto a las historias narradas de la convivencia con el padre; resignificaciones en cuanto a la dotación de sentidos, significados y valoraciones que otorgan a la paternidad, tanto del padre, como del padre que ellos esperan llegar a ser.

La enunciación paternidades, crianza y cuidado hace referencia a las prácticas y las interacciones acontecidas entre el padre y los hijos durante el proceso de crianza, es decir, mientras los hijos son menores y requieren la atención, protección y seguridad que obtienen a través de los cuidados provistos al interior del grupo familiar.

2- El término parental permite referirse a las maternidades y paternidades. El término paternal se refiere a la función parental del padre.

Algunas líneas trazadas en los estudios de las paternidades

Los estudios acerca de las paternidades y las prácticas concretas que los varones llevan a cabo respecto a la crianza y cuidado de los hijos pequeños han evidenciado una diversidad de experiencias concretas, en una gama que muestra tanto la desvinculación de los varones o nula participación, como el ejercicio de la paternidad expresado principalmente a través de la proveeduría; además, las transformaciones en los sectores con población más escolarizada y el llamado tiempo de calidad; los estudios que miden y cronometran el tiempo que las madres y los padres dedican a convivir y atender a los hijos; y más recientemente varias líneas de estudio que muestran las maternidades y paternidades en los hogares monoparentales. Asimismo, se suman estudios que exponen las diferencias entre familias de las áreas rurales y urbanas como si unas fuesen más tradicionales y conservadoras y las otras más modernas y liberales.

Es importante subrayar que, en lo general, las historias de vida que los académicos han recolectado así como los análisis ofrecidos para la situación de las paternidades, tanto en México como en América Latina, han sido vinculados a una noción de familia tradicional, conformada por una pareja de un hombre, una mujer y la descendencia de estos. Es posible considerar que ello es debido a que en nuestra sociedad, el ejercicio de la paternidad no se visibiliza desvinculado de la relación de pareja del varón con la mujer³. Los estudios que se enfocan en los varones como padres sin ser identificados como parejas de una mujer son escasos y se refieren a quienes viven la paternidad en calidad de viudos, separados o divorciados, es decir, adjetivos que aluden a la otrora relación con la madre de los hijos.

La figura del padre y la paternidad son construcciones sociales enmarcadas en la llamada masculinidad hegemónica desde donde los varones se posicionan en las jerarquías de mayor reconocimiento y cumplimiento de la función social,

“...estar casado eleva el rango social, ...el matrimonio, a partir del cual se obtiene el estatus de jefe de familia, pues representa que es capaz de tener a su cargo el cuidado y manutención de una mujer y de hijos, es decir, se puede hacer cargo de otros, contribuyendo a mantener y mejorar su imagen y desarrollo como hombre, adquiriendo reconocimiento social por su capacidad de proveer y procrear para mantener el orden ‘natural’ y los mandatos de la masculinidad hegemónica. Por lo tanto, cuando cumple con la conyugalidad, reafirma e incrementa su valía en relación con su familia (esposa e hijos) porque se convierte en jefe de un hogar y posee la autoridad en el grupo familiar, con respaldo legal y social.” (Gómez y Salguero, 2014:81).

La paternidad está presente en las aspiraciones de los varones, en tanto signo de empoderamiento y de posicionamiento social, no obstante, vale la pena subrayar que es una aspiración latente, que es una condición deseable –que no indeseable– para los varones. Condición deseable y necesaria que se conjuga con la función sexual de reproductora-gestante de las mujeres, lo que conlleva a la vinculación ineludible

3- Actualmente siguen en plena confrontación quienes están a favor o en contra de que las parejas del mismo sexo puedan constituirse como padres adoptivos. Tema de gran trascendencia pero que en este momento no será abordado en este artículo.

de ellas con la maternidad, algunos estudios refieren que las mujeres y la maternidad se explican como una unidad de análisis en donde las mujeres, más allá de su rol sexual, están en condiciones de llegar a ser madres (Mora, Otálora y Recagno, 2005:120). Enfatizando aquí la condición de la posibilidad de la maternidad, no el “anhelo natural” socialmente construido. Las mujeres aprenden a ser madres como la suprema valoración de sí mismas y como la consagración de su ser social, por su parte, se socializa al hombre para tener hijos y no para ejercer la paternidad, según la expresión de las autoras Mora, Otálora y Recagno.

Las aportaciones al conocimiento del tema que ofrecen los estudios antropológicos, las experiencias de trabajo de campo y las prácticas etnográficas, han visibilizado las condiciones concretas que se viven al interior de los grupos familiares, y en lo general, se ha encontrado a los varones negociando las masculinidades entre su participación en el ámbito laboral, el cumplimiento de la conyugalidad y la paternidad y las relaciones afectivas involucradas en la crianza de los niños, en confrontación con el imaginario de la masculinidad del hombre fuerte, adusto y extradoméstico. Una línea que sobresale refiere el incremento del trabajo asalariado de las mujeres y la responsabilidad compartida de la proveeduría entre la madre y el padre, así mismo, las madres con ingresos mayores a los del compañero o incluso el varón desempleado (Tena y Jiménez, 2006); lo que subyace en estos discursos es la figura del padre proveedor y el desmoronamiento o insostenibilidad de la condición.

Proveeduría y cuidado paterno son dos dimensiones de la interacción entre los varones y los hijos de las que resulta complejo demostrar la autonomía de una con la otra. El padre puede expresar el cuidado del hijo a través de la función de proveeduría aunque no lleve a cabo actividades de dar cuidado; sin embargo, aun cuando es valorado el cuidado directo otorgado por el padre, si no cumple la función social de proveedor es sancionado como un padre incompleto que, “a pesar” de ello, es un padre que cuida al hijo. En su estudio sobre prácticas de cuidado de algunos varones en México, Figueroa y Flores refieren al cuidado como un proceso, que como toda construcción histórica es una práctica aprendida, transmitida y sancionada socialmente; sin embargo, hoy en día la ética del cuidado apelará a una postura no esencialista, en donde sus características no son exclusivamente femeninas (Figueroa y Flores, 2012:21). Figueroa y Flores presentan al cuidado subdividido en cuatro fases, una de reconocimiento e interés por el Otro (preocuparse); la segunda implica tomar acciones para satisfacer ciertas necesidades (encargarse); la tercera implica tomar acción y contacto directo con el sujeto del cuidado (dar cuidado), la cuarta es la de recibir el cuidado. Se explica que los varones han estado menos involucrados en la tercera fase, misma que se traduce en tareas que han sido ejecutadas por mujeres,

“[En la fase 3] se realizan actividades corporales que a menudo interactúan con otros cuerpos, permanecen en el ámbito de lo femenino, en donde cuerpo, naturaleza y emoción se mezclan en un marco de interpretación que los ubica como inferiores a la razón, la cultura y la objetividad, que de alguna manera pueden estar presentes en las primeras dos fases.” (Figueroa y Flores, 2012:19).

Figueroa y Flores muestran entre sus hallazgos que existen variaciones en las interpretaciones hechas por los varones acerca de su involucramiento como cuidadores, sin embargo los entrevistados perciben que estas prácticas tienen un carácter de excepcionalidad (Figueroa y Flores, 2012:24). El rasgo común

entre los entrevistados es que se trata de padres con la pareja ausente, escenario familiar que orilla a los varones a dar cuidado a los hijos, es sobresaliente entre el grupo de varones entrevistados que su involucramiento familiar se enfoca en el cuidado de los hijos pero no incluye la realización de otras tareas domésticas, tales como la preparación de alimentos y el aseo del espacio en el que se habita. Las posturas encontradas entre estos varones reflejan la parte complementaria del sistema binario sexo- género integrado por lo femenino y lo masculino, es la pieza que a manera de contraparte con los relatos de las mujeres sin pareja que lograron proveer para sus hijos, estos varones expresan sorpresa y orgullo ya que *sí pudieron* dar cuidado a los hijos (Figueroa y Flores, 2012:47). Al interior del espacio doméstico las prácticas de estos varones son diferentes al imaginario tradicional, pero las valoraciones y significados sociales del entorno mantienen los rasgos fundamentales desde la masculinidad hegemónica. Desde ese estudio se evidencia que el cuidado que otorgan los padres no implica su integración al ámbito doméstico, sino una especie de adaptación de una forma de masculinidad cuidadora, guiadora, protectora, todas estas manifestaciones domesticadas de la masculinidad hegemónica.

La figura del padre proveedor trae implícitas las funciones de cuidar, proteger y criar a los hijos por medio de garantizar los recursos necesarios para su manutención y desarrollo. Además, el ser proveedor resalta la “presencia moral de éste en términos del trabajo, responsabilidad y estatus” (Tena y Jiménez, 2006:441). Es esa misma figura la que justifica la ausencia del padre en el ámbito doméstico. Aquí es posible visibilizar una tríada que intrínsecamente se articula, auto determina y dinamiza sin brindar posibilidades de ruptura:

buen proveedor → buen trabajador → buen padre ↺

Desde el imaginario de la masculinidad hegemónica que está presente en los hogares tradicionales el buen padre idealmente provee económicamente con holgura, con abundancia; para lograr ese objetivo el padre debe mostrar que trabaja la jornada completa, es socialmente sancionado que el dinero o ingresos que trae al grupo familiar sea escaso mientras él disfruta de tiempo libre, el padre trabajador no es perezoso, entre más ardua sea la jornada de trabajo con tal de traer más recursos, es mayor la valoración de la calidad del proveedor, incluso si los ingresos son bajos a cambio de largas jornadas laborales, entonces el proveedor está aportando con la totalidad de sus posibilidades a la manutención del grupo familiar. La ausencia del padre se justifica con tal de cumplir con la función social asignada, altamente valorada, del muy trabajador proveedor padre de familia. Esta tríada atraviesa los imaginarios respecto a la construcción de la cotidianidad de la vida familiar, la madre y los hijos son los miembros presentes y visibles en el ámbito doméstico, juntos construyen la experiencia de vida familiar doméstica (Mora, Otálora y Recagno, 2005:122).

Las investigaciones de Mora, Otálora y Recagno concluyen que los hijos se forman con la ausencia del padre y sin el referente de éste como pareja de la madre, que de este modo cierran el ciclo de la crianza que se abre nuevamente con lo que ellas expresan como el “abandono paterno y el establecimiento por parte de los hijos de lazos afectivos exclusivamente con la madre” (2005: 122). Es importante identificar que la ausencia del padre no es equiparable al abandono, es impreciso generalizar que ante un padre ausente de la dinámica doméstica los hijos serán afectados como si se tratara de un acto de abandono, es decir, el padre está presente en la dinámica familiar al ser proveedor ya sea total o parcialmente, y en tal

sentido los discursos maternos refuerzan los imaginarios sobre las contribuciones del padre y su figura de autoridad encomendada a ella durante la ausencia del varón, en este sentido, Aguilera y Aldaz exploran sobre las dificultades que enfrentan las madres para, aun siendo proveedoras, recibir el reconocimiento como autoridad tanto en el ámbito privado como en los espacios institucionales del ámbito público (2003:5). La figura del padre, ausente o presente, proveedor parcial o total, es la figura que en los hogares tradicionales encarna la autoridad y la jefatura de familia, el sometimiento y control social de las mujeres no se modifica tan sólo por el ingreso de ellas a los espacios laborales o por la ausencia de ellos en el hogar (véase Aguilera y Aldaz 2003:7).

La asignación cultural de las mujeres al ámbito doméstico funcionará como vehículo facilitador para configurar con mayor intensidad las interacciones con los hijos, y sin duda multiplica las ocasiones en que las madres dan cuidados, sin embargo, limita el reconocimiento de su autoridad o jefatura. Por su parte, la asignación cultural de los varones al ámbito público funciona como elemento de contención para la intensidad de las interacciones con los hijos, tanto en las manifestaciones del padre como en la propia receptividad de los menores, al mismo tiempo que potencia sus funciones como proveedor. Desde una mirada antropológica a las paternidades y las prácticas de crianza y cuidado infantil, una veta de exploración se encuentra en las resignificaciones y valoraciones que los propios hijos elaboran a partir de las interacciones cotidianas con el padre, más allá de una evaluación que los estudiosos sociales pretendan adjudicar, medir o interpretar a partir de la voz de los propios varones adultos o de las mujeres que fueron las compañeras durante la crianza.

Acercamiento metodológico

El interaccionismo simbólico como método postula tres premisas, expresadas literalmente por Herbert Blumer de la siguiente manera. Primera: Los seres humanos orientan sus actos hacia las cosas en función de lo que éstas significan para ellos, esto es, el comportamiento humano no es en sí mismo el producto de factores sociales contextuales que influyen en las personas⁴. Segunda: El significado es un producto social, una creación que emana de y a través de las actividades definitorias de los individuos a medida que estos interactúan. Tercera: La utilización del significado implica un proceso interpretativo, el sujeto como agente social, selecciona, verifica, elimina, reagrupa y transforma los significados a tenor de la situación en la que se halla inmerso y de la dirección de su acto (Blumer 1982:30). A partir de estos postulados, este artículo analiza las paternidades desde los significados que los hijos elaboran de la interacción con el padre y la interpretación que realizan a través de su capacidad de agencia. Este reconocimiento de los sujetos, la elaboración de significados y la agencia, constituyen la contribución al estudio del fenómeno así como la participación en la discusión académica sobre el tema.

En este artículo se exponen algunos hallazgos de investigación en la que se consideró como principal estrategia de indagación la práctica etnográfica y la reconstrucción y dictado de historias de vida, en donde la voz central es la de los sujetos que reconstruyen, organizan y jerarquizan las experiencias propias; a partir de ello el principal objetivo y a la vez instrumento de análisis serán las narrativas de los jóvenes varones,

4- Aquí Herbert Blumer insiste en marcar un claro distanciamiento con respecto a la psicología y la sociología. Desde el Interaccionismo Simbólico, "se considera que ignorar el significado de las cosas conforme al cual actúan las personas equivale a falsear el comportamiento sometido a estudio, por estimarse que el hecho de restar importancia al significado en beneficio de los factores que supuestamente motivan la conducta, constituye una lamentable negligencia del papel que el significado desempeña en la formación del comportamiento." (Blumer, 1982:27)

desde donde se reflexiona en torno a los discursos acerca de las interacciones y las prácticas de crianza y cuidado entre ellos y sus padres.

Este documento muestra una parte de la información generada a partir de las conversaciones sostenidas con 25 jóvenes varones entre 18 y 25 años de edad, quienes accedieron a hablar en entrevistas a profundidad, tarea muy minuciosa y compleja ya que los jóvenes varones no abordan tales tópicos comúnmente, por lo tanto, fue necesario generar un ambiente en donde fuera posible que ahondaran en los relatos. Inicialmente los participantes respondieron un cuestionario con información general de donde se obtuvo un perfil del conjunto en cuanto a edad, escolaridad, empleo, estado civil, número de hijos. Posteriormente, se llevó a cabo una serie de entrevistas, algunas realizadas durante dos o tres sesiones, en donde se les solicitó hablar explícitamente sobre sus recuerdos de la infancia y las relaciones y actividades que llevaron a cabo con el padre, o en su caso, con quien ejerció la figura paterna. Finalmente, se abordan las elaboraciones que generan estos jóvenes sobre el ser un buen o mal padre y la forma de paternidad que ellos desearían ejercer.

Se considera aquí la delimitación etaria de los 18 a los 25 años ya que se busca indagar en los discursos y los significados que los varones dan a la paternidad del padre con quien convivieron en la infancia. Para lograr destacar la capacidad de agencia de los hijos es primordial conversar con población adulta pero que aún se mantenga al interior del grupo familiar, entre la diversidad de varones abordados que aceptaron conversar sobre el tema fueron surgiendo jóvenes en este rango de edad que ya estaban desempeñando la función de padres, lo que no se considera una limitación o fractura al conjunto, sino que enriquece la construcción de significados al sumar experiencias sobre el imaginario del padre que se desea llegar a ser, y específicamente sobresale la agencia, al interpretar y auto interpretar la crianza, cuidado y vínculos afectivos con el padre y la formas como ellos se relacionan en el momento actual con sus niños. El presente artículo no se enfoca en los discursos de auto evaluación del padre con proyección retrospectiva, la centralidad la tiene los relatos de la infancia elaborados por hijos jóvenes que tienen la posibilidad de recrear episodios transcurridos durante la última década de su vida.

A través de las respuestas a seis preguntas se reflexiona en torno a los cuidados que el padre dio a los hijos, las preguntas permiten elaborar un concepto de Cuidado que involucra la satisfacción de las necesidades materiales y de sobrevivencia del hijo, pero además incorpora otros elementos considerados estéticos: la alegría del juego, el cariño, la ornamentación personal, el intercambio de experiencias y aprendizajes. Una noción de cuidado que muestra la crianza parental a través de un proceso integrado por una gama de prácticas e interacciones que se construyen sobre una base de proveeduría material desde donde se continúa hacia la ramificación de otros otorgamientos concretos: tiempo, escucha, acompañamiento, demostración de interés, etcétera.

Un perfil de los Jóvenes varones

Escolaridad. Los jóvenes participantes fueron abordados en diversas áreas de la ciudad, en sus lugares de trabajo, afuera de algunas instituciones educativas y a través del contacto de algún otro varón anteriormente entrevistado⁵. El nivel de escolaridad entre los hombres de Ciudad Juárez rebaza la media nacional

5- En esta ocasión se evitó la observación y entrevistas en las zonas consideradas lujosas de la ciudad, se buscaron espacios

ubicada en 8.6 años, mientras que en la ciudad fronteriza es de 9.2, también por encima del promedio de la entidad federativa con 8.8. De lo anterior, tenemos que los jóvenes participantes sobrepasan la escolaridad promedio del estado y del municipio. Los participantes son jóvenes que cuentan con años de escolaridad en una gama que abarca desde el nivel medio, secundaria completa, hasta dos años de posgrado. Entre ellos 15 no han continuado con la trayectoria escolar después de concluir la secundaria o la preparatoria, sólo 3 han concluido los estudios profesionales. Situación escolar que muestra la tendencia de abandono o interrupción, primero al concluir la secundaria, y con mayor énfasis al terminar los estudios del bachillerato (Urbina, 2014).

Tabla 1. Escolaridad y número de hijos de los participantes

Escolaridad ↓	Número de participantes	Padre ausente durante la crianza	Tiene hijos	Número de hijos
Secundaria terminada (9 años de escolaridad)	7	3 participantes	2 participantes	3 → cada participante
Preparatoria terminada	8	1 participante	5 participantes	2 → 1 participante 1 → 4 participantes
1 año universidad	3			
2 años universidad	1	1 participante		
3 años universidad	1			
4 años universidad	2			
Carrera terminada	1			
1 año posgrado	1		1 participante	1 → 1 participante
2 años posgrado	1			

Fuente: Elaboración propia

Situación laboral. Estos 25 jóvenes varones se encuentran realizando diversas actividades laborales, de las cuales obtienen alguna remuneración o específicamente un salario, 16 de ellos iniciaron la trayectoria laboral desde que concluyeron los estudios de secundaria. Los 9 restantes empezaron a trabajar a partir de los 18 años de edad. El tipo de actividades que desempeñan son agrupadas de menor a mayor exigencia de responsabilidades y calificación o especialización: *a)* 12 jóvenes se ubican dentro de este conjunto: Acomodador y lavacoches en estacionamiento público. Despachador de gasolina. Empleado de ventas al menudeo. Mesero. Operador de maquila. Chofer. *b)* 4 jóvenes al interior de este conjunto: Cajero encargado de tienda de abarrotes. Guardia de seguridad. *c)* 2 jóvenes en este conjunto: Reparación de teléfonos celulares. Gráficos y rótulos. *d)* 4 jóvenes en el conjunto: Empleado telefónico bilingüe. Prefecto de preparatoria. Asistente administrativo universitario. *e)* 3

populares y particularmente jóvenes con trabajos de baja calificación, tales como despachadores de gasolina o vigilantes de estacionamientos públicos, por mencionar algunos casos. Esta discriminación permite evitar el sesgo de relacionar directamente la paternidad con las condiciones más favorables de proveeduría.

jóvenes al interior del conjunto: Facilitador de curso de inteligencia emocional. Profesor asistente. Abogado en fiscalía especializada.

Estado civil. A este respecto 16 jóvenes son solteros que viven en el hogar con la familia de origen, el resto han asumido obligaciones diversas al sostener una vida en pareja: seis son casados y cohabitan con su mujer, dos viven en la llamada “unión libre”. Uno más vive, tanto él como ella, con la familia de origen, sin embargo comparten el cuidado de la hija que tiene en común. La edad de las mujeres con quienes sostienen la vida en pareja, es en general en el mismo rango de ellos, ellas son jóvenes mujeres entre 20 y 25 años de edad. Los 8 hombres que sostienen una vida de pareja, se relacionan con mujeres de su misma edad, sólo son distintos tres casos: uno en donde ella es menor por cuatro años, otro donde él es menor también por cuatro años, otro más donde ella es menor por siete años.

Paternidad. Entre los 9 que sostienen una vida de pareja, ocho tienen hijos. El máximo número de hijos es 3, niñas y niños que tienen entre 0 y 4 años de edad. Dos hombres son padres de 3 hijos, un hombre tiene dos hijos y los restantes cinco jóvenes tienen únicamente 1 hijo.

Sergio tiene tres hijos⁶, actualmente tiene 25 años y su esposa 18, él se casó a los 21 años de edad, mientras su esposa tenía 14 años. Él terminó la secundaria e intentó continuar estudiando la preparatoria, pero ingresaba y al poco tiempo abandonaba la escuela. A los 17 años empezó a trabajar, ha tenido diversos trabajos, y desde hace dos años es despachador en una gasolinera. Sergio es el joven padre con características que evidencian mayor distanciamiento con el resto de los participantes de la muestra: una relación de pareja con mayor diferencia de edad, mayor número de hijos, pertenece al conjunto con menos años de escolaridad. Él creció en casa con la presencia del padre y la madre y expresa que su padre siempre le ha cuidado y acompañado, incluso ahora que es casado.

Entre los 8 jóvenes que son padres, siete tienen los niveles más bajos de la escolaridad identificada al interior del conjunto de participantes, además, coincide con la incidencia de jóvenes que crecieron en un hogar sin la presencia del padre. Sin embargo, no pertenecen exclusivamente al grupo (a) y (b) de la tipología propuesta para las actividades laborales, por lo tanto, la paternidad de estos jóvenes no está asociada con un bajo perfil laboral y salarial; tampoco los años de escolaridad corresponden con la tipología, jóvenes con menores y mayores años de escolaridad desempeñan trabajos de mayor responsabilidad y calificación. A excepción del grupo (e) integrado por profesionistas con estudios de posgrado, los grupos (a) (b) (c) (d) están distribuidos entre los diferentes niveles de años de escolaridad.

Relatos de Infancia

La mayoría de los estudios acerca de la crianza de los hijos, muestra como uno de los ejes centrales la relación de la pareja, esto es la madre y el padre. Asimismo, se ha insistido en que el varón que entra en conflicto con la compañera puede ser etiquetado como un mal padre, algunos estudios insisten en que el padre infiel a la esposa, no sólo es un hombre que incumple en el desempeño de la vida de pareja,

.....
6- La edad de los hijos es, 4 y 2 años, además una pequeña de 3 meses de edad.

sino que se hace extensivo hacia su ejercicio como padre. En este punto es necesario tender una línea de estudio que profundice en el ejercicio de la paternidad, o de la maternidad, en donde el hombre o la mujer muestren los vínculos con los hijos, la diversidad de expresiones afectivas, de otorgar cuidado y la convivencia específica, sin implicar que un buen padre o buena madre exige una armoniosa y estable relación de pareja (véase Aguilera y Aldaz, 2003).

Sin asumir que la ausencia del hombre obedezca a una relación inestable con la pareja, ya que puede estar implícita una búsqueda laboral, la viudez, o la decisión de una mujer de experimentar la maternidad por sí sola; además del divorcio o el abandono del hombre, la primera pregunta de la entrevista se refiere a la presencia del padre en casa.

Infancia con el padre presente en casa. Los participantes se expresaron acerca de sus recuerdos de infancia y la convivencia con el padre. Cinco participantes explicaron que su padre no vivió con ellos en casa. Veinte jóvenes recuerdan la infancia con la compañía del padre, viviendo juntos en la misma casa. Dos jóvenes de este grupo se refirieron a la figura paterna, uno por medio de un hermano más de 10 años mayor que él; el otro joven hizo referencia en sus relatos al abuelo materno como la figura de padre; entre ellos, 19 afirmaron que su padre los cuidó, un joven expresó que su padre lo descuidó durante la infancia. Entre el grupo de los 5, hubo 3 hijos que no incluyen ningún relato con el padre ausente, lo que se profundiza hasta la anulación de la paternidad ejercida por el hombre ya que ni siquiera se incluyen relatos de descuido; los 2 restantes afirmaron que el padre los descuidó mientras fueron niños.

A continuación veamos las siguientes preguntas que dan cuenta de los elementos estéticos involucrados en la crianza y cuidado de los hijos.

¿Cuándo eras pequeño jugabas con tu papá?

En general los participantes suman diversos recuerdos sobre juegos y actividades lúdicas con el padre. Algunos autores insisten en que aun cuando las madres llegan a pasar más tiempo involucradas en la crianza de los hijos, son los padres quienes desarrollan mejores interacciones lúdicas con los hijos (Véase Suárez-Delucchi y Herrera, 2010).

-Por ejemplo los fines de semana sábado y domingo... él jugaba al fútbol, yo me iba a los campos con él a jugar. Sólo los fines de semana; es que él siempre ha trabajado en los Estados Unidos⁷... a las 4 ó 5 de la mañana siempre se levantaba para irse a trabajar y regresaba 5 ó 6 de la tarde, por eso entre semana no era mucha la convivencia... siempre ha sido la relación muy buena con mi papá, o sea bastante comunicación. (Alberto)

Sólo siete varones expresaron que no tuvieron experiencias de juego con el padre. Cuatro de estos jóvenes son quienes no vivían en casa con la compañía del padre. Los otros tres jóvenes, aun cuando sí vivían en casa con el padre, explicaron que no pasaban tiempo jugando juntos, que el padre regresaba en la noche, cansado de trabajar, o pasaba días fuera de casa; otro joven expresó que su papá y él no eran afines: "a mí no me gusta el fútbol, así que mi papá sólo jugaba al fut con mi hermano".

¿Cuándo eras pequeño tu papá te abrazaba y te hacía cariños?

-Sí era muy chiqueador... eh pues su forma de demostrármelo era con malas palabras: "vénganse mi cabrón"... todavía ahorita de grande, todavía me dice "perro", o sea es de cariño, "¡ay! mi perro y mi pe-

7- Miles de trabajadores cruzan la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso, Texas, para acudir diariamente a sus lugares de trabajo y regresar a su hogares el mismo día.

ro”. Ya ahora con mis hijos es igual, ya ahora son sus perros ellos, si, ya ahora son sus perritos ellos. Te digo a las 4 ó 5 de la mañana que se levantaba para irse al trabajo, entre sueños lo recuerdo de que iba y me daba un beso antes de trabajar y me decía “mi perro hermoso” y se iba. (Alberto)

Del total de los participantes, 18 varones respondieron afirmativamente. Entre los 7 restantes, llama la atención que no son exactamente los mismos hombres que ya habían señalado que consideran que su padre los descuidó, o que tuvieron una relación lejana con el padre, esto es, algunos jóvenes expresaron que su madre fue quien les besaba y abrazaba, que su papá no se “llevaba” de esa forma. Es decir, como parte de las configuraciones diversas en torno a la paternidad, algunos varones no llevan a cabo prácticas que consideran no son expresión de hombría, como pueden ser las expresiones de cariño hacia los niños. En este sentido otros autores expresan que,

“La socialización de género favorece que las personas puedan o no, en función de su sexo, hacer contacto y expresar determinadas emociones; como si algunas emociones fueran para las mujeres y otras para los hombres, sin tomar en cuenta que todas las emociones son esencialmente humanas. No es casual que, desde un poder asignado mayor, los hombres aprendan a esconder emociones que asocian a la debilidad o a lo femenino como son el miedo o la tristeza”. (De Keijzer et al., 2010:33)

Entre estos jóvenes varones está presente la percepción del padre como ajeno a las relaciones afectivas con los niños, una especie de tarea que no es del ámbito de los varones; sin embargo, ellos también identifican que los regaños, gritos y castigos del padre cansado y enojado que regresa a casa después del trabajo, lesionaron o causaron sentimientos dolorosos en el niño que no estaba en condiciones de comprender tales acciones.

-Yo siento que no fue un buen padre. Nunca estuvo en la casa, siempre estuvo trabajando. Llegaba enojado, venía estresado del trabajo y empezaba a gritarle a todo el mundo. A veces llegaba y decía vamos a un parque, pero muy pocas veces... Jugábamos al béisbol, que yo recuerde sólo fueron una o dos veces, una vez fuimos a ver un partido de béisbol, yo tenía 7 años. Sólo mi papá y yo. Muy suave. Me gustaba mucho el béisbol. Yo estaba en un equipo y fue muy agradable. Teníamos una alberca y en verano nos metíamos en las noches y ahí estábamos jugando. Yo tenía 8 ó 9 años. Me aventaba, me estaba enseñando a nadar. Mi hermana estaba a dentro de la casa. ... Sí me acuerdo que me daba la palmada en la espalda, yo soy más expresivo, yo siempre lo he sido. Recuerdo que cuando terminé la primaria, él me abrazó. (Roberto)

¿Tu papá te regañaba?

Todos los participantes recuerdan diversos momentos cuando el padre les regañó, o estuvo al tanto de disciplinarles. Únicamente 2 de los participantes expresaron que nunca recibieron regaños de parte del padre. Los dos jóvenes varones explicaron que en cada caso, fue la madre quien se encargaba de la disciplina y los regaños. El padre regresaba cansado a casa después del trabajo y no debía ser molestado con los asuntos domésticos.

-No, no, él sí tenía tiempo para todo, pero mi mamá siempre nos inculcó eso de respetar un poquito el espacio de él... pues llegaba de trabajar y todo eso..., pues no hacer ruido, o sea ahí ya era conciencia también de uno, de agarrar la onda, digo... Mi papá nunca me regañó ni me castigó. No sé, creo que a veces si se necesitan más llamadas de atención, más sanciones. (Alberto)

-Él nunca me ha regañado, sólo mi mamá, es que él se la pasaba siempre de viaje. ... es que cuando

eres niño, todos los cuidados y los regaños son con la mamá, para eso está la mamá en la casa. (Armando)

A excepción de Alberto y Armando, todos los otros participantes hablaron acerca de regaños y castigos que recibieron de parte del padre, como parte de la disciplina y la formación que se les enseñó en la infancia. La figura 2 muestra las causas y el tipo de castigos que recibieron.

Tabla 2. Causas para recibir algún castigo

	Castigos
Le falté el respeto a mi mamá/le dije una grosería a mi mamá	*No salir a jugar *No recibir dinero *No tocar los juguetes *Estudiar más tiempo *Una cintareada *Las nalgadas *Limpiar la casa *No ver televisión
Cuando me portaba mal	
Por vago/ me salía sin permiso/regresaba muy tarde	
Por burlón	
Malas calificaciones/ no hacía la tarea/ porque me iba mal en la escuela	
Me peleaba con mis hermanos	
Me pasaba mucho tiempo en los videojuegos o la computadora	

Fuente: Elaboración propia

Entre los participantes varios se refirieron a lo desagradable que resultaban estos castigos. Por ejemplo Omar expresó que su padre lo castigaba mucho, que a él no le gustaría dar a sus hijos un trato como el que le dio su padre. Asimismo, veamos aquí el relato de David,

-Creo que es de lo que más me acuerdo. No sé qué pasó, creo que golpee a mi hermanito y pues pasó algo malo... Pasó algo muy extraño, yo nunca me hubiera esperado que hubiera hecho eso, me amarró a un árbol, sí, con una cuerda más o menos gruesa a un árbol, adentro de la casa había muchos árboles, no sé porque hizo eso, mi mamá fue la que me desató, y pues él me iba a dejar ahí un buen rato, no sé, está loco. (David)

-Como que los castigos los ponía mi mamá, pero él sinceramente, estaba de genio casi siempre y mi mamá era la que estaba en casa siempre. ... éramos los que estábamos en la casa encerrados porque salíamos con los vecinos y si no salíamos era un castigo muy grande para nosotros y pues sí, era no salir a jugar, ni televisión, ni el Nintendo. La limpieza, en aquellos momentos mi mamá era fan de la limpieza, así que era de que tienen que limpiar toda la casa y no salen o se ponen a estudiar para sus clases. ... Yo pienso que está bien cañón, yo ya lo trabajé emocionalmente, pero por ejemplo yo lo veo ahora en este caso de que la forma no es la correcta, por que queramos o no, es una forma de dañar a los hijos, yo lo veo en este caso, a él, o sea él es lo que aprendió con su familia, él es lo que él sabía, son sus patrones de conducta, creencias, etcétera, entonces como que a lo mejor él quiso hacerlo diferente pero a la vez le salió lo mismo, se hizo una reacción en cadena que vamos haciendo. ... o sea en ese momento uno es inocente, uno no sabe que está pasando porque uno es un niño, pero ya cuando crecí y lo veo y digo ¡ay cañón cómo ha repercutido en mi vida! es una falta, es un faltante de cariño, no sé,

falta la cercanía, todo eso va a repercutir en la vida. (Arturo)

-Me regañaba cuando me iba mal en la escuela, o cuando no entendía la tarea, si me salía a la calle sin hacer la tarea me daba con el cinturón, no me daba dinero para la semana. ...creo que es una forma de golpear excesiva, es descalificar verbalmente... (Roberto)

Como puede observarse los participantes expresaron que los castigos que asignaba el padre, era la madre quien vigilaba el cumplimiento y observancia de los mismos. Los castigos transcurrían a lo largo del día en la casa: permanecer encerrados, no jugar videojuegos, participar en tareas de limpieza; "para eso está la mamá en casa" tal como expresó Armando.

¿Cuándo eras niño tu papá te ayudaba a vestirte y a arreglarte?

-Él siempre estuvo muy presente en esas actividades, tanto mi mamá como mi papá, los dos, pero sí mi papá siempre estuvo muy presente en las actividades, manualidades y todo eso. Recuerdo mucho, yo creo fue en tercero de kínder, teníamos que llevar un disfraz para un bailable yo creo era, no sé algo así, yo tenía que ir vestido de rana y recuerdo que él fue a comprar las cosas y regresó y él se puso conmigo, era velcro o no me acuerdo cual era el material, y él me lo ponía encima y recortaba y todo. (Fernando)

-Me gustaba más que me arreglara mi mamá, mi jefe camellaba [que dejaba el peinado desprolijo]. (Oscar)

Entre los participantes, 13 recuerdan que el padre les ayudaba a vestirse y a arreglarse cuando eran pequeños. Los 12 restantes expresaron que era la madre quien llevaba a cabo esas actividades. Casi en la misma proporción, 11 jóvenes varones, refirieron que el padre no los llevaba a la escuela en las mañanas, se trata de aquellos que el padre no estuvo habitando con ellos en la misma vivienda, pero además se suman los que explicaron que el padre salía de casa muy temprano para ir a trabajar. Sin embargo, entre estos jóvenes varones algunos identifican la convivencia y la atención personal como expresiones afectivas y de cuidado recibidas durante la infancia de parte del varón adulto que les acompañó.

Mi papá [el abuelo materno] me levantaba en las mañanas, me arreglaba, me limpiaba los zapatos, me planchaba la ropa y me marcaba la línea del pantalón,...me dejaba en la escuela, luego me llevaba el lonche en el recreo, yo me saltaba la muralla con otros niños para comer...él me cuidaba mucho. (Ricardo)

El relato de Ricardo fue insistente sobre los cuidados brindados por el padre, no ofreció una respuesta escueta asintiendo que el padre lo vestía, él explicó detalladamente, mientras sonreía y asentaba con la cabeza, que su papá le limpiaba los zapatos, le planchaba el uniforme y le llevaba comida a la escuela. Además de ser el proveedor y trabajar largas jornadas como chofer de un camión de carga, siempre que estaba en casa, el hombre se enfocaba en dar cuidados al hijo. No obstante, en este rubro de contacto corporal y de actividades socialmente asignadas a las mujeres, limpiar, peinar y vestir a los niños, se reduce notoriamente la participación del padre.

¿Cuándo eras niño tu papá te ayudaba a hacer las tareas de la escuela?

14 de los participantes comentaron que su padre les ayudaba a estudiar y a realizar las tareas, los 11 restantes explicaron que no tuvieron ese tipo de interacción.

- Toda la etapa de la escuela, o antes de que entrara a la escuela, él no estuvo conmigo, él estaba en Estados Unidos. (David)

-No, sinceramente, él no se sentó nunca a hacer la tarea conmigo. (Arturo)

-Sí, siempre me apoyaba en todo, mucho más en los estudios... o sea en todo, cualquier cosa que pidiera y más que fuera de la escuela, sí, si estaba disponible. ...en tareas que pues de igual forma no entendía o algo pues él me ayudaba, me explicaba,... ya cuando él estaba en la casa, o sea pues 6 de la tarde, 7 de la tarde, se sentaba conmigo, se sentaba y pues me decía “mira así, así y así”, me explicaba, o sea todo lo del alcance de él o sea todo lo que él supiera. (Alberto)

-No me ayudaba, él viajaba mucho por el trabajo. (Roberto)

-Él llegaba como entre la 1 y 2 de la tarde. Él llegaba y comía y se volvía a ir a trabajar y regresaba entre 6 y 7 de la tarde... yo despertaba y sabía que él ya no estaba; que se había ido a trabajar. Verlo en la tarde cuando él regresaba, sentarnos a comer, él se retiraba... de regreso, él nos preguntaba si teníamos tarea... si nos habíamos aprendido todos los temas de la escuela y recuerdo que salíamos al parque, el salía con nosotros... o salíamos con mis hermanos nada más a patinar o no sé cualquier otra cosa. (Fernando)

-Mi mamá hacía la tarea conmigo, a veces si mi mamá no sabía algo, entonces ya le preguntaba a él. (Armando)

En ocasiones el acompañamiento para la realización de las tareas escolares puede requerir varias horas de dedicación al día, en la lógica del hombre que trabaja fuera del hogar, es significativo que más de la mitad de los entrevistados hayan tenido esta interacción con el padre.

¿Cuándo eras niño platicabas con tu papá?

Entre los participantes, 8 respondieron que no platicaban con el padre; sobresale que los restantes 17 varones respondieron positivamente y acompañaron sus respuestas con expresiones que dan evidencia de la valoración positiva que elaboran en torno a la comunicación y las conversaciones con el padre (véase la figura 3).

Tabla 3. ¿Cuándo eras niño platicabas con tu papá?

*Sí mucho
*Bastante
*Me daba buenos consejos, después me daba un premio
*Sí, cuando salíamos a andar en bici
*Nos preguntaba muy seguido si necesitábamos algo
*Preguntaba cosas de la escuela
*Cuando regresaba de viaje, ya venía con un juguete
*Él casi no hablaba, pero yo sí le hablaba mucho
*Él me preguntaba que si necesitaba ropa

Fuente: Elaboración propia

-Mi papá es mecánico, siempre ha sido muy trabajador, pues él trataba que hiciéramos las cosas bien, no sé, si estábamos comiendo, que terminarnos la comida, no tirarla, comerla así toda completa. ... es que creo que yo ni le decía nada... una vez le hablé y le dije que estaba enfermo del estómago y él me hizo una limonada. (David)

- Pues la verdad es que no, no recuerdo. Cuando estaba chiquillo eran pocas las veces que lo veía, lo veía una vez al mes si mucho. Pues estaba trabajando, o sea nos estaba manteniendo... estaba tratando de darle lo mejor a la familia. ... es que él casi no estaba en la casa, yo jugando me descalabraba mucho cuando era niño y mi papá me curaba, cuando él estaba me ponía una gasita, me decía, ¿así te sientes bien? Yo llegaba llorando, y él así se preocupaba y decía “que hago, que hago” y ya me ponía la gasita y esperaba a que llegara mi mamá para que me curara. (Armando)

Los jóvenes expresaron que la gama de temas para conversar con la madre era amplia, dicen que hablaban de todo, pero en el caso del padre, la gama es más restringida, en realidad son los temas socialmente asignados como propios de los hombres, el fútbol, los juegos, la escuela y los logros, los premios prometidos por el padre.

La escolaridad del padre

Es posible subrayar que la escolaridad del padre ha sido un factor para el análisis del ejercicio de las paternidades, entre los hallazgos de esta investigación sobresale que los padres que forman el conjunto con menos años de escolaridad⁸ sí figuran en las narraciones de los hijos en cuanto a los juegos infantiles y a diversas actividades recreativas. Sin embargo, en actividades como el vestir y peinar a los hijos, actividades socialmente definidas como labores de las madres, es notable la no participación de este conjunto. También es notoria la reducida participación de este conjunto en cuanto al acompañamiento para los hijos en la realización de las tareas escolares. En lo que respecta a la convivencia para conversar y escuchar a los hijos, la mitad de los padres de este conjunto sí conversaban y hacían preguntas a sus hijos. La otra mitad no participó en este tipo de convivencia, entre ellos están los tres padres con menor escolaridad. Todos los jóvenes participantes que explicaron que consideraban que el padre les había descuidado durante la infancia son hijos de padres ubicados en el conjunto de menor escolaridad⁹.

Los jóvenes varones con menor escolaridad, son asimismo, hijos de los padres del conjunto con menor escolaridad. Esto es, cuatro participantes actualmente sólo tienen estudios de secundaria, es también el máximo grado de estudios que obtuvo el padre:

-Miguel tiene 22 años, estudió la secundaria, actualmente trabaja como mesero en una taquería. Sus padres se divorciaron cuando tenía tres años, creció sin convivir cercanamente con el padre. Él explica que considera que el padre no le cuidó.

-Luis Ángel tiene 19 años, estudió la secundaria, actualmente trabaja como guardia de seguridad. Él creció con la compañía del padre en casa. Él explica que sí considera que el padre le cuidó.

-Kevin tiene 18 años, estudió la secundaria, actualmente trabaja como guardia de seguridad. El padre

8- Es un conjunto con 10 padres, de los cuales 3 terminaron los estudios de primaria, y los otros 7 terminaron los estudios de secundaria.

9- Es necesario precisar que aun cuando los jóvenes hablaron de los juegos y actividades lúdicas con el padre, ello no les limitaba para expresar que se sintieron descuidados durante la infancia.

trabajaba en diferentes ciudades y era posible verlo esporádicamente. Él explica que considera que el padre no lo cuidó ni acompañó.

-David tiene 19 años, estudió la secundaria, actualmente trabaja como operador en una maquiladora. El padre se fue a trabajar a los Estados Unidos cuando tenía 5 años de edad, no volvieron a reunirse hasta los 13 años de edad. Él explica que no sentía que al padre le interesara.

De los cuatro varones con menor escolaridad, sobresale que tres de ellos expresan la distante relación con el padre y el sentimiento de carecer de cuidados paternos. Veamos por su parte, la situación de los varones participantes con mayor escolaridad:

-Arturo tiene 25 años, estudió mercadotecnia y trabaja como facilitador de cursos de inteligencia emocional. Creció con el padre en casa. Él expresa que le faltó cariño y tiempo junto al padre.

-Luis tiene 25 años, estudió contabilidad, actualmente trabaja como profesor asistente. El padre salía de casa para trabajar casi todo el día. Él refiere que necesitaba más tiempo con el padre para generar una relación con más confianza entre ellos.

-Hansel tiene 24 años, estudio psicología y trabaja como asistente administrativo universitario. Creció con el acompañamiento del padre en casa. Él expresa que su padre le dio todos los cuidados y atención necesaria.

-Francisco tiene 23 años, es estudiante próximo a graduarse del Tecnológico de Ciudad Juárez, actualmente trabaja en el área de ventas de telefonía celular. El creció con la presencia del padre en casa. Considera que tuvo una buena relación de cuidados y afecto con el padre.

-Adrián tiene 23 años, estudió una maestría en Derecho y actualmente trabaja en una fiscalía especializada. Creció con la compañía del padre en casa. Él considera que su padre siempre le ha cuidado y le ha dado toda la atención necesaria.

-Ricardo tiene 23 años, es estudiante universitario próximo a graduarse, actualmente trabaja como comerciante los fines de semana. El creció con la compañía del abuelo materno en casa, quien representa la figura del padre. El narra que el padre le ofreció todo el cuidado y afecto necesario.

Los participantes que han obtenido hasta ahora una mayor trayectoria escolar tienen en común que crecieron en una familia en donde estuvieron acompañados por la madre y el padre, además, sobresale que proceden de hogares en donde se contaba con la aportación del salario del varón adulto. Hasta aquí, estamos ante un conjunto de varones con acceso a mejores condiciones familiares, económicas y que expresan, por una parte, más satisfacción en cuanto a las relaciones de convivencia con el padre. Por otra parte, dos de ellos, explican lo que identifican como carencias en la relación con el padre, esto es, están en condiciones de analizar e identificar lo que encuentran fue deficiente para una mejor convivencia con el padre. Aquí no se busca indicar que los hogares con la presencia de la madre y del padre están en mejores condiciones que los hogares sin la presencia de alguno o de ambos padres, como si este fuera el modelo de familia preciso. Más bien se considera que los hogares que aquí son llamados tradicionales y nucleares (madre, padre e hijos) son los que actualmente han sido sancionados e inclusive institucionalizados, de tal manera que es más fácil acceder a programas, políticas, planes gubernamentales e institucionales que reconocen y validan este tipo de familia, como la familia ideal *per se*, de ahí la afirmación de que son familias con acceso a mejores condiciones.

Paternidad Imaginada

¿Te gustaría tener hijos?

Los 25 participantes respondieron que sí les gustaría tener hijos.

Tabla 4. Por qué me gustaría ser papá

<p>(A) <i>Experiencia afectiva positiva</i></p>	<p>*Pues porque me gustaría darle lo que mis papás me dieron, que superen sus metas *Es algo suave, bonito, una nueva etapa y responsabilidad *Es una experiencia hermosa *Me gustaría mucho, yo cuido a mi sobrino *Siempre me han gustado los niños; mis sobrinos han sido mi vida *Mi papá me dejó una buena imagen y por eso me gusta la idea de ser papá *Mis hijos me llenan de amor</p>
<p>(B) <i>Experiencia afectiva negativa</i></p>	<p>*Porque me gustaría enseñarle cosas que a mí no me enseñaron *Pienso que sería bueno, pienso que yo no fallaría tanto como mi padre</p>
<p>(C) <i>Expectativas de satisfacción</i></p>	<p>*Porque quiero tener a mi familia *Es parte de los planes que tengo *Demostrar lo que tengo para dar, todo el cariño, todo el soporte *Siento que es una satisfacción saber guiar a un hijo *Porque podría pasar mis conocimientos *Poder enseñarle a un niño todo lo que tú sabes, tus gustos</p>
<p>(D) <i>Expectativas de paternidad divertida</i></p>	<p>*Yo desde niño quería ser papá, jugaba a ser papá *Traer un niño conmigo, traer a un morrito así al lado como compañero *Se siente bien jugar con los niños *Sí, se siente chida, estar con ellos, jugar *Es chida, mi hijo me acompaña, a las niñas no me gusta cuidarlas</p>

Fuente: Elaboración propia

En la figura 4 se enlistan las respuestas que expresaron los participantes, las cuales se presentan agrupadas en cuatro rubros: el rubro A que al parecer se genera de la experiencia afectiva positiva, es decir, de recuerdos y experiencias que ellos describen como muy agradables. El rubro B que resulta de lo que ellos describen como experiencias afectivas negativas, en donde narran descuidos, falta de atención y vivencias desagradables que ellos esperan no repetir en el ejercicio de la paternidad¹⁰. El rubro C refiere a la expectativa de alcanzar diversas satisfacciones personales tales como, la consecución de un plan trazado, la demostración de la capacidad de ser padre o la trasmisión de conocimientos. El rubro D implica

10- Rodríguez y Salguero referencian que diferentes estudios demuestran que algunos hombres desean tener hijos para mantener con ellos una relación más cercana que la que ellos mismos tuvieron con sus padres (Rodríguez y Salguero, 2010).

una serie de expectativas que vinculan la infancia con experiencias divertidas, tales como me gusta jugar con los niños, o quiero tener un compañero para salir a pasear o ir al parque. Es evidente que los jóvenes varones expresaron implícita y explícitamente el deseo de ser padre de un hijo varón, deseo que otros estudios han mostrado vinculado con la premisa de consagración del varón al facilitar la transmisión y sobrevivencia del nombre familiar (véase Fuller, 2000).

¿Cómo describes a un mal padre?

Tabla 5. Descripción de un mal padre

RUBROS ↓	
a) Es blando. No pone límites	<ul style="list-style-type: none"> * No le interese lo que hagas, si le dices que vas al antro a tomar y hasta te da dinero * Consiente mucho a sus hijos, pero que no está con ellos <li style="padding-left: 20px;">* Pasalón, no le llame la atención * Que te de mucha libertad, que no te ponga límites <li style="padding-left: 20px;">* Que deje hacer al niño lo que quiere * No se preocupa, no les enseña educación, no les indica algo bueno <li style="padding-left: 20px;">* Usa drogas, así no hay nivel de autoridad
b) No comunicación. Maltratos. Golpes	<ul style="list-style-type: none"> * Que los maltrate de forma física y emocional <li style="padding-left: 20px;">* Que golpea a sus hijos <li style="padding-left: 20px;">* Se desahoga con golpes * Como el mío. No hay comunicación; trata de arreglar las cosas gritando y golpeando; poniendo su barrera
c) Irresponsable con los hijos	<ul style="list-style-type: none"> * No pone atención * No se hace responsable de su hijo * Le vale lo que le pase a su hijo * Irresponsable, le vale madre
d) Está ausente. Se separa. Los abandona	<ul style="list-style-type: none"> * Cuando no estás con tus hijos, una separación o algo así * El no estar. Él sabía dónde estaba, podía estar en comunicación, pero no lo hizo <li style="padding-left: 20px;">* No está * Que lo abandone y que no tenga comunicación con él
e) Irresponsable con todos	<ul style="list-style-type: none"> * No le interesa el bienestar de su familia * Es aquel que se emborracha, que no da nada a su familia, que le pega a su mamá; que no lleve dinero a la casa; que no sea responsable de todos <li style="padding-left: 20px;">* Irresponsable, engloba toda la casa
f) Flojo	<ul style="list-style-type: none"> * Flojo * Pone a los niños a trabajar
g) Insensible Sin amor	<ul style="list-style-type: none"> * Insensible, distante * Falta de amor, orgullo, ególatra

Fuente: Elaboración propia

A los participantes se les solicitó que caracterizaran a un mal padre, por lo que se les requirió que especificaran el tipo de cualidades que tiene o de las que carece este tipo de padre. Los jóvenes en general expresaron diversas ideas acerca de la irresponsabilidad, el maltrato y el descuido. Sobresale que dos participantes fueron los únicos que explícitamente refirieron a las emociones y cualidades afectivas, la

falta de amor y la insensibilidad. Por una parte, Arturo es uno de los participantes con mayor escolaridad y se desempeña en un trabajo que exige mayores cualificaciones; él expresó que un mal padre deja a sus hijos con carencias de amor y es orgulloso. Por otra parte, David es uno de los participantes con menor escolaridad, quien trabaja como operador en una maquiladora, él expresó que un mal padre es insensible ante lo que ocurre con los hijos.

La figura 5 agrupa las respuestas de los jóvenes varones que caracterizan a un mal padre, subdivididas en siete rubros. Los rubros se presentan según el mayor número de referencias¹¹, esto es, los jóvenes hicieron mayor número de menciones a aspectos tales como, ser un padre complaciente que no pone límites para beneficio propio de los hijos. El segundo rubro se refiere a un padre que se comunica con los hijos a través del maltrato físico, los golpes y diversas agresiones físicas y emocionales. El tercer rubro refiere a la irresponsabilidad y falta de atención. El cuarto rubro se enfoca en el abandono y la ausencia del padre. El quinto rubro hizo referencia explícita al padre no únicamente en relación con los hijos, sino también en el vínculo con la madre y en general con el cuidado de todo lo referente a la familia y la casa. Los dos últimos rubros con menor número de menciones se refirieron uno al padre flojo, en el sentido de que no es trabajador, no es buen proveedor; otro, al padre que no expresa emociones y afecto.

Es interesante subrayar que la mayor parte de estos jóvenes varones no expresaron entre las características de un mal padre, alusiones a la relación entre la madre y el padre, esto es, sólo tres varones encuentran en la descripción del mal padre aquel que maltrata o desatiende la relación con la madre¹². Entre estos tres jóvenes, veamos la narración de Alberto, un joven de 25 años de edad y padre de tres niños:

En una ocasión, tenía yo como 19 ó 20 años... no sé, hubo algún problema con mi mamá, y él decidió irse de la casa. Luego llegó a la casa molesto, triste y todo, y dijo: “pues ya me voy a ir de la casa”, y no sé qué tanto más, estábamos él y yo solos... nada más le dije: “pues si se va ir, pues si quiere, yo le ayudo a empacar sus cosas, échelas al carro y todo, nomás que si se va, no vuelve a poner un pie en esta casa”. ...o sea, yo ahí si me agarre con mi papá ya bien, ...yo nunca faltándole al respeto ni nada, pero le dije: “el día que se quiera ir, ahorita o mañana, adelante, nada más que de mi hermana, de mi mamá, no mas no vuelve a saber, usted me ha enseñado a ser bastante hombrecito hasta ahorita”. Le dije: “y yo puedo sacarlas adelante ellas dos. A mi hermana yo puedo sacarla adelante con sus estudios y a mi mamá con su casa, y a usted no lo necesitamos”, le dije, “ahorita yo ya me considero hombre, como para poder sacarlas adelante”. ...mi papá agachado, o sea, con la cabeza agachada... se le rodaron las lágrimas. No por haber sido yo grosero, a lo mejor en nada, sino por lo mismo que él ya traía sus problemitas... fue, pues no discusión, te digo hablamos ya como hombres se pudiera decir, él y yo y pues nada más. (Alberto)

Si por una parte un modelo tradicional de hombre mujeriego que puede llegar a ser valorado, admirado como estereotipo de mayor hombría, los jóvenes varones entrevistados no hicieron ninguna referencia a este tipo de prácticas de parte del padre, no está presente en su discurso sobre los relatos de sus padres, ni en los relatos de infancia que les hayan afectado favorable o desfavorablemente, es claro que más allá de ser una práctica que ellos consideren deseable o indeseable, prefieren omitir cualquier mención cuando de hablar del padre propio se trata. Sería muy aventurado afirmar que hay una sanción

11- Visibilizar el número de menciones es una estrategia para identificar los imaginarios y las percepciones más comunes y frecuentes; las prácticas y experiencias que son más inmediatas en las interacciones de estos jóvenes.

12- Otros estudios han explorado acerca de la perspectiva de los hijos en torno a la relación de pareja que establecen el padre y la madre (véase Alvear y Herazo, 2006).

o una aceptación tácita, sólo simplemente no está presente en sus narrativas. Por el contrario cuando en otra fase de este mismo proyecto de investigación se ha entrevistado a jóvenes mujeres cuestionando sobre los maltratos del padre, suele incluirse el adulterio o la infidelidad que causó sufrimiento a la madre; refuerzos estos de la sociedad patriarcal que colocan a las mujeres bajo el descanso y protección que brinda la figura paterna (véase Domínguez, 2013:77-86). Además otros estudios indagan sobre los aprendizajes de las identidades genéricas, en donde al interior del grupo familiar, los niños y niñas resignifican las experiencias que se proyectan a futuro, desde esa perspectiva, los niños imaginan la posibilidad de la infidelidad a la pareja; por su parte las niñas perciben la posibilidad de ser engañadas o abandonadas por el hombre (véase Salguero, 2008).

¿Cómo describes a un buen padre?

Además de caracterizar a un mal padre, los participantes respondieron acerca de cómo caracterizar a un buen padre. Todos los participantes enunciaron diversas cualidades que son un constructo social que serían acordes con ser un buen padre, principalmente con mayor número de repeticiones: la responsabilidad, el ser estricto y enseñar disciplina a los hijos, que sea un buen proveedor económico para las necesidades de los hijos y que enseñe valores. Con menor número de menciones explicaron que el padre debía ser un ejemplo a seguir. La figura 6 muestra las cualidades del buen padre que los jóvenes varones enunciaron, unas no son excluyentes de otras en las narrativas de estos varones, solamente son mostradas aquí agrupadas en dos conjuntos para facilitar la exposición.

Tabla 6. Descripción de un buen padre

Cualidades afectivas hacia los hijos ↓	número de menciones	Cualidades sociales ↓	número de menciones
* Es cariñoso	6	* Es responsable	8
* Está ahí	6	* Es estricto y enseña disciplina	5
* Te motiva para alcanzar tus metas	4	* Está atento económicamente	4
* Es confiable	2	* Enseña valores	4
* Atiende los sentimientos	1	* Es un ejemplo a seguir	2
* Da amor	1		
* Es bondadoso	1		

Fuente: Elaboración propia

Otro conjunto de respuestas da énfasis a atributos afectivos y emocionales¹³, esto es, además de expresar una serie de cualidades que aluden a la personalidad del padre; ahora en menor medida los varones participantes refirieron a cualidades afectivas que serán expresadas en la interacción con los hijos: ser cariñoso, estar ahí, que acompañe y motive para que los hijos alcancen sus metas así como ser confiable, atender los sentimientos de los hijos, dar amor y ser bondadoso. Asimismo es valioso hacer notar que la totalidad de los participantes mencionó algunas cualidades de la personalidad. Aun cuando 18 varones expresaron que su padre era afectuoso y había expresiones de cariño entre ellos, solamente 14 de estos varones hicieron mención de cualidades afectivas. Entre los participantes, ocho tienen hijos, sólo dos de estos padres jóvenes se expresaron acerca de las cualidades afectivas; es decir, tanto los jóvenes que aún no experimentan la paternidad como quienes son padres, muestran mayor tendencia en sus discursos para expresarse en torno a atributos del constructo social y en mucho menor medida a expresiones afectivas o emocionales.

En este sentido Salguero enfatiza la condición socialmente impuesta sobre los varones que les requiere estar presentes y sobresalir en el ámbito público,

“La construcción de la identidad en los varones forma parte de un proceso complejo y en ocasiones contradictorio, ya que por un lado se enfrentan a discursos sociales a través de las instituciones estatales, familiares, educativas y sanitarias, en las que se plantea un deber ser como hombres, donde lo importante es el éxito en el ámbito público, el trabajo y la obtención de bienes, y por otra parte, cubrir el “deber ser” resulta muy costoso y en ocasiones imposible de alcanzar.” (Salguero, 2008: 241-242)

Como consecuencia de ser considerado un hombre exitoso, puede desembocar en el reconocimiento de ser un buen padre; sin embargo ser primero un buen padre no conduce a la consecución del éxito institucionalizado en la sociedad. En este sentido, siguiendo a Salguero, no se trata sólo de ser un buen padre, se trata de ser buen profesional, buen amigo, buen colega, se pretende cumplir en el espectro más amplio de la masculinidad, no sólo la adjudicación de la paternidad (Salguero 2008:247).

Conclusiones

Entre los estudios sobre paternidades, cuidado y crianza de los hijos ha sido recurrente tomar como punto de partida la premisa de la familia integrada por un hombre y una mujer, y comúnmente la descendencia de ambos. Mucho se ha abonado en la reflexión sobre las maternidades y las mujeres acompañadas o solas llevando a cabo diversos arreglos y negociaciones para el cuidado de los niños. Sin embargo aún es largo el trecho para reconocer las paternidades sin que sean asociadas a los modelos de padre-esposo responsable o irresponsable, es decir, los estudios sobre paternidades surgen delimitados en un marco contextual que refleja los patrones de la familia tradicional socialmente aceptada: hombre monógamo, heterosexual, proveedor, protector, buen esposo, buen padre. Sin embargo, las familias concretas, están en muchos de los casos muy lejos de vivir en tales condiciones, de tal forma que resulta necesario

.....
¹³- Otros estudios han identificado que diversas imágenes de padres amorosos se han hecho más recurrentes en la “imagería social” y en los espacios institucionales, sin embargo se cuestiona el que estas construcciones discursivas de padre amoroso conlleven transformaciones profundas en las prácticas concretas de las paternidades y de las maternidades. (véase Cruzat y Aracena, 2006).

continuar analizando las prácticas específicas en que los hijos y los padres experimentan y resignifican las paternidades.

Algunos estudios sobre paternidades han elaborado importantes análisis acerca de las condiciones de escolaridad, empleo y mayor edad como elementos que marcan la brecha hacia una paternidad más responsable y comprometida con las actividades del ámbito privado y doméstico. Sin embargo, considero necesario cuestionar si los varones llegan a ser más solidarios y empáticos con los integrantes de la familia, o sólo tiene mejores condiciones salariales e institucionales, por lo que el ser jefe de familia y proveedor eficiente sigue siendo uno de los principales valores en juego. Asimismo, los hallazgos obtenidos entre varones jóvenes de Ciudad Juárez evidencian pocas diferencias significativas en cuanto a las narrativas de las paternidades y sus reelaboraciones entre hombres con cortas o largas trayectorias escolares.

Una veta que requiere profundizar en las indagaciones, es sin duda, acerca de las motivaciones por las que los varones encuentran deseable la experiencia de la paternidad. Configuración de un deseo que se corresponde con una temporalidad y espacialidad específicas, es por lo tanto una construcción cultural, desde ahí será posible entablar el diálogo entre las motivaciones de las maternidades y de las paternidades. De igual manera, es necesario dotar de sentido la “afectividad” masculina y reconocer las contradicciones entre las exigencias de la masculinidad hegemónica de frente al ejercicio de una paternidad afectiva y sensible.

Referencias

- Aguilera-Guzmán, Rosa y Evelyn Aldaz. 2003. La paternidad en el medio rural y la migración internacional: contradicciones de la masculinidad, la paternidad y la pareja. Ponencia presentada en *Primer coloquio internacional. Migración y desarrollo: transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración*, Zacatecas.
- Alvear Romero, Carmen Cecilia y Elda Herazo. 2006. Los (as) adolescentes hablan de paternidad y maternidad en Cartagena de Indias: Casos Santa Lucía y Ceballos. *Revista PALOBRA*, 7(7): 92-107
- Blumer, Herbert. 1982. *El interaccionismo simbólico*. Barcelona: Hora.
- Cruzat, Claudia y Marcela Aracena. 2006. Significado de la paternidad en adolescentes varones del sector sur-oriental de Santiago. *Psyche*, 15 (1): 29-44. <https://doi.org/10.4067/S0718-22282006000100003>
- De Keijzer, Benno. Luis Ayala y Beatriz Schmukler. 2010. *Hombres participando en la democratización de las familias*. Ciudad de México: Instituto Mora/CONACYT.
- Domínguez, Héctor. 2013. *De la sensualidad a la violencia de género. La modernidad y la nación en las representaciones de la masculinidad en el México contemporáneo*. Ciudad de México: CIESAS- Publicaciones de la Casa Chata.
- Figueroa, Juan y Natalia Flores. 2012. Prácticas de cuidado y modelos emergentes en las relaciones de género. La experiencia de algunos varones mexicanos. *La Ventana*, 4(35) 7-57.
- Fuller, Norma. 2000. Significados y prácticas de la paternidad entre varones urbanos del Perú. En *Paternidades en América Latina*, editado por Norma Fuller. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 35-89.
- Gómez, Argelia y Alejandra Salguero. 2014. Una mirada a la soltería masculina. *Reflexiones*, 93 (2): 79-87.

- Minello, Nelson. 2002. Masculinidades: un concepto en construcción. *Nueva Antropología*, 18 (61): 10-30.
- Mora Leonor, Cristina Otálora e Ileana Recagno. 2005. El hombre y la mujer frente al hijo: Diferentes voces sobre su significado. *Psyke*, 14 (2):119-132.
- Rodríguez, Rebeca. Gilberto Pérez y Alejandra Salguero. 2010. El deseo de la paternidad en los hombres. En *Avances en Psicología Latinoamericana*, 28 (1): 113-123
- Salguero, María. 2008. Identidad de género masculino y paternidad. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13 (2): 239-259.
- Suárez-Delucchi, Nicolás y Pablo Herrera. 2010. La Relación del Hombre con su Primer(a) Hijo(a) Durante los Primeros Seis Meses de Vida: Experiencia Vincular del Padre. *Psyke*, 19 (2): 91-104. <https://doi.org/10.4067/S0718-22282010000200009>
- Tena, Olivia y Paula Jiménez. 2006. Estrategias para mantener el modelo de masculinidad en padres-esposos desempleados. *La Ventana*, 24: 440-462
- Urbina, Flor. 2014. Discursos y percepciones del futuro escolar y laboral entre jóvenes de bachillerato en Ciudad Juárez. En *Jóvenes en perspectiva. Diversas visiones, prácticas y discursos de los jóvenes mexicanos*, coordinado por Flor Urbina. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 137-184.